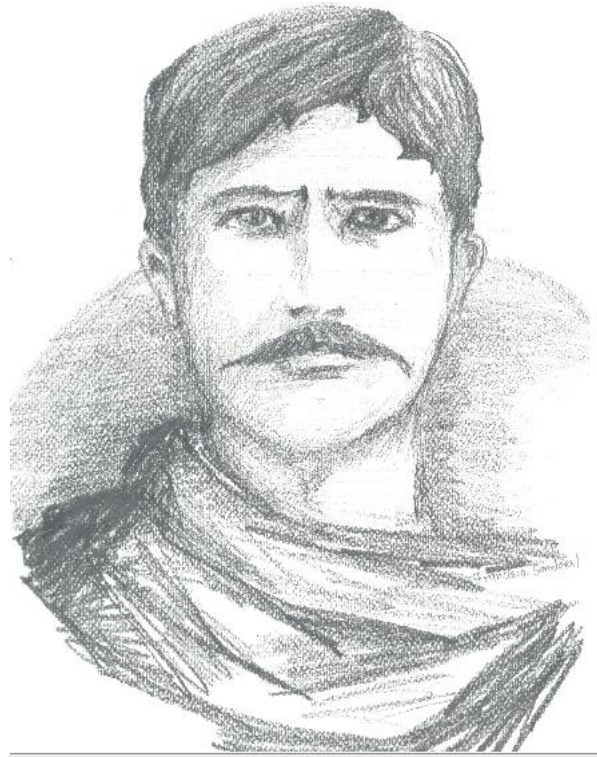


El insurgente José María González de Hermosillo

Alfonso Reynoso-Rábago
José Alfonso Rodríguez-Ortiz
José Francisco Sandoval-López
Rogelio Martínez-Cárdenas



El insurgente José María González de Hermosillo



Alfonso Reynoso-Rábago
José Alfonso Rodríguez-Ortiz
José Francisco Sandoval-López
Rogelio Martínez-Cárdenas

Página legal

Primera edición, 2019

DR © Universidad de Guadalajara

© Alfonso Reynoso-Rábago © José Alfonso Rodríguez-Ortiz © José Francisco Sandoval-López © Rogelio Martínez-Cárdenas

ISBN 978-607-547-441-0 (versión electrónica)

ISBN(978-607-547-439-7 (versión impresa)

Editado y realizado en Guadalajara, México

Edited and made in Guadalajara, Mexico

Esta obra se realizó con el apoyo del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara y fue dictaminada por dos académicos externos.

El dibujo de forros representa a José María González de Hermosillo. Esta imagen se inspiró en la fotografía de uno de sus descendientes. Los dibujos de toda la obra fueron realizados por José Francisco Sandoval López.

Dedicatoria

*A quienes están inconformes
con el México en el que vivimos
y anhelan un México diferente.*

Introducción

El presente libro ofrece una biografía del insurgente José María González de Hermosillo en el bicentenario de su fallecimiento. González de Hermosillo abrazó la causa de la insurrección encabezada por Miguel Hidalgo desde su inicio. Se incorporó a este movimiento el 7 de octubre de 1810, veintiún días después del grito de Dolores, y participó en la lucha insurgente hasta su muerte, ocurrida en 1818.

En un primer momento intervino en el sitio y la toma de la ciudad de Guadalajara. Luego, por encargo de su jefe, el coronel Miguel Gómez Portugal, encabezó una expedición a La Sonora o intendencia de Arizpe¹. González de Hermosillo dirigió esta expedición militar en calidad de comandante general. Durante esta campaña estableció relevantes nexos con Miguel Hidalgo mediante una asidua correspondencia.

Tras la captura y ejecución de los primeros jefes de la insurrección, Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Juan Aldama; González de Hermosillo colaboró con la causa de la insurgencia durante casi siete años más. Su actividad militar se extendió por una amplia comarca, sobre todo del Occidente de México. Los territorios donde participó en campañas militares comprenden al menos los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán.

¹ La intendencia de La Sonora abarcaba en aquella época los actuales estados de Sonora, Sinaloa y la parte sur del estado de Arizona.

Hermosillo, como se le nombra comúnmente en los documentos de la época, ascendió gradualmente en la jerarquía castrense de las huestes de la insurrección inicial y luego de la insurgencia. Hacia el final de su vida, los dirigentes del movimiento le otorgaron el grado de Mariscal de Campo. También recibió el nombramiento de Comandante General de los Ejércitos de la Nueva Galicia.

Tras la consumación de la Independencia, el estado de Jalisco dio el nombre de Hermosillo al pueblo de Huejúcar, ubicado al norte de la entidad, lugar donde el insurgente libró una importante batalla, pero el nombre no perduró. Años más tarde, el Congreso del Estado de Occidente hizo otro tanto al llamar Hermosillo a la villa de El Pitic, hoy la capital de Sonora que aún conserva el nombre.²

Al parecer se han publicado solamente tres libros dedicados en su totalidad a la biografía del insurgente José María González de Hermosillo. Pero numerosos otros autores escribieron y difundieron trabajos parciales que se refieren a algún aspecto de la vida de este insurgente. Los autores que dedicaron obras completas a la biografías de González de Hermosillo, son José Trinidad Padilla Lozano³ quien, en su libro, hace aportes significativos al conocimiento de la vida del personaje que

² Antonio Nakayama, “José María González de Hermosillo, Personajes en Sinaloa”, en Sinaloa textos de su historia, compilado por Sergio Ortega y Edgardo López Mañón, (Ciudad de México: Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987).

³ José Trinidad Padilla Lozano. Historia del Mariscal de Campo don José María González Hermosillo: Orgullo de Jalostotitlán. Atizapán, Estado de México: Litografía Bernardi, 1992.

aquí interesa. Sin embargo, la obra de Padilla Lozano se vio afectada por un sesgo regionalista sugiriendo que probablemente era nativo de Jalostotitlán, la tierra del autor. Lo cual de ninguna manera fue cierto como lo mostrará el capítulo 2 de este libro. Otra biografía, escrita por Nicolás de Anda Sánchez,⁴ también animado por sentimientos regionalistas de forma errónea argumentó que González de Hermosillo probablemente fue originario de Teocaltiche. En su obra a veces este escritor confundió al insurgente con otro homónimo nacido en ese lugar. Ignacio Lagarda Lagarda,⁵ desde Hermosillo, Sonora, igualmente publicó un libro enteramente dedicado a la vida del insurgente que aquí interesa. La intención de este último escritor fue dar a conocer a sus paisanos por qué su ciudad lleva el nombre de Hermosillo.

Entre los autores de secciones de libros y de artículos que tratan sobre la biografía del insurgente González de Hermosillo conviene citar, en primer lugar a los historiadores decimonónicos y de principios del siglo XX como Carlos María de Bustamante,⁶ Lucas Alamán,⁷ Luis Pérez Verdía⁸ y Vicente Riva Palacio⁹. Más recientemente el historiador José Antonio Gutiérrez Gutiérrez

⁴ Nicolás de Anda Sánchez. Biografía de Don José María González de Hermosillo, mariscal insurgente: su intervención en la insurgencia de Nueva Galicia "Jalisco y estados vecinos" fue decisiva (Ciudad de México, 1997).

⁵ Ignacio Lagarda Lagarda, González Hermosillo. Vida de un insurgente (Hermosillo, Sonora: Instituto Municipal de Cultura, Arte y Turismo, 2010).

⁶ Carlos María de Bustamante Bustamante, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, t. I. (Ciudad de México: Imprenta de Mariano Lara, 1843).

⁷ Lucas Alamán, Historia de México Vol. II (Ciudad de México: J. M. Lara, 1850 y 1851).

⁸ Luis Pérez Verdía, Historia particular del Estado de Jalisco, t. II, (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1989).

⁹ Vicente Riva Palacio, México a través de los siglos, vol.II (Ciudad de México: Ballescá y Barcelona: Espasa).

incluyó en dos obras sobre la historia de Jalostotitlán¹⁰ una biografía del insurgente bien documentada. Entre lo poco que puede reprocharse a este trabajo es que no logró identificar el origen del verdadero insurgente confundiéndolo con un homónimo nacido en la Venta (hoy Valle de Guadalupe). En el capítulo 2, esta obra demostrará de forma incontrovertible que el José María González Hermosillo nacido en la Venta no es el verdadero insurgente. Por su parte, Alfonso Rodríguez Ortiz¹¹ fue quien publicó el primer artículo determinando con claridad el lugar de nacimiento y la genealogía del insurgente que ocupa estas páginas. Gabriel Agraz García de Alba¹² incluyó en un voluminoso libro sobre personajes de Ciudad Guzmán incluyó un capítulo sobre la biografía del insurgente. Sin embargo, para ello utilizó y a veces copió sin permiso del autor importantes segmentos de trabajos que ya habían sido publicados con anterioridad. El historiador Jaime Olveda,¹³ incorporó en uno de sus libros siete páginas de gran calidad histórica sobre la expedición de González de Hermosillo a La Sonora y algunas alusiones a su participación en diversos contextos de la guerra. Antonio

¹⁰ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos VI: De la prehispania a la independencia. (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2001) y José Antonio Gutiérrez Gutiérrez. Jalostotitlán a través de los siglos (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1985).

¹¹ José Alfonso Rodríguez Ortiz, “El Mariscal de Campo don José María González Hermosillo. Su origen”, Callejones. Revista Cultural 4 (2001), 24-30.

¹² Gabriel Agraz García de Alba, “José María González Hermosillo”, en El verdadero origen del Mariscal de Campo don José María González de Hermosillo y otros hijos ilustres de Zapotlán el Grande, Jalisco, ed. Gabriel Agraz García de Alba (Ciudad Guzmán: Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, 2008). 43-64

¹³ Jaime Olveda, De la insurrección a la independencia: la guerra en la región de Guadalajara (Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 2011).

Nakayama¹⁴ dedicó un artículo a la expedición de González de Hermosillo a Sinaloa. Otros autores más han escrito breves referencias a la vida del insurgente que aquí interesa.

Por lo expresado hasta aquí, los autores de este volumen consideraron que hacía falta una biografía más holística y mejor documentada de González de Hermosillo. Este es el propósito del presente libro. Desde luego que esta obra incluye contribuciones de otros muchos autores. Pero contiene también numerosos aportes originales tales como una gran cantidad de información, rescatada de archivos, sobre la vida de este insurgente que no había sido publicada con anterioridad en una biografía suya y estudios genealógicos de los ancestros y descendientes de González de Hermosillo. Por otra parte, con fundamento en un artículo de Adalberto Gutiérrez Sánchez¹⁵ este libro adjunta un capítulo sobre la incorporación de González de Hermosillo a la insurrección y su participación en el sitio y la toma de Guadalajara. Tema poco conocido. Finalmente la presente biografía contribuye con información poco conocida para aclarar un poco mejor las circunstancias de la muerte del biografiado y de las penalidades por las que pasó su esposa tras su muerte.

El contenido del presente libro proviene de dos vertientes. Incluye un número notable de hallazgos documentales que complementan o cuestionan lo difundido acerca del personaje, junto

¹⁴ Antonio Nakayama, “José María González de Hermosillo, Personajes en Sinaloa”, en Sinaloa textos de su historia, compilado por Sergio Ortega y Edgardo López Mañón, (Ciudad de México: Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987)

¹⁵ Adalberto Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos de la Guerra de Independencia en Cuquío, Jal.” Estudios Históricos 39 (1987): 235-249.

a datos publicados sobre el insurgente en obras previas, que son presentados y analizados desde una perspectiva distinta.

El propósito de esta biografía es mostrar a José María González de Hermosillo como un hombre distinto de los héroes de la llamada “historia de bronce” destinada a enaltecer sin más, a erigir estatuas, a dar nombres a las calles de pueblos y ciudades, a decorar con letras de oro las paredes de los congresos.¹⁶ Para lograrlo se ha seguido el enfoque metodológico propuesto por Jaime Olveda (2008),¹⁷ quien contrasta la historiografía independentista clásica o tradicional del noroccidente de México con las producciones de la nueva historiografía académica.

De acuerdo con Olveda el enfoque clásico o tradicional es aquel que otorga preeminencia al aspecto militar del levantamiento; hace poco énfasis en los aspectos ideológicos, económicos, sociales y políticos específicos de los diversos contextos de la lucha, ignorando las diferencias existentes de un lugar a otro; concede mayor importancia al periodo de Hidalgo y su figura; descuida las otras fases de la guerra y sus protagonistas; se encapsula en los estudios regionales o viceversa; posee una narrativa marcada por el carácter descriptivo, anecdótico, reverencial y apologético de los personajes y hechos de los cuales se ocupan; y, finalmente, opta por la biografía como género preferido.¹⁸

Entre los historiadores que siguen este enfoque Olveda señala a Fray Servando Teresa de Mier, José María Luis Mora, Carlos

¹⁶ Jaime Olveda, “La historiografía independentista del noroccidente de México”, *Estudios Jaliscienses* 74 (noviembre 2008): 5-20.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*, 7.

María de Bustamante, Lorenzo Zavala y otros autores decimonónicos. Algunos de ellos fueron participantes o testigos presenciales de la insurrección inicial de Hidalgo, la lucha insurgente y la independencia.¹⁹ Por esta razón, sus obras han gozado de prestigio durante largo tiempo. La orientación clásica o tradicional ha sido adoptada por muchos historiadores posteriores y aun actuales.

Por el contrario, el enfoque de la nueva historiografía presenta al cura de Dolores más bien como portavoz de la conciencia popular que como un símbolo y un patriota ilustrado y revolucionario con ideas supuestamente emanadas de la Revolución francesa. Por otra parte, esta orientación considera que Hidalgo fue un personaje más ligado a la tradición hispana que un luchador independentista. Además, la visión de la lucha insurgente pasó paulatinamente de ser considerada sólo un movimiento de los privilegiados a un movimiento más complejo con muy importante intervención del pueblo y diferenciado por regiones.²⁰

Siguiendo este nuevo punto de vista, en 1953, Luis Villoro²¹ publicó un libro intitulado *El proceso ideológico de la Revolución de independencia*. La influencia de esta obra empezó a modificar, muy lentamente, la idea que se tenía de los acontecimientos sucedidos entre 1810 y 1821 y de su iniciador, Miguel Hidalgo.²² Los seguidores de Hidalgo, sobre todo los criollos, entre quienes se

¹⁹ Ibid., 6.

²⁰ Ibid., 6.

²¹ Luis Villoro, *El proceso ideológico de la Revolución de independencia*, (Ciudad de México: UNAM, 1977)

²² Jaime Olveda, "La historiografía independentista", 9.

encontraba José María González de Hermosillo, con frecuencia adoptaron ideas semejantes a las del cura de Dolores al inicio de su lucha. De esta suerte surgieron objetos de estudio novedosos tales como las rebeliones de mulatos, las alianzas con los indios y campesinos, el vínculo de lo local con lo nacional, las levas, la composición social de las cuadrillas de rebeldes, la represión, el robo y el saqueo de realistas e insurgentes.²³

En la década de los noventa del siglo XX salieron a la luz varios estudios con aportes sustantivos a la guerra de Independencia en la Nueva España y a la historia de Jalisco. Entre ellos vale la pena nombrar la Historia de México²⁴ y en especial el libro Raíces de la insurgencia en México: historia regional, 1750-1824²⁵ ambos del historiador británico Brian R. Hamnett. Sus estudios lo llevaron a descubrir que al estallar el movimiento insurgente en la Nueva España, cada intendencia atravesaba por situaciones distintas.²⁶ Olveda aconseja a los historiadores de esta etapa de nuestra historia llegar al nivel de análisis al que han llegado Brian R. Hamnett,

²³ Ibid, 13.

²⁴ Brian R. Hamnett, Historia de México, (Cambridge University Press, 1999).

²⁵ Brian R. Hamnett, Raíces de la Insurgencia en México: Historia Regional, 1750- 1824 (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986). (ebook)

²⁶ Jaime Olveda, “La historiografía independentista”, 5-20.

Jaime E. Rodríguez,²⁷ Eric Van Young,²⁸ William Taylor²⁹ y otros especialistas. Entre ellos no hay que olvidar, por supuesto, al propio Olveda.³⁰

Esta biografía procuró apegarse en la medida de lo posible a los lineamientos de la nueva historiografía independentista académica señalados en los párrafos anteriores. Se buscó presentar una narración lo mejor documentada posible y al mismo tiempo analizar, cuando fue posible, desde el punto de vista militar, ideológico, político, económico y social los diversos contextos en que José María González de Hermosillo participó durante su vida y la relación de estos fenómenos locales con el todo nacional.

Aunque para la descripción y el análisis de los hechos históricos este libro utilizó forzosamente varias de las obras que siguieron el paradigma clásico, al mismo tiempo buscó en autores modernos, seguidores de la nueva historiografía, interpretaciones de los hechos estudiados que permitieron la mejor comprensión de la participación del biografiado en la lucha insurgente. En ello radica la fuerza heurística de esta investigación y su carácter innovador.

²⁷ Jaime E. Rodríguez O., *La independencia de la América española* (Ciudad de México: Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2010).

²⁸ Eric Van Young, *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821* (Stanford: Stanford University Press, 2001). [*La otra rebelión. La Lucha por la Independencia de México, 1810- 1821* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006)], entre otras obras de este autor.

²⁹ William B. Taylor, "Banditry and Insurrection: Rural Unrest in Central Jalisco, 1790-1816", en *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Protest in Mexico*, Friedrich Katz (ed.), (Princeton, Princeton University Press, 1988) 205-248, entre otras obras del mismo autor.

³⁰ Jaime Olveda, "La historiografía independentista", 20.

La publicación de este libro no hubiera sido posible sin el apoyo decidido de numerosas instituciones y personas a quienes los autores expresan aquí encarecidamente su reconocimiento. En especial al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, donde principalmente se realizó esta investigación y recibió todo el apoyo por parte de sus rectoras, rectores y personal administrativo, de forma intermitente, entre 2010 y 2018. A las familias de los autores que, con frecuencia, tuvieron que privarse de su compañía ante las exigencias de un trabajo de esta naturaleza. A Mariano González-Leal y Araujo, quien revisó los datos genealógicos incluidos en esta biografía que preparó Alfonso Rodríguez Ortiz. A Mario Gómez Mata, quien proporcionó elementos clave de sus descubrimientos sobre la muerte de González de Hermsillo, los cuales han sido de gran utilidad para reafirmar lo que Jaime Olveda³¹ y otros documentos ya habían consignado. A Rosa Noemí Moreno Ramos por haber dedicado tiempo, saber y esfuerzo a examinar uno de los capítulos fundamentales de esta obra. Y sobre todo a José de Jesús Martín Flores quien revisó y propuso correcciones cuidadosas a toda la obra e hizo muy valiosas y numerosas aportaciones para mejorarla. A los dictaminadores que leyeron y aportaron valiosas observaciones.

Igualmente los creadores de esta obra agradecen al personal del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. A los sacerdotes y al personal encargado de las notarías de las parroquias de Mexicacán, Jalisco; de Nochistlán, Zacatecas; del Sagrario de Ciudad Guzmán; de la parroquia de San Miguel en Tlazazalca,

³¹ Jaime Olveda, Gordiano Guzmán, un cacique del siglo XIX (Guadalajara, Jalisco: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980).

Michoacán; de San Juan Bautista, en San Juan de los Lagos; del Sagrario Metropolitano de Guadalajara y de Nuestra Señora de la Asunción, en Jalostotitlán. A los creadores y administradores del sitio familysearch.org quienes tras nuestra búsqueda documental en las parroquias ubicaron en internet los copias de los libros parroquiales que es una fuente de fácil y gran ayuda. A Juan José Rodríguez, quien promovió la publicación de una breve biografía de González de Hermosillo en la Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el bicentenario de la insurrección de Hidalgo en 2010.³² Al Dr. Michael Hironymous de la Juan E. Hernández y Dávalos Manuscripts Collection de la Universidad de Texas en Austin, quien amablemente proporcionó copias fotostáticas de documentos para esta investigación. Al ingeniero Dagoberto Moreno Leal, presidente municipal de Ciudad Guzmán, Jalisco, en el periodo 2007-2009, por su interés en el mejor conocimiento de la figura del luchador insurgente. A todos ellos y a muchos más que no nos es posible nombrar aquí, nuestro más sincero reconocimiento.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, invierno de 2018.

³² Alfonso Reynoso-Rábago, José Alfonso Rodríguez-Ortiz y José Francisco Sandoval-López, “José María González de Hermosillo, un insurgente olvidado”, Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa (2010): 11-25.

Capítulo 1. Ascendencia, origen, familia y ocupación de José María González de Hermosillo

El presente capítulo examina cuatro tópicos referentes a la figura de José María González de Hermosillo. Ellos son: su ascendencia, el controvertido asunto de su origen, la conformación de la familia que formó con su esposa y la ocupación a la que se dedicó José María antes de la guerra.

Ascendencia de José María González de Hermosillo

José María González de Hermosillo pertenecía a una progenie cuyo genearca fue Juan González de Hermosillo. La historia de este linaje se remonta al siglo XVI. Juan González de Hermosillo vivía, padeciendo necesidad, en Guadalcanal, cerca de Sevilla, España.



Antigua iglesia de San Sebastián de Guadalcanal

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

Un hermano de Juan, Gonzalo García de Hermosillo, que residía por entonces en Zacatecas, solicitó permiso al rey de España para que Juan pudiera también emigrar a las Indias. El permiso le fue concedido y en 1582 emigró a la Nueva España con su familia y una “moza para su servicio”. Esto consta en un expediente del

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara³³ y en otro del Archivo General de Indias de Sevilla.³⁴

Un aspecto importante que revelan estos manuscritos es la situación de necesidad económica padecida en España por el genearca de los González de Hermosillo. En efecto, Juan González de Hermosillo vino a las Indias motivado por razones meramente económicas. Quería prosperar. Con el paso del tiempo su decisión mudó radicalmente sus condiciones de vida. La necesidad padecida en Andalucía se transformó en la Nueva Galicia. Él y varios de sus descendientes, aunque no todos, llegarían a ser hombres muy ricos.

Por otra parte, los expedientes citados muestran la inestabilidad de apellidos propia de la época. El hermano de Juan llevaba el mismo nombre y apellido que el padre de ambos: “Gonzalo García de Hermosillo”.³⁵ Así en esta familia el padre y un hermano usaban el apellido García de Hermosillo, mientras que el otro hermano llevaba el apellido González de Hermosillo porque su padre se llamaba Gonzalo.

El esquema genealógico no. 1, de la página siguiente, muestra la ascendencia de Andrés González de Hermosillo, el padre de José María, aquí biografiado. En él se puede apreciar que conduce, a través de seis generaciones, desde Juan González de Hermosillo hasta Andrés González de Hermosillo, padre de José María. En él se

³³ José Alfonso Rodríguez-Ortiz, “Orígenes de tres generaciones alteñas en una solicitud de órdenes del siglo XVII”. *Genealogical Journal*, 5 (2003). Citado por *Retoños de España*. t. IV, vol. I Mariano González Leal (Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 2011), 209-211.

³⁴ Expediente localizado por Pedro Franco López de Heredia y citado por *Retoños de España*. t. IV, vol. I, Mariano González-Leal, 209.

³⁵ Javier Sanchiz, Víctor Gayol, AMGH. *Geneanet*. <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=gonzalo&n=garcia+hermosillo>

puede apreciar también la inestabilidad de los apellidos allí consignados de lo cual trató el párrafo anterior

El origen y controversia de José María González de Hermosillo

Durante largo tiempo, distintas comunidades de Los Altos de Jalisco han considerado haber sido el lugar donde nació José María González de Hermosillo. Esta contienda ha sido favorecida por los escritos de diversos historiadores que plasmaron en sus obras afirmaciones conjeturales o con una errónea interpretación de los documentos de que disponían. Desde luego que, casi siempre, estos yerros encuentran su explicación en el hecho de que ciertos documentos clave, que ahora son conocidos, fueron inaccesibles para ellos cuando realizaron sus investigaciones o sencillamente no les prestaron atención. Así, en la obra fundamental del enfoque clásico, *México a Través de los Siglos* (1880), Vicente Riva Palacio escribió que José María González de Hermosillo era un honrado vecino de Tepatitlán.³⁶ Por su parte, el padre Agustín Rivera (1910) lo consideró “nativo de Jalostotitlán”.³⁷ Luis Pérez Verdía (1910)

³⁶ Julio Zárate, “La guerra de independencia. 1808-1821”. En Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos: Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual* (Ciudad de México: Ballescá y Barcelona: Espasa, 1884), 191. Disponible en: <https://archive.org/details/mxicotravsde03tomorich>

³⁷ Agustín Rivera, *Anales de la vida del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla* (Lagos de Moreno: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal., 2008), 68.

también señaló que era “natural de Jalostotitlán”.³⁸ Alejandro Villaseñor (1910) escribió que a juzgar por su apellido fue nativo de la Nueva Galicia, donde existió ese apellido, y teniendo en cuenta que, según un documento,³⁹ la mujer e hijos de José María residían en Tepatitlán las presunciones son de que fue originario de ella.⁴⁰ Lo cual no parece lógico pues contrariamente a lo que afirma Villalobos es posible residir en un lugar sin haber nacido en él.⁴¹

Posteriormente, La Enciclopedia de México (1961) sostuvo que “nació en Jalostotitlán (Jal)”.⁴² La obra La Insurgencia en la Nueva Galicia en Algunos Documentos (1984), escrita por Juan López, de forma cautelosa asienta que se sospecha que fue nativo de la provincia de Nueva Galicia.⁴³ El historiador alteño José Antonio Gutiérrez Gutiérrez (1985 y 2001)⁴⁴ en las dos versiones de su obra Jalostotitlán a través de los siglos presentó la partida del bautismo de un niño llamado José María Julián de la Trinidad González

³⁸ Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco*, t. II (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1989), 58, (edición facsimilar de la edición de 1910).

³⁹ Villaseñor se refiere aquí al documento: Juan E. Hernández y Dávalos, “Parte al señor Hidalgo de José María González Hermosillo de lo que ha ejecutado y marchas que emprende sobre Cosalá,” en *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, t. II, doc. 185, Juan E. Hernández y Dávalos comp. (México: PIM-UNAM, 2007), <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDII/HYDII185.pdf>

⁴⁰ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia de México* t. I (Ciudad de México: El Tiempo de Victoriano Agüeros, 1910), 203-207.

⁴¹ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Jalostotitlán a través de los siglos, 180-181*

⁴² Enciclopedia de México “González Hermosillo, José María” por Rogelio Álvarez et al. *Enciclopedia de México* t. VI (Ciudad de México: Enciclopedias de México-SEP, 1978) 3439-3440.

⁴³ Juan López Jiménez, “La insurgencia en la Nueva Galicia en algunos Documentos”, *Estudios Jaliscienses* 71-78 Extractos de doce acciones de guerra, dadas por las fuerzas de Nueva Galicia Quinta t. II, Número 244, 37.

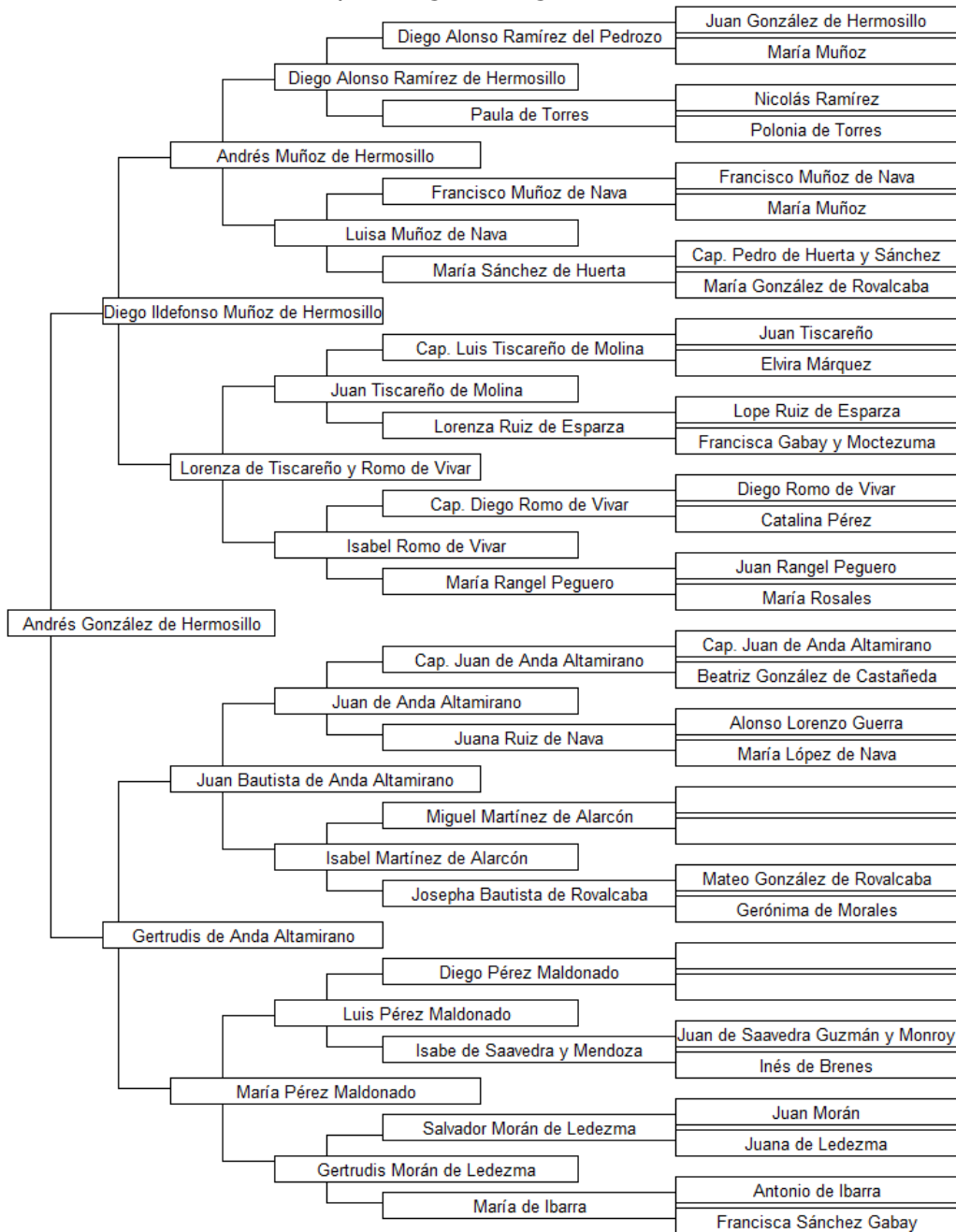
⁴⁴ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Jalostotitlán a través de los siglos, 2001*.

Hermosillo⁴⁵ nacido en la Venta (hoy Valle de Guadalupe) considerando que era el registro de bautismo del insurgente. Basándose en esta misma partida, José Alberto Casillas (1989), hizo un reconocimiento a Tepatitlán, lugar en cuya jurisdicción se ubicaba La Venta, como la tierra de sus mayores.⁴⁶ El personaje de este registro resultó ser un homónimo del insurgente ya que los padres del niño bautizado en La venta no corresponden con los verdaderos padres del insurgente, como podrá apreciarse en las páginas que siguen.

⁴⁵ Ibid., 238.

⁴⁶ José Alberto Casillas Martín, Historia General de Tepatitlán. ts. I, II, III, y... (Guadalajara, Jal.: Josalca, 1989).

Esquema genealógico no. 1



Ascendencia de Andrés González de Hermsillo, padre de José María González de Hermsillo22

Fuente: elaboración del ingeniero Alfonso Rodríguez Ortiz con la contribución del licenciado Mariano González-Leal y Araujo

José Trinidad Padilla Lozano (1992) consideró que probablemente era originario de Jalostotitlán.⁴⁷ El Diccionario Porrúa (1995) afirma sin restricciones que fue un “insurgente nacido en Jalostotitlán, Jal”. Por su parte, Nicolás De Anda Sánchez (1997) argumentó, que debería ser de Teocaltiche, pero confundió al auténtico insurgente con otra persona que llevaba su mismo nombre.⁴⁸

Es decir que, al menos, varios biógrafos de Hermosillo han atribuido a Tepatitlán, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe y Teocaltiche el ser el lugar donde nació José María González de Hermosillo. Pero todos estos autores están equivocados. José María nació en otro lugar fuera de Los Altos de Jalisco, aunque vivió la mayor parte de su vida en esta región y su ascendencia era en alta proporción alteña.

Para dirimir esta discusión, se hizo indispensable localizar documentos fidedignos sobre el lugar donde nació José María. En este punto esta obra dio mayor peso, de forma decisiva, no a lo dicho por los libros escritos muchos años después de la muerte del insurgente, ni a las tradiciones orales de determinadas comunidades o familias, sino a lo que el mismo insurgente dijo de sí mismo y lo que afirman los documentos auténticos de la época.

⁴⁷ José Trinidad Padilla Lozano, *Historia del Mariscal de Campo*, 1992. Con posterioridad, en el libro *Gente de Jalos* Padilla Lozano reconoció su error y citó la partida auténtica del bautismo de José María González de Hermosillo.

⁴⁸ Nicolás De Anda-Sánchez, *Biografía de don José María González de Hermosillo*, 1997.

La búsqueda comenzó con el siguiente texto, que es un fragmento de una carta que el propio González de Hermosillo escribió al cura Hidalgo durante su expedición militar a La Sonora:

Desde el 7 de octubre [de 1810] salí de mi casa, serenísimo señor, y hasta la fecha no he tenido más noticia de mi familia que la escasa que me dio un hijo mío pequeño que hace tiempo vino a verme. Tengo mujer e hijos. Es la primera doña Guadalupe Jiménez que vive en el puesto⁴⁹ del Salitre, hacienda de don Gregorio Vallejo, muy inmediata a Tepatitlán [...] ⁵⁰

La esposa de José María se llamaba pues Guadalupe Jiménez (Guadalupe Ximenez).⁵¹ Es muy importante no olvidar su nombre, porque es una clave esencial para identificar al José María González de Hermosillo de quien trata esta obra. Además, de acuerdo con la cita anterior escrita por el auténtico insurgente, su familia vivía en el puesto de El Salitre que pertenecía a Gregorio Vallejo.⁵²

⁴⁹ Un “puesto”, en el lenguaje de la época, era una comunidad rural cuyas casas se encontraban dispersas. Comunicación verbal en una conferencia de Juan Frajosa, el 11 de julio de 2018. Información no confirmada en diccionarios antiguos pues no se encontró ninguna acepción de este significado.

⁵⁰ Juan E. Hernández y Dávalos, “Parte al señor Hidalgo de José María González Hermosillo de lo que ha ejecutado y marchas que emprende sobre Cosalá,” en Juan Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* (México: PIM-UNAM, 2007) t. II, doc. 185. Disponible en: <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDII/HYDII185.pdf>

⁵¹ Este apellido era escrito, con frecuencia, por entonces, como “Ximénez”

⁵² Gregorio Vallejo, poco antes de la insurrección de Hidalgo cambió el lugar de su residencia, primero a Tepatitlán y luego a Guadalajara.



Iglesia de Mexticacán donde se casaron José María y Guadalupe

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

Con estos datos, Rodríguez-Ortiz⁵³ y Padilla-Lozano⁵⁴ fijaron su atención en la región de Mexticacán. Pronto, descubrieron que el matrimonio de José María y Guadalupe Jiménez se realizó ahí, en el pueblo de Mexticacán, donde residía González de Hermosillo. El enlace apareció registrado en un libro de la actual parroquia de Mexticacán y fue consultado por ambos investigadores. Después este libro fue robado⁵⁵ tal vez por alguien que quería desaparecer

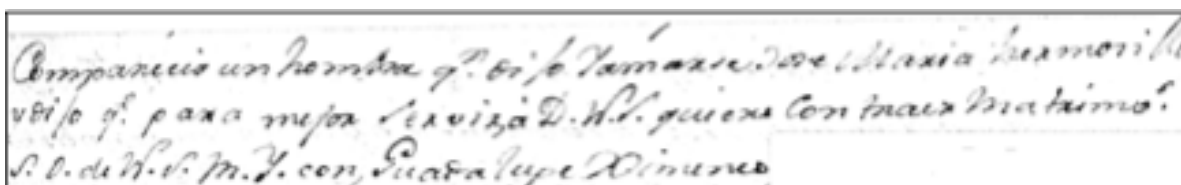
⁵³ Rodríguez-Ortiz, “Mariscal de Campo, 24-30.

⁵⁴ Padilla-Lozano, Historia del mariscal de campo.

⁵⁵ Una persona pidió prestado el libro en la notaría parroquial de Mexticacán para fotocopiar algunas páginas y se lo robó.

estas evidencias. Desafortunadamente, este libro no aparece entre los microfilms de familysearch.org.

No obstante, como en esa época Mexxicacán era “ayuda” de la parroquia de Nochistlán,⁵⁶ el archivo eclesiástico de este curato conserva el Libro de Información Matrimonial de año 1792, que contiene las actas correspondientes a los trámites de matrimonio de José María González de Hermosillo y Guadalupe Ximenez. En ellas se puede leer la declaración del futuro insurgente, en un fragmento de una de las actas que dice:



Compareció un hombre q. se llama José María Hermosillo
vino q. para mejor servir a D. N. S. con su mujer
D. N. S. M. J. con Guadalupe Ximenez

Declaración de José María (González de) Hermosillo

Fuente: Libro de Información Matrimonial 1792. Tomado de familysearch.org,
imagen 75

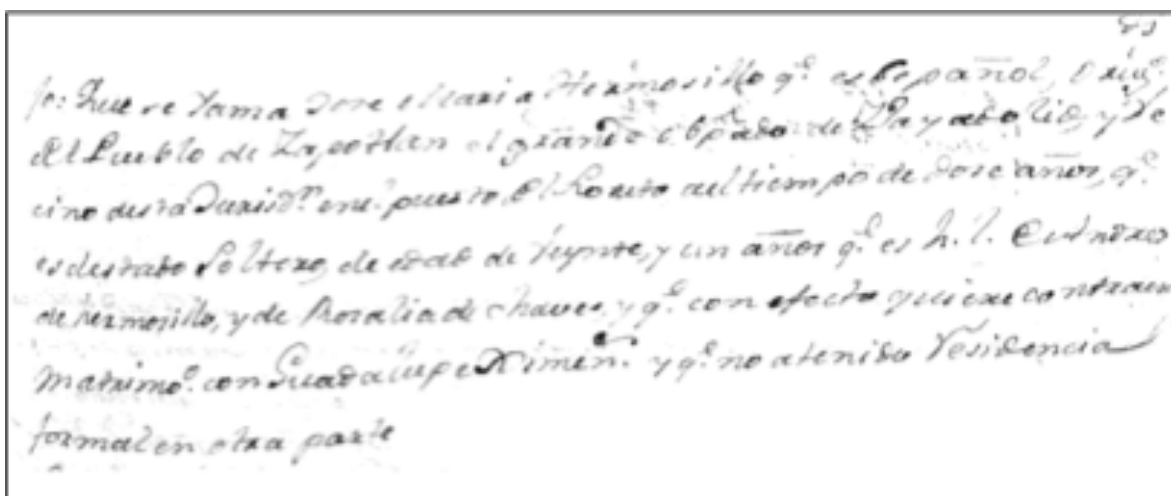
Compareció un hombre que dijo llamarse José María Hermosillo⁵⁷ y dijo que para mejor servir a Dios Nuestro Señor

⁵⁶ En la actualidad pertenece al estado de Zacatecas.

⁵⁷ La omisión de la primera parte del apellido “González Hermosillo” para dejarlo en sólo “Hermosillo” corresponde a una costumbre habitual en esa época para simplificar los apellidos dobles. En los documentos de guerra citados en este libro “Hermosillo” será utilizado de forma mucho más frecuente que “González de Hermosillo”. Lo mismo ocurre con otros González de Hermosillo que aparecen en estas páginas, con frecuencia, su apellido doble aparece abreviado ya sea en González o en Hermosillo.

quiere contraer matrimonio según derecho de Nuestra Santa Madre Iglesia con Guadalupe Jiménez⁵⁸

Aparece aquí la reiteración del nombre de la novia que luego será su esposa: Guadalupe Jiménez (Ximenez). Como ya fue señalado, este dato es un elemento clave para identificar a José María González de Herмосillo. Más adelante, el mismo documento consigna declaraciones del propio insurgente:



Yo: Que se llama José María Herмосillo 9º es Español, e hijo
del Pueblo de Zapotlán el Grande Obispado de Valladolid y de
ciudad de Durango en el Reino del tiempo de doce años, qº
es de estado soltero, de edad de veinte y un años qº es h. l. Ciudadano
de Herмосillo, y de Residencia de Chaves, y qº con efecto y juicio contrae
matrimonio con Guadalupe Jiménez, y qº no atendida Residencia
formal en esta parte

Declaración de José María (González de) Herмосillo

Fuente: Libro de Información Matrimonial 1792. Tomado de familysearch.org, imagen 75

[...] dijo que se llama José María Herмосillo, que es español, originario del pueblo de Zapotlán el Grande, obispado de Valladolid y vecino de esta jurisdicción en el puesto El Loreto, del tiempo de doce años, que es de estado soltero, de

⁵⁸ Libro de Información matrimonial de la parroquia de Nochistlán, Zacatecas, primero de abril de 1792, imagen 75. Consultado en familysearch.org.

edad de veintiún años,⁵⁹ que es hijo legítimo de Andrés de Hermosillo y de Rosalía de Chávez y que, en efecto, quiere contraer matrimonio con Guadalupe Jiménez y que no ha tenido residencia formal en otra parte [...]

El mismo González de Hermosillo declara aquí que él nació en el pueblo de Zapotlán el Grande, hoy en día Ciudad Guzmán, Jalisco. Además, esta partida reafirma, en boca del propio José María, los nombres de sus padres: Andrés de Hermosillo⁶⁰ y Rosalía de Chávez⁶¹. El insurgente también se presentó, en ese tiempo, como residente en el puesto de El Loreto, ubicado en la actual jurisdicción de Mexxicacán, Jalisco.

Resumiendo, hasta aquí los datos proporcionados por el propio José María González de Hermosillo en su carta al cura Hidalgo y en su declaración en Nochistlán son congruentes: 1) Tenía mujer e hijos. 2) Su mujer se llamaba Guadalupe Jiménez. 3) En el momento de su carta a Hidalgo, vivía en el puesto de El Salitre. 4) Esta hacienda pertenecía a Gregorio Vallejo. 5) José María nació en el pueblo de Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán). 6) En el momento de hacer sus declaraciones en la parroquia de Nochistlán para casarse, era vecino del puesto El Loreto⁶² 7) Sus padres eran Andrés de Hermosillo y Rosalía de Chávez.

⁵⁹ En realidad sólo tenía dieciocho años, pero declaró ser de veintiuno.

⁶⁰ El apellido del padre aparece aquí también simplificado en Hermosillo.

⁶¹ De acuerdo con los registros parroquiales de Tlazazalca, Michoacán, donde nació la madre de Jose María, el nombre completo de esta mujer era Rosalía Manuela de Chávez Romero.

⁶² Actualmente jurisdicción de Mexxicacán.



El puesto El Loreto en Mexxicacán, Jalisco En esta casa José María vivió casi toda su vida

Fuente: José Francisco Sandoval López

La información de los párrafos anteriores quedó completamente confirmada cuando se localizó en el archivo de la notaría de la iglesia del Sagrario de Ciudad Guzmán la partida del bautismo de José María. He aquí una copia y transcripción de este registro:

*En el año del Señor de mil setecientos setenta y quatro en esta
santa Iglesia Parroquial de el Sr. Ant. Bustillo cura ynerino de este p.
de Zapotlan el grande, en cinco del mes de febrero baptise solemn-
mte puse oleo y crisma a un infante que nacio a dos de dicho mes
agome p. nombre Jose Maria Felipe hijo legitimo de D. Andres
Gonzalez Hermosillo, y de D. Rosalia, Espanoles de este p. fue
padrino el Sr. Licenciado don Nicolas Francisco Ruiz de Esparza cu-
ra tambien ynerino de este p. y p. q. con fecho y firme.*

Bustillo

Partida de bautismo de José María Felipe González de Hermosillo

Fuente: Imagen tomada de familysearch.org del Libro de Bautismos de Hijos Legítimos de Ciudad Guzmán 1768-1799, imagen 46.

Al margen: José María Felipe, español de este pueblo.

En el año del Señor de mil setecientos setenta y cuatro, en esta santa iglesia parroquial, yo, el bachiller don Antonio Bustillo, cura interino de este pueblo de Zapotlán el Grande, en cinco del mes de febrero, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a un infante que nació a dos de dicho mes a quien puse por nombre José María Felipe, hijo legítimo de don Andrés González Hermosillo y de doña Rosalía, españoles de este pueblo. Fue su padrino el licenciado don Nicolás Francisco Ruiz de Esparza, cura también interino de dicho pueblo y para que conste, lo firmé. Bustillo.⁶³

Esta partida asienta que José María Felipe González de Hermosillo nació en Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán), tal

⁶³ Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Libro de Bautismos de Hijos Legítimos, 1768-1779, imagen 46 de familysearch.org.

como lo declaró él mismo en Nochistlán. Confirma también que sus padres fueron Andrés González de Hermosillo y Rosalía.⁶⁴

Un elemento clave que provocó la confusión en relación al verdadero lugar de origen de José María González de Hermosillo se encuentra en la misma carta que el insurgente escribió a Hidalgo en octubre de 1810. Se trata de la mención que ahí se hace de la hacienda de El Salitre.

Esta hacienda de San Joseph de El Salitre está ubicada dentro del actual municipio de Cañadas de Obregón, no lejos de Temacapulín. Políticamente esta hacienda pertenecía, por entonces, a la intendencia de Guadalajara que estaba dividida en subdelegaciones o partidos. Tepatitlán era la cabecera de partido y Guadalajara de la intendencia. Efectivamente, como lo confirma la expresión “hacienda... muy inmediata a Tepatitlán”, utilizada en la carta enviada por Hermosillo a Hidalgo, El Salitre pertenecía a Tepatitlán. En el lenguaje de la época, la expresión “muy inmediata”, quería decir por entonces que pertenecía a la jurisdicción política de Tepatitlán.⁶⁵

⁶⁴ El primero en publicar este descubrimiento fue José Alfonso Rodríguez-Ortiz en su artículo “El Mariscal de Campo don José María González Hermosillo. Su origen”, *Callejones. Revista Cultural*, (2001), 4, 24-30. Siete años después, el historiador alteño Gabriel Agraz-García de Alba, no aportando casi nada nuevo, sino valiéndose de lo que otros investigadores, especialmente Rodríguez-Ortiz, ya habían publicado con anterioridad, sacó a la luz pública el voluminoso libro *El verdadero origen del Mariscal de Campo don José María González de Hermosillo y otros Hijos Ilustres de Zapotlán el Grande, Jalisco* (México, Edición del Autor, 2008) donde incluye un capítulo a la biografía de José María González de Hermosillo.

⁶⁵ Aporte de José Alfonso Rodríguez Ortiz. Esta acepción de la expresión “*muy inmediata*” no aparece en diccionarios antiguos pero el contexto parece confirmar el sentido dado aquí a la expresión.

Empero, en esa época, al mismo tiempo, El Salitre formaba parte de la parroquia de Jalostotitlán. En efecto, en el archivo de este curato se conservan varios documentos en un libro de Información Matrimonial y en el Libro de Matrimonios, que así lo confirman. Aún más, algunos de esos documentos están relacionados con la familia del insurgente. En uno de estos libros de la parroquia de Jalostotitlán quedó asentado que José María otorgó el consentimiento para que se casara su hermano menor, José Ignacio González de Hermosillo,⁶⁶ quien llegaría a ser su secretario (“escribiente”) al inicio de la insurrección.⁶⁷ Los padres de Ignacio no acudieron a la parroquia de Jalostotitlán porque ya habían fallecido y José María, como hermano mayor, los representó. He aquí el documento y su paleografía:

⁶⁶ Libro de Información Matrimonial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Jalostotitlán 1806-1809, imagen 472, tomado de familysearch.org.

⁶⁷ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 236.

Consentim^{to}
Paterno.

En el Pueblo de Jalostotitlán, en Catorce de Agosto, de mil ochocientos y ocho años. Ante mí, el Sr. Dn. Bartolomé de Ibarra, Cura Substituto, por Enfermedad del Sr. Sr. Dn. José Valerio Aldrete, que lo es propio, D. S. M. en él, y su Partido, comparecieron Dn. José María González, hermano de Dn. José Ignacio González de Hermosillo, y Dn. José María de Jáuregui, Padre de Dña. María Josefa de Jáuregui, y dijeron, que pretendiendo contraer Matrim. Segun. Orden de Nra. Sra. M. Ig. Nro. su hermano, y Dña. su hija para su efecto daban, y dieron, su Consentim^{to} en el modo prescrito, por Dño. no firmaron por no saber, hizo lo yo Doy fe.

Consentimiento de José María González para el matrimonio de su hermano José Ignacio González de Hermosillo.

Fuente: Libro de Información Matrimonial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Jalostotitlán 1806-1809, imagen 472. Tomado de familysearch.org.

[Al margen:] Consentimientos paternos

En el pueblo de Jalostotitlán, en catorce de agosto de mil ochocientos y ocho años. Ante mí, el bachiller don Bartolomé de Ibarra, cura sustituto, por enfermedad del señor bachiller don José Valerio Aldrete, que lo es propio por su majestad, en él y su partido; comparecieron don José María González, hermano de don José Ignacio González de Hermosillo, y don José María de Jáuregui, padre de doña María Josefa de Jáuregui y dijeron que pretendiendo contraer matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia; Ignacio, su hermano y María, su hija; para su efecto daban, y dieron, su

consentimiento en el modo propio por derecho. No firmaron por no saber. Hícelo yo. Doy fe. [Rúbrica] ⁶⁸

José Ignacio se casó en Jalostotitlán porque El Salitre, donde él residía junto con la familia de su hermano José María, pertenecía por esa época, como ya fue señalado, a la jurisdicción de la parroquia de Jalostotitlán. De ahí el hecho de que unos historiadores se inclinaron a mirar a Tepatitlán y otros a Jalostotitlán como el pueblo donde nació el futuro insurgente. Consideraron erróneamente el lugar de residencia de Hermosillo al iniciar la insurrección, la hacienda El Salitre, paraje que dependía en lo civil de Tepatitlán y por lo eclesiástico de Jalostotitlán, como el lugar de su nacimiento. En realidad, como lo mostrará la cita que sigue, Ignacio sólo vivió cinco años (1805-1810) en El Salitre.

De este mismo documento vale la pena citar la comparecencia de José Ignacio porque contiene datos interesantes que confirman lo que se ha afirmado con anterioridad:

Inmediatamente compareció don José Ignacio González de Hermosillo (pretenso) [y] [...] dijo que en su sentir es español, originario de Tuxcacuesco, vecino que fue de Mexticacán en Loreto, el tiempo de doce años y residente en esta [feligresía de Jalostotitlán] en el Salitre, el tiempo de tres años, hijo

⁶⁸ Familysearch.org Libro de información matrimonial 1806-1809, Archivo Parroquial de Jalostotitlán. Vale la pena destacar el hecho de que en el acta se asentó que quienes otorgaron el consentimiento *no firmaron por no saber*. Pero conocemos por muchos documentos la firma de José María e Ignacio se sumó a la insurrección en calidad de escribiente (secretario) (ver capítulo 3) al lado de su hermano José María. Por tanto, sí sabían firmar, tal vez quien no sabía firmar era el suegro de Ignacio. Una posible explicación de esta situación tal vez sea que los notarios parroquiales de esta época y de épocas mucho más recientes probablemente cuando copiaban en el libro de partidas el asiento no contaban ya con la presencia de los interesados y, como era difícil, en esas condiciones, conseguir la firma. Asentaban que no sabían firmar aunque sí supieran.

legítimo de don Andrés González y de doña Rosalía Chávez Romero (difuntos) de estado soltero, de veinte y nueve años de edad [...].⁶⁹

Si tomamos en cuenta que Ignacio y José María son hermanos, la ruta de sus lugares de residencia a través de sus declaraciones y de otros documentos es la siguiente: a) José María nació en el sur de Jalisco (Ciudad Guzmán) en 1774, de acuerdo con su partida de bautismo. b) Su hermano menor Ignacio nació en Tuxcacuesco hacia 1779 pues éste declaró que tenía 29 años en 1808. c) En la misma declaración Ignacio confiesa que residió en El Loreto (Mexticacán) por 12 años, aproximadamente entre 1793 y 1805. d) Pero José María cuando hizo su información matrimonial en 1792 en Nochistlán, declaró que ya había vivido 12 años en El Loreto lo cual significa que llegó a este lugar hacia 1780, cuando apenas tenía alrededor de seis años de edad. e) De acuerdo con estas declaraciones, parecería que ambos hermanos vivieron separados durante aproximadamente 13 años. Tal vez hay un error en la declaración de Ignacio o en el asiento del notario. Quizá pudiera ser que los dos hermanos hayan llegado juntos a El Loreto con sus padres en 1780 y, en este caso hipotético, Ignacio debió declarar que había residido en Loreto no 12 años sino alrededor de 35 años (1780-1815). Si es así, Ignacio no tenía 29 años cuando se casó sino alrededor de 37 e) Luego, Ignacio, a partir de sus declaraciones en Jalostotitlán, tal vez en compañía de su hermano José María, se estableció en la hacienda El Salitre hacia 1805. Lo que está documentado en la carta de José María a Miguel Hidalgo que ya fue

⁶⁹ *Libro de Información Matrimonial 1806-1809*, Archivo Parroquial de Jalostotitlán, Imagen 472 y siguientes consultado en familysearch.org.

citada es que la familia de José María residía en la hacienda de El Salitre de Gregorio Vallejo en 1810. Hay pues toda una serie de inconsistencias en los datos anteriores al mismo tiempo que algunas congruencias con documentos ya citados. El problema que surge es ¿por qué no coinciden las fechas de llegada de José María y de Ignacio a El Loreto? Pregunta que carece de respuesta por no contar con los elementos para solucionarla

En síntesis, para determinar el origen de José María González de Hermosillo es importante analizar los contenidos de los siguientes documentos: una carta de este insurgente al Cura Hidalgo, las declaraciones de José María en sus diligencias matrimoniales efectuadas en la parroquia de Nochistlán, su propia partida de bautismo en el Sagrario de Ciudad Guzmán y la información matrimonial de su hermano José Ignacio en Jalostotitlán. Estos documentos revelan que José María González de Hermosillo, el insurgente, nació en Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán), el 2 de febrero de 1774. Sus padres fueron Andrés González de Hermosillo y Rosalía Manuela de Chávez Romero.

En los albores de la insurrección, José María y su familia vivían en la hacienda El Salitre. Allí, al menos Ignacio en hermano menor, residió por alrededor de cinco años (1805-1810): Los tres que mencionan los documentos citados de Jalostotitlán, en 1808, y los dos que faltaban para 1810, fecha del inicio de la insurrección y de su salida de este lugar. Esta investigación no encontró datos para asegurar que la llegada de José María fue también en 1805.

La familia de José María González de Hermosillo

El sorprendente descubrimiento de que José María González de Hermosillo, aunque vivió tal vez alrededor de 25 años en el puesto de El Loreto de Mexxicacán, había nacido fuera de Los Altos, contradice toda una sólida tradición oral alteña, particularmente de Jalostotitlán, que lo hacía originario y vecino de este lugar, afirmación sostenida también por numerosos historiadores que se ocuparon de él. No obstante, la ascendencia paterna del insurgente sí formó parte de la estirpe alteña de los González de Hermosillo.

Para comprender por qué un miembro de este linaje, habitualmente alteño, nació lejos de esta región fue necesario hacer ciertas pesquisas que permitieron seguir las huellas y andanzas de Andrés González de Hermosillo, el padre de José María, a través de un vasto territorio. Andrés fue originario del pueblo de Nuestra Señora de San Juan (ver mapa no. 1) , hoy San Juan de los Lagos, en la actual región de Los Altos de Jalisco.

Mapa 1



Ubicación geográfica de los principales lugares mencionados en este capítulo

Fuente: Mapa elaborado por Rogelio Martínez Cárdenas con el software QGIS

En su juventud Andrés residió en Guadalajara, donde casó dos veces en El Sagrario Metropolitano de esa ciudad. Las partidas de estos matrimonios dan fe de su origen sanjuanense. Pero también viajó o se estableció en otros lugares. Así, Andrés residió en el puesto El Salitre en la jurisdicción de Tlazazalca, Michoacán.⁷⁰ También se encontró su presencia en la parroquia de Santa Catarina Mártir de la Ciudad de México, tras un viaje desde Tlazazalca. En Santa Catarina Mártir murió la segunda esposa de Andrés al dar a luz a la última hija de ese matrimonio. Luego, Andrés se casó una

⁷⁰ Hoy en día La Estancita, en las proximidades de Tlazazalca, Michoacán

vez más, la tercera, en la parroquia de San Miguel Tlazazalca, antes de establecer el lugar de su residencia en Zapotlán el Grande y con posterioridad en Tuxcacuesco, en las proximidades del Nevado de Colima, en el actual estado de Jalisco. Finalmente Andrés condujo a su familia de vuelta a Los Altos de Jalisco, al residir en el puesto El Loreto, propiedad suya ubicada en la jurisdicción de Mexxicacán.

Cada una de las anteriores afirmaciones pueden fundamentarse con documentos. Aunque no fue posible encontrar la partida del bautismo de Andrés González de Hermosillo en San Juan de los Lagos, su origen sanjuanense está ampliamente documentado en los libros de Matrimonios y de Información matrimonial del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, donde se casó en dos ocasiones.⁷¹ Quizá la partida de bautismo de Andrés esté desaparecida, ya que uno de los libros que registra los bautismos de la época en que probablemente nació Andrés, sufrió una mutilación de un número importante de hojas. De sus hermanos pudieron localizarse dos actas: la de Francisco Javier, bautizado hacia el 20 en febrero de 1741 en la parroquia de San Juan Bautista de San Juan de los Lagos⁷² y la de Claudio Antonio, bautizado en Aguascalientes el 25 de julio de 1736.⁷³

Andrés contrajo matrimonio en primeras nupcias, en la parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, con Petronila

⁷¹ *Libro de Matrimonios* parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, 17 de enero de 1758 y 25 de marzo de 1761, tomado de familysearch.org.

⁷² *Libro de Bautismos de San Juan de los Lagos*. Partida de bautismo de Francisco Javier González de Hermosillo, hacia el 20 de febrero de 1741, tomado de familysearch.org

⁷³ *Libro de Bautismos del Sagrario Metropolitano de Aguascaliente*. Partida de Bautismo de Diego Alonso Muñoz de Hermosillo, 25 de julio de 1736, tomado de familysearch.org.

Javiera Pérez de Paredes, mujer originaria de Jalostotitlán.⁷⁴ Ambos contrayentes eran de origen alteño. Este registro confirma los nombres de los padres de Andrés, abuelos paternos de José María González de Hermosillo. Ellos fueron Diego González de Hermosillo y Gertrudis de Anda.⁷⁵

Tras el fallecimiento de la primera esposa de Andrés, Petronila, en 1742 Andrés González de Hermosillo casó en segundas nupcias con María Francisca Eufrosia Cuéllar Figueroa, nacida en Guadalajara. Este matrimonio también se realizó en la parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara⁷⁶ Andrés mudó su residencia al puesto llamado El Salitre, ubicado en la jurisdicción de Tlazazalca, Michoacán. En un viaje a la Ciudad de México, la cuarta y última hija de este matrimonio fue bautizada el 17 de abril de 1769 en la parroquia de Santa Catarina Mártir.⁷⁷ La madre murió en el parto y fue sepultada en ese mismo lugar.⁷⁸ Estos cuatro hijos fueron otros de los medios hermanos de José María.

Un año después de la muerte de Eufrosia, el 9 de mayo de 1770,

⁷⁴ *Libro de Matrimonios* parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, 17 de enero de 1758, tomado de familysearch.org.

⁷⁵ Ver esquema genealógico del primer apartado de este capítulo. Además de informar sobre el matrimonio de Andrés, los datos del acta refuerzan la línea argumentativa del libro que liga a José María González de Hermosillo, el insurgente, con este linaje.

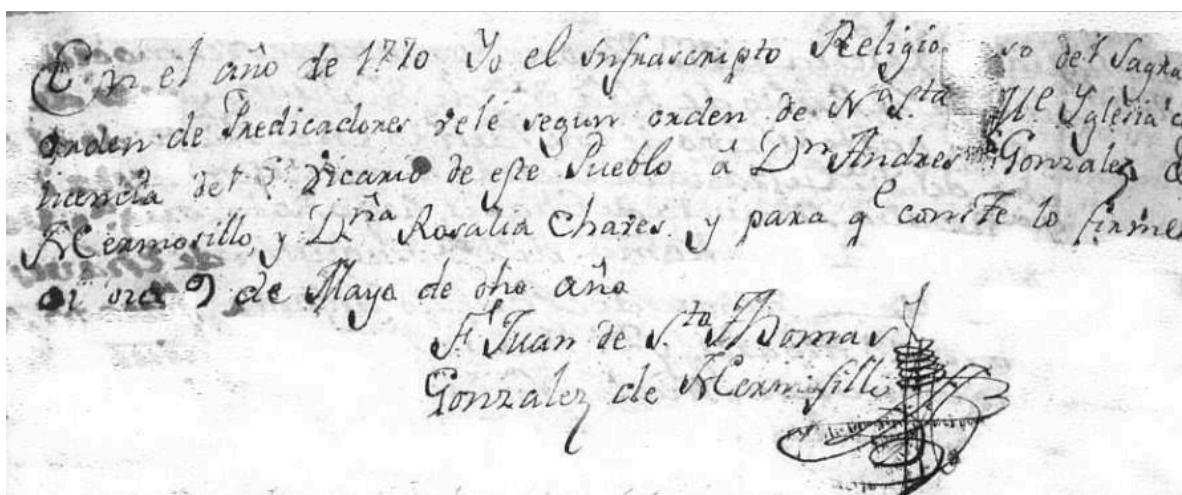
⁷⁶ *Libro de Matrimonios* parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara el 25 de marzo de 1761, tomado de familysearch.org.

⁷⁷ La iglesia de Santa Catarina Mártir fue construida en el siglo XVI en el barrio que ahora lleva el nombre de La Lagunilla con el apoyo de Hernán Cortés. En esta iglesia también fue bautizado el insurgente Mariano Matamoros en 1770.

⁷⁸ *Libro de Bautismos* de la parroquia de Santa Catarina Mártir el 17 de abril de 1769. Bautizo de Juana Antonia, tomado de familiseach.org.

Andrés casó en terceras nupcias, con Rosalía Manuela de Chávez Romero, quien contaba a la sazón con alrededor de 19 años de edad. Este matrimonio ocurrió en la parroquia de San Miguel, en Tlazazalca, Michoacán. Rosalía Manuela era española criolla y vivía en la hacienda de San Antonio, lugar que probablemente corresponde al actual San Antonio de Ocampo, cerca de Tlazazalca y de la Estancita, antes El Salitre (Ver mapa no. 2). Rosalía Manuela de Chávez Romero (o Romero de Chávez), la tercera esposa de Andrés, fue la madre de José María González de Hermosillo, el insurgente.

El sacerdote dominico fray Juan de Santo Tomás González de Hermosillo, quizá pariente de Andrés a juzgar por su apellido, fue quien casó a Andrés y Rosalía Manuela. Su lacónico registro dice lo siguiente:

A handwritten document in Spanish, likely a marriage record. The text is written in a cursive script. It begins with "En el año de 1770 Yo el infrascripto Religioso del Sagrado Orden de Predicadores de este regim. orden de N. S. J. de la Santa Iglesia de Michoacán de este P. Vicario de este Pueblo a D. Andrés González de Hermosillo y D.ª Rosalía Chávez. y para q.º conste lo firmé el día 9 de Mayo de este año". Below the text, there is a signature: "Fr. Juan de S.º Tomás González de Hermosillo" followed by a large, ornate flourish or seal.

Partida de matrimonio de Andrés González de Hermosillo con Rosalía de Chávez Romero

Fuente: Libro de Matrimonios del Archivo parroquial de San Miguel Tlazazalca, Michoacán 1713-1778, Imagen 524, tomado de familysearch.org

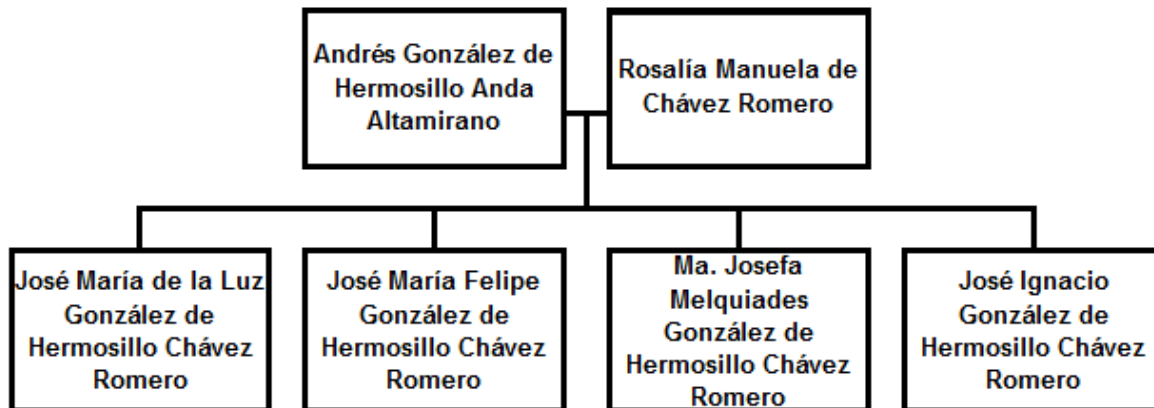
Al margen: José María Felipe, español, de este pueblo.

En el año de 1770, yo, el infrascrito, de la sagrada Orden de Predicadores [dominico], velé,⁷⁹ según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, con licencia del señor Vicario de este pueblo, a don Andrés González de Hermosillo y doña Rosalía Chávez y para que conste, lo firmé hoy día 9 de mayo de dicho año. Fray Juan de Santo Tomás González de Hermosillo (Bustillo: Rúbrica).⁸⁰

Los hijos de José María y Rosalía Manuela fueron cuatro, pero tal vez dos de ellos murieron a corta edad. Los documentos encontrados sólo refieren su nacimiento y no se vuelve a saber nada de ellos. De quienes sí tenemos noticia de que llegaron a la edad adulta fueron José María Felipe, el insurgente, y José Ignacio, el hermano menor. Ver cuadro N° 1 que sigue.

⁷⁹ Velar significa celebrar la ceremonia nupcial de las velaciones, es decir, para dar solemnidad al matrimonio, la iglesia católica mandó cubrir con un velo a los cónyuges en la misa nupcial (DRAE).

⁸⁰ Archivo parroquial de Tlazazalca, Michoacán, *Libro de Matrimonios 1713-1778*, imagen 524, tomada de familysearch.org.



Cuadro No. 1. Familia de Andrés González de Hermosillo

Fuente: Cuadro construido por Alfonso Reynoso Rábago a partir de documentos parroquiales

El insurgente José María González de Hermosillo casó con María Guadalupe Jiménez Jáuregui (Ximénez Xaure o Jaure), en Mexticacán, el 1 de mayo de 1792, cuando aquél tenía 18 años de edad ya que había nacido en 1774⁸¹ y la declaración matrimonial que hizo 1792, aunque declaró que tenía 21 años de edad.⁸²

Cinco hijos fueron fruto de este matrimonio: José Inés, León, José Marcos Ramón y José Roberto de la Luz.⁸³ (Ver cuadro N° 2).

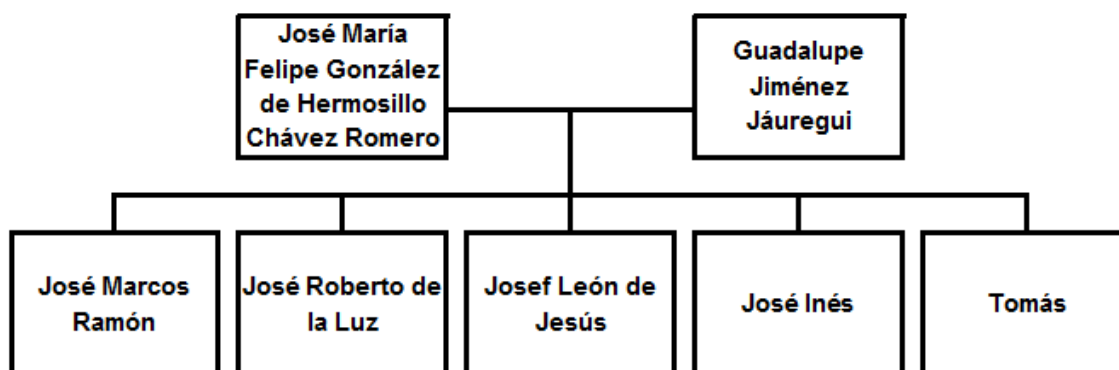
Dos de ellos, José Inés y José Marcos Ramón, acompañaron a su padre en la guerra, éste último murió junto con su padre. Sus nombres se mencionan en numerosos documentos. José Marcos Ramón nació el 30 de abril de 1794 y José Inés nació en 1801.

⁸¹ Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Libro de Bautismos de Hijos Legítimos, 1768-1779, tomado de familysearch.org, imagen 46.

⁸² Archivo del Sagrario Metropolitano de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Libro de Información Matrimonial 1792. Tomado de familysearch.org, imagen 75.

⁸³ Rodríguez-Ortiz, "Mariscal de Campo don José María González Hermosillo", 24- 30.

Ambos vieron la luz primera en Mexxicacán, lugar de residencia de sus padres. He aquí un esquema de la familia de José María González de Hermosillo:



Cuadro no. 2. Familia de José María González de Hermosillo y Guadalupe Jiménez Jáuregui

Fuente: Alfonso Rodríguez Ortiz. Callejones: Revista cultural, p.30

Antes de concluir este apartado, conviene expresar una hipótesis sobre las posibles condiciones socioeconómicas de la familia de Andrés y Rosalía Manuela. Llama la atención la notable movilidad del padre de José María. Andrés nació en San Juan de los Lagos y residió, al menos, en Aguascalientes, Teocaltiche, Guadalajara, Tlazazalca, Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), Tuxcacuesco y el puesto de El Loreto, donde probablemente murió. Andrés y su segunda esposa hicieron por lo menos un viaje desde Tlazazalca en Michoacán hasta Santa Catarina Mártir en las proximidades del actual centro histórico de la Ciudad de México. La distancia entre Tlazazalca y la Ciudad de México sobrepasa los cuatrocientos kilómetros. Realizar este viaje en caballo o en mula, si los animales recorrieran treinta kilómetros por día, implicaba una

cabalgata de alrededor de trece días en cada sentido. En este viaje acompañaron a Andrés y a su esposa varios residentes de Tlazazalca. Cuando Andrés tuvo la intención de casarse por tercera ocasión, sus acompañantes en este viaje fueron testigos de la muerte y sepultura de esta segunda esposa de Andrés, según consta en el archivo de la parroquia de San Miguel en Tlazazalca, Michocán.⁸⁴

Al parecer, a lo largo de su vida, Andrés no poseyó tierras, sólo pudo hacerse de una modesta propiedad rural, hacia el fin de su existencia, en el puesto El Loreto en Mexxicacán. Es decir, todo parece indicar que, el padre de José María tuvo una posición económica sobria que contrasta con la que tuvieron varios de los descendientes de Juan González de Hermosillo, el genearca de esta estirpe.

La movilidad de Andrés tal vez se debió a que administraba propiedades de otras personas en distintos y distantes lugares. Quizá, durante los tiempos de ocio en la labranza de las tierras, practicaba también la arriería, como muchos otros de su condición. Este asunto parece estar detrás del largo viaje de Tlazazalca a Santa Catarina Mártir en compañía de otros habitantes de esta comunidad michoacana.

Continuando en la misma línea hipotética, a todo lo referido habría que añadir el impacto de las políticas de la reforma borbónica que serán estudiadas en el siguiente capítulo. Durante este periodo los habitantes de la Nueva España, incluyendo a peninsulares, criollos, indios y castas, sufrieron la exacción exagerada de las

⁸⁴ Parroquia de San Miguel Tlazazalca, Michoacán. *Libro de Información Matrimonial*. Declaraciones de los testigos, tomado de familysearch.org, imagen 212 y sgs.

riquezas de la Nueva España por parte de la metrópoli. Las condiciones económicas de los novohispanos fueron, para muchos de ellos, de graves penurias durante estos años. Quizá este hecho explique las carencias económicas de la familia de Andrés.

Agricultor, ¿administrador de hacienda y arriero?

Al llegar a este punto, surge la pregunta de cuál fue la ocupación de José María durante su adolescencia, juventud y edad adulta primero en El Loreto de Mexticacán y luego en El Salitre dentro de la jurisdicción eclesiástica de Jalostotitlán y civil de Tepatitlán.

Este estudio ha encontrado poca información sobre la vida de José María desde su llegada a El Loreto de Mexticacán y su incorporación a la insurrección en 1810. El presente apartado presenta algunos datos documentados y otros hipotéticos sobre el oficio y las ocupaciones de Hermosillo durante este periodo. Los datos duros conocidos sugieren que González de Hermosillo era agricultor. Así lo afirma Pérez Verdía (1925) en una cita, donde dice que era un “agricultor muy respetado por su caballerosidad y proverbial honradez”.⁸⁵ La práctica de este oficio también está confirmada por el hecho de que la familia de Hermosillo poseía un rancho y en él vivía en el pueblo de El Loreto en Mexticacán. Pero, ¿fue la agricultura lo que permitió a José María González de Hermosillo conocer las muy lejanas Provincias del Norte y las minas

⁸⁵ Pérez Verdía, Historia particular del Estado de Jalisco t. II, 58.

de plata con gran cantidad de este mineral en ese lugar como lo afirma Villaseñor en una

cita transcrita in extenso en el capítulo 3 de este libro? Es muy poco probable. Otro hipotético oficio de Hermosillo, no probado documentalmente pero sugerido por el contexto de su estancia en el puesto El Salitre, fue la de administrador de hacienda.⁸⁶ Aunque no se especifican las tareas particulares que desempeñó en la hacienda El Salitre, probablemente hacia 1805 y 1810 José María quizá fue el administrador de esa hacienda. Como hasta la fecha no se han podido encontrar evidencias que demuestren si las actividades económicas de la hacienda durante este periodo tuvieron algún tipo de vinculación con las Provincias del Norte, es imposible determinar si este trabajo fue el responsable del conocimiento que González de Hermosillo tenía de aquella lejana región. Una vez más, también esto es muy poco probable.

Una respuesta más favorable parece inclinarse hacia un posible oficio familiar, quizá heredado de su padre. Como ya se ha dicho Andrés González de Hermosillo realizó grandes desplazamientos a través de dilatados territorios para residir en diferentes lugares. Incluso uno de estos viajes comprendió un trayecto de más de cuatrocientos kilómetros y alrededor de trece

⁸⁶ Información proporcionada por el padre Rosario Ramírez Mercado a Alfonso Rodríguez Ortiz.

días.⁸⁷ Estos hechos reiteran la hipótesis, que ya otros han insinuado, de que tal vez Andrés era arriero.⁸⁸

En aquellos tiempos, la arriería era una actividad muy respetable y redituable desde el punto de vista económico. Mercancías orientales que traía a la Nueva España la Nao de China, productos europeos y los producidos en la misma tierra eran comercializados por arrieros. En sus andanzas, quienes practicaban este oficio comercializaban productos que llevaban y traían de una región distante a otra.

Tanto la movilidad de su padre como la afirmación de que José María conocía las distantes Provincias del Norte son indicios que permiten plantear la interrogante de si Hermosillo pertenecía a una familia de arrieros acostumbrados a viajar a lugares muy remotos. Aún más, abre la posibilidad de que el propio José María fuera arriero.

Esta hipótesis cuenta con otro indicio para sustentarse. Es sabido que las mulas estaban, y en ciertos lugares aún hoy en día están, estrechamente vinculadas con la arriería, sobre todo en sitios muy remotos. Pues bien, cuatro años después de la campaña de La Sonora, en 1815, los jefes insurgentes mandaron preguntar a Hermosillo si podría proporcionar al insurgente José María Liceaga, su jefe por entonces, ciento cincuenta mulas para un combate y tres

⁸⁷ Distancia aproximada desde Tlazazalca, Michoacán hasta Santa Catarina Mártir en la Ciudad de México. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, "Traza tu ruta", Mappir México, disponible en: http://app.sct.gob.mx/sibuac_internet/ControllerUI?action=cmdSolRutas

⁸⁸ Alfonso Rodríguez Ortiz, "Mariscal de Campo don José María González Hermosillo".

mulas de silla.⁸⁹ Aunque en el momento que recibió la solicitud González de Hermosillo no contaba con la cantidad solicitada, fijó un plazo de entre doce y quince días para completarla. Entre esas mulas iba la mula de silla de su hijo Marcos.⁹⁰ Todo esto sugiere que el ejército de González de Hermosillo poseía mulas y que sus compañeros insurgentes lo veían a él como un experto en el manejo de este tipo de ganado, razón por la cual pidieron su ayuda cuando se trató de usar acémilas para una operación de guerra.

Por otra parte, la misma movilidad señalada para el padre de José María, también es posible distinguirla en un hijo pequeño de Hermosillo, tal vez el primogénito, Marcos, quien en 1811 cuando contaba con tan sólo dieciséis años de edad, recorrió la enorme distancia de aproximadamente mil doscientos kilómetros⁹¹ de ida y otros tantos de regreso, para ver a su padre y llevar noticias de él a su familia. El viaje implicó salir desde la hacienda El Salitre, cerca del actual Cañadas de Obregón, o El Loreto de Mexxicacán, en los Altos de Jalisco, donde residía, hasta la villa de San Sebastián, hoy Concordia, en Sinaloa, sitio donde se encontraba su padre.⁹² La duración, en un solo sentido, debió ser de aproximadamente veinte

⁸⁹ Como es sabido, la mula es un *“animal que nace de la cruce de burro con yegua [...] se usa como bestia de carga y lo caracteriza su fuerza [...]”* Diccionario Español de México (2009). Por esta característica se ha usado la mula como bestia de carga pero también hay “mula de silla” que pueden transportar personas.

⁹⁰ Archivo General de la Nación, Operaciones de Guerra, Vol. 939, Expediente 55, folios 116-117.

⁹¹ Secretaría de Comunicaciones y Transportes, “Traza tu ruta”, Mappir México, disponible en: http://app.sct.gob.mx/sibuac_internet/ControllerUI?action=cmdSolRutas

⁹² Secretaría de Comunicaciones y Transportes, “Traza tu ruta”, Mappir México, disponible en: http://app.sct.gob.mx/sibuac_internet/ControllerUI?action=cmdSolRutas

días.⁹³ Lo anterior sugiere cómo la cultura de la época, la cultura del hombre a caballo, promovía la movilidad de ciertas personas a través de grandes distancias desde que eran adolescentes.

Todo esto proporciona una idea opuesta a la creencia de una escasa movilidad y limitados desplazamientos de algunos labradores de aquellos tiempos. No se movían solamente dentro de los espacios más cercanos a los lugares donde residían. En determinados momentos, se aventuraban a desplazarse hasta sitios muy lejanos de su morada, motivados por la práctica del comercio.

En este punto es importante considerar lo que Lina Mercedes Cruz Lira,⁹⁴ poseedora de un amplio conocimiento sobre la arriería, señala. Para ella, durante los momentos de baja actividad del ciclo agrícola en los campos, algunos labradores se desplazaban a lugares lejanos a su residencia con fines comerciales. De esta manera numerosos agricultores de aquellos tiempos alternaban actividades, pues eran labradores una parte del ciclo agrícola y se convertían en arrieros en los momentos en que las labores de labranza necesitaban menos de su presencia.

Bien pudo José María González de Hermosillo alternar la agricultura y la arriería. Su familia poseía un rancho en Mexxicacán y quizá él también en tiempos de baja actividad agrícola practicaba la arriería desplazándose a lugares lejanos, lo cual explicaría la razón por la cual conocía las distantes Provincias Internas del Norte y la existencia de plata en Cosalá.

⁹³ Cálculo aproximado si se considera que a caballo o en mula es posible recorrer treinta kilómetros por día.

⁹⁴ Información verbal de Lina Cruz Lira a Alfonso Reynoso Rábago, marzo de 2010.

Sin aportar elementos fácticos constatables, José Guadalupe Zuno Hernández también sugiere que Hermosillo era arriero. Zuno, refiriéndose precisamente a este insurgente, escribió un texto que, aunque posee más un cierto carácter literario que rigurosamente histórico, proporciona algunos argumentos a la hipótesis planteada en esta sección. En la biografía que escribió sobre Pedro Moreno incluyó el siguiente texto:

A la mañana siguiente, muy temprano, los viajeros [Pedro Moreno, Francisco Severo Maldonado y Juan Antonio Montenegro que habían ido a San Juan a pedir la mano de Rita Pérez para Pedro Moreno] reanudaron su camino despidiéndose del cura de San Juan. Ya en el mesón, donde el arriero los esperaba con las mulas enjaezadas, pudieron saludar a don José María Hermosillo, quien también daba ya trazas de salir para su pueblo, Jalostotitlán, con un gran atajo de mulas pues como Moreno y otros muchos insurgentes, tenía la profesión de arriero, muy productiva en aquellos años y que dejaba mucha independencia y prestigio a quienes la emprendían. Arrieros fueron Morelos, el Amo Torres, Gordiano Guzmán. Iban y venían de un confín a otro del territorio colonial y a veces se internaban por el norte fuera de sus límites, o por el sur. Llevaban mercancías y productos de las regiones por donde iban pasando y de ellas los traían en cambio según lo que cada una tenía, desde ricos metales y algunos productos de manufactura, hasta los agrícolas y las mercaderías de España y Europa en general, o del Oriente. Fue por ello que pudieron relacionarse con todos los que tenían sus mismos deseos políticos, con los que

frecuentemente se comunicaban no por escrito ni por interpósita persona, sino directísimamente y de palabra. Así el sigilo estaba bien asegurado, en cuanto era posible [...].⁹⁵

Si fuera cierto lo que propone Zuno en el texto citado, la arriería no sólo proporcionaría a González de Hermosillo el conocimiento de lugares remotos como Cosalá y la existencia de grandes cantidades de plata en ese lugar, también contribuiría a tejer la red de relaciones y el intercambio de ideas con otros arrieros que lo motivaron a participar en la insurrección.

El oficio y la ocupación comprobada documentalmente es que Hermosillo fue agricultor. Sin embargo, de forma hipotética, quizá fue también administrador de hacienda y, de forma estacional, arriero.

Antes de narrar la incorporación de Hermosillo a la insurrección conviene dedicar el capítulo siguiente a los principales antecedentes de la misma.

⁹⁵ José Guadalupe Zuno Hernández, *Don Pedro Moreno: Ensayo histórico* (Guadalajara, Jalisco: Ediciones Centro Bohemio, 1956), 32.

Capítulo 2. Antecedentes de la insurrección

Antes de analizar la incorporación de José María González de Hermsillo a la insurrección es necesario dedicar un capítulo para revisar algunos antecedentes fundamentales de la sublevación del cura Miguel Hidalgo y de la guerra que siguió. Acontecimientos que marcaron los últimos ocho años de la vida del insurgente. En primer lugar se examina el sistema de gobierno adoptado por la corona española llamado despotismo ilustrado. Luego, las llamadas reformas borbónicas que tanto malestar provocaron entre la población novohispana. El tercer tópico describe la sangría que sufrió la economía de la Nueva España por la cuantiosa exacción de impuestos ejercida por parte de la monarquía española y la transferencia a España de enormes riquezas de los territorios novohispanos. Enseguida se trata la ocupación francesa de España, un antecedente muy importante de la insurrección de Miguel Hidalgo. Después se analizan los contrastes sociales y económicos al interior de la sociedad novohispana, especialmente en la época de este levantamiento. Finalmente se establece la participación del clero en la insurrección y la crisis de la religión por esta época.

El despotismo ilustrado

La expresión monarquía absoluta designa todos los regímenes monárquicos en los cuales el rey pretende gobernar sin límite y tener

cualesquier derecho sobre sus súbditos. El monarca absoluto busca asimilar su propia voluntad a la ley y trata de imponer lo más posible a sus súbditos la exclusividad de un poder político central.⁹⁶ Esta forma despótica de gobierno encuentra su justificación en el supuesto bienestar de los súbditos. Desde el siglo XVI, diferentes estados europeos gobernaron de forma absoluta a sus pueblos. Un modelo prototípico de este sistema de gobierno con poder ilimitado fue la forma de conducir a su pueblo por parte de Luis XIV en Francia. Se atribuye a este rey la expresión L'État c'est moi ("El Estado soy yo"), locución que hace hincapié en la forma personal de gobernar, que centra el poder en el monarca.

Posteriormente el movimiento filosófico de la Ilustración del siglo XVIII, el Siglo de las Luces, integró las ideas ilustradas con las de la monarquía absoluta para dar origen a la forma de gobernar que se llamó despotismo ilustrado. Desde el punto de vista ideológico las reformas borbónicas se inspiraron en las ideas de la Ilustración que tuvo su cuna en Francia. Las características fundamentales de la Ilustración fueron la confianza en la razón humana, el descrédito de las tradiciones, el rechazo de la ignorancia, la promoción del conocimiento científico y tecnológico para la transformación del mundo y la búsqueda de la solución a los problemas sociales por la razón y no tanto por la religión.⁹⁷

⁹⁶ *Encyclopædia Universalis [en ligne]*, "Monarchie" Jacques Éllul, <http://www.universalis.fr/encyclopedie/monarchie/>

⁹⁷ Luis Jáuregui. "Las reformas borbónicas" Editado por Pablo Escalante Gonzalvo, Bernardo García Martínez, Luis Jáuregui, et al. *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*. (Ciudad de México: Secretaría de Educación, El Colegio de México, 2008) 198.

Varios países europeos siguieron la forma de gobernar del despotismo ilustrado que constituye una versión de la monarquía absoluta. El propósito del despotismo ilustrado era promover la modernización administrativa de la mayor parte de los países europeos y sus colonias tras la crisis del siglo XVII.

La Corona española también adoptó las ideas del despotismo ilustrado. Su programa estaba integrado por una política de fomento a la economía, de reordenamiento social, de eficacia en la administración y de renovación de la cultura. Este programa trataba de obtener el consenso de los diversos grupos sociales. Pero, el programa pronto mostró sus límites: el crecimiento económico que estaba sustentado en el progreso técnico, prevalecía sobre el desarrollo basado en la transformación de las relaciones de producción. La sumisión a las estructuras heredadas predominaba sobre cualquier tentación de cambio social. La eficacia administrativa se basaba estrictamente en el fortalecimiento del absolutismo. La creación de cultura se vio subordinada a las necesidades de una nueva ideología para propiciar la adhesión al sistema, mantener la paz en la sociedad y enaltecer los avances promovidos por la Monarquía.⁹⁸

Las reformas borbónicas

Guiada por las ideas del despotismo ilustrado, desde los primeros años del siglo XVIII, la Corona española cambió la manera

⁹⁸ Carlos Martínez-Shaw, "El despotismo ilustrado en España. Entre la continuidad y el cambio", en *El Siglo de las Luces: XVI Jornadas de Historia en Llerena* (Llerena, España: Sociedad Extremeña de Historia, 2015), 11-39.

de gobernar sus posesiones en América. En Nueva España, durante la primera mitad del siglo las reformas fueron algo tímidas. Pero después se aplicaron innovaciones de forma vigorosa que son conocidas como las “reformas borbónicas”. Los reyes Borbones de España trataban de retomar el poder en América, especialmente en la Nueva España. Así iniciaron un proceso de modernización administrativa que duraría prácticamente todo el siglo XVIII.⁹⁹

Diversos autores sostienen que los ilustrados criollos novohispanos cumplieron un papel parecido al de los ilustrados franceses (Montesquieu, Rousseau, Diderot, Reynal, etcétera), quienes pusieron las bases teóricas para acabar con el antiguo régimen. Los ilustrados criollos destruyeron los cimientos teóricos en los que se sustentaba el régimen colonial español, pero ¿fue así?¹⁰⁰ Esta tesis olvida algunos hechos básicos. Desatiende el hecho de que el término “criollo” es un adjetivo que califica al sustantivo “español”, por lo tanto se debería decir que esos supuestos ilustrados eran españoles criollos. La nacionalidad de los criollos era pues española.¹⁰¹ Muchos de los españoles peninsulares y no pocos de los criollos, jamás estuvieron a favor de la independencia.¹⁰² Es decir, numerosos habitantes españoles de la Nueva España defendían el antiguo régimen.

⁹⁹ Jáuregui. “Las reformas borbónicas”, 198.

¹⁰⁰ Jaime Labastida, “La Ilustración novohispana”, *Revista de la Universidad de México* 97, (2012): 1-3.

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² *Ibid.*

Por otra parte, durante el periodo de las reformas borbónicas la cultura se extendió en las tierras novohispanas, pues la corona envió desde Europa a intelectuales ilustrados para desarrollar la ciencia, las artes y la industria. En estas circunstancias algunos de los novohispanos adoptaron las nuevas ideas ilustradas que eran emancipadoras y hasta revolucionarias.¹⁰³ El incremento de la cultura y la prosperidad hicieron ver a muchos, y con mayor claridad a los criollos, que la dominación española sobre la Nueva España estaba estrechamente vinculada a abusos y graves defectos. Así, el periodo de las reformas borbónicas en Nueva España fue importante tanto por el crecimiento económico logrado como por la apertura al mundo. Pero también fue una época de crisis de la sociedad que se dio cuenta que era distinta de la de la metrópoli.¹⁰⁴

En cuanto al fomento de la economía, el logro más aparente de la expansión económica en la Nueva España fue el desarrollo de la extracción de metales preciosos. La Corona se preocupó por apoyar a los mineros y en 1770 organizó en México una corporación privilegiada: El Cuerpo de Minería. También promovió el descubrimiento y la rehabilitación de numerosas minas. Pronto la Nueva España se convirtió en el primer productor de plata del mundo. La Casa de Moneda de México acuñó durante 1804 veintisiete millones de pesos. La producción mexicana de plata se sextuplicó entre el comienzo y el fin del siglo XVIII. Este incremento representó cerca de la mitad de la producción mundial de

¹⁰³ Jáuregui. "Las reformas borbónicas", 199.

¹⁰⁴ *Ibid.*, 199.

plata.¹⁰⁵ Sin embargo, como afirma Brian R. Hamnett: “El apoyo del gobierno español a la minería mexicana, aunque beneficioso a corto plazo para los inversores mexicanos, no pretendía fomentar su provecho, sino el imperial”.¹⁰⁶

Los elevados intereses colocados en la ayuda a los mineros explica, en parte, el descuido en que tuvieron el gobierno y los inversores al sector cerealero, que se volvió muy vulnerable en un momento de recuperación de la población.¹⁰⁷ Desde siglos antes del contacto con los europeos,

las culturas prehispánicas habían explotado la tierra de forma intensiva, con algún método de irrigación, para maximizar la producción de cereales. Este delicado sistema ecológico fue destruido en la conquista, pues la cultura hispánica se basaba en buena medida en la cría de ganado, una ocupación completamente desconocida en la América precolombina. Los españoles no habían venido a México con el propósito humanitario de sostener el sistema cerealero de una población totalmente extraña, sino, en términos generales, a reproducir en Mesoamérica el modelo de vida al que estaban acostumbrados en Castilla. Desde su perspectiva, la población

¹⁰⁵ Encyclopædia Universalis [en ligne], Jean-Pierre Berthe, Amérique (Histoire) - Amérique espagnole, 2018. <http://www.universalis.fr/encyclopedie/amerique-histoire-amerique-espagnole/>

¹⁰⁶ Brian R. Hamnett. *Historia de México*, (Madrid:Cambridge University Press. 2001) 130. https://books.google.com.mx/books?id=S2j6vDVjXEQC&printsec=frontcover&dq=historia+de+M%C3%A9xico&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjprai0_TbAhVNPawKHch0CKwQ6AEIPzAE#v=onepage&q=recuperaci%C3%B3n%20de%20la%20poblaci%C3%B3n&f=false

¹⁰⁷ Ibid.

indígena desempeñaría un papel subordinado en este proceso como los instrumentos físicos para sustentar el dominio hispánico.¹⁰⁸

Por otra parte, entre 1808 y 1810 hubo una sequía muy notable que llevó a una importante baja en la producción de cereales, alimentos fundamentales de las clases bajas de la sociedad, lo cual provocó el consecuente incremento de los precios del maíz y otros cereales, además del estancamiento de la producción ganadera. En palabras de Hamnett:

la ostentación de riqueza en los ámbitos más elevados de la sociedad contrastaba con las condiciones de vida de la mayoría de la población. La agricultura novohispana continuaba sujeta a abruptas crisis de subsistencia, que amenazaban los medios de vida populares. La fluctuación meteorológica y el abastecimiento inadecuado daban como resultado la carestía. En su mayor parte, la infraestructura no lograba hacer frente a la tensión a que estaba sometida. Las crisis de subsistencia, además, afectaban a toda la economía. Los aumentos de los precios del cereal [entre otros periodos, por ejemplo], el de 1808-1809 se extendieron al resto de los alimentos. [...] [En estos años] la escasez de alimentos resultó mucho más seria en los distritos mineros y en el Bajío en general que en los valles centrales.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Ibid., 79

¹⁰⁹ Ibid., p. 135.

Sin embargo, no hay que considerar que la insurrección popular de 1810 fue automática o inevitablemente debido a las difíciles condiciones socioeconómicas. Van Young reaccionó contra las explicaciones materialistas o estructuralistas simples. Hay que recordar, por ejemplo, que la carencia de subsistencias en 1785-1786 fue más grave que la de 1809-1810. En general, una teoría de privación no explica necesariamente el estallido de una rebelión, circunstancia aplicable particularmente a la insurrección de 1810.¹¹⁰

La prosperidad de la economía de la Nueva España no se tradujo pues en una mejora del nivel de vida general de la población que la habitaba. Los salarios sufrieron un estancamiento y los trabajadores pobres del campo sobrevivían como “peones acasillados” de los grandes terratenientes.¹¹¹ Aunque es cierto que en algo se mejoró la condición del indio en esta época,¹¹² en su conjunto, España “obtenía grandes ingresos en el comercio transatlántico o en la minería de la plata, más que en la agricultura cerealera”.¹¹³

Por otra parte, el Estado español del siglo XVIII incluía en su plan, fundamentado en el despotismo ilustrado, modelar la sociedad y reordenar las relaciones entre las clases sociales. Se había fijado como su principal objetivo mantener y aumentar el poder del Estado

¹¹⁰ Van Young, *Other Rebellion*, 3, 8-10, 28-29 y 441-442, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 17.

¹¹¹ Berthe, “Amérique (Histoire) - Amérique espagnole”. <http://www.universalis.fr/encyclopedie/amerique-histoire-amerique-espagnole/>

¹¹² Luis Jáuregui. “Las reformas borbónicas”, 199-200.

¹¹³ Hamnett, *Historia de México*, 107.

al mismo tiempo que conseguir la “felicidad” de los súbditos. Para lograrlo, eran necesarias transformaciones sociales y desarrollo económico. Pero ambas acciones chocaron con las viejas estructuras que era necesario cambiar. La hostilidad de la alta nobleza y de la Iglesia limitó su obra reformadora, hasta llegar a la crisis de finales del siglo XVIII, lo cual puso de manifiesto el carácter en extremo precario del Estado ilustrado que no tuvo ni el apoyo de la burguesía ni del pueblo, fácilmente manejable por los poderes tradicionales.¹¹⁴

En 1767 Carlos III, en una expresión del poder absoluto del monarca y de intento de modelar a la sociedad, expulsó a los jesuitas de todo el imperio español. Luego obtuvo de la Santa Sede la anulación de la Compañía de Jesús (los jesuitas). La corona española acusó a los jesuitas de haber instigado los motines de Esquilache. Estos motines ocurrieron en varias ciudades de España, principalmente en Madrid. Los motines fueron provocados por un decreto del ministro Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache, que prohibía el uso del sombrero y la capa. Con esta medida, el marqués de Esquilache pretendía lograr que nadie escondiera el rostro tras su sombrero y armas bajo su capa cuando cometía algún delito. El decreto provocó un gran descontento entre diversos sectores de la población y hubo motines en diferentes ciudades de España y en las posesiones del imperio español.

En la Nueva España, un ejemplo de estas manifestaciones de descontento de la población por la expulsión de los jesuitas se describe en este relato:

¹¹⁴ Antonio Morales-Moya, “Los Orígenes de la Administración Pública Contemporánea” en *Acta Salmaticensia. Estudios Históricos y Geográficos*, Mariano Morales-Moya (ed). (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1996), 62.

En la ciudad de San Luis Potosí en 26 días del mes de junio de 1767 años, habiendo hecho la remisión de los reverendos padres jesuitas y expulsión de este colegio con la guardia y custodia necesaria, estando ya para seguir el inventario judicial de los demás bienes pertenecientes a este colegio, el que se hallaba con la guardia y custodia necesaria, repentinamente oímos y observamos un gran alboroto y cuando se acabó ya estaban los tránsitos de este colegio llenos de indios armados con flechas y piedras, gritando en voz alta “¡Mueran el alcalde mayor y todos los gachupines!” A lo cual se tomó la providencia de echarlos de dicho colegio con el rigor que requería la acción [...].¹¹⁵

Este es sólo un ejemplo de cómo la política despótica de Carlos III chocó más de una vez con la opinión pública de los habitantes de la Nueva España. Algunos motines populares fueron cruelmente reprimidos como puede deducirse del relato anterior y contaron con la sorda oposición de la burocracia urbana de la Nueva España.¹¹⁶

Los impuestos a la población novohispana

¹¹⁵ Ignacio Fauduas, “Certificación del escribano público del Cabildo y Real Hacienda, de los sucesos ocurridos el 26 de junio en San Luis Potosí, 26 de junio de 1767”, en *Informe sobre las rebeliones populares de 1767, y otros documentos inéditos*, José de Gálvez y Felipe Castro Gutiérrez (ed.) (México: UNAM, 1990), 95. Cit. Lina Mercedes Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”.

¹¹⁶ Berthe, “Amérique (Histoire) - Amérique espagnole”. <http://www.universalis.fr/encyclopedie/amerique-histoire-amerique-espagnole/>

Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, la Corona española sostuvo conflictos armados sucesivamente y de forma casi ininterrumpida con Francia (1793-1795), Inglaterra (1797-1801), Portugal (1801-1803) y de nuevo con Inglaterra (1804-1808). Estas guerras desangraron a España y a sus colonias y paralizaron los capitales de sus comerciantes, desplazados por el contrabando y el bloqueo marítimo.¹¹⁷ Las constantes guerras, sobre todo con Inglaterra, la corrupción y la evasión de impuestos contribuyeron al deterioro de las finanzas españolas durante las dos últimas décadas del siglo XVIII y primera del XIX.

El debilitamiento de las finanzas de España provocó el incremento de los impuestos por parte de la corona a la población novohispana. Al principio la Corona solicitó préstamos “graciosos”, pero luego los préstamos fueron forzosos. Diversas instituciones se vieron afectadas por este hecho, entre ellas, la Iglesia, las cofradías, las cajas reales, las cajas de indios y los empresarios y comerciantes particulares.¹¹⁸

Además de los periodos de recaudación forzosa, a partir de 1804 se aplicó la política de Consolidación de Vales Reales.¹¹⁹ España entró a la economía de crédito, entre 1780 y 1783, adoptando la práctica del papel moneda que ya se estaba usando en Europa. Para ello emitió los llamados “vales reales”, o títulos de la

¹¹⁷ Heriberto Moreno García, “El cura revolucionario Miguel Hidalgo, como hacendado”, *Relaciones* 60 (1994): 167-188. <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/060/HeribertoMorenoGarcia.pdf>

¹¹⁸ Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”, 117-153.

¹¹⁹ Moreno García, “El cura revolucionario Miguel Hidalgo”, 168.

deuda pública.¹²⁰ Los vales reales tenían el valor de papel moneda de curso no forzoso. La emisión de vales reales estaba pues motivada sobre todo por la necesidad de la Corona de obtener recursos para financiar los gastos de las guerras.¹²¹

Con el propósito de auxiliar directamente a la Corona española en sus penurias financieras y ofrecer una ganancia a los dinerohabientes españoles, la Corona concertó innumerables e inusitados empréstitos mediante vales reales. En un primer momento, el pago puntual de los intereses y la fácil y segura conversión de la deuda, concurren a mantener en circulación los vales con su valor nominal, más una atractiva prima sobre la moneda metálica. Pero después, ante cada nueva guerra y cada nueva emisión, los vales fueron perdiendo su valor de cambio. Para salvarlos, la Corona española utilizó diversas estrategias siendo la última de ellas la fundación, en 1804, de las Juntas de Consolidación de Vales Reales para la enajenación y venta de los fondos piosos de todas sus colonias de América y Filipinas.¹²²

La medida de la consolidación de vales reales afectó de nuevo a las instituciones eclesiásticas y seculares y a gran número de personas particulares,¹²³ pues dispuso que las catedrales, parroquias, conventos masculinos y femeninos, juzgados de capellanías y obras pías, cofradías, hospitales y colegios, entre otros, se desprendieran

¹²⁰ Ibid., 171.

¹²¹ Ibid., 172.

¹²² Ibid., 96.

¹²³ Cruz-Lira, "Las familias insurgentes", 122.

del dinero líquido y de los bienes raíces y capitales de inversión que poseían y los depositaran en la Tesorería Real.¹²⁴ Solo quedaron libres los “bienes patrimoniales de las instituciones, dentro de los cuales estaban comprendidos los utilizados directamente para cumplir con sus fines, por ejemplo; edificios y mobiliario de conventos, iglesias, colegios y hospicios”.¹²⁵

Mientras en España, los fondos de las obras pías consistían en fincas rurales y urbanas, en la Nueva España sus fondos eran fundamentalmente los préstamos en dinero que hacían esos organismos eclesiásticos a los particulares, para ayudarlos a fomentar la agricultura, el comercio y la minería. Allá, en España, eran bienes raíces que se podrían vender entre los dinerohabientes, pero en América constituían el mismo capital circulante que, al tener que ser devuelto para ser enviado al rey, provocó la paralización repentina de la economía.¹²⁶

Tal medida estuvo vigente entre septiembre de 1805 y febrero de 1809.

Para Gisela Von Wobeser los daños ocasionados por esta disposición fueron irreversibles. Ella señala que tan sólo “Nueva España aportó en total 10’511,704 pesos vía Consolidación, 70% de toda América. La principal carga recayó sobre los obispados del centro que eran los más poblados y los que contaban con mayor

¹²⁴ Gisela von Wobeser, “La consolidación de vales reales como factor determinante de la lucha de Independencia de México, 1804-1808”, *Historia mexicana* 56, no. 2, (2006): 375-376. Cit. Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”, 117-153.

¹²⁵ Von Wobeser, “La consolidación de vales reales”, 375-376. Cit. Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”, 117-153.

¹²⁶ Moreno García, “El cura revolucionario Miguel Hidalgo”, 174.

número de bienes enajenables”.¹²⁷ Igualmente Luis Jáuregui considera que

El decreto de Consolidación de Vales Reales tuvo un enorme impacto en la economía de la Nueva España pues se redujo la disponibilidad del crédito y de capital para que trabajaran múltiples unidades de producción; se agotaron los fondos de ahorros y muchas personas e instituciones cayeron en la pobreza. [Aún después de haberse suspendido esta medida] [...] sus efectos fueron duraderos, pues mermaron la capacidad de la economía para recuperarse en el corto y mediano plazos.¹²⁸

En pocas palabras, la Consolidación de Vales Reales significó la descapitalización de las instituciones y de la sociedad novohispana, pues todo lo recabado fue a parar a España. La ejecución de esta medida fue uno de los factores decisivos en la toma de conciencia de la explotación a la que estaban sujetos los habitantes de la Nueva España. Quienes más se opusieron a estas disposiciones fueron aquellos que pertenecían a las capas altas de la sociedad. Ellos mostraron su inconformidad mediante escritos llamados “Representaciones” que dirigieron al virrey Iturrigaray, respaldadas por cientos de firmas.¹²⁹

Por lo explicado en las páginas anteriores, para Hamnett, uno de los tópicos de mayor importancia en la interpretación de las

¹²⁷ Von Wobeser, “La consolidación de vales reales” 375-376. Cit. Lina Mercedes Cruz Lira, “Las familias insurgentes”, 117-153.

¹²⁸ Jáuregui. “Las reformas borbónicas”, 235.

¹²⁹ Cruz Lira, “Las familias insurgentes”, 122

últimas décadas del gobierno borbónico de la Nueva España es el análisis de la crisis financiera de la metrópoli, como también la del virreinato, a partir más o menos de 1795. Ciertamente, la génesis de la crisis se manifestó con anterioridad, por ejemplo, en 1780 con la primera emisión de “vales reales” durante la guerra de Independencia de las 13 colonias británicas. Aún más, se remontaba con mayor anterioridad, a partir del fracaso de la reforma fiscal en la metrópoli en 1740 y 1750. Para este autor, la crisis fiscal se profundizó de forma inexorable durante las guerras de 1796-1808 y, luego, de manera insoluble, durante la guerra en la península (1808-1814) y la insurrección mexicana iniciada en 1810. Todo ello constituyó una de las causas fundamentales que explican la quiebra de la monarquía hispánica y la caída del “antiguo régimen” en ambos hemisferios¹³⁰ con el consiguiente malestar de la población que allí habitaba.

Como una consecuencia de lo anterior, el estallido de la insurrección mexicana en 1810, como explica Guillermina del Valle, disminuyó la capacidad de la Nueva España para responder a las necesidades de la península, como también a sus propias necesidades.¹³¹

Un ejemplo elocuente de los daños económicos causados por las políticas impositivas y excesivas de España sobre los habitantes novohispanos es el caso de Rafael González de Hermosillo, uno de los miembros de la familia González de Hermosillo que también

¹³⁰ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 13- 14.

¹³¹ Guillermina Del Valle, “Los empréstitos de fines de la Colonia y su permanencia en el gobierno de Iturbide”, en *Hacienda y política*, 56-62, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 15.

tomó parte en la insurrección. Rafael era tío carnal de José María.¹³² Él presentó un memorial a uno de los jefes de la insurrección, probablemente Ignacio Allende, donde expuso los motivos que lo llevaron a tomar la determinación de unirse a la lucha. Las razones que invocó explican, en buena parte, el porqué de la insurrección de Miguel Hidalgo. Rafael era labrador, vecino de San Juan de los Lagos, criollo y con dos hijos que luchaban como oficiales militares en el levantamiento de insurrección al mando de Miguel Gómez Portugal.¹³³ En su memorial pidió participar en la insurrección y para ello expresó la siguiente razón:

movido de contribuir con toda mi casa a las gloriosas causas que vuestra señoría defiende y de combatir contra la mala fortuna que he sufrido en estos últimos años, con el embargo de mis fincas rústicas por cantidad de pesos que adeudo, lo que me tiene en miseria. Crece más este infortunio, al paso que me he sostenido con honor, decencia y administrando justicia, y así es como sucesivamente se hace aquel yugo insufrible.¹³⁴

El caso de Rafael González de Hermosillo, familiar muy cercano de José María, es un ejemplo palpable de las consecuencias

¹³² Isidro Vizcarra-Canales, *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la Insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla. 1810-1811.* (Monterrey: ITESM, 2005) 193-194. <https://books.google.com.mx/books?id=UaO-aKITY6EC&pg=PA195&dq=rafael+gonz%C3%A1lez+de+hermosillo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjLpveo1PHbAhVHXq0KHQwpC9gQ6AEIJzAA#v=onepage&q=mAR%C3%8DN&f=false>

¹³³ Miguel Gómez Portugal era oriundo de la villa de Santa María de los Lagos y fue jefe del movimiento insurgente en Los Altos de Jalisco. El capítulo 3 se ocupará de él con mayor detalle.

¹³⁴ Vizcarra-Canales, “En los albores de la Independencia”, 193-194.

nefastas que tuvieron las reformas borbónicas en la descapitalización de la economía de la población de la Nueva España. En este caso se trató de un criollo.

La política borbónica de descapitalización de la economía novohispana para pagar los gastos de las guerras de España con países europeos, sintetizada en los párrafos anteriores, desencadenó un malestar generalizado por la suerte de los pobres y la situación de las instituciones eclesiásticas y civiles.

En tales circunstancias, el mismo cura de Dolores, Miguel Hidalgo, perdió una de sus haciendas, aunque de ninguna forma es legítimo considerar que ésta haya sido la única ni tampoco la principal razón que motivó a Hidalgo a iniciar la insurrección.¹³⁵

Entre las calamidades ya expresadas, las sequías de 1808 y 1809 golpearon más sensiblemente a las clases bajas de la sociedad ya que afectaron la cosecha de cereales. A este propósito Hamnett dice: “tras dos malas cosechas, [se] desató la violenta insurrección que dio rienda suelta a la animosidad social y racial”.¹³⁶ Hamnett da una gran importancia a la hambruna de esos años y a los conflictos sociales como factor detonante de la insurrección de 1810.

Al mismo tiempo, tanto la Guerra de Independencia de los Estados Unidos como la revolución liberal europea y la Revolución Francesa constituyeron ejemplos que numerosas colonias españolas del Nuevo Mundo se sintieron tentadas a seguir.

¹³⁵ Moreno García, “El cura revolucionario Miguel Hidalgo”, 186-187.

¹³⁶ Hamnett, Historia de México, p. 155.

La ocupación francesa de España

En 1808, el rey Carlos IV cedió en España la corona a su hijo Fernando VII. Éste, presionado por los franceses, abdicó al trono a favor de José Bonaparte, hermano de Napoleón. Ante la ocupación francesa de España, los súbditos americanos de inmediato enviaron cartas de lealtad a Fernando VII. Olvidaron sus fuertes reclamos por las reformas, los impuestos, los préstamos forzosos, etcétera.¹³⁷

Como un ejemplo de estas cartas de lealtad, el 17 de agosto de 1808 el ayuntamiento de Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno, en los Altos de Jalisco) envió una carta en la que reprobaba la intromisión del gobierno francés en España, declaraba lealtad al rey legítimo Fernando VII y confirmaba el apoyo incondicional de los pueblos indios de la jurisdicción laguense al monarca. En esa carta aparecen conceptos como los siguientes:

La perfidia del tirano de la Francia ha burlado las lisonjeras esperanzas que la nación entera se prometía de un príncipe que desde antes de subir al trono había sido adorado de sus pueblos que deseaban con ansia el feliz instante en que habían de prosperar bajo su protección y gobierno. Un momento sólo que gozó pacíficamente de la corona... Acompañamos a vuestra excelencia las representaciones que han hecho los tres pueblos de indios inmediatos a esta villa [Nuestra Señora de la Concepción de Moya, San Juan Bautista de la Laguna y San Miguel de Buenavista], en los cuales se ha visto la misma

¹³⁷ Cruz Lira, "Las familias insurgentes", 117-153.

prontitud en hacer los ofrecimientos de sus servicios personal y militar, con las haciendas y vidas, patentizándolo con el modo sensible y expresivo de tender el cuello sobre una mesa y decir que estaban prontos a darlos por su legítimo señor.¹³⁸

Cuando estalló la insurrección de Hidalgo, la importancia como figura de autoridad de Fernando VII estaba fuera de toda duda. La madrugada del 16 de septiembre de 1810, el cura de Dolores terminó su discurso con lemas que buscaban expresar su decisión revolucionaria y arengar a la multitud. Gritó: “¡Viva Fernando VII!, ¡Viva la América!, ¡Viva la religión!, ¡Muera el mal gobierno!” Por esta razón, los líderes insurgentes, al menos hasta 1813, expresaron una y otra vez, en la prensa, en sus escritos y en sus discursos, que habían “desenvainado la espada” con la finalidad de mantener intactas la religión, la patria y el rey.¹³⁹

En efecto, la crisis de la monarquía española llevó a la Real Audiencia de la Nueva España y al Ayuntamiento de México a replantearse el vínculo con España. Estas autoridades se preguntaron quién gobernaría la Nueva España en ausencia del rey. Unos pedían que no hubiera cambios hasta el regreso del rey Fernando VII. Otra postura “pretendía asumir la soberanía y formar una junta de notables” que gobernaría en ausencia del rey. Se dio un enfrentamiento entre ambas posturas que terminó con la aprehensión

¹³⁸ Guadalupe Nava Oteo, *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*, (Ciudad de México: Sepsetentas, 78, 1973), 122. Citada por Cruz-Lira, “Las familias insurgentes... p. 124.

¹³⁹ Marco Antonio Landavazo. *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*, (México: El Colegio de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Colegio de Michoacán, 2001), 13.

de los partidarios de la segunda que apoyaba el virrey Iturrigaray. Algunos de los que fueron encarcelados eran miembros del Ayuntamiento de la ciudad de México.¹⁴⁰

Señala Juan Ortiz Escamilla que el conflicto de 1808 entre la Real Audiencia y el Ayuntamiento de México incrementó la inconformidad de las élites criollas novohispanas. En efecto, los movimientos de desacuerdo y de sedición por esta razón se desplazaron hacia las ciudades del Bajío y zonas periféricas vinculadas entre sí por redes comerciales, culturales y eclesiásticas. Este fue el caso de Valladolid (Michoacán). Los conspiradores de Valladolid habían planeado un levantamiento coordinado por juntas locales, las cuales almacenaban armas y recolectaban fondos para la causa. En Guanajuato, México, Querétaro, San Luis Potosí, Guadalajara y Zacatecas hubo juntas que apoyaban el movimiento. Pero estos actos de sedición fueron descubiertos en 1809 por la autoridad virreinal y sus principales participantes fueron castigados.¹⁴¹

Igualmente, Hamnett reafirma lo escrito por Escamilla señalando que de esta pugna por el poder en Nueva España surgieron los conspiradores de 1809 en Valladolid, quienes pusieron en marcha el proceso de reclutamiento de opositores enviando agentes promotores a los distritos circundantes. Hamnet agrega que

¹⁴⁰ Juan Ortiz Escamilla, "Las élites de las capitales novohispanas", *Historia Mexicana*, 46, 2, (1996), 325-357. Cit. Cruz-Lira, "Las familias insurgentes", p. 329.

¹⁴¹ *Ibid.*, 330.

aun descubiertos los conspiradores, continuó la tarea de movilizar apoyo.¹⁴²

Un antecedente más de la insurrección de 1810 fue pues el descontento y las divisiones en la sociedad novohispana sobre cómo se gobernaría la Nueva España en ausencia del rey legítimo.

Es cierto que la historiografía mexicana ha usado la expresión “máscara de Fernando Séptimo” como un argumento empleado por algunos cuantos insurgentes para encubrir sus intenciones de separarse de la monarquía española. Sin embargo, entre los historiadores académicos actuales dedicados al estudio de la independencia de México, casi nadie acepta ya esta tesis.¹⁴³

Landavazo se propuso realizar un análisis de los discursos políticos de la época. Entendiendo por “discurso” una fuente que le permitió llegar a descubrir las opiniones y sentimientos populares en torno a la figura de Fernando VII. La investigación de Landavazo, aunque recoge el “fernandismo” de personalidades y grupos minoritarios, sobre todo letrados, también da igual importancia al “fernandismo” del pueblo llano. El autor considera que “las ideas y creencias sobre Fernando VII contenidas en la gran cantidad de impresos de la época expresaban las ideas que flotaban en el

¹⁴² Hamnett, *Raíces de la insurgencia*, 149. Cit. Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”, p. 124.

¹⁴³ Alfredo Ávila, “Reseña del libro La máscara de Fernando VIII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis, Nueva España, 1808-1822”, en *Estudios de Historia Novohispana* (México: UNAM-IIH, 2002) 196-207. Disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn26/EHN02610.pdf>

ambiente social”¹⁴⁴ las cuales apoyaban el regreso al poder de Fernando VII como gobernante legítimo de la Nueva España.

Yendo aún más lejos, al analizar además discursos subalternos, Eric Van Young llegó a resultados semejantes, pero mostró también que la cultura monárquica del pueblo era distinta de la de las élites letradas.¹⁴⁵

Contrastes sociales, económicos e ideológicos

De acuerdo con Hamnett, al término de la Nueva España colonial la situación social y económica novohispana se podría caracterizar por los siguientes rasgos: Era “una sociedad próspera socavada de forma creciente por agudas divisiones de riqueza y caracterizada por disparidades regionales”. La expansión de la influencia empresarial española chocaba con las percepciones populares tradicionales de la manera en que debían tratarse las relaciones sociales. Se dieron fuertes tensiones étnicas y desdén racista por parte de los españoles motivados por las distancias económicas y culturales entre los distintos estratos de la sociedad.¹⁴⁶

Eric van Young presenta a las ciudades novohispanas de esta época con una sorprendente arquitectura barroca, pero con calles abarrotadas de mendigos y de bandidos en el exterior de la ciudad. Se daba un choque entre la élite culta empeñada en difundir las ideas de la Ilustración europea y la sociedad campesina que defendía su

¹⁴⁴ Landavazo, La máscara de Fernando VII, 22.

¹⁴⁵ Eric Van Young, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1808-1821*. (Stanford: Stanford University Press, 2002). 1.

¹⁴⁶ Hamnett, *Historia de México*, 133-134.

modo de vida tradicional. A finales del siglo XVIII la economía se dirigía a la crisis. Las tensiones sociales se habían agudizado motivadas por los niveles de vida de la población deteriorados mientras los salarios permanecían estáticos. Al mismo tiempo la población crecía en proporciones alarmantes en determinadas zonas del país.¹⁴⁷

Un pequeño círculo de empresarios –escribe Hamnett– dominaba las actividades económicas. Su riqueza, con frecuencia, era en extremo ostentosa. Las principales figuras empresariales eran de origen peninsular aunque sus intereses económicos y conexiones familiares se encontraban en Nueva España.¹⁴⁸

Desde el punto de vista ideológico, Eric Van Young investigó el interior del mundo de los pueblos, su mentalidad y culto religioso. Se enfocó en la difícil cuestión de la significación de la etnicidad y de la relación de ésta con la actuación sociopolítica, sobre todo en el sector numéricamente de mayor magnitud de la población novohispana, los indígenas. Van Young destacó la resistencia de las comunidades rurales e indígenas del centro de México a las intervenciones del exterior.¹⁴⁹

¹⁴⁷ Van Young, *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Struggle for Mexican Independence, 1810-1821*, cit. Hamnett, *Historia de México*, 133.

¹⁴⁸ Hamnett, *Historia de México*, 133-134

¹⁴⁹ Van Young, *The Other Rebellion*, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 3-4.

A Van Young la idea de alianzas multiétnicas durante el periodo estudiado no le convence.¹⁵⁰ Las luchas de las diversas etnias fueron diferentes y aisladas según las necesidades de cada región. Por ejemplo, la sierra central del estado de Guanajuato, donde estalló la insurrección de Miguel Hidalgo en 1810, no era una región en la que hubiera por esos tiempos comunidades indígenas numerosas. Por el contrario, las zonas del centro de Michoacán y Guadalajara, que fueron lugares de gran actividad insurgente, eran lugares de alta densidad de población indígena. De lo anterior se desprenden las diversas respuestas populares al fenómeno de la insurrección en localidades de estructuras y características muy distintas.¹⁵¹

Algunos historiadores como François-Xavier Guerra,¹⁵² Jaime Rodríguez Ortiz¹⁵³ y Antonio Annino¹⁵⁴ intentaron disminuir la significación, en términos relativos, del proceso de movilización popular durante la insurgencia como elemento toral en el proceso de Independencia y de la creación de un nuevo estado soberano

¹⁵⁰ Van Young, *The Other Rebellion*, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 3-4.

¹⁵¹ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 5.

¹⁵² François-Xavier Guerra, *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, 1993. cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 5.

¹⁵³ Rodríguez O. Jaime E., *La independencia de la América española*, México, 1996. cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 5.

¹⁵⁴ Antonio Annino, "Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos, 1812-1821", en Antonio Annino (comp.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica*, (Ciudad de México: Siglo XXI, 1995) 177-226, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 4.

mexicano.¹⁵⁵ Para Hamnett, este argumento es convincente de forma parcial, porque olvida el sentido de la revuelta anticolonial en las luchas independentistas y la vehemencia de la explosión popular. La violencia contra “los gachupines”, por ejemplo, constituyó una parte esencial de la insurrección popular en la Nueva España.¹⁵⁶

Participación del clero y crisis religiosa

El cambio de dinastía en 1700, con el advenimiento al trono en España de los borbones, había aumentado las presiones del Estado sobre los ingresos y la jurisdicción de la Iglesia. La ruptura temporal entre la Corona española y la Santa Sede, seguida de los concordatos de 1737 y 1753 constituyeron un reflejo de las percepciones del Estado de su superioridad sobre el poder eclesiástico. Este “regalismo”¹⁵⁷ que defendía “las regalías de la Corona en las relaciones del Estado con la Iglesia”,¹⁵⁸ alcanzó su punto culminante entre 1765 y 1808 con el incremento de la presión gubernamental que llevó a la disminución de las inmunidades

¹⁵⁵ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 5- 7

¹⁵⁶ *Ibid.*, 7.

¹⁵⁷ Taylor, *Magistrates of the Sacred* (1996), 272, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 12-13.

¹⁵⁸ *Diccionario de la lengua Española*, “regalista”, recuperado en noviembre 18, 2018. <http://dle.rae.es/?id=Vh4omJR>

eclesiásticas y a la absorción de los ingresos y propiedades de la Iglesia.¹⁵⁹

Por otra parte, el mayor número de los más de cuatro mil miembros del clero seglar de la Nueva España vivía en la pobreza. El bajo clero tenía bloqueadas sus posibilidades de ascenso por el dominio del clero peninsular y se vio profundamente afectado por las medidas fiscales de la reforma borbónica. Por ejemplo, la diócesis de Michoacán constituyó un terreno fértil para la disidencia del clero. El obispo Manuel Abad y Queipo (1751-1825) había advertido del potencial revolucionario de los sacerdotes que se le oponían. Señaló que el ochenta por ciento de los sacerdotes de su diócesis vivían en la pobreza. Y que además los sacerdotes michoacanos ejercían una gran influencia en los corazones y en las mentes del pueblo contra el régimen colonial. Sin embargo, las autoridades de la colonia prestaron poca atención al papel social del bajo clero. La llegada de la insurrección puso en evidencia la ruptura de un muy amplio sector de la población con el régimen colonial y con el clero peninsular.¹⁶⁰ El descontento del clero se combinó así con el malestar del pueblo.

Sin embargo, aunque en las zonas centrales de la Nueva España el clero estaba perdiendo parte de su fuero y varias propiedades e ingresos, el grado de lealtad del clero a la Corona durante la Insurgencia era alto. Esto a pesar de que la gran mayoría del clero era criolla y compartía los mismos agravios con el resto de

¹⁵⁹ Taylor, *Magistrates of the Sacred* (1996), 272, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 12-13.

¹⁶⁰ Hamnett, *Historia de México*, 147-148

la sociedad. De acuerdo con los cálculos de William Taylor, al parecer menos del 10% del clero participó directamente en la lucha,¹⁶¹ aunque su filiación política dependió de las condiciones locales, siendo distintas en cada lugar.¹⁶² Van Young también cree que el papel del clero en la insurrección de 1810 ha sido exagerado por algunos historiadores. Argumenta que probablemente 80% de sus miembros fueron leales a la Corona.¹⁶³

Al mismo tiempo afloró el desarrollo de una crisis religiosa en varios planos: la percepción de que el gobierno de España y sus agentes novohispanos se habían separado de las prácticas tradicionales incrementó los resentimientos por todo el ámbito social. Para Gruzinski,¹⁶⁴ la “Iglesia barroca” había sido sustituida por una “Iglesia de la Ilustración” impuesta por los obispos, en su mayoría españoles, nombrados por la Corona. La cuestión religiosa polarizó la opinión en el clero y dividió lealtades. La crisis religiosa en Nueva España constituyó una expresión local de la crisis religiosa más general dentro de la Iglesia católica romana a fines del siglo XVIII y principios del XIX bajo el impacto de la Ilustración, la revolución y el inicio del liberalismo. En la Nueva España, la

¹⁶¹ Taylor, *Magistrates of the Sacred*, 396, cit. Hamler, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 11-12)

¹⁶² Jesús Hernández Jaimes, “La Insurgencia en el sur de la Nueva España, 1810-1814: ¿Insurrección del clero?”, en Ana Carolina Ibarra (coord.) *La independencia en el sur de México*, (Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2004) 60-65 y 82-93.

¹⁶³ Van Young, *Other Rebellion*, 203-223, 233-234, 240 y 370, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 10-11.

¹⁶⁴ Serge Gruzinsk, *La colonisation de l’imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnole, XVIe siècle*, (Paris, Gallimard, 1988). Cit. Hamnett, *Historia de México*, 144.

combinación de factores sociales y culturales permitió que por primera vez hubiera una movilización cultural a gran escala.¹⁶⁵

La piedad del pueblo fue un elemento esencial de la cultura popular novohispana. Por ejemplo, Van Young comenta que las comunidades indígenas acostumbraban expresarse más bien en términos religiosos y tradicionales, que en términos seculares, revolucionarios o nacionales.¹⁶⁶ Los primeros dirigentes del movimiento de insurrección reconocieron la devoción mariana del pueblo y no únicamente guadalupana, fuera cual fuera su grupo social o étnico.¹⁶⁷

La relación entre la religiosidad popular y la supuesta participación del clero en la insurrección comprende dos aspectos diferentes. El primero es la del clero, secular o regular, como parte fundamental de la sociedad novohispana, pero al mismo tiempo como una institución jurídica del “antiguo régimen” que conllevaba sus privilegios propios. El segundo aspecto es la el punto de vista del pueblo con relación a sus creencias y prácticas religiosas, aprobadas o apoyadas por el clero o no, pero amenazadas por la política borbónica. El tema que, quizá, constituye el eslabón entre esas dos perspectivas es el del impacto de las reformas borbónicas.

“Brading, por ejemplo, argumenta que la política eclesiástica del gobierno borbón contribuyó en gran parte a la destrucción de la

¹⁶⁵ Hamnett, *Historia de México*, 144-145.

¹⁶⁶ Van Young, *Other Rebellion*, pp. 14 y 391, cit. Cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 11-12.

¹⁶⁷ Taylor, *Magistrates of the Sacred*, 278-300, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 11-12.

“monarquía católica”, un proceso llevado a su fin por la militarización de la sociedad a partir de 1810”.¹⁶⁸ Por su parte, Taylor fija su atención en la política de los Borbones contra los cultos populares y en las limitaciones para el uso de las lenguas indígenas. Estas medidas fueron rechazadas por los pueblos, los administradores y los sacerdotes provocando que las relaciones entre las tres instancias sociales se deterioraran al final de la colonia.¹⁶⁹

Durante la época colonial, la relación entre la Corona, el gobierno virreinal, el episcopado y el clero secular era estrecha. Indudablemente, las tensiones de la época borbónica no rompieron la relación política y espiritual entre el clero y la Corona de España. Sin embargo, es necesario determinar qué tanto las medidas borbónicas alteraron la lealtad del pueblo al régimen virreinal.¹⁷⁰

La centralización del poder en el rey, los abusos de poder del monarca español, la exacción de la riqueza de la Nueva España, la ocupación francesa de España, los contrastes económicos y sociales, la discriminación racial, la crisis de subsistencia, los cambios culturales y el apoyo de cierto sector del clero a la insurrección constituyen todos ellos factores que, junto con otros más, desencadenaron la lucha armada en 1810. Esta insurrección “formó parte de una crisis multidimensional, que supuso factores a corto y largo plazo, y una crisis en el plano imperial con el derrumbe de la

¹⁶⁸ Brading, *Church and Stat* (1994), 228-254. cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 12-13.

¹⁶⁹ Taylor, *Magistrates of the Sacred* (1996), 272, cit. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 12-13.

¹⁷⁰ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Prefacio a la segunda edición en español, 13.

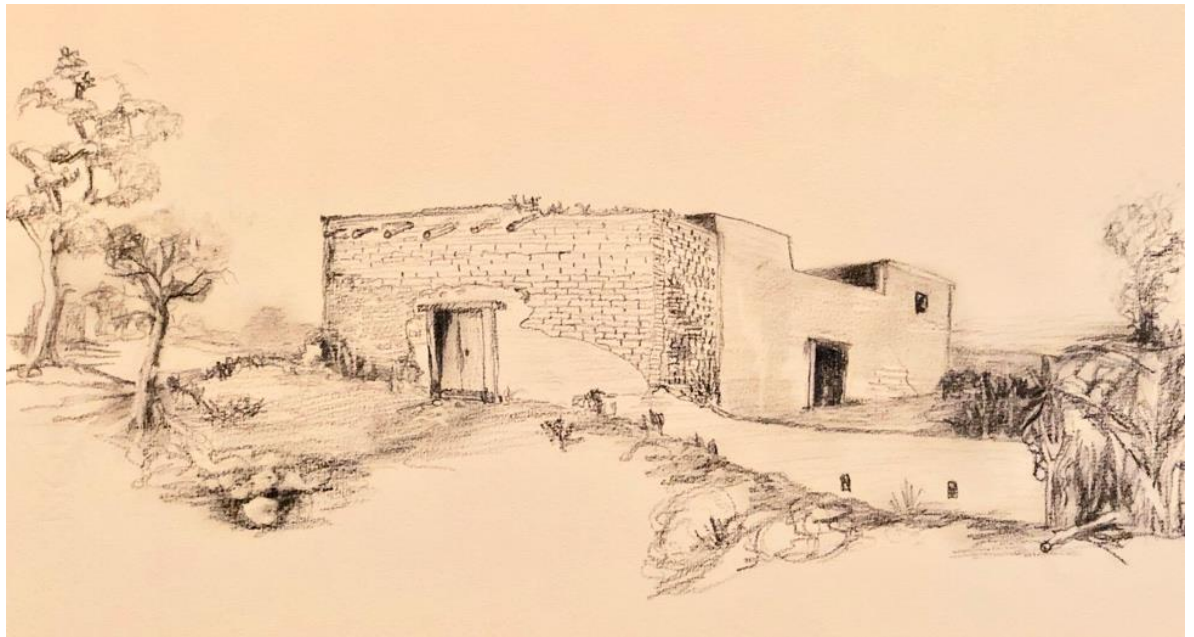
monarquía borbónica española en 1808 y la Guerra Peninsular de 1808-1814”.¹⁷¹

Todo ello constituyó un polvorín. Bastaba una chispa para que explotara. Esta conflagración se dio con la insurrección del cura de Dolores. Los antagonismos entre los gachupines peninsulares y los criollos, los indios y las castas se tradujeron en una larga y sangrienta guerra. La consumación de esta guerra significó la destrucción del orden colonial y el penoso nacimiento de una nación. En este muy complejo contexto, José María González de Hermsillo se incorporó y participó primero en la insurrección convocada por Hidalgo y luego en la lucha insurgente hasta su muerte en 1818.

¹⁷¹ Ibid., 136.

Capítulo 3. Incorporación de Hermosillo a la insurrección

Se conocen muy pocos datos sobre la incorporación de José María González de Hermosillo en las fuerzas de la insurrección convocada por Miguel Hidalgo. El artículo de Adalberto Gutiérrez Sánchez,¹⁷² con información única, rica y de gran valor sobre la participación de este insurgente en el cerco de Guadalajara por las barrancas del Río Santiago y la toma de esta ciudad por los insurrectos, además de algunos testimonios presentados por otros investigadores conforman la escasa información que fue posible reunir para dar forma a este capítulo.



¹⁷² Adalberto Gutiérrez Sánchez, "Algunos hechos desconocidos de la Guerra de Independencia en Cuquío, Jal." *Estudios Históricas*, 39 (1987), 235-249.

Casa del puesto El Loreto en Mexxicacán donde vivió José María González de
Hermosillo

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

El alistamiento

De acuerdo con la carta que José María González de Hermosillo escribió a Miguel Hidalgo, documento revisado en el capítulo uno, inició su carrera militar como insurrecto el 7 de octubre de 1810, tan sólo veintitrés días después del Grito de Dolores.¹⁷³ Su familia permaneció en la hacienda El Salitre, donde probablemente él era el administrador. De acuerdo por datos que contiene el capítulo 1, Ignacio, el Hermano de José María declaró en 1808 que tenía viviendo en El Salitre tres años.¹⁷⁴ Tal vez ambos hermanos cambiaron el lugar de su residencia a la hacienda El Salitre hacia 1805. Pero el hecho de afirmar que Hermosillo fuera administrador de El Salitre y que su cambio de residencia se realizara hacia 1805, junto con su hermano menor, son afirmaciones puramente hipotéticas ya que esta investigación no encontró pruebas de ambos asuntos.

¹⁷³ Juan E. Hernández y Dávalos, “Parte al señor Hidalgo de José María González Hermosillo de lo que ha ejecutado y marchas que emprende sobre Cosalá,” en *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* (México: PIM-UNAM, 2007), t. II, doc. 185. <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDII/HYDII185.pdf> (consultado el 14 de mayo de 2018).

¹⁷⁴ Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Jalostotitlán, *Libro de Informaciones matrimoniales 1806-1809*, Imagen 472 y siguientes.

En 1810, Hermosillo se incorporó a la insurrección a las órdenes de Miguel Gómez Portugal.¹⁷⁵ Hasta el presente, son desconocidas las circunstancias concretas del contacto de José María González de Hermosillo con Gómez Portugal. Tampoco se saben las motivaciones que impulsaron a Hermosillo a tomar la determinación de adherirse a las huestes de la insurrección.¹⁷⁶ Las circunstancias económicas, sociales y políticas descritas en el capítulo anterior tal vez impulsaron a José María a participar en la sublevación. Especialmente merece atención el caso de su tío, Rafael González de Hermosillo, quien expresó de manera muy clara las razones que lo llevaron a unirse a la lucha: el daño que las políticas de las reformas borbónicas causaron a sus bienes. No parece del todo inconsistente que esta misma razón, entre otras, haya motivado a José María, antes que a su tío, a tomar la determinación de adherirse a la causa promovida por Miguel Hidalgo. Un dato podría apoyar esta hipótesis. Después de vivir alrededor de veinticinco años en un rancho propiedad de su familia, El Loreto, en Mexticacán, decidió trabajar como empleado del hacendado Gregorio Vallejo en El

¹⁷⁵ Es muy escasa e insegura la información conocida sobre Miguel Gómez Portugal. Cruz-Lira ("Familias insurgentes", 2010, 137-141) escribió una breve biografía de este personaje. Fue nombrado coronel tras el levantamiento de Hidalgo. Participó en la toma de Santa María de los Lagos (Lagos de Moreno), el 9 de octubre de 1810. Siguió a Iriarte en las tomas de la Encarnación, Aguascalientes y Zacatecas. Sublevó con José María González de Hermosillo a algunos de los pueblos inmediatos a Río Grande (Río Verde) tales como Yahualica, Cuquío, e Ixtlahuacán del Río. Sobresalió en la toma de Guadalajara. Estuvo presente en la batalla de Puente de Calderón. Tomó San Juan de los Lagos (mayo 1811). Miguel Hidalgo en el juicio que se le siguió tras su captura lo menciona como responsable de haber comisionado a José María González de Hermosillo para extender la revolución en Sinaloa y Sonora. Según Agustín Rivera, Gómez Portugal fue asesinado por uno de sus propios compañeros en los Altos de Ibarra.

¹⁷⁶ Hernández y Dávalos, "Parte al señor Hidalgo de José María González Hermosillo", 185.

Salitre. Esta investigación desconoce las razones de tal determinación.

Dos días después de la adhesión de González de Hermosillo a la insurrección de Hidalgo, el 9 de octubre de 1810, el coronel Gómez Portugal, su jefe, participó en la toma de la villa de Santa María de los Lagos (Lagos de Moreno, Jalisco). Tal vez Hermosillo colaboró con él en esta acción, ya que dos días antes de la ocupación de la villa, José María salió de su casa y se puso a las órdenes de Gómez Portugal.¹⁷⁷ Esta hipotética participación ha sido imposible documentarla.

El sitio de Guadalajara

Lo que sí está bien documentado es que durante las dos semanas que siguieron, José María comenzó a reclutar gente y a recabar fondos y adeptos a la causa, en la región de Los Altos. Muy pronto, durante las últimas semanas de octubre de ese mismo año de 1810, González de Hermosillo se desplazó a Cuquío, con el pretexto de ir a visitar a sus parientes que allí residían. Iba acompañado de un grupo de seguidores que había reunido en Los Altos.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Cruz-Lira, "Familias insurgentes", 138.

¹⁷⁸ Gutiérrez Sánchez, "Algunos hechos desconocidos", 236.



Casa en el pueblo de Cuquío propiedad de Joaquín González de Islas

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

En Cuquío, González de Hermosillo dedicó su atención también a reclutar partidarios y a recabar pertrechos y fondos para la guerra. El pueblo de Cuquío fue elegido como centro de operaciones y de acuartelamiento de los insurrectos al mando de Gómez Portugal y Hermosillo. Esto, en razón de su ubicación estratégica para facilitar la toma de Guadalajara, dada su proximidad a esta ciudad y su cercanía a las profundas barrancas del Río Santiago, el cual contorna a Guadalajara por el este y el norte.¹⁷⁹

En el partido de Cuquío ya se habían dado manifestaciones de simpatía hacia los alzamientos insurrectos a raíz del Grito de

¹⁷⁹ Ibid., 235.

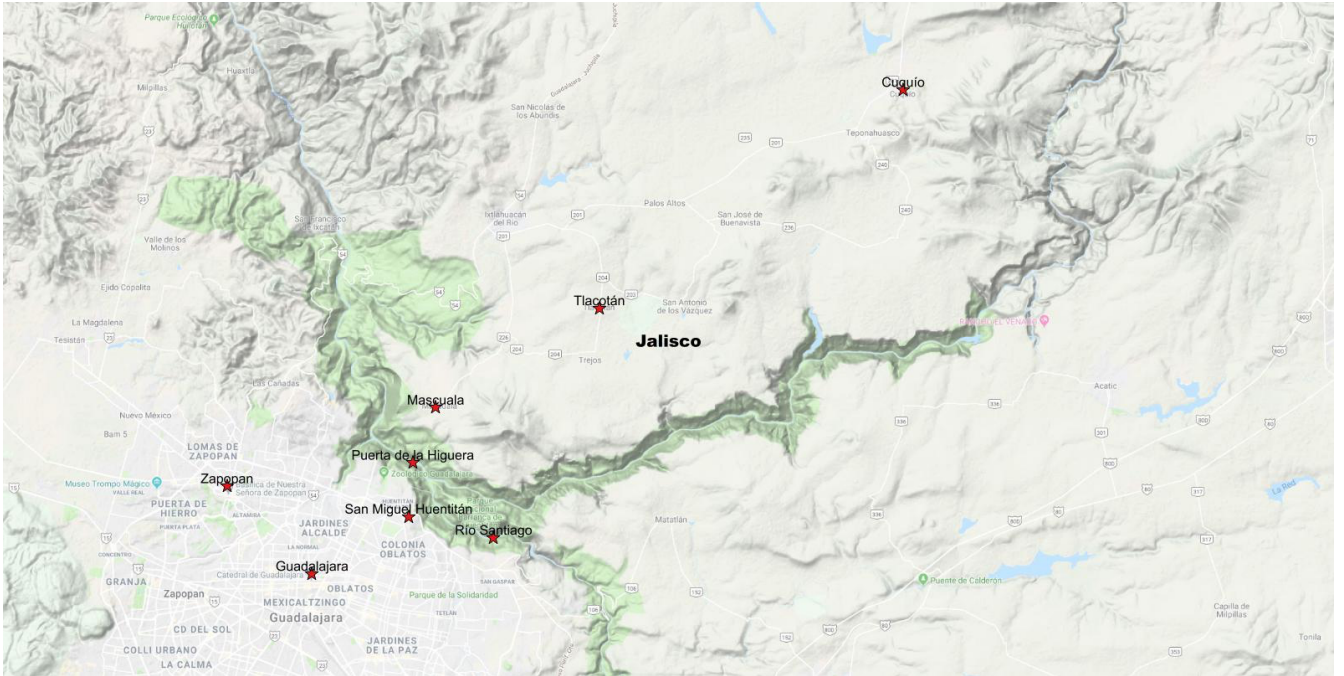
Dolores. Las noticias de los acontecimientos de la insurrección habían llegado a ese pueblo y se difundieron rápidamente, extendiendo una ola de inquietud y conmoviendo los ánimos de los habitantes de esa comarca. La causa de la insurrección ya había hecho prosélitos en Cuquío desde antes del arribo de Hermosillo.¹⁸⁰ Entre ellos se encontraban los clérigos asignados a esa jurisdicción, así como algunos hacendados y la mayoría de los indios.¹⁸¹ Todo esto había creado un clima de intranquilidad y de desconfianza entre el pueblo y las autoridades locales. Éstas mostraban un aparente desinterés ante los acontecimientos que se estaban suscitando en la comunidad. Pero ante cualquier movimiento que se hacía sospechoso, de inmediato daban aviso a sus superiores.¹⁸²

¹⁸⁰ Ibid., 235.

¹⁸¹ Ibid., 235

¹⁸² Ibid., 235.

Mapa 2



Ubicación geográfica de los principales lugares mencionados en este capítulo

Fuente: Mapa elaborado por Rogelio Martínez Cárdenas con el software QGIS

Es importante destacar la composición social de los insurrectos de Cuquío. Participan clérigos, algunos hacendados y la mayoría de los indios. La composición de este grupo era realmente plural, pero entre ellos sobresale el grupo mayoritario de indios que se sumó a la insurrección. Ya se ha descrito la difícil situación que afectaba a la población de indios en toda la Nueva España y esta región concreta no fue una excepción. Esto explica la participación mayoritaria de los indios que se integraron a las tropas de Hermosillo en el levantamiento.

En este clima de inquietud local, arribaron a Cuquío las tropas insurgentes que procedían de la zona que ahora llamamos Los Altos de Jalisco. El primero en entrar al pueblo “a la conquista de él”, fue el capitán José María González de Hermosillo, a la cabeza de una “chusma de insurgentes”.¹⁸³ Acompañaba a Hermosillo un hermano suyo en calidad de “escribiente”.¹⁸⁴

Seguramente se trataba de José Ignacio, hermano menor de José María, quien también trabajaba como empleado en la hacienda El Salitre como ya fue mencionado en el capítulo 1.

Las tropas fueron recibidas en las afueras de la población por un primo de José María, José Joaquín González de Islas, quien había sido informado con anticipación de su llegada.¹⁸⁵ Hermosillo abrigaba la esperanza de levantar en armas a los habitantes de esos lugares. En Cuquío, José María se alojó en casa de su primo. Aunque sólo permaneció un día en el pueblo, lo aprovechó muy bien para reunir gente y algún dinero en rancherías y pueblos aledaños.¹⁸⁶ González de Islas, colaboró activamente con él en la difusión de la causa¹⁸⁷ como lo expresa la siguiente cita:

Al día siguiente Hermosillo partió, acompañado de González de Islas, rumbo a Mascuala, comunidad situada en las

¹⁸³ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 236.

¹⁸⁴ Ibid., 236.

¹⁸⁵ Ibid., 236. Declaración de Rafael Mora en el proceso contra González Islas, marzo 5 de 1811.

¹⁸⁶ Ibid., 236.

¹⁸⁷ Ibid., 236.

proximidades de la barranca, con el propósito de cercar Guadalajara por ese lado y, en momento oportuno, vadear el río y tomar la ciudad. Para la mayor seguridad de los insurrectos y para poder seguir operando tranquilamente, Hermosillo dejó guardia en la casa de González de Islas, en Cuquío, la cual sirvió como cuartel general, durante más de quince días. En el juicio que se siguió a Islas por parte de los realistas, algunos meses después, éste confesó que en Cuquío, Hermosillo le encargó a él y a varias otras personas, que cuando llegare algún correo se lo pasasen a Mascuala. Y, en efecto, dijo Islas, llegaron dos o tres correos, los cuales se le despacharon a Hermosillo sin saber su contenido.¹⁸⁸

Existe una carta del 27 de octubre de 1810 que Hermosillo envió a Gómez Portugal desde Cuquío.¹⁸⁹ Tal vez esta fecha corresponde con el único día que el insurgente pasó en esta población.

Durante el tiempo que duró el cerco de Guadalajara, los insurrectos iban y venían de un lado para otro, acompañados siempre por González de Islas, pues él conocía perfectamente la región, así como a su gente, ya que “*era muy parcial de la indiada*”.¹⁹⁰ Y

¹⁸⁸ Ibid., 236.

¹⁸⁹ Isidro Viscaya-Canales. En los albores de la Independencia: Las Provincias *Internas del Oriente durante la Insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla. 1810- 1811*. (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León-ITESM., 2005), 194. Esta carta es citada también por Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”, 139.

¹⁹⁰ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 246.

cuando Islas se quedaba en casa, no era más que para cumplir las órdenes de Hermosillo, que consistían en juntar gentes, recibir y mandar las cartas que llegaban de otros puntos; y mientras tanto, no faltaban a toda hora hombres de a caballo y de a pie hablando con él.¹⁹¹

De la misma manera, González de Islas los acompañó a cuantos viajes hicieron a los pueblos de las inmediaciones.¹⁹²

Cuando el artículo citado consigna que González de Islas era “*muy parcial de la indiada*”,¹⁹³ se hace referencia a la buena relación que González de Islas tenía con los indios de los pueblos cercanos a Cuquío.¹⁹⁴ Esta relación afectiva facilitó la mayor participación de este segmento de la población en la composición social del grupo que seguía a Hermosillo. Es importante observar que quienes encabezan este contingente era tres criollos: Gómez Portugal, Hermosillo y González de Islas. Participaban con ellos habitantes de Cuquío, clérigos, algunos hacendados y los demás integrantes de este batallón eran indios que se habían unido a la causa de los jefes criollos nombrados.

Al cabo de unos días, el jefe de González de Hermosillo, el coronel Miguel Gómez Portugal, llegó a Cuquío. Se alojó también en la casa de Islas, aun cuando éste se hallaba ausente. Después marchó a Mascuala para ayudar a Hermosillo a sitiar Guadalajara

¹⁹¹ Ibid., 237.

¹⁹² Ibid., 236.

¹⁹³ Ibid., 246

¹⁹⁴ Ibid., 236.

por el lado de la barranca. El día en que franquearon la barranca, Gómez Portugal mandó decir a Islas *“que lo esperaba sin falta alguna con todos los reales¹⁹⁵ que había dejado y algunos que pudiera juntar, en el pueblo de Güentitán”* (sic).¹⁹⁶ Tal vez este dinero estaba destinado al pago de salarios de los soldados de Gómez Portugal y a los gastos de la guerra.

La toma de Guadalajara

El contingente de Gómez Portugal y Hermosillo –se reitera aquí– estaba integrado principalmente por indios. El teniente de cura de Tlacotán José Antonio Rodríguez se encontró con Portugal en la Puerta de la Higuera¹⁹⁷ quien le pidió que marchara a la cabeza de la gente, diciéndole: *“que no tuviera temor ni recelo, porque él [Gómez Portugal] era el obispo, presidente y todo lo que componía Guadalajara: que lo acompañara y tomara el estandarte, pues él mandaba”*. El padre Rodríguez así lo hizo, con la intención, según lo dijo después, de conseguir la libertad de don Pablo Tejeda y de don Luis del Río, pero sólo pudo salvar la vida del primero.¹⁹⁸ Seguramente esta aseveración del padre Rodríguez tenía la intención de salir bien librado de la sentencia del juez, al ser acusado de

¹⁹⁵ Monedas de plata.

¹⁹⁶ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 236. Se trata de San Miguel “Huentitán” y no “Güentitán”, pueblo próximo a Guadalajara, cerca de la barranca.

¹⁹⁷ La Puerta de la Higuera es un lugar por donde necesariamente había que pasar para cruzar el Río Santiago y llegar a San Miguel de Huentitán (Cruz-Lira, “Familias Insurgentes”, 139, nota 70).

¹⁹⁸ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 236.

sedicioso por participar en el ejército de insurrectos, no obstante, es muy probable que él encabezara a sus feligreses, los indios de Tlacotán, convencido de la justicia de la causa por la que luchaban. La participación de este miembro del clero al frente de sus feligreses indígenas enriqueció la diversidad social del ejército que se disponía a participar en la toma de Guadalajara.

Por otra parte llama la atención el concepto que Miguel Gómez Portugal tenía de sí mismo al mandar presidir el ejército al sacerdote de Tlacotán. Le pide que tome el estandarte, que marche a la cabeza sin temor ni recelo, pues quien manda es él, que es obispo, presidente y todo lo que compone Guadalajara. Estas expresiones son notoriamente petulantes y revelan el carácter de este jefe de los insurrectos.

Por una u otra razón, el ejército de Gómez Portugal iba pues acompañado de un sacerdote que presidió la marcha con un estandarte probablemente religioso, tal vez de la Virgen de Guadalupe, ya que el cura Hidalgo había mandado que tal estandarte encabezara todas las tropas de la insurrección.¹⁹⁹ El clérigo y el estandarte encabezando la marcha, junto a la pretensión de Gómez Portugal de ser el obispo, dan al ejército insurrecto un carácter religioso. El componente sagrado de la toma de Guadalajara imprimió un carácter legítimo a esta acción, sobre todo ante el tan numeroso y religioso contingente indígena.

¹⁹⁹ Ibid., 237

“En el paraje conocido como Puerta de la Higuera”, ya mencionado,²⁰⁰ el doctor don José Francisco Arroyo salió al encuentro de los insurgentes para tener un arreglo de paz.²⁰¹ Al decir de un testigo, seguramente opositor de los insurrectos, Miguel Gómez Portugal y José María González de Hermosillo entraron a Guadalajara *“ con sus desorganizadas chusmas ”*²⁰² por el pueblo de Zapopan. Ingresaron como a las doce de la mañana del día 11 de noviembre de 1810, cuatro horas después de que José Antonio Torres, el “Amo” Torres, tomara Guadalajara.

Mucha gente del pueblo de Cuquío entró con los insurrectos a Guadalajara, acompañándolos a cierta distancia, para ser testigos de la novedad en esa capital. No tuvieron miedo porque se rumoraba que dicha entrada iba a ser de paz. *“Islas se fue a reunir con ellos y entró al lado de los mismos capitanes Hermosillo y Portugal”*.²⁰³

Ya en Guadalajara, Portugal y Hermosillo establecieron su cuartel en el Mesón de La Merced con su compañía de lanceros,²⁰⁴ aunque no tenían lanzas.²⁰⁵ Sin embargo, Gómez Portugal “ocupó la casa particular del Regidor peninsular D. José Monasterio, misma en

²⁰⁰ Eduardo Camacho Mercado y Lina Cruz Lira, “Catálogo de juicios por delitos de infidencia 1808-1819”, (Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara, 1996),156.

²⁰¹ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos, 237.

²⁰² Este informante reitera el nombre de “chusmas” (sic) y le agrega el calificativo de “desorganizadas” a las tropas de Gómez Portugal y Hermosillo

²⁰³ Portugal era coronel y no capitán.

²⁰⁴ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos, 238.

²⁰⁵ Ibid., 245.

que estaba depositada el Arca de Propios, donde estaban los fondos monetarios de la ciudad; por lo que el ayuntamiento encargó recogerla de inmediato”, pero los enviados llegaron tarde cuando el Arca de Propios ya había sido saqueada por los insurrectos.²⁰⁶

Por otra parte, entre Torres, Portugal y Hermosillo hubo desacuerdos en cuanto a los saqueos que se efectuaron en Guadalajara tras la toma de la ciudad. El juez que llevó la causa de Islas asentó en el acta correspondiente: *Tampoco hay constancia específica contra Islas de que se hubiese aprovechado o tomado para sí a algunos intereses en los robos y saqueos ejecutados por Portugal*. De acuerdo con esta cita, entre Hermosillo y Portugal, que fueron los jefes de Islas, el juez consideró a Portugal como responsable principal de los saqueos, exonerando de forma explícita a Islas. El juez no emitió ningún juicio sobre Hermosillo a pesar de su cercanía con Gómez Portugal.

Sin embargo, según la declaración de González de Islas ante el juez, aunque estuvo acompañando a Portugal y a Hermosillo, *“jamás verificó ni participó en los saqueos que se hicieron en Guadalajara ya que él nunca estuvo de acuerdo en ello ni acompañó a los que lo hicieron”*.²⁰⁷ En cuanto a la posición de González de Hermosillo frente a los saqueos, no fue posible encontrar documentos al respecto. En estos hechos contrasta el orden que guardaron las tropas del “Amo” Torres con los desórdenes y saqueos de los seguidores de Gómez Portugal. Tal vez esto explicaría los

²⁰⁶ Cruz-Lira, “Familias insurgentes”, 139-140.

²⁰⁷ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 246.

desacuerdos que se dieron entre el “Amo” Torres, Portugal y Hermosillo.

Si, como ya se ha dicho, el contingente de Gómez Portugal estaba constituido principalmente por indios, podría suponerse que este grupo social fue más proclive a vengar, mediante los saqueos y desórdenes, los agravios sufridos durante tanto tiempo en las condiciones de vida que se les impusieron y la discriminación de que fueron objeto. Sin embargo, nada concluyente puede sostenerse a partir de la información disponible.

Por otra parte, tras la toma de Guadalajara, entre el “Amo” Torres, Gómez

Portugal y González de Hermosillo también se suscitó un conflicto por la preeminencia y el rango militar que se les otorgaría a cada uno de ellos. Según una fuente, los tres llegaron al acuerdo de someter sus diferencias a la decisión de Hidalgo y de Allende,²⁰⁸ mientras otra refiere que

surgieron desavenencias entre los principales jefes respecto de elegir quién llevaría el mando, figurando entre ellos el mismo Miguel Gómez Portugal, Ignacio Navarro y el Amo Torres, quienes estaban dispuestos a llegar a las armas, y para esto [se encontraba] formada la tropa en la plaza²⁰⁹

²⁰⁸ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia de México*, (Ciudad de México, El tiempo” de Victoriano Agüeros, 1910), 203.

²⁰⁹ Ramírez Flores. *El gobierno insurgente*, 1980, 52.

El problema se resolvió cuando Hidalgo mandó decir que el cargo lo tendría el “Amo” Torres.²¹⁰

Sabemos ya por información proporcionada por el padre Agustín Rivera²¹¹ que Gómez Portugal fue asesinado por uno de sus propios compañeros al inicio de la insurrección. A este propósito, *“Van Young y Hamnett subrayan los constantes conflictos que surgían entre los líderes para imponerse como jefes de grupo, siendo numerosas las peleas para tomar el mando, enfrentamientos que terminaban con la muerte de uno de los contrincantes”*.²¹²

Al parecer a González de Hermosillo, en Guadalajara, le fue asignado el grado de capitán. Igualmente, el interés de muchos soldados y jefes realistas por incorporarse a la insurrección estaba motivado por buscar puestos con los cuales pudieran tener algún ingreso. Entre los jefes de los grupos insurrectos el rango que se les otorgaba estaba estrechamente vinculado con la remuneración pagada por sus servicios, de ahí la lucha por ocupar puestos más altos. Este asunto encuentra explicación en las difíciles condiciones económicas del momento, como se demostrará más adelante en los casos de algunos soldados y del propio González de Islas.

Por esas fechas un número importante de soldados realistas se unió también a la insurrección. *“Muchos lo hicieron por convicción, pero también por los veinticinco pesos que los insurgentes les*

²¹⁰ Cruz-Lira, “Familias Insurgentes”, 2010, 141.

²¹¹ Agustín Rivera, Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero, hecho en mayo de 1875 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo y de la Sociedad Médica de Guadalajara (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1875). Cit. Cruz-Lira, “Familias Insurgentes”, 137

²¹² Ibid., 141.

pagaban por fusil".²¹³ Estos soldados “ *sobre todo buscaban un ascenso en la carrera militar tan difícil en los ejércitos realistas. No así en la insurgencia que prometía ascensos rápidos y sin tantos requisitos* ”.²¹⁴

En Guadalajara, González de Islas se mantuvo acuartelado en el mesón de La Merced con una compañía de lanceros a la orden de Portugal y de Hermosillo. Islas había aceptado ese empleo con el fin, según lo que él mismo declaró ante el juez, “ *de tener algún alivio económico* ”.²¹⁵ Se trata pues de un caso más, entre muchos otros, de un labrador criollo que se incorpora a la insurgencia para tener un “*alivio económico*”. Es claro apreciar aquí, en un caso particular y regional, las difíciles condiciones económicas que vivían los habitantes de la Nueva España en esos tiempos, señaladas en el capítulo anterior. En el mesón de la Merced, Islas mantuvo preso al europeo don Pedro López, guarda de la Real Renta del Tabaco y a otros más.

En esos días, fines de noviembre de 1810, Hermosillo fue comisionado por Gómez Portugal para emprender una expedición a La Sonora, tema del siguiente capítulo. Ante la inminente partida de Hermosillo, Portugal ofreció a González de Islas el puesto que quedaría vacante, el de capitán. Tal ofrecimiento proporciona indicios de que González de Hermosillo tenía ya ese grado. Este empleo era para comandar el mismo contingente que había traído

²¹³ *Jalostotitlán a través de los Siglos. Volumen I* (Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2001), 240.

²¹⁴ *Ibid.*

²¹⁵ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 238.

Hermosillo a Guadalajara, integrado por cerca de treinta soldados, que se alojaban en el mesón de la Merced. Esa gente se componía de todas clases y, como ya se ha dicho, se denominaban lanceros a pesar de no contar con lanzas, que obtuvieron hasta pocos días antes de la salida de las tropas a la batalla de Calderón. También disponían de tres o cuatro escopetas viejas e inservibles. Islas desempeñó este puesto de capitán solamente hasta el mes de diciembre en que llegó a reemplazarlo el capitán don José Casillas.²¹⁶

Invitado por el “Amo” Torres, Miguel Hidalgo entró a Guadalajara, procedente de Valladolid, quince días después de la toma de aquella ciudad, el 26 de noviembre de 1810. En los días que siguieron a la llegada de Hidalgo a Guadalajara, éste ordenó el asesinato de muchos peninsulares y opositores a la causa insurgente. González Islas confesó después que durante estas jornadas sangrientas logró, por parte de Hermosillo, el indulto del presbítero Francisco Rábago a quien quitó “*de las manos de los asesinos de Hidalgo*” y el de fray Antonio Berraguero de quien impidió que “*le hubieran saqueado todos sus intereses*”, así como el de don Santiago Cuéllar, Francisco Rioseco y otras personas más.²¹⁷ Mientras tanto, Hermosillo dedicó las últimas semanas de noviembre de 1810 a preparar la expedición que realizaría a La Sonora.

Islas, después de la partida de Hermosillo, el primero de diciembre de 1810, se mantuvo en Guadalajara un mes y medio más. Regresó a Cuquío el 15 de enero de 1811, en víspera de la salida de

²¹⁶ Gutiérrez Sánchez, “Algunos hechos desconocidos”, 245.

²¹⁷ *Ibid.*, 245.

los ejércitos insurgentes al combate del Puente de Calderón, el cual se llevó a efecto el 17 de enero de ese año. Durante los meses siguientes, el gobierno virreinal juzgó a Joaquín González de Islas por su participación en la insurrección, pero terminó siendo exonerado de toda culpa el 8 de mayo de 1811²¹⁸.

Casi inmediatamente, tras la llegada de Hidalgo a Guadalajara, Hermosillo partió para la expedición de La Sonora que le encomendó Gómez Portugal. El siguiente capítulo describe en detalle esta expedición.

²¹⁸ Ibid., 249.

Capítulo 4. Campaña de La Sonora

Entre finales de 1810 y principios de 1811 José María González de Hermosillo dirigió una campaña militar en la Provincia de Arizpe o de La Sonora, conformada por los actuales estados de Sinaloa, Sonora y el sur de Arizona. En especial, la campaña que relatan las páginas siguientes se concentró sobre todo en varios puntos del actual estado de Sinaloa.

Todo comenzó con la doble encomienda que hizo Miguel Gómez Portugal a José María al ordenarle insurreccionar los territorios de La Sonora y apoderarse de una enorme cantidad de plata en monedas y en pasta que se encontraba en la mina del real de Cosalá, en el actual estado de Sinaloa, hechos que presentará este mismo capítulo. La campaña incluyó algunos saqueos para financiar la guerra y un par de batallas significativas, la primera en el Real del Rosario y la segunda en San Ignacio de Piaxtla, junto a una larga permanencia de González de Hermosillo en la villa de San Sebastián,²¹⁹ desde donde sostuvo asidua correspondencia con Miguel Hidalgo. En esta campaña las tropas de Hermosillo portaron un estandarte, elemento simbólico importante que será analizado en la parte final del capítulo.

La comisión

El primero de diciembre de 1810, José María González de Hermosillo salió de Guadalajara con unos cuantos hombres a insurreccionar las Provincias Internas del Norte o La Sonora. Para entonces, habían pasado sólo diecinueve días desde la fecha en la

²¹⁹ Hoy en día Concordia, Sinaloa.

cual los insurgentes habían tomado Guadalajara y cuatro de la llegada del cura Hidalgo a esta ciudad.²²⁰

Con relación a la encomienda que Gómez Portugal confirió a Hermosillo para esta campaña militar, Alejandro Villaseñor escribió: José María González Hermosillo, conoedor “*de las Provincias del Norte, propuso a su jefe, Miguel Gómez Portugal, ir a conquistarlas. Idea que agradó a éste, [...]. Entre tanto, Hermosillo se dirigió al religioso dominico fray Francisco Parra, que no sólo le prometió recomendarlo con Hidalgo, sino ayudarlo en la empresa*”.²²¹ Aunque González de Hermosillo probablemente no tuvo comunicación directa con Miguel Hidalgo, éste conoció y aprobó el proyecto a través de Gómez Portugal.

Lo primero que llama la atención en esta cita de Villaseñor es que González de Hermosillo era “*conoedor de las Provincias del Norte*”. Sorprende tal conocimiento por parte de José María, particularmente por la vastedad de esas provincias y la distancia que las separaba del lugar donde residía el insurgente, la hacienda el Salitre, próxima a la actual ciudad Cañadas de Obregón, en el centro de los Altos de Jalisco. Aquí son pertinentes los siguientes cuestionamientos: ¿tenía González de Hermosillo intereses comerciales en la apartada región de las Provincias del Norte que lo obligaban a conocerla? ¿Cuáles habían sido sus incentivos para viajar a tal distancia y conocer esos lugares? En el capítulo 1, esta obra propuso la hipótesis de que tal vez Hermosillo ejercía estacionalmente el oficio de arriero y, como muchos otros, se aventuraba a viajar a lugares muy lejanos con fines comerciales.

La plata de Cosalá

²²⁰ Lucas Alamán. Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. t. II. (Ciudad de México: J. M. Lara, 1850-51).

²²¹ Villaseñor y Villaseñor, Biografías de los héroes, 203,

Regresando a la cita de Villaseñor transcrita al comienzo del capítulo, fue el mismo González de Hermosillo quien propuso a Gómez Portugal la idea de ir a conquistar los territorios de las Provincias Internas. Probablemente Hermosillo también le proporcionó la información sobre la existencia de abundantes sumas de plata en Cosalá. Tal vez José María en sus recorridos por las Provincias Internas pudo enterarse de la existencia de este preciado metal en aquel lugar. La propuesta de la expedición a La Sonora, dice el texto citado, agradó a Gómez Portugal, quien la respaldó de forma decidida.²²²

Este hecho fue ratificado tiempo después por el propio Miguel Hidalgo en Chihuahua al responder la pregunta 45 que le formularon durante el juicio a que fue sometido por el tribunal realista tras su captura en Acatita de Baján. El acta correspondiente consigna que: “[...] cuando [Hidalgo] fue a Guadalajara, ya había salido de allí [...] el Hermosillo con comisión de don Miguel Gómez Portugal, para extender la insurrección por la parte del Rosario...”²²³ De tal declaración puede deducirse que probablemente Miguel Hidalgo no tuvo tiempo de ocuparse en detalle de esta expedición durante los cuatro días que transcurrieron desde su arribo a Guadalajara y la partida de Hermosillo a la Sonora.

Como quedó asentado, el doble propósito de esta expedición era apoderarse de la plata que estaba en Cosalá e insurreccionar esta región. La plata de Cosalá constituiría un significativo apoyo financiero para la causa de la insurrección, pues permitiría pagar importantes costos de la guerra, en especial los salarios de los soldados que participaban en la insurrección. Por otro testimonio de Hidalgo, durante el mencionado juicio que se le siguió en Chihuahua, sabemos que quien primero informó a Hidalgo de la existencia de la plata en Cosalá fue Miguel Gómez Portugal. En efecto, con relación a la pregunta 47 las actas del juicio contra

²²² Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los héroes*, 203.

²²³ Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. I, doc. 13.

Hidalgo consignan lo siguiente: “*Preguntado [Hidalgo].— ¿Quién fue el sujeto que le informó de los muchos reales y plata que [...] había en Cosalá? Dijo: Que el mismo Gómez Portugal [...] fue el que le informó...*”²²⁴. No obstante, quien comunicó esta información a Gómez Portugal fue el propio José María González de Hermosillo.

En cuanto a la afirmación final del texto de Villaseñor que dice: “*Entre tanto, Hermosillo se dirigió al religioso dominico fray Francisco Parra, que no sólo le prometió recomendarlo con Hidalgo, sino ayudarlo en la empresa,*”²²⁵ seguramente así fue. Sin embargo, al igual que otros investigadores, aquí también se pone en duda la participación relevante de este dominico como principal responsable de la campaña de la Sonora dirigida por Hermosillo. El insurgente e historiador Carlos María de Bustamante señala que el fraile, quien no era brigadier porque su estado monacal se lo prohibía, fue el verdadero jefe oculto de la campaña aconsejando a González de Hermosillo.²²⁶ Sin embargo, acompañó y asesoró a este ejército sólo hasta Sinaloa.²²⁷

Es conocido un diario muy detallado y colorido de la campaña, supuestamente escrito por fray Francisco Parra, pero existen muchas dudas sobre su autenticidad. Notables estudiosos (Ernesto Lemoine V.²²⁸, Juan E. Hernández y Dávalos,²²⁹ entre otros) consideran que fue Bustamante quien se empeñó en ensalzar la

²²⁴ Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. I, doc. 13. el 28 feb 2010 en: <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI013.pdf> p. 5.

²²⁵ Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los héroes*, 203.

²²⁶ Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, t. I, (Ciudad de México: Imprenta de Mariano Lara, 1843), 176.

²²⁷ Rina Cuéllar, “Don José María González de Hermosillo”, 20-21. Cit. Olveda, *De la insurrección*, 204.

²²⁸ Ernesto Lemoine V. “Una historiografía de la independencia mexicana, anónima, de 1884”, *La América* . 4, febrero de 1884. Disponible en <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc02/009.pdf>

²²⁹ Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos*, t. I, doc. 153, nota a pie de página

figura del padre Parra y consignó en sus escritos información que puede reputarse como falsa o al menos exagerada. Incluso la propia correspondencia de Miguel Hidalgo con Hermosillo contradice el relato de Bustamante, pues no se hace en ella ninguna mención del padre Parra como habría sucedido si hubiese sido parte principal de la empresa.²³⁰ Por todo lo anterior esta obra sólo citará la obra de Bustamante en escasas ocasiones para relatar esta campaña.

Lucas Alamán describe en estos lacónicos términos la partida de la expedición de González de Hermosillo a las Provincias Internas:

Antes de que Hidalgo llegase a Guadalajara, Gómez Portugal, [...], comisionó para propagar [la insurrección] en Sonora y Sinaloa a D. José María González Hermosillo, quien se dirigió a aquella provincia en compañía de D. José Antonio López, oficial de la primera división de milicias del Sur. Habiendo reunido alguna gente [...] emprendieron su marcha por Tepic [...].²³¹

El nombre del padre Parra no aparece, en cambio José Antonio López es presentado como el segundo mando de González Hermosillo en esta campaña. En una nota a pie de página del texto citado, Alamán comenta que Hidalgo en el juicio de Chihuahua declaró que *“no sabía quién fuese este López, pues los que intervinieron en estos sucesos de Sonora le eran desconocidos”*.²³² En efecto, seguramente Hidalgo no tuvo tiempo de ocuparse en detalle de la campaña de La Sonora a causa de la brevedad del tiempo que transcurrió entre su llegada a Guadalajara y la partida de Hermosillo, como queda dicho.

El primero de diciembre de 1810 salió Hermosillo de Guadalajara con un reducido contingente de soldados. Formaban aquella división algunas partidas casi inermes de caballería e

²³⁰ Villaseñor, Biografía de los héroes, t. 2, 95.

²³¹ Alamán, Historia de Méjico, t. II, 91.

²³² Ibid., 91.

infantería que fueron aumentando su número al pasar por los pueblos por donde transitaron. Al principio de su campaña González de Hermosillo “*tuvo algunos problemas con otros cabecillas que también habían sido designados para levantar en armas algunos pueblos del noroeste*”.²³³ Los contingentes de José “*Antonio López y De los Ríos se sumaron a los de González de Hermosillo por ser quien ostentaba un grado militar mayor, y juntos marcharon a Tepic.*”²³⁴

José María Mercado reclamó la plaza de Tepic ya que él había sido el primero en apoderarse de la zona.²³⁵ La situación de que Hidalgo, “El Amo” Torres y Gómez Portugal nombraron a diferentes cabecillas para insurreccionar la región de Tepic y del noroeste, provocó pugnas verbales entre los mismos comisionados. Para soslayar estas disputas, Hidalgo ordenó que todos los jefes rebeldes de esta región se pusieran bajo la autoridad de Rafael Híjar a quien Hidalgo nombró comandante militar de la región de Tepic.²³⁶

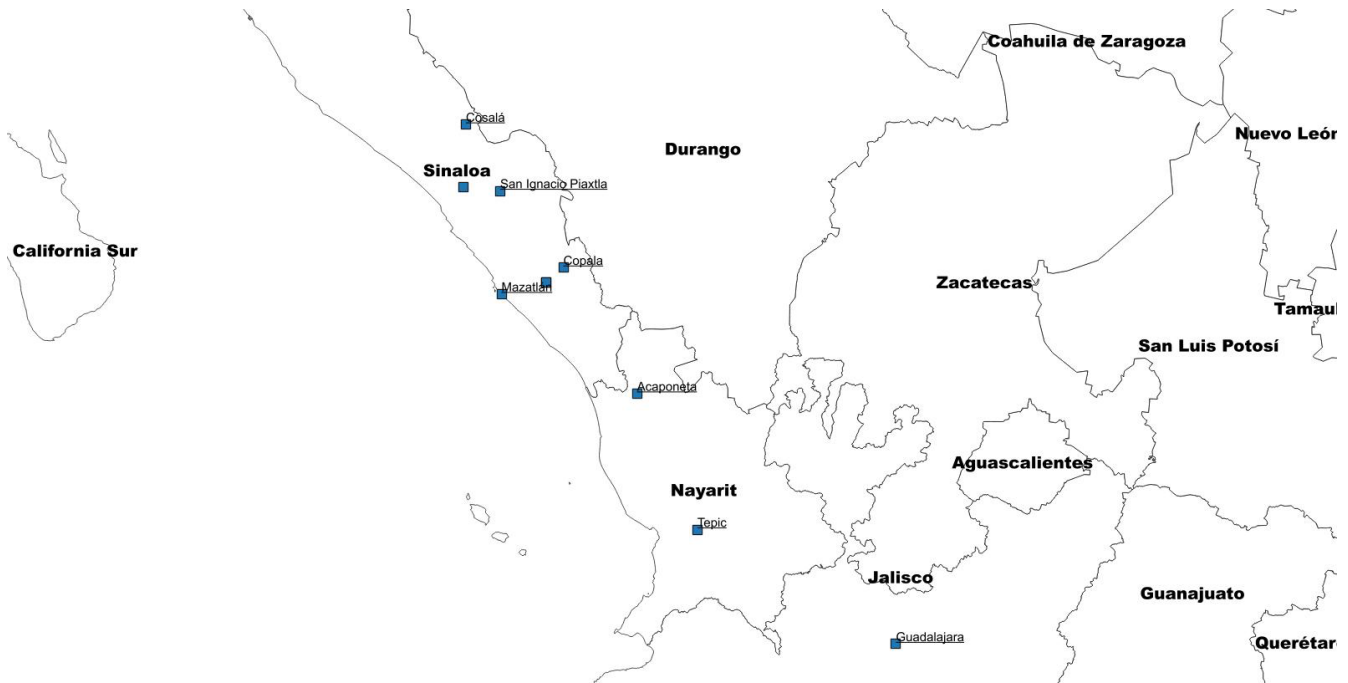
²³³ Olveda, *De la Insurrección*, 204.

²³⁴ *Ibid.* P.204-205.

²³⁵ Pérez Verdía, *Historia particular*, t. II, 58. Cit. Olveda, *De la Insurrección*, 205.

²³⁶ Olveda, *De la insurrección*, 205.

Mapa 3



Ubicación geográfica de los principales lugares mencionados en este capítulo

Fuente: Mapa elaborado por Rogelio Martínez Cárdenas con el software QGIS

En el mismo tono lacónico Alamán continúa la narración de los primeros pasos de esta campaña: “*el 15 de diciembre pasó la expedición [de González de Hermosillo] por Acaponeta,²³⁷ último pueblo de la provincia de Guadalajara confinando con la de Sinaloa*”.²³⁸ Faltaban unos cuantos días para el primer combate significativo de este contingente.

²³⁷ Actualmente Acaponeta pertenece al estado de Nayarit.

²³⁸ Alamán, Historia de México, t. II, 91.

La batalla del Real del Rosario

Hacia el norte no todos estaban a favor de la insurrección. Semanas antes de la llegada de González de Hermosillo al Real de El Rosario, Sinaloa, José Joaquín Calvo, sacerdote que gobernaba la diócesis de Sonora, envió, poco después del inicio del levantamiento, una circular a los párrocos de todo el obispado para reprobar la insurrección de Hidalgo. Luego, el 13 de noviembre, remitió otra circular con la misma intención, intentando además persuadir a los fieles a colaborar con las autoridades realistas con el propósito de pacificar la intendencia.²³⁹ Éste es otro ejemplo de cómo un miembro del clero reprobó la insurrección, lo cual no constituyó un hecho aislado, pues la inmensa mayoría del clero estaba a favor de los realistas.

Ante la amenaza de los insurrectos al mando de González de Hermosillo, Alejo García Conde, gobernador de la provincia de Sonora, organizó un ejército, conformado por gente extraída de los presidios, compañías de milicianos y cuatrocientos indios ópatas, y marchó hacia Sinaloa para impedir que la insurrección se extendiera más hacia el norte.²⁴⁰

El 18 de diciembre de 1810 el ejército de Hermosillo atacó a pedradas y puñaladas el Real del Rosario, uno de los centros mineros más importantes de la región. Lucas Alamán, de forma por demás escueta, describe así esta importante batalla: El “18, atacó Hermosillo, en el Rosario, al coronel don Pedro Villaescusa, que defendía aquel punto con tropas dependientes de la comandancia de Provincias Internas. [Hermosillo] lo batió y obligó a rendirse tomándole seis cañones de artillería”.²⁴¹

²³⁹ Lazcano Ochoa, Jesús. “Breves noticias sobre la guerra de independencia en Sinaloa” 50-51. Cit. Olveda, *De la Insurrección*, 205.

²⁴⁰ Mimiaga, “La consumación de la independencia en Sinaloa”, 215, cit. Olveda, *De la Insurrección*, 206.

²⁴¹ Alamán, *Historia de Méjico*, t. II, 91.

Esta fue la primera batalla importante y, sin lugar a duda, una de las más relevantes de todas en las que salió victorioso José María González de Hermosillo. Se conservan diversos testimonios, tanto de jefes militares como de soldados rasos, sobre este combate, de donde se tomará la información para reconstruir los hechos.

Al inicio de la batalla, algunos soldados pusilánimes del partido de la insurrección se sintieron muy amedrentados por el fragor de la lucha y salieron huyendo por el camino de regreso a su tierra. A su paso, fueron difundiendo la falsa noticia de que las huestes de Hermosillo habían sido derrotadas en el Real de El Rosario. Este comportamiento de numerosos soldados de Hermosillo pone de manifiesto la indisciplina militar que reinaba en sus huestes.²⁴²

Las falsas noticias provocaron que el 23 de diciembre de 1810 el cura José María Mercado enviara a José Dávalos la siguiente información: “[...] *de los cuatro mil hombres que entraron, no escaparon doscientos. Murieron Hermosillo, López y los principales. Y que les tomaron los cuatro cañones. Los engañaron, los hicieron entrar en el lugar de paz y, por tronera, los sacrificaron [...]*”.²⁴³

Asimismo, manifestó en otro escrito dirigido a Miguel Hidalgo, su modo de pensar sobre la mala organización de la lucha, le hizo propuestas sobre cómo podría reorganizarse y se refirió a la incapacidad militar de José María González de Hermosillo.²⁴⁴ Esta aseveración revela con claridad, como lo expresa Hamnett, la “*fragmentación temprana e irreversible del mando dentro del*

²⁴² Hernández y Dávalos, *Colección de documento*, Tomo I, documento 141, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI141.pdf

²⁴³ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 141, Disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI141.pdf

²⁴⁴ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 144, Disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI144.pdf

campo insurgente”.²⁴⁵ Es evidente en este texto el resentimiento que Mercado guardaba por no haber recibido la comisión para conquistar las Provincias Internas del Norte. En su carta también dio a conocer a Hidalgo la decisión que tenía, en ese momento, de ir a arrasar a los realistas del Real del Rosario con un ejército pequeño, pero bien disciplinado.²⁴⁶

La aclaración de los hechos pronto se dio a conocer. José Antonio López, el segundo de Hermosillo y uno de los oficiales del cura Mercado, rectificó la falsa información que el clérigo tenía y le notificó la victoria de las huestes insurgente en el Real del Rosario. López escribió al cura Mercado:

He tenido el honor de rendir el Real del Rosario en compañía del señor don José María González de Hermosillo, habiendo durado el fuego tres horas sin intermisión. Hubo muertos veintinueve hombres de ambas partes y varios heridos. No habiendo quedado de los nuestros más de seis difuntos en el combate y los restantes fueron de los contrarios. Tomamos cuatro cañones de a 4. Y, habiéndose visto sin fuerzas, el coronel de los ejércitos de Sonora [Pedro Villaescusa], se profugó...²⁴⁷

Lo que este nuevo informe no pudo rectificar fue la indisciplina militar del ejército de Hermosillo. Ante el fragor de la batalla la mayor parte de los insurrectos, tanto los de infantería como los de caballería, huyeron para refugiarse. Así lo expresó Antonio López:

²⁴⁵ Brian R. Hamnett, *Raíces de la Insurgencia en México: Historia Regional, 1750-1824*. México: FCE, 2012, (Edición electrónica), VII, 1

²⁴⁶ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 144, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI144.pdf

²⁴⁷ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 145, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI145.pdf

Todos se escondieron por los montes porque inmediatamente vieron el ejército de los gachupines²⁴⁸ brillar de armas y un cañón por delante [...].

Y al tiempo que dispararon los cañones echaron pie atrás. Entonces, arrebatadamente, los de mi compañía nos acercamos con valor y a pedrazos los hicimos correr y agarramos el cañón y todos los fusiles que iban tirando como quien tira velas al suelo regado de lanzas. Y yo me fui sobre el artillero hasta alcanzarlo y darle la muerte.²⁴⁹

De acuerdo con López, de los seis mil hombres que componían la fuerza insurrecta de Hermosillo sólo ciento veinte participaron en la refriega. Todos los demás huyeron al inicio del enfrentamiento. López prosigue: *“Entramos juntos hasta las puertas del coronel. Con poca gente estábamos haciendo pedazos la puerta. Sacaron la bandera de paz, dijeron que rindieran las armas, que pedían paz. En fin, duró la guerra cuatro horas”*.²⁵⁰

Como premio a esta victoria, el 29 de diciembre de 1810 Hermosillo recibió, en El Real del Rosario, el despacho de Miguel Hidalgo otorgándole el grado de coronel. Seis días después de la victoria, Hidalgo escribió otro comunicado a González de Hermosillo. Tras felicitarlo una vez más, le recomendó

²⁴⁸ La palabra “gachupín” es española. Según García Icazbalceta, servía “para designar al español recién llegado y aún no hecho a la tierra”. Se le llegó a usar en la Nueva España para calificar a todos los españoles peninsulares, aun a los bien arraigados acá. En Salvador Abascal infante, 1953, *El cura Hidalgo de rodillas*, Editorial Tradición, disponible en <https://bibliaytradicion.wordpress.com/2013/02/28/el-cura-hidalgo-de-rodillas-por-don-salvador-abascal-infante/> La expresión “gachupín” estaba cargada del odio de los criollos hacia los peninsulares. No parece tener fundamento firme la interpretación de fray Servando Teresa de Mier y del licenciado Chimalpopoca que infirieron la etimología de “gachupín” como un derivado de *cactzopini*, palabra náhuatl compuesta de *cactli*, “zapato” y *tzopini*, “puntiagudo”, (*tzopinia*, “picar”) para referirse a los españoles como los que llevaban espuelas. (Cit. Castillo Palma, Norma Angélica, Cholula, sociedad mestiza en Ciudad India, p. 114. Tomado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Gachupín> por Alfonso Reynoso Rábago el 8 de agosto de 2010).

²⁴⁹ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 145, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI145.pdf

²⁵⁰ Ibid.

encarecidamente que procurara mantener en subordinación a su tropa y que no la tuviera jamás ociosa. Que se detuviera en algún lugar sólo para organizar y establecer el sistema de los insurrectos.

Por otra parte, la esperanza mayor que sin duda cifraba Hidalgo en el éxito de la misión de Hermosillo era el financiamiento de la guerra. Por ello, en el mismo comunicado, Hidalgo le reiteró las siguientes recomendaciones:

Sigan usted y López [...] procurando avanzar cuanto sea posible a la toma de Cosalá, en donde se me ha informado [que] hay gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta útil y muy necesaria para la manutención de nuestras tropas y crecidos gastos del ejército.²⁵¹

Una de las principales preocupaciones de Hidalgo era la manutención de la tropa y los gastos del ejército, por ello pidió también a Hermosillo información sobre los “*reales y alhajas que haya confiscado*”.²⁵² Los caudales a los que se refiere Hidalgo eran los bienes confiscados a los peninsulares y a los opositores a la causa de la insurrección. Dichos caudales constituían la principal fuente de financiamiento de la guerra en esos primeros momentos. Hidalgo intentó dar solución a este gran problema de la manutención de su ejército mediante la incautación de los bienes monetarios, objetos de valor y propiedades de los peninsulares y otros enemigos de la causa y buscó que sus representantes los remataran, para así financiar la guerra.

Con el propósito de estimular el esfuerzo de Hermosillo, Hidalgo le ofreció el ascenso a Brigadier si tomaba Cosalá,²⁵³ pero, tras la victoria en El Rosario, pronto se supo que Pedro Sebastián de Villaescusa no cumplió con el juramento que hizo ante Hermosillo de no volver a tomar las armas en contra de los insurgentes. El 28 de

²⁵¹ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 7, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI007.pdf

²⁵² Ibid.

²⁵³ Ibid.

diciembre, José Antonio López, desde El Real del Rosario, informó a su jefe, el cura Mercado, este suceso:

El coronel don Pedro Sebastián de Villaescusa se comprometió [como comandante de las fuerzas de la Sonora, derrotado en El Rosario] a no tomar las armas ni prestar su influjo contra las operaciones de nuestras armas y disposición de nuestros jefes. Bajo esta inteligencia, le permitió el coronel don José María González de Hermosillo, se retirase para su casa. Después, acá se ha sabido [que Villaescusa] ha andado por las inmediaciones de Mazatlán y [de] la villa de San Sebastián haciendo gente. Pensamos [que] será para atacarnos. También se dice [que] no se le ha querido reunir nadie. Y, para atajarle el paso, se han dirigido trescientos y tantos hombres a seguirlo.²⁵⁴

Muy cara habría de pagar Hermosillo, su tropa y la nación la buena fe, la credulidad, la tardanza en reaccionar y el exceso de confianza en su ejército de parte de un hombre sin experiencia militar que dejó libre, después de derrotarlo, a su peor enemigo en esta campaña.

En otra carta, Hidalgo propuso a Hermosillo ganar adeptos para su causa “*sin necesidad de emplear las armas*”. Para ello, le previno que difundiese los impresos que le enviaba desde Guadalajara. Y “*que con la moderación, buen trato y desinterés, procurase ganar aun a la gente más bárbara, haciéndoles conocer la justicia de la causa que se defendía. Para que se desapoderasen del fanatismo en que estaban por los europeos*”.²⁵⁵

Ya por entonces, importantes sucesos militares habían ocurrido en el Norte y el Occidente del virreinato y lo habían sustraído de la obediencia del gobierno realista. Mientras que “*Hidalgo y los principales caudillos se esforzaban en Guadalajara*

²⁵⁴ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc 150, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI150.pdf

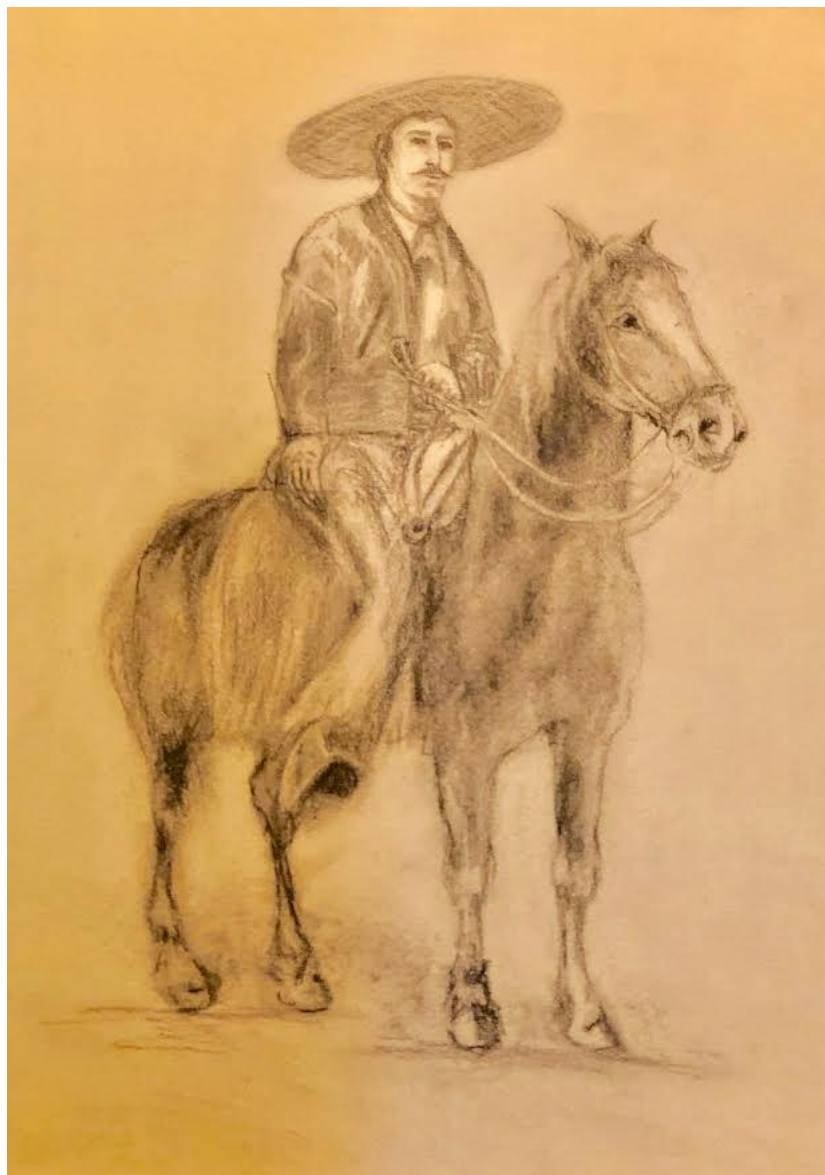
²⁵⁵ Alamán, *Historia de Méjico*, t. II, 92.

*por organizar las inmensas masas de combatientes que iban a oponer al hábil y bravo Calleja, habíanse meneado las armas con actividad y estrépito en Sonora”, al mando de González de Hermosillo; en Coahuila, con Jiménez y en Nuevo Santander (hoy Tamaulipas), con jefes de menor renombre. Los insurrectos ya alcanzaban considerables ventajas sobre las tropas realistas.*²⁵⁶

Convenía a los jefes de la insurrección establecidos en Guadalajara cubrirse las espaldas de todo ataque por el Occidente. Así, Torres autorizó a Mercado para marchar contra San Blas y éste cumplió con su encomienda del modo más brillante. Poco después, Gómez Portugal, quien triunfó en la Barca, comisionó para extender la revolución en Sonora y Sinaloa a José María González Hermosillo.²⁵⁷

²⁵⁶ Riva Palacio, México a través de los siglos, 191

²⁵⁷ Ibid.,192.



José María González de Hermosillo

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

En la villa de San Sebastián

Hermosillo siguió avanzando y ocupó en poco tiempo Mazatlán, entonces un lugarejo, y la antigua villa de San Sebastián²⁵⁸. *“Con lo que de ellos sacó contaba para atacar a*

²⁵⁸ San Sebastián lleva hoy en día el nombre de Concordia, Sinaloa.

Cosalá y aun aposesionarse de Durango”.²⁵⁹ Luego se dispuso a avanzar hacia San Ignacio Piaxtla y Cosalá. Así, en el espacio de pocos días, una porción considerable de Sinaloa había sido ocupada por las armas de los insurrectos al mando de Hermosillo.²⁶⁰

El 27 de diciembre de 1810 su ejército entró a la villa de San Sebastián entre vivas y aplausos. En estos hechos influyó mucho el vicario eclesiástico foráneo, que gozaba de notable ascendiente sobre aquel pueblo. El vicario socorrió además a la tropa con dinero y con cuanto pudo.²⁶¹ Claro ejemplo de un clérigo más apoyando la insurrección e influyendo en sus feligreses para que se unieran a esta causa.

El 3 de enero de 1811 Hidalgo escribió a Hermosillo desde Guadalajara informándole que estaba enterado de sus triunfos. Lo cual facilitaría el objetivo fundamental de esa campaña que era la toma de Cosalá para apoderarse de la plata que allí estaba.²⁶² El que Hermosillo pudiera apoderarse de la plata de ese lugar era un gran anhelo de Hidalgo.

En la misma carta Hidalgo ordenó a Hermosillo procurar en lo posible los bienes de los europeos, para cuyo saqueo debía comisionar a algunos sujetos. Pretendía con esto socorrer las urgencias de su tropa,²⁶³ pues un problema fundamental era conseguir financiamiento para pagar los sueldos de los integrantes de su ejército. Para cumplir estas órdenes Hermosillo comisionó a varias personas y tuvo éxito. Fruto de estos saqueos remitió a Hidalgo catorce marcos de oro. Hidalgo agradeció el envío el 14 de enero de 1811. En su carta dijo a Hermosillo “*que los consideraba como la primicia de su buen celo*” y le recomendó realizar más

²⁵⁹ Villaseñor y Villaseñor, *Biografía de los héroes*, t. 2, p. 92.

²⁶⁰ Riva Palacio, *México a través de los siglos*, 192.

²⁶¹ *Ibid.*

²⁶² Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 8, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI008.pdf

²⁶³ *Ibid.*

saqueos a la mayor brevedad “*para el socorro de las tropas que lo necesitaban*”.²⁶⁴

Lucas Alamán refiere así la suerte de los hispanos que habitaban esta región del virreinato:

Los españoles que vivían esparcidos en estas dilatadas provincias, eran sorprendidos en el seno de sus familias, arrancados de los brazos de sus esposas e hijos, despojados de los bienes que habían adquirido en largos años de trabajo y economía y conducidos a las prisiones de que habían salido los criminales. Muchos, para librarse de tan triste suerte, se ponían en fuga procurando acercarse a la costa o a los puntos que no habían sido invadidos y en que había algunas tropas del gobierno [realista] que pudiesen proteger[los].²⁶⁵

En este juicio sobre el despojo de los bienes de los peninsulares, Alamán adoptó el partido de los europeos considerándolos víctimas inocentes. Este hecho encuentra su justificación en que Alamán, a pesar de ser criollo, formaba parte de una acaudalada familia de mineros guanajuatenses y fue un notable empresario que consideró como benéfica la presencia española en México. Al parecer, en 1810 fue testigo de la matanza de familias españolas en su ciudad natal, Guanajuato, por los seguidores de Hidalgo. Dicha experiencia debió tener una gran influencia en su vida, pues durante toda ella, aún después de la independencia y de convertirse en un político y notable intelectual, adoptó con frecuencia una posición ideológica conservadora. Además, es necesario tener en cuenta que su familia había establecido vínculos con altos políticos peninsulares del gobierno virreinal ya que su hermana estaba casada con el gobernador de Nuevo Santander, Manuel de Iturbe.²⁶⁶ Por las anteriores razones no es de extrañar que el juicio a favor de los españoles, emitido por Alamán, no tomara en

²⁶⁴ Ibid.

²⁶⁵ Alamán, Historia de Méjico, t. II, 94.

²⁶⁶ Ibid.

cuenta el despojo de las riquezas de estas tierras y del fruto del trabajo de sus habitantes que por espacio de tres siglos sufrieron de forma permanente a manos del imperio español y por sus hijos privilegiados, los peninsulares.

El texto de Alamán sólo refiere la confiscación de los bienes de los europeos, lo cual podría de alguna manera justificarse en las circunstancias de la guerra, sin embargo, las cosas llegaron más lejos, hasta la privación de la vida. Esta orden dada por Hidalgo a Hermosillo es más difícil de justificar. En efecto, en la misma carta Hidalgo ordenó a Hermosillo llegar hasta la persecución e incluso el exterminio de los europeos, privándolos no sólo de sus bienes y de su libertad, sino de su misma vida en forma secreta, cuando fuesen contrarios a la causa de la insurrección. Esto fue lo que le escribió:

Deponga usted todo cuidado acerca de los indultos y la libertad de europeos, recogiendo usted todos los que haya por esa parte para quedar seguro. Y al que fuere inquieto, perturbador y seductor o se conozca otras disposiciones, los sepultará en el olvido dándoles muerte, con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias, para que nadie lo entienda.²⁶⁷

Miguel Hidalgo ordenó a Hermosillo usar la misma estrategia excesiva y altamente cuestionable que tanto ensombreció su figura cuando decretó la eliminación de los peninsulares en Guanajuato, Morelia y Guadalajara. Aunque no se encontró información sobre algún caso en que José María González de Hermosillo haya asesinado de esta manera a europeos, esto no significa que no lo haya hecho, bien pudo hacerlo en algún momento obedeciendo la orden que había recibido.

Durante la permanencia de Hermosillo en la villa de San Sebastián, hubo un intercambio muy activo de correspondencia entre Hidalgo y él. Las cartas que Hidalgo remitió a Hermosillo son

²⁶⁷ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 8, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI008.pdf

conocidas, pero varias de las que envió González de Hermosillo a Hidalgo permanecen desaparecidas o extraviadas.

El 5 de enero de 1811 Hidalgo envió una nueva misiva a Hermosillo diciéndole: *“Le apruebo todas sus operaciones y espero que su eficacia continúe en ellas con el patriotismo y amor que hasta la presente y conexión de la empresa hasta Cosalá y todo Sonora”*.²⁶⁸ En las últimas palabras de esta comunicación podemos apreciar lo que de forma tan reiterada Hidalgo había venido expresando a Hermosillo, es decir, su preocupación acuciante para que se apoderara de Cosalá y de lo que eso representaba: plata para seguir financiando la guerra. En la misma correspondencia el cura de Dolores propuso, de manera un tanto ambiciosa, que después de Cosalá se posesionara de todo Sonora²⁶⁹ y también de Durango.²⁷⁰

El 14 de enero de 1811, tres días antes de la desastrosa batalla de Puente de Calderón en la cual fueron derrotados los insurrectos, Hidalgo escribió desde Guadalajara su última carta a Hermosillo, donde le dijo algo que debió llenarlo de mucha satisfacción: *“Con el pie en el estribo para atacar el ejército de Calleja que se halla en Tepatitlán, sólo ha lugar para decirle a vuestra señoría que quedo bien satisfecho de todas sus operaciones, aprobándolas como corresponde”*.²⁷¹

En ella también le informó haber recibido los catorce marcos de oro que le había enviado como fruto de las incautaciones de bienes que hizo a los europeos. Hidalgo lo invitó a seguir tomando los bienes de los europeos para socorro de las tropas y, una vez más, a apoderarse cuanto antes de Cosalá.²⁷²

²⁶⁸ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 9, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI009.pdf

²⁶⁹ Ibid.

²⁷⁰ Villaseñor y Villaseñor, *Biografía de los héroes*, 92.

²⁷¹ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 11, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI011.pdf

²⁷² Ibid.

El 20 de enero, más de tres semanas después de su arribo a San Sebastián, Hermosillo se encontraba aún en este lugar donde tuvo que quedarse por más tiempo del que hubiera deseado. La razón de su larga permanencia en esta villa la explica él mismo en una carta enviada a Miguel Hidalgo:

Me he detenido en esta villa más de lo que era mi intento porque están esas gentes tan espavoridas y asustadas que para desimpresionarlas del horror en que nuestros opresores las tenían imbuidas y hacerles ver con espacio la justicia y equidad de nuestro sistema, es forzosa esta demora. Y considero que de no hacerlo así, sería dejar la espalda muy arriesgada y no ganar los corazones de estos habitantes que, según me parece, es lo que nos interesa.²⁷³

Aunque existía esta justificación para permanecer tanto tiempo en San Sebastián, de pronto, desde el punto de vista militar, la situación se tornó más difícil para los insurrectos al mando de Hermosillo a causa de la larga estancia de su ejército en esta villa. En efecto, esta demora había permitido a Pedro Sebastián de Villaescusa, derrotado por Hermosillo en El Rosario, hacerse fuerte en el camino al Real de Cosalá. Este hecho aparece en la misma carta de Hermosillo a Hidalgo:

Me hallo con noticia cierta de que el coronel Villaescusa, [el] capitán Loredo y don Juan Manuel Zambrano se hallan acantonados más acá de Cosalá con bastantes soldados de cuera²⁷⁴ e indios ópatas de la tierra adentro y que me esperan. Por esto mismo, con abandono de otras atenciones que me rodean, salgo mañana [21 de enero de 1811] para aquel punto y espero que en breve tendré la satisfacción de noticiar a

²⁷³ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 185, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI185.pdf

²⁷⁴ Los soldados de cuera, portaban una “*especie de chaqueta de piel, que se usaba antiguamente sobre el jubón*” (RAE, disponible en: <http://dle.rae.es/?id=BaT7LPE>). En tiempos anteriores fueron famosos por sus luchas contra los indios del norte de México y sur de los Estados Unidos.

vuestra alteza la felicidad del choque y toma de aquel real [el de Cosalá].²⁷⁵

Hermosillo aprovechó también esta carta para solicitar a Miguel Hidalgo que protegiera a su familia y le enviara noticias de su buena salud y una muestra de la obligación que tenía de asistirle. Probablemente con esta última frase quiso insinuar a Hidalgo el envío de dinero a su familia que vivía aún en la hacienda El Salitre. Hermosillo cerró esta última misiva con la promesa de rendir pronto un informe detallado de los bienes que había administrado.²⁷⁶ Pero esta carta, fechada el 20 de enero de 1811, ya no la recibió Miguel Hidalgo, pues tres días antes, el 17 de enero, el ejército de Hidalgo fue derrotado en la batalla de Puente de Calderón. Hidalgo, con algunos dirigentes más de la insurgencia, huyó hacia el norte. Pronto fue destituido de su cargo por Allende y luego traicionado y hecho prisionero, junto con Allende y Aldama, en Acatita de Baján, en el actual estado de Coahuila. Finalmente fue juzgado en Chihuahua y condenado a muerte.

La batalla de San Ignacio

González de Hermosillo aumentó su tropa a más de 4,000 infantes y 470 a 600 de caballería con la incorporación de los pardos del presidio de Mazatlán. Los pardos eran afroestizos de diversas partes de las costas del virreinato. En un principio, los pardos combatieron a los insurrectos, pero luego desertaron y se incorporaron a la rebelión.²⁷⁷ Además el ejército de Hermosillo poseía seis cañones, con novecientos fusiles los de infantería y cuatrocientas pistolas los de caballería.

²⁷⁵ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, Tomo I, Documento 185, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI185.pdf

²⁷⁶ Ibid.

²⁷⁷ Nayeli Cano, "Las milicias de Pardos", 99. Citado por Olveda, *De la Insurrección*, 208.

José María González Hermosillo, vencedor en El Rosario hacia mediados de diciembre de 1810, avanzó a fines de enero de 1811²⁷⁸ rumbo al pueblo de San Ignacio de Piaxtla, donde se había hecho fuerte el coronel Pedro de Villaescusa, el mismo que había sido vencido en El Rosario y quien a pesar del juramento de no luchar en lo sucesivo contra los insurrectos, estaba listo para volverlos a enfrentar.

Ocho días después de la salida de Hermosillo de San Sebastián, el ejército de los insurrectos llegó a San Ignacio Piaxtla. En las últimas horas del 7 de febrero estaban a la vista del pueblo. Sólo los separaba el río Piaxtla. Antes de la batalla, los realistas cometieron un atroz acto de perfidia, que mereció, sin embargo, los elogios del deshonorado Villaescusa al consignarlo en el diario de sus operaciones militares, como si fuera lícito y digno de aplauso:²⁷⁹

En medio de las provocaciones de un partido a otro, separados sólo por el río Piaxtla, los insurgentes invitaban a los soldados realistas a pasarse a ellos. Con este motivo, el teniente Hernández, de la compañía de Mazatlán, que era uno de los principales jefes de los insurgentes, se acercó al campo de los realistas, del cual salió a hablar con él el soldado Manuel Ramírez fingiendo ser el jefe de los ópatas y propuso a Hernández que dejase las armas y que él haría lo mismo: abrazolo entonces haciéndole muchas protestas de que en la noche se pasaría con toda la gente de su nación, mientras, teniéndole tomadas las manos, llegó otro soldado llamado Francisco Montaña, que estaba de acuerdo con Ramírez, y asesinó a Hernández, sin que éste pudiera hacer defensa alguna.²⁸⁰

²⁷⁸ La relación del padre Parra, y Bustamante al copiarla, asientan de forma incorrecta que la marcha de González Hermosillo sobre San Ignacio se efectuó a fines de diciembre de 1810, cuando en realidad ocurrió en los últimos días de enero de 1811. (Véase la corrección que hace Alamán en el tomo II de su Historia, pág. 62 del Apéndice al mismo tomo).

²⁷⁹ Riva Palacio, México a través de los siglos, 203.

²⁸⁰ Riva Palacio, México a través de los siglos, 203

Durante la noche se apercibieron al ataque creyendo que la fuerza que obedecía a Villaescusa no pasaba de cuatrocientos hombres. Era, en efecto, ése el número de los realistas, pero, ese mismo día, había llegado a Elota, sitio ubicado a diez leguas de San Ignacio, el brigadier Alejo García Conde, quien comandaba una sección respetable de militares. Estos soldados eran de Arispe y cumplían el plan de campaña formado por Calleja. Sabedor del problema en que se hallaba Villaescusa, García Conde marchó a San Ignacio muy de prisa con cuatrocientos hombres. La mayor parte de ellos eran indios ópatas de Sonora. Sin ser sentido por Hermosillo, García Conde y sus tropas lograron entrar a San Ignacio en la madrugada del 8 de febrero.

Poco después, los insurrectos al mando de Hermosillo, formados en tres columnas, avanzaron hacia el pueblo. Intentaban embestir por otros tantos puntos la artillería de los realistas. Ésta estaba situada en una prominencia a la espalda del lugar. El ejército de Hermosillo contuvo con sus disparos las columnas del centro y de la derecha, pero la de la izquierda, con dos cañones que llevaba a su cabeza, logró llegar a las primeras casas del pueblo. Fue entonces vigorosamente atacada por las tropas de García Conde ocultas entre los zarzales de uno y otro lado del camino. Retrocedieron los insurrectos en desorden; los siguieron de cerca los capitanes realistas Urrea, Loredó y Arvisu; la retirada se convirtió en fuga y en completa derrota, dejando González Hermosillo sobre el campo quinientos muertos, mayor número de heridos y una gran cantidad de municiones, pertrechos y bagajes.²⁸¹

Es sorprendente descubrir que la mayor parte de los combatientes del partido realista eran indios ópatas de Sonora, mientras que en numerosos lugares donde actuaron los insurrectos recibieron un apoyo masivo de parte de los indios. Los indios ópatas de Sonora se incorporaron al partido realista y vencieron de manera abrumadora a los insurrectos desintegrando por completo un ejército

²⁸¹ Véase el pormenor de esta acción en la Gaceta de México correspondiente al 14 de diciembre de 1811.

formado por miles de hombres, notablemente más numeroso que el ejército realista y mucho mejor armados.

Durante el siglo XVII los indios ópatas de Sonora se habían aliado con los misioneros jesuitas, lo cual favoreció la acción misionera de esta orden con los ópatas y con otros grupos indígenas del norte. Sin embargo, los ópatas en el siglo XVIII se unieron con los seris, los pimas, los yaquis, los mayos y los apaches ocasionando cuantiosas pérdidas de ganado a los españoles. Finalmente, a principios del siglo XIX, en el momento que aquí se relata, los ópatas aparecen nuevamente aliados con los realistas.²⁸²

La derrota de Hermosillo en San Ignacio de Piaxtla devolvió a los realistas las poblaciones de Copala, Maloya, Mazatlán y el Rosario. Sinaloa quedó libre de insurrectos. No sin razón pudo afirmar el intendente García Conde que la provincia de La Sonora, de la que entonces Sinaloa formaba parte, había vuelto por completo a la obediencia del rey.

En el combate de San Ignacio Piaxtla fue hecho prisionero fray Francisco de la Parra, pero García Conde le permitió dirigirse a Durango. Como ya se ha dicho no es posible establecer un papel relevante de religioso como asesor de González de Hermosillo tal como lo presenta Bustamante. Sin embargo, seguramente de la Parra siguió defendiendo la insurrección y luego la insurgencia, porque en mayo de 1817 José de la Cruz ordenó su aprehensión.²⁸³

Por su parte, González de Hermosillo se refugió en la hacienda de La Labor, jurisdicción de San Sebastián, perteneciente al sacerdote José María de la Riva y Rada, seguramente partidario de la Insurrección.²⁸⁴ No parece verosímil que José María haya llegado

²⁸² Hamnet, *Historia de México*, 121 y 143.

²⁸³ Archivo de la Audiencia de Guadalajara, *Ramo Criminal*, caja 136, exp. 12. Cit. Olveda, *De la Insurgencia*.

²⁸⁴ Cuéllar, "Don José María González de Hermosillo" 20-21. Cit. Olveda, *De la Insurgencia*, 208-209.

con muy pocos hombres a El Pitic (hoy Hermosillo, Sonora) como lo sostienen algunos historiadores, según una cita de Olveda.²⁸⁵

Tras la derrota de San Ignacio, muchos de los soldados de González Hermosillo se presentaron ante los realistas solicitando indulto. Entre ellos, el segundo al mando, José Antonio López,²⁸⁶ hecho confirmado por el general realista Cruz en un oficio enviado al virrey en el cual le notificó que, tras la derrota de Piaxtla, se presentó López ante él para pedir el indulto.²⁸⁷

Como ya fue mencionado, quizá la derrota de Hermosillo en San Ignacio Piaxtla se explica porque permaneció demasiado tiempo en San Sebastián. Esta larga demora en proseguir su marcha hacia Cosalá fue aprovechada muy bien por los realistas. Los militares de este partido tuvieron tiempo de organizar su defensa en San Ignacio, punto estratégico entre San Sebastián y Cosalá.

La derrota de Hermosillo fue abrumadora. Pedro Villaescusa envió el siguiente parte:

Perdió Hermosillo todos sus cañones, equipajes y pertrechos, poniéndose él en fuga. Y, en dispersión, el resto de sus gentes que pudieron escapar en la batalla. Que de resultas de tan completa derrota, avisa el justicia de Acaponeta que por las inmediaciones de aquel pueblo, estaban pasando multitud de jefes insurgentes fugitivos, para cuya aprehensión quedaba tomando las más eficaces disposiciones.²⁸⁸

Alejo García Conde también informó sobre los hechos. Remitió al comandante general de los ejércitos de la Nueva Galicia, José de la Cruz, un parte de guerra, del que se transcriben algunos fragmentos.

²⁸⁵ Olveda, *De la Insurrección*, 209.

²⁸⁶ Riva Palacio, *México a través de los siglos*, 203.

²⁸⁷ Gaceta 26, núm. 28, fol. 78, del 17 de febrero de 1811,

²⁸⁸ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 186, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI186.pdf

[...] no obstante [la] superioridad [de las fuerzas enemigas, las de Hermosillo], se arrojaron mis tropas con un ímpetu increíble, de manera que en menos de media hora no quedó enemigo a nuestra vista que no hubiese huido o muerto. Y cuando determiné que se [les] persiguiese, atacándolos en su propio campo; se encontró éste desierto de enemigos. Y ocupado de los equipajes que abandonaron cobardemente, de manera que no libertaron ni las camas de sus caudillos, me hice dueño de sus cinco cañones. Dos ganados en la primera acción y tres abandonados en el campo, con todas las municiones, caballada y mulada [...].

Quedando muertos más de 500 enemigos. Y regulamos prudencialmente por las noticias adquiridas de los que se han aprisionado posteriormente, que pasan de mil los heridos, de los cuales se han encontrado muchos cuerpos muertos en los bosques por donde huían dispersos. Por nuestra parte, tuvimos tres hombres muertos y diez heridos, que ya están fuera de peligro [...].

En los equipajes que abandonó el enemigo, se encontró el baúl de su caudillo en jefe José María González de Hermosillo, que se titulaba coronel comandante. Y en él he encontrado unos paquetes grandes de correspondencia de suma importancia, que se reconoce con la mayor escrupulosidad, descubriéndose varios traidores que se van aprisionando y siguiendo sus causas.²⁸⁹

Los realistas se apoderaron del campamento de Hermosillo, recogiendo hasta la ropa de los jefes insurrectos. Fue así como los realistas obtuvieron la correspondencia de Hidalgo con Hermosillo.²⁹⁰

²⁸⁹ Archivo General de la Nación. Ramo: Operaciones de Guerra, Vol. 4-A, folios 235- 237. Reproducido en su mayor parte en Gazeta del Gobierno de México del martes 5 de marzo de 1811, t. II, No. 30, p. 199 y 200.

²⁹⁰ Villaseñor y Villaseñor, Biografías de los héroes, t.2, 160.

De esta manera llegó a su fin la participación de González de Hermosillo en la campaña de La Sonora, campaña fulgurante y arrolladora, pero opacada por la improvisación, la falta de experiencia en cuestiones militares y la desorganización, como lo fueron las campañas militares de los demás dirigentes insurgentes de esta etapa, incluidas las de Hidalgo.²⁹¹

Carlos María de Bustamante juzgó duramente a Villaescusa y Hermosillo por su desempeño en la campaña de La Sonora:

Hará muy poco honor en todos tiempos al coronel Villaescusa la pérfida conducta que observó con el comandante Hermosillo. Así como a éste la imprecaución que tuvo de no remitirlo luego, como debió, a Guadalajara. Si en aquel punto o en otro lugar ventajoso hubiera situado un fuerte regular con competente guarnición, remitiendo el copioso armamento que había tomado para que el ejército de Guadalajara hubiera resistido a la fuerza de Calleja que le amenazaba, tal vez la batalla de Calderón habría decidido la suerte de la América mexicana.²⁹²

El mismo Bustamante abundó en su valoración negativa del desempeño de Hermosillo y de otros jefes insurrectos en esta campaña: *“Son muy dignos de lástima los hombres candorosos, porque son el juguete de los perversos. En esto tuvo no poca parte la inexperiencia de la guerra, en cuyo arte eran niños los americanos”*.²⁹³

Poco más de tres meses después, el 20 de mayo de 1811, los realistas del cuartel general del ejército de la Sonora, en Villa del Fuerte, remitieron cinco cartas que Miguel Hidalgo había enviado a González de Hermosillo y que fueron incautadas tras la batalla de San Ignacio Piaxtla. Estas cartas fueron utilizadas en Chihuahua

²⁹¹ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos'

²⁹² Bustamante, Cuadro histórico, 176 -181.

²⁹³ Ibid.

como elementos para el juicio que instruyeron contra Miguel Hidalgo después de su captura en Acatita de Baján.²⁹⁴

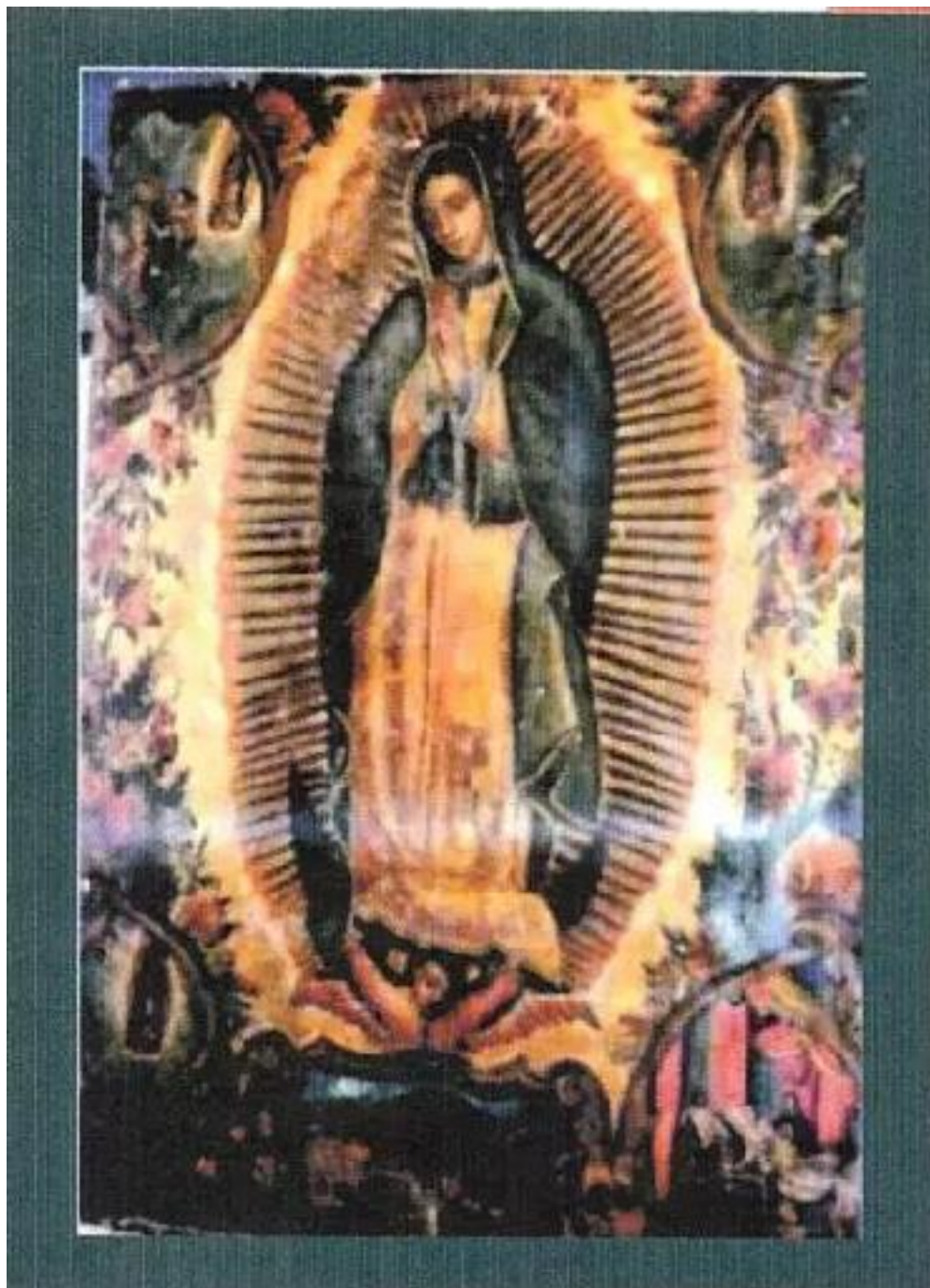
Sin embargo, tras la derrota de San Ignacio Piaxtla, el nordeste no se mantuvo tranquilo a pesar de lo que habían expresado los jefes militares. El 8 de junio de 1811, Bernardo Bonavia, quien estaba al mando de la provincia de La Sonora informó que su provincia estaba “rodeada por todas partes de la insurrección” y que el clero no se había sumado a la insurrección.²⁹⁵

El estandarte de Hermosillo

Hoy en día, en San Ignacio, Sinaloa, se conserva el estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe que encabezaba a los insurrectos comandados por Hermosillo. En su precipitada huida, tras la derrota de San Ignacio, el estandarte fue abandonado en el campo de batalla por los insurrectos. He aquí una copia de este estandarte:

²⁹⁴ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 6, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI006.pdf

²⁹⁵ AGI, Guadalajara, 248 cit. Olveda, *De la insurrección*, 210.



Estandarte con la Virgen de Guadalupe de las tropas de Hermosillo
Fuente: Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa

Fuente: Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa Publicación autorizada por el director del archivo: MC Gilberto J. López Alanís

El estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe encabezó las tropas insurrectas tras el Grito de Dolores. El mismo Hidalgo pidió que la gente que lo seguía llevara como estandarte una imagen de la Guadalupana. De ahí vino –en palabras del propio caudillo– que *“los regimientos que se fueron después formando, igual que los pelotones de la plebe que se reunió, tomaran la misma imagen de Guadalupe por armas”*.²⁹⁶ El ejército de Hermosillo no fue la excepción.

Tras la batalla del Real de El Rosario diversos insurrectos del ejército de Hermosillo escribieron frases como las siguientes para informar a sus jefes sobre su triunfo en ese lugar: *“[...] por medio de su Divina Majestad y nuestra amparadora Guadalupana, [...] milagrosamente hemos escapado.”*²⁹⁷ *“[...] bendita sea Nuestra Madre Santa de Guadalupe que caminando aquéllos con toda traición, los nuestros vencieron sólo con pérdida de muy pocos indios.”*²⁹⁸ *“Y mi compañía diciendo en el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe y pecho a tierra con unos cuantos del pueblo de Sayula [...]”*.²⁹⁹ Todo lo cual muestra que los insurrectos de Hermosillo consideraban como santa la causa por la que luchaban y que tenían la ayuda celestial de la Virgen de Guadalupe en contra de los realistas y sus partidarios.

Desde un punto de vista más general, la Virgen de Guadalupe tuvo un papel unificador entre criollos y clases bajas contra los peninsulares. Hamnett expresa con las siguientes palabras este papel unificador del culto a la Virgen del Tepeyac:

²⁹⁶ México desconocido, Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-guadalupana-bandera-de-los-insurgentes.html>

²⁹⁷ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 145, www.pim.unam.mx/catalogs/hyd/HYDI/HYDI145.pdf

²⁹⁸ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 146, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogs/hyd/HYDI/HYDI146.pdf

²⁹⁹ *Ibid*, t. I, doc. 145, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogs/hyd/HYDI/HYDI145.pdf

En el plano político el problema para los criollos de la provincia fue hallar una causa común con las clases bajas y, una vez hecho esto, proporcionar el liderazgo en el seno de un movimiento común de oposición. El odio a los europeos [gachupines] proporcionó este grito unificador, confirmando, por decirlo así, con el simbolismo del culto a la virgen de Guadalupe. La religión no sólo proporcionó dirección eclesiástica, sino una justificación moral de la rebelión.³⁰⁰

Para Jacques Lafaye, la insurrección de 1810 se convirtió, “*en un movimiento mesiánico de liberación espiritual, política y social*”.³⁰¹

A pesar del desastroso fracaso de Hermosillo en la campaña de la Sonora y de la captura y muerte por parte de los realistas de los principales corifeos de la insurrección, Hermosillo prosiguió en la lucha en la insurgencia propiamente dicha como lo relatan los próximos capítulos.

³⁰⁰ Hamnett, “Raíces de la Insurgencia”, Introducción 6.

³⁰¹ Ibid., Introducción 28.

Capítulo 5. La insurgencia. Segunda etapa de la lucha

La experiencia adquirida en el fracaso de la guerra de insurrección entre 1810 y 1811 y la muerte de sus principales caudillos llevó a quienes permanecieron fieles a la causa a nombrar nuevos mandos y a cambiar la estrategia de lucha. Así nació la primera parte del periodo propiamente insurgente que comprendió los años de 1811 a 1813.

Este capítulo trata de los sucesos en los que intervino Hermosillo durante esta etapa, centrandó su atención en los siguientes aspectos: Las situaciones contextuales en las que actuó González de Hermosillo tales como elección de nuevos mandos de la insurgencia, cambios en los mandos realistas de la intendencia de Guadalajara, la adopción de la estrategia de guerra de guerrillas y la incorporación a la insurgencia de bandoleros y delincuentes.

Nuevos mandos y cambio de estrategia lucha

Tras la ejecución de Miguel Hidalgo, el 30 de julio de 1811, se constituyó la Suprema Junta Nacional Gubernativa o Junta de Zitácuaro. Dieciséis jefes insurgentes regionales que asistieron a la misma instauraron esta instancia como el órgano supremo de gobierno de la insurgencia. Para su dirección, nombraron tres vocales que fueron Ignacio López Rayón, José María Liceaga y el cura José Sixto Verduzco. Más tarde extendieron el mismo nombramiento al cura José María Morelos. La Junta de Zitácuaro confirió a Liceaga el grado de General en Jefe de los Ejércitos Nacionales del Norte. Liceaga comandaba por tanto uno de los tres grandes departamentos en que se dividió la parte de la Nueva

España donde operaban los insurgentes. De esta suerte, González de Hermosillo quedó sujeto a las órdenes de José María Liceaga.

Por su parte, los realistas nombraron al brigadier José De la Cruz para comandar los ejércitos de la intendencia de Guadalajara con el propósito de controlar las guerrillas insurgentes que pulularon en la intendencia a partir de 1811. De la Cruz se distinguió por su crueldad contra los insurgentes, actitud manifiesta en un escrito que envió a Calleja: “*Vamos a esparcir el terror y la muerte por todas partes y a que no quede ningún perverso sobre la tierra [...]*”.

He hecho quemar el pueblo de Zapotiltic, que asesinó dos soldados [...]”³⁰² En otra carta de junio de 1811 el mismo De la Cruz escribió:

Ya no pienso en gracias, sino en que mueran al filo de la bayoneta [los insurgentes], supuesto que han despreciado el perdón y están contumaces. Toda la marcha de la división de Negrete desde Zapotlán el Grande en adelante ha sido sellada con la sangre de los rebeldes: No ha habido pueblo ni rancho donde no hayan quedado algunos colgados [...]³⁰³

De la Cruz ordenó también que cada localidad instalara sus propios cuerpos de defensa “*contra ciertas despreciables cuadrillas jefaturadas por perversos eclesiásticos*”.³⁰⁴

El brigadier De la Cruz ocupó el puesto de comandante general de los ejércitos realistas en la intendencia de Guadalajara durante diez años, de 1811 hasta 1821.³⁰⁵ Desde este puesto fue el jefe de la lucha contra la actividad guerrillera de José María

³⁰² Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, 246-247.

³⁰³ Ibid.

³⁰⁴ Ibid.

³⁰⁵ Ibid., 246.

González de Hermosillo, mientras vivió, y de numerosos cabecillas más que operaron en esta región.³⁰⁶

Por el contrario Félix María Calleja del Rey Bruder Losada Campaño y Montero de Espinosa (conocido sólo como “Calleja”), Jefe Político Superior de la Nueva España (1813) y luego virrey (1814-1816), tenía planes más benignos y conciliadores que los de De la Cruz para acabar con la sangrienta rebelión. Calleja expresó así sus planes:

La experiencia me ha hecho conocer, decía Calleja al virrey Venegas [...], que los pueblos por donde pasa el ejército, arreglando sus autoridades, exhortando a los eclesiásticos al cumplimiento de sus obligaciones, publicando el indulto, y castigando con el último suplicio uno, dos, tres o los más revoltosos, se han mantenido fieles hasta el día, lisonjeándome de que así continuarán.³⁰⁷

Calleja fue quien infringió dos graves derrotas a los insurrectos de Miguel Hidalgo en la Batalla de Aculco y en la de Puente de Calderón.

La derrota del Puente de Calderón aniquiló completamente el ejército de Miguel Hidalgo y trajo como consecuencia la muerte de los primeros caudillos de la insurrección: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Juan Aldama. Sin embargo, este grave descalabro no sofocó la lucha contra los realistas. Por el contrario, aumentó la decisión de liberarse del dominio de los peninsulares e hizo que se adhirieran más y más hombres a los ejércitos que luchaban contra las fuerzas virreinales.³⁰⁸

La experiencia de la primera etapa de la lucha, la insurrección encabezada por Miguel Hidalgo, dejó una gran enseñanza que hizo

³⁰⁶ Muchos de los partes de guerra citados en este y el siguiente capítulo proceden de José de la Cruz.

³⁰⁷ Véase el plan de campaña en la obra de Bustamante intitulada “Campañas de Calleja”, 61. (Riva Palacio,

³⁰⁸ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, p. 246.

cambiar de forma radical la estrategia bélica de los insurgentes. En la segunda etapa, el papel de las guerrillas fue muy significativo, pues las formaban hombres decididos y conocedores del terreno que pisaban.³⁰⁹

A partir de entonces en lugar de enfrentar directamente a los ejércitos regulares de los realistas, mejor armados y disciplinados, los insurgentes buscaron subdividir su fuerza en muy numerosas partidas relativamente independientes al mando de sendos cabecillas. Cada una de estas partidas gozaba de cierta autonomía y buscaba dar golpes puntuales a las columnas realistas o a los poblados en poder de estos y luego huir antes de formalizar una lucha frontal contra sus adversarios. Así podían enfrentar en mejores condiciones la situación de desventaja organizativa y la limitación de pertrechos en poder de los insurgentes con relación a los ejércitos realistas.

Desde 1811, José María González de Hermosillo se incorporó a la nueva estrategia de lucha adoptando la táctica de las guerrillas en los años siguientes. Tras la derrota de San Ignacio, González de Hermosillo siguió operando en las regiones de Colotlán y Tepic.³¹⁰ Alejandro Villaseñor confirma lo anterior cuando informa que algún tiempo después de la derrota de San Ignacio, los documentos de la época vuelven a hacer mención de González de Hermosillo. Se mantuvo durante bastante tiempo en los Cantones de Colotlán y de Tepic, donde estaba a su favor lo escabroso del terreno. Los comandantes realistas en vano lo persiguieron en esos lugares.

En efecto, por la parte de Jerez, el cura José Francisco Álvarez, conocido como el “cura chicharronero”, así llamado porque quemaba vivos a los insurgentes que caían en su poder, había ascendido a canónigo de Durango por sus sangrientos servicios a la causa de la dominación. Este cura contenía a duras penas los

³⁰⁹ Ibid.

³¹⁰ Ángel María Garibay K., Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, t. 2, (Ciudad de México: Porrúa, 1964), 156.

avances de los insurgentes de Colotlán acaudillados por González Hermosillo.³¹¹

Pero, durante el mismo año de 1811, González de Hermosillo regresó a la región que mejor conocía. En unión con otros jefes insurgentes, realizó una intensa actividad bélica, siguiendo la nueva estrategia, entre 1811 y 1813 en la región ahora denominada Altos de Jalisco, en Aguascalientes y en las regiones circunvecinas de Guanajuato y Zacatecas. Asunto del cual se ocupa el apartado que sigue.

³¹¹ Riva Palacio, México a través de los siglos, 339-340.

Mapa 4



Ubicación geográfica de los principales lugares mencionados en este capítulo Fuente: Mapa elaborado por Rogelio Martínez Cárdenas con el software QGIS

Un nuevo escenario: Los Altos de Jalisco y las villas contiguas

Las noticias de las acciones guerreras mencionadas en este apartado se conservan en diversas partes de guerra. Empero, la mayoría de ellos provienen de los ejércitos realistas, es decir, de los enemigos de la insurgencia. Por esa razón no es de extrañar que en dichos partes los realistas se expresen de manera muy negativa de los insurgentes. En efecto, les aplican calificativos tales como “rebeldes”, “chusma”, “la canalla”, “bribones”, etcétera. Mientras que, por el contrario, los realistas se consideran a sí mismos y a sus seguidores “patriotas” u “hombres de bien”. Es importante pues

tener en cuenta el sesgo a favor de la causa realista que presentan casi todos los documentos a los cuales dedican su interés los relatos que conforman este apartado, porque magnifican los triunfos realistas y casi siempre comunican información muy probablemente exagerada de las derrotas infringidas por los realistas a los insurgentes.

La elección de Los Altos de Jalisco como el sitio para el despliegue de la actividad guerrera de González de Hermosillo tuvo su fundamento en que era un territorio que Hermosillo conocía mejor que otros, pues ahí había vivido la mayor parte de su vida. Este hecho, con frecuencia, dio a Hermosillo una ventaja sobre sus adversarios en el uso de la estrategia de guerra de guerrillas adoptada por los insurgentes.

Mientras Hermosillo andaba en la campaña de La Sonora y el cura Hidalgo era derrotado en el Puente de Calderón; en Jalostotitlán, comunidad ubicada en el centro de Los Altos de Jalisco, los indios se rebelaron teniendo como guía al cura José Miguel González y al justicia Leonardo Casillas. Este hecho muestra a tres protagonistas importantes de la sublevación en una comunidad de la región, que ahora es conocida como Los Altos de Jalisco: Un cura y sus feligreses indios; y, en este caso, también el justicia,³¹² autoridad civil.³¹³ En enero de 1811, cuando Calleja recuperó la plaza, nombró nuevas autoridades.³¹⁴ Así se sofocó la rebelión en Jalostotitlán.

³¹² El justicia era “en algunos de los antiguos reinos de España, dignidad o magistrado supremo que en nombre del rey cuidaba de hacer cumplir la ley” (Diccionario de la lengua española RAE).

³¹³ Por largo tiempo se ha creído que la población de Los Altos de Jalisco tiene raíces fundamentalmente hispánicas. Guadalupe C. Becerra Jiménez, *Indios, españoles y africanos: Jalostotitlán, 1650-1780* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2015) ha mostrado que, durante la colonia la mayoría de la población de Jalostotitlan era india.

³¹⁴ AGN, OG, t. 145, f. 43-45, de Calleja a Luis Mena, a Nicanor Rentería y a Pio Quinto Aguayo, Jalostotitlán, 11 de enero de 1811, t. 171, f. 73, de Calleja al virrey, Jalostotitlán, 11 de enero de 1811; t. 179, f. 313. Cit. Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México*, (Instituto Mora, Colegio de México, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Sevilla, Sevilla: Grafitres, 1997), 110.

Diez meses más tarde, el 14 de noviembre de 1811, un parte de guerra, emitido desde Jalostotitlán por los realistas, da cuenta del intento de González de Hermosillo por tomar este pueblo. Jalostotitlán constituía un punto de referencia importante para el mismo Hermosillo, pues antes de la guerra, él residió con su familia en la jurisdicción eclesiástica de Jalostotitlán, en la hacienda El Salitre. El parte realista mencionado relata así el intento de Hermosillo de tomar Jalostotitlán:

A las once y media de la mañana del día 14 del corriente [noviembre de 1811], atacaron de improviso los rebeldes al pueblo de Jalostotitlán, en número de quinientos hombres, al mando de Hermosillo, acercándose hasta las puertas del muro que acababa de construirse. Veinte y cinco hombres patriotas fueron sólo los que de pronto pudieron juntarse. Y este corto número, lleno de entusiasmo; hizo, por espacio de cinco horas, una vigorosa resistencia, acudiendo con valor a los puntos por donde la chusma pretendía escalar. Hasta que por fin obligaron a los enemigos a fugarse precipitadamente con pérdida de algunos muertos y heridos, sin que por nuestra parte hubiera habido más que dos contusos de piedra.³¹⁵

Probablemente la cifra de quinientos hombres al mando de Hermosillo, reportada en este parte, fue exagerada por los realistas para magnificar su triunfo. Sin embargo, a pesar de ello, este dato da cuenta del gran número de adeptos que estaba atrayendo el partido insurgente, no obstante el descalabro sufrido en Puente de Calderón y el fracaso de la expedición a La Sonora por el ejército del cura Hidalgo.

En cuanto al muro que acababa de construirse en Jalostotitlán, al cual hace referencia este documento, sabemos que De la Cruz, el comandante realista de la intendencia de Guadalajara, había ordenado que se cavaran fosos y se levantaran muros que dificultasen la toma de los pueblos por los insurgentes, en las

³¹⁵ López, *La insurgencia en la Nueva Galicia*, t. II (Guadalajara, Jalisco. H. Ayuntamiento, 1984), 37. Número 244, "Extractos de doce acciones de guerra, dadas por las fuerzas de Nueva Galicia", Quinta.

regiones donde estos operaban.³¹⁶ Se trataba así de “amurallar”, en cierto sentido, los pueblos para impedir que fuesen tomados de improviso por los insurgentes. Las entradas de Jalostotitlán estaban pues fortificadas, lo cual contribuyó a impedir la toma de este pueblo por parte de los insurgentes comandados por Hermosillo.

Desde luego, llama poderosamente la atención y torna inverosímil la afirmación que consigna este parte, respecto a que solamente veinticinco hombres rechazaron a quinientos insurgentes que intentaron tomar el pueblo. Tal afirmación constituye evidentemente una exageración. Se trata, sin duda, de una cifra homérica que buscó engrandecer el heroísmo de los realistas defensores de Jalostotitlán y de menospreciar la capacidad guerrera de los insurgentes comandados por Hermosillo.

Igualmente conviene hacer notar que, de acuerdo con este parte, quienes defendieron Jalostotitlán reportaron que sus fuerzas sólo tuvieron dos contusos de piedra. Este dato permite precisar que muchos de los soldados que componían los ejércitos insurgentes eran indios honderos que usaban hondas como armas para disparar piedras.³¹⁷ Muy pocos de los insurgentes disponían de armas de fuego como fusiles o pistolas. Los soldados indios del partido insurgente eran especialmente diestros en el uso de la honda, ya que desde niños utilizaban este instrumento para cazar pájaros y otros animales comestibles.

El 29 de diciembre de 1811, mes y medio después del acoso a Jalostotitlán, hubo noticias de un segundo combate en Los Altos de Jalisco, en el que participó Hermosillo con sus tropas. Fue un enfrentamiento que se llevó a efecto en las inmediaciones del pueblo de Yahualica, contra el teniente realista Magin Galli. El fragmento del parte de guerra que sigue proviene también del ejército realista y

³¹⁶ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, t. I, 247.

³¹⁷ Una honda es una cuerda que se sujeta con la mano hábil por sus dos extremos. Contiene a la mitad una especie de funda donde se coloca una piedra. Se hace girar a gran velocidad, sosteniendo los dos extremos de la cuerda, y luego se suelta uno de ellos para disparar la piedra con gran violencia.

fue firmado por José De la Cruz, el comandante general de los ejércitos realistas de la intendencia de Guadalajara:

Por noticias adquiridas de que en las cercanías de la hacienda del Húmedo andaba una gavilla de insurgentes cometiendo los excesos que acostumbran; hice salir a perseguirlos un destacamento de este ejército al mando del teniente veterano de infantería don Magin Galli; quien, unido con los patriotas de Tepatitlán, se dirigió a dicha hacienda y de ella a la casa del cabecilla Hermosillo, a tres leguas de distancia y no encontrando allí a nadie, le pegó fuego.³¹⁸

La hacienda El Húmedo era una importante hacienda de la región por su magnitud y productividad. El Húmedo se localiza actualmente en la jurisdicción de Yahualica de González Gallo, también en Los Altos de Jalisco. La distancia de esta hacienda al puesto El Loreto, donde se ubicaba la casa de Hermosillo que fue quemada por los realistas, es aproximadamente de quince kilómetro, distancia prácticamente equivalente a las tres leguas señaladas en el parte entre la hacienda El Húmedo y el puesto El Loreto donde se ubicaba la propiedad de la familia de Hermosillo.³¹⁹ Al parecer ya por entonces la familia de Hermosillo no vivía más en la hacienda El Salitre, donde José María había trabajado probablemente como administrador. Su familia tal vez había regresado a su rancho en el puesto El Loreto. He aquí lo que continúa narrando el mismo parte realista:

[Magin Galli] Siguió su marcha [...] y entre los pueblos de Temacapulin y Yahualica, a la llegada al de Acaxico [Acasico],³²⁰ avistó a los enemigos divididos en las cumbres

³¹⁸ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 9. Disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV009.pdf. Parte publicado también en *Gazeta del Gobierno de México*, 1812.06.04 pp. 702-703.

³¹⁹ Una legua es una medida "itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5572,7 m".(Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, "Legua" disponible en <http://dle.rae.es/?id=N5PoXDE>)

³²⁰ Acasico es un lugar muy próximo a la controvertida presa El Zapotillo, en construcción actualmente.

de dos cerros distante uno de otro cosa de media legua. Cuyo número [...] pasaría de mil hombres, al mando de los cabecillas Hermosillo, Barajas, Oropesa, Domingo Domínguez, Melgarejo y otros varios. Puso entonces Galli su gente en orden y se encaminó por un desfiladero a otra loma diferente desde donde les hizo fuego y mató algunos hombres y caballos.

Pero observando a poco rato que por el costado derecho venía acercándosele un trozo como de trescientos rebeldes, se trasladó a otra loma diversa para cortarles la retirada. Y viendo ellos este movimiento, se contuvieron y empezaron a mofarse de los nuestros, prevalidos de una barranca que mediaba, sumamente profunda. Al notar esto Galli, los despreció y dividiendo su gente en dos trozos por derecha e izquierda, empezó a subir a la loma donde los rebeldes tenían su mayor fuerza y se hallaban formados en batalla. Pero no se determinaron a esperarlo sino que se pusieron en precipitada fuga, y fueron perseguidos al alcance hasta que se ocultaron de la vista.

La pérdida de los enemigos entre muertos y heridos, pasó de ciento, sin que hubiera habido la menor desgracia por nuestra parte. Recomienda el teniente don Magin Galli el valor e intrepidez de las tropas que concurrieron a esta acción, y con particularidad a los patriotas de caballería de Tepatitlán [...quienes] avanzaron sobre los enemigos al punto de recibir la orden para ello y los persiguieron hasta la distancia de cuatro a cinco leguas.³²¹

Importa destacar que el contingente del ejército realista nombrado aquí, reclutó sus cuadros de mando entre los mismos alteños. En efecto, el parte menciona como oficiales comandantes de las tropas realistas de caballería, a los “patriotas” de Tepatitlán, el capitán Juan Ignacio Arias y los oficiales Rafael Alderete (Aldrete),

³²¹ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 9, Disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV009.pdf. Parte publicado también en *Gazeta del Gobierno de México*, 1812.06.04 pp. 702-703.

José Macías y Luis Arias. El mismo comandante realista de Tepatitlán por esos tiempos era Vicente Rábago, nacido en la hacienda de Nacaspiloyan que en ese tiempo pertenecía a la jurisdicción de Jalostotitlán y actualmente a San Miguel el Alto.³²²

Merece también mención el hecho de que las fuerzas insurgentes estaban constituidas por más de mil hombres con la unión de los contingentes de los cabecillas Hermosillo, Barajas, Oropesa, Domingo Domínguez, Melgarejo y otros varios. Sin embargo, a pesar de contar con tan numerosa milicia, no encararon al ejército realista para entablar un combate formal. Adoptaron una vez más la estrategia de las guerrillas. Atraieron al ejército realista, bien armado y superior en fuerza a sus columnas, pero no los enfrentaron, huyeron sin presentar combate ante su aparición. Se trataba tan sólo de hacerse presentes, molestarlos y desgastarlos haciendo que los persiguieran.

Quizá, de nuevo, las cifras mencionadas en esta parte de guerra, relativas al número de insurgentes heridos y muertos en esta batalla, tienen un carácter homérico. Los realistas dijeron que los insurgentes heridos y muertos pasaron de cien “*sin que hubiera habido la menor desgracia*” del lado de sus partidas. Lo cual parece inverosímil.

Casi dos meses después, las tropas de Hermosillo participaron en otra acción de guerra de la cual hay noticia durante esta campaña en Los Altos. Se trató de un ataque por parte de los insurgentes a la villa alteña de Teocaltiche. Este hecho aconteció el 23 y 24 de febrero de 1812. La villa de Teocaltiche fue defendida contra las fuerzas de Hermosillo por el realista Bernardo Díaz de Cosío. Un parte de guerra realista, correspondiente a esta batalla, dice que Díaz de Cosío, con menos de doscientos hombres de Teocaltiche y de La Encarnación, venció a una multitud de rebeldes acaudillados por Rodríguez, Oropeza, Melgarejo, Hermosillo y otros. El parte dice que los insurgentes sufrieron la muerte de quinientos a seiscientos hombres y el número de los heridos fue aún mayor y que por el lado

³²² Ver Archivo Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

de los realistas no hubo más que dos de los primeros y cuatro de los segundos.

Según la misma fuente, los insurgentes habían reunido a “una chusma de bribones” compuesta por “la indiada de infinitos pueblos de aquel territorio”,³²³ dato que confirma la importancia numérica de los indios en las tropas encabezadas generalmente por criollos que lucharon en Los Altos.

Conviene recordar que por esa época la mayoría de la población alteña estaba integrada por indígenas, así lo muestra durante el siglo XVIII y principios del XIX el caso de Jalostotitlán³²⁴ y de las otras cuatro parroquias de Los Altos, con la sola excepción de Tepatitlán, esto al comenzar el siglo XIX, villa que contó con un poco más del 50 por ciento de españoles al iniciar este siglo.

Una vez más el parte de guerra que comentan los párrafos anteriores parece exagerar el número de muertos insurgentes que reporta, junto a la desproporcionadamente baja cantidad de víctimas realistas consignadas. El comunicado señala que los soldados realistas eran sólo doscientos hombres y los muertos del partido insurgente ascendieron a quinientos o seiscientos, lo cual significaría que, en promedio, cada realista dio muerte a cerca de tres insurgentes. Las cifras parecen pues inverosímiles. Esta posible falacia, publicada en la *Gazeta de México*, seguramente pretendía cumplir con fines propagandísticos tratando de mostrar ante la población novohispana lectora de la *Gazeta* la superioridad del poder de las fuerzas realistas y la debilidad y el consiguiente aniquilamiento de las tropas insurgentes.

Según este mismo parte, la defensa de la villa de Teocaltiche por los propios teocaltichenses fue reforzada con la participación de

³²³ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 29, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV029.pdf y *Gazeta del Gobierno de México*, junio 4 de 1812, 707.

³²⁴ Celina G. Becerra Jiménez, *Indios, Españoles y Africanos en Los Altos de Jalisco. Jalostotitlán, 1650-1780*. (Guadalajara, Jalisco: CULagos ediciones, 2015), 57.

realistas provenientes de la villa de Encarnación. Aparece nuevamente la defensa de un pueblo alteño realizada por realistas alteños.

Dos meses y medio después del ataque a Teocaltiche, el 9 de mayo de 1812, Hermosillo intentó tomar de nuevo Jalostotitlán. Así lo expresa otro parte de guerra proveniente también de las fuerzas realistas, emitido desde la hacienda Las Pilas. Esta hacienda está ubicada en la actual jurisdicción del municipio de Valle de Guadalupe, antes La Venta. El parte dice que un contingente de realistas de Tepatitlán salió a socorrer a los patriotas de Xalos [Jalostotitlán], amenazados por quinientos insurgentes que mandaban Hermosillo, Barajas y otros cabecillas. Los insurgentes fueron derrotados y perseguidos por los realistas durante cuatro horas. Como resultado de este combate, *“a más de los muchos [insurgentes] muertos y heridos que tuvo el enemigo, se le tomaron treinta y tantos caballos”*.³²⁵

La estrategia guerrillera, por parte de las tropas insurgentes, se repite una y otra vez: Ataque puntual a un contingente realista importante seguido de la huida de las tropas insurgentes evitando enfrentar a las columnas realistas mejor armadas y disciplinadas. De lo que se trataba, era pues, de mantener viva la confrontación haciéndose presentes constantemente, pero evitando los combates desventajosos para las fuerzas insurgentes.

Por otra parte, es importante insistir en que todas las noticias de los enfrentamientos consignados hasta aquí provienen de forma invariable de las fuerzas realistas, lo que implica indudablemente una distorsión de la información a su favor, presentándose reiteradamente como rotundos triunfadores en todos los combates e ignorando la estrategia insurgente que consistía precisamente en huir antes que atacar decididamente al enemigo.

La narración de esta serie de combates en Los Altos permite deducir que si el número de insurgentes muertos que se atribuyeron

³²⁵ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t . I, doc. 22, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV022.pdf.

los realistas fuera cierto, los insurgentes habrían quedado casi sin combatientes, lo cual de ninguna manera ocurrió. El panorama pesimista para los logros insurgentes que presentan los realistas en los partes de guerra examinados seguramente son muy exagerados. Es necesario conocer lo que los insurgentes escribieron en esta primera etapa de la insurgencia de 1811 a 1813 para llegar a una visión más equilibrada. Pero esta información es muy escasa como podrá apreciarse en páginas más adelante.

A principios de agosto de 1811, Hermosillo se reunió en Teocaltiche con los insurgentes Rafael Oropeza, Miramontes, Melgarejo, Ochoa, Albino García y el padre Pablo Calvillo para atacar Aguascalientes. El padre Calvillo amenazaba desde marzo la zona, lo que determinó que el comandante realista de la intendencia de Guadalajara, José De la Cruz, enviara para atacarlo al cura de Matehuala, José Francisco Álvarez, el “cura chicharronero”, que se encontraba en Zacatecas con una división de tropas de provincias internas.³²⁶

El 12 de agosto, Hermosillo y su gente atacaron nuevamente la villa de Aguascalientes, que se encontraba defendida por el subdelegado Felipe Pérez de Terán y José Francisco Álvarez, el “cura chicharronero”, al mando de cerca de cuatrocientos hombres. En esta acción, los insurgentes recuperaron las armas perdidas en un combate anterior, ocurrido en El Maguey,³²⁷ e hicieron huir a Pérez de Terán y al “cura chicharronero” hacia Zacatecas. Una vez que los insurgentes dejaron la Villa, Pérez de Terán y Álvarez tomaron represalias contra la población de Aguascalientes. Noventa personas fueron arcabuceadas³²⁸ por la espalda y muchos más azotados y encerrados en calabozos.³²⁹

³²⁶ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, t. 1, 247.

³²⁷ Probablemente la localidad de El Maguey que se menciona aquí es la que está situada en el Municipio de Calvillo, en el Estado de Aguascalientes.

³²⁸ El arcabuz era una especie de fusil primitivo.

³²⁹ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, t. I, 247.

Estos hechos muestran que los insurgentes comandados por Hermosillo y otros jefes fueron capaces de triunfar de un importante contingente realista, recuperar las armas perdidas en un combate anterior librado por esos lugares e hicieron huir a las tropas realistas. El cuadro que presentan estos sucesos es muy distinto del que difundían los partes de guerra realistas, seguramente amañados tal como aflora en los párrafos anteriores. Sin embargo, los insurgentes se retiraron de Aguascalientes porque, fieles a su estrategia, tal vez sabían que los realistas regresarían con más militares y mejor armados. Sostener la plaza les pareció imposible.

De Aguascalientes, González de Hermosillo, Rafael Oropeza, Melgarejo y Ramos se adentraron nuevamente hacia Los Altos por las barrancas del río Verde para continuar la lucha.³³⁰

³³⁰ Ibid.



Escenario y caminos del Río Verde que recorría José María González de Hermosillo.

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

A partir de mediados de 1812, las tropas de Hermosillo, en unión con las de otros insurgentes de Los Altos, extendieron sus acciones guerreras a Nochistlán, sitio ubicado fuera del actual territorio de Jalisco pero contiguo a Los Altos de Jalisco, sin abandonar la región alteña, porque era el territorio que mejor conocían y, por lo tanto, donde su guerrilla podría ser más eficaz. Es conveniente precisar que González de Hermosillo conocía muy bien la región de Nochistlán, ya que el pueblo de Mexxicacán, donde vivió la mayor parte de su vida, era vecino y dependía eclesiásticamente de Nochistlán. A mediados de 1812, Hermosillo

atacó Nochistlán, ubicado en la provincia de Zacatecas. Así lo asienta un parte proveniente una vez más de los ejércitos realistas:

El 21 de junio de 1812,
el rebelde Hermosillo, [...] formó un grueso pelotón de bandidos y se dirigió para el pueblo de Nochistlán, donde se hallaba [...] el cura comandante don Francisco Álvarez [el “cura chicharronero], [quien] convocó al capitán de patriotas don Ramón Gómez de Liaño que partió a unírsele con su fuerza, saliendo inmediatamente del pueblo de Teocaltiche en que se hallaba. Ambos reunidos, atacaron intrépidamente a la canalla [los insurgentes]. Liaño [...] derrotó una columna de caballería persiguiéndola por más de dos leguas, mató seis rebeldes, hirió no pocos, hizo prisionero al pseudo coronel Carrión [...] y recogió porción de gente honrada que llevaban consigo los malvados. El cura Álvarez, dirigiéndose [...] contra un cuadro de mil infantes [...] lo arrolló completamente con su fuego de fusilería y de cañón a metrallas. Dejó tendidos en el campo ochenta rebeldes y, destacando su caballería contra los fugitivos, los persiguió ésta por más de cinco leguas hasta la Sierra de Juchipila. Les mató más de cien, les tomó ciento doce mulas y caballos ensillados, cuatro fusiles, una pistola y muchas lanzas.³³¹

En este parte de nueva cuenta se observan los calificativos despectivos que los realistas aplicaban a los insurgentes al nombrarlos “rebeldes”, “bandidos”, “malvados”, considerándolos como “la canalla”, llamando a sus contingentes “gavillas”, a uno de sus jefes, “pseudo coronel” y a los prisioneros de los insurgentes, “gentehonrada”. Por el contrario, emplearon calificativos elogiosos para el “cura chicharronero”, a quien llamaron “benemérito patriota”, y los demás integrantes del ejército realista, considerados como “patriotas”

Del parte anterior también puede deducirse la calidad del armamento utilizado. Los realistas dicen haber arrollado

³³¹ Gazeta del Gobierno de México, octubre 11, 1812, 1075-1076

completamente a los insurgentes con su fuego de fusilería y hasta de cañón a metralhas. Sin embargo, a pesar de que asientan que dieron muerte a más de cien insurgentes y que hicieron muchos prisioneros de ellos y que, por lo tanto, tuvieron la oportunidad de despojarlos de sus armas, tan sólo les incautaron cuatro fusiles, una pistola y muchas lanzas. Este botín realista, bastante pobre en una batalla considerada por ellos tan importante, muestra al mismo tiempo, la baja calidad de las armas utilizadas por los insurgentes en este combate en comparación con las empleadas por sus oponentes. Por otra parte, este comunicado revela una vez más el engrandecimiento de los triunfos realistas.

Hasta aquí, todos los partes de guerra consignados y glosados en las páginas anteriores se refieren a la campaña de los insurgentes en la región que hoy llamamos Los Altos de Jalisco y algunas villas y pueblos vecinos. Casi todos los partes fueron emitidos por jefes de los ejércitos realistas y manifiestan, por lo tanto, el sesgo propio de la visión de los enemigos de la insurgencia. Empero, el triunfo de Hermosillo y de sus compañeros en Aguascaliente presenta hechos diferentes. Quienes triunfaron fueron los insurgentes comandados por Hermosillo y otros compañeros suyos.

Desde San Pedro Piedra Gorda

En agosto de 1812, la Junta de Zitácuaro, que había absorbido la responsabilidad de encabezar el movimiento insurgente, ordenó a Hermosillo que estableciera su cuartel general en San Pedro Piedra Gorda,³³² sitio ubicado en los confines de Guanajuato y Los Altos. A pesar de este desplazamiento, las correrías de Hermosillo, continuaron con sus ataques a distintos pueblos de Los Altos como Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto y a la villa de Santa María de los Lagos, así como también a otros sitios de la región del Bajío guanajuatense.

³³² Hoy Manuel Doblado, Guanajuato.

Una de las primeras acciones bélicas que emprendió Hermosillo desde su nuevo cuartel fue un ataque a San Juan de los Lagos realizado por sus fuerzas el 8 de septiembre de 1812. El parte proviene, una vez más, de los realistas. He aquí la descripción de los hechos:

El licenciado don Guadalupe Pérez Franco, comandante de patriotas [realistas] del Pueblo de San Juan, con la fuerza de su mando, treinta infantes de Tepatitlán, diez de Xalostotitlán [Jalostotitlán] y otros tantos de la Villa de la Encarnación al cargo del teniente de dragones de Nueva Galicia, don Francisco Alcorcha, rechazó completamente a más de novecientos rebeldes de las gavillas de Segura, Santos Aguirre, Hermosillo, Saturnino y Rodríguez que, con más de trescientos fusiles, sitiaron a dicho pueblo la mañana del mismo día.

El fuego duró desde las seis hasta las once y media de la mañana, hora en que se retiró, bien escarmentada, la canalla dejando veinticinco cadáveres tendidos junto a las murallas y cortaduras de aquel pueblo, y yendo un crecido número de heridos, no habiendo tenido los patriotas más desgracia que la de uno de éstos levemente en la cabeza.³³³

Este parte realista reitera las constantes que se han venido observando a saciedad en otros informes del mismo partido, es decir, los realistas se denominan a sí mismos “patriotas” mientras califican a los insurgentes como “la canalla” o los “rebeldes”. Por otra parte, con tan sólo cincuenta hombres de Tepatitlán, Jalostotitlán y Encarnación, más las fuerzas propias de San Juan de los Lagos, los realistas dijeron haber rechazado completamente a novecientos insurgentes armados con trescientos fusiles y que los realistas no sufrieron ninguna baja mientras los insurgentes dejaron veinticinco cadáveres. Cifras que parecen ser, una vez más, de índole homérica,

³³³ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. V, doc. 72, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV072.pdf

es decir, destinadas a exaltar el heroísmo de los realistas defensores y mostrar la debilidad de los adversarios insurgentes.

Por otro lado, el mismo parte informa que también en San Juan de los Lagos los realistas habían levantado murallas y cortaduras (fosos) para la defensa del pueblo contra los ataques insurgentes, revelando una de las estrategias utilizada por el bando realista para resguardar los pueblos de la región. Además es interesante destacar que en esta ofensiva participaron contingentes de cinco jefes insurgentes: Segura, Santos Aguirre, Hermosillo, Saturnino y Rodríguez.

Ya ha sido mencionada en repetidas ocasiones la estrategia insurgente que buscaba fragmentar sus tropas en grupos pequeños para facilitar su manejo los cuales se reunían en determinados momentos para alguna acción que requería de un contingente mayor. Esta es la situación que aparece una vez más en el combate descrito en este parte.

Ocho días después, de nuevo los insurgentes al mando de Hermosillo se enfrentaron contra las mismas fuerzas de San Juan al mando de Pérez Franco.

Esta vez en el sitio denominado Estancia Vieja, jurisdicción de San Juan. En esta ocasión, los soldados de Hermosillo salieron triunfantes. He aquí lo esencial del contenido del parte que el mismo Hermosillo envió a Joaquín Caballero y a José María Liceaga desde Estancia Vieja, el 16 de septiembre de 1812:

[...]. Son las nueve de la mañana hora en que acabo de destruir a una división enemiga de ciento cincuenta hombres que salieron de la Villa de San Juan con dirección a la hacienda de la Estancia Vieja [...]

Ayer marché a Atotonilquillo, hice situar mi tropa en una loma que nos cubría de la vista de los enemigos y sólo mandé bajar una avanzada de cuarenta hombres, para que aquellos no huyeran a presencia de toda nuestra división, y para estimularlos a que largaran la posición de las cosas que

tenían. Así se efectuó; sólo esta avanzada fue bastante para dispersarlos, quitarles el cañón que traían, veinte y ocho fusiles, todo el pertrecho, más de sesenta caballos ensillados y hacerles treinta y un muertos, incluso el comandante, que lo era el Teniente Guadalupe Pérez y treinta y seis prisioneros que remito a vuestra excelencia; en el alcance fue mucho más espantosa la mortandad, porque aterrados y confundidos los enemigos viéndose cercados y sin escape, se arrojaban al río y se precipitaban de lo alto del monte por peñascos escarpados en que perecieron casi todos.

De nuestra parte no hubo más desgracia que haber muerto horrorosamente un soldado al echarse sobre el cañón. - Aunque todos se portaron muy bien, son más dignos de recomendación los oficiales don Guadalupe y don Valentín Hernández, don Juan Carranza, don M. de Saturnino, don Ramón Franco, don Ignacio Montes y don Marcos de Hermosillo, que fueron los primeros en acometer [...].³³⁴

Es interesante enfatizar que se trata ahora de un parte insurgente del propio Hermosillo en el cual destaca un triunfo de los insurgentes. Igualmente merece mención el hecho de que en el último párrafo Hermosillo nombra entre los soldados que se distinguieron en este combate, a su propio hijo Marcos de Hermosillo que contaba por entonces con solo 18 años de edad.

Es importante observar que este parte, proveniente del propio Hermosillo, contrasta de forma rotunda con los partes realistas presentados en este capítulo. Ya no son aquí los insurgentes las víctimas sino los claros triunfadores en este combate. La lectura de casi todas las páginas anteriores dejan la impresión de las constantes y desastrosas derrotas de los insurgentes. Pero las noticias proporcionadas por el propio Hermosillo contradicen rotundamente lo que expresan los realistas en sus partes de guerra. En efecto, los insurgentes estaban teniendo también triunfos contundentes contra los realistas. ¡Qué lástima que no haya mucha información de los insurgentes. Seguramente esto se debe a las limitaciones de

³³⁴ GutiérrezGutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, t. I.

presupuesto para la publicación de los triunfos insurgentes mientras que los realistas publicaban frecuentemente

noticias seguramente amañadas en *La Gazeta de México*.

El 26 de octubre de 1812 José María Liceaga, en su calidad de General

en Jefe de los Ejércitos Nacionales del Norte, ordenó al brigadier Joaquín Caballero³³⁵ que, en unión con Hermosillo e Ignacio Franco, atacara la villa de Santa María de los Lagos y León. Este mandato fue remitido por Liceaga desde el molino de Santa Mónica³³⁶ y la orden se formuló en estos términos:

Combinará vuestra señoría con don José María Hermosillo, y don Ignacio Franco³³⁷ un plan para atacar las débiles fuerzas de Lagos, reunidas esas tres divisiones. En la inteligencia de que éste se ha de verificar el día 4 del que cursa [4 de noviembre de 1812]. Y advierto que si tuviere mal éxito por la publicidad del sigilo o por no querer alguna de esas divisiones cooperar a la reunión, como por alguna disposición pésima en el acto de ataque será éste responsable a los males que resulten y de consiguiente pasado por las armas.

³³⁵ Joaquín Caballero era comandante de la demarcación de San Pedro Piedra Gorda.

³³⁶ Tal vez el Molino de Santa Mónica, al que se refiere este escrito, es la empresa ubicada en Tlanepantla, ahora Estado de México, que fue fundada al principio de la época colonial (1553) para abastecer de harina de trigo a la Ciudad de México. Era el molino de mayor producción en la Nueva España. Aunque, en este contexto, no deja de ser extraño que un jefe insurgente estuviera en los confines de lo que ahora es la Ciudad de México. Sobre este molino, ver Rebeca López Mora, *El Molino de Santa Mónica: Historia de una empresa colonial*. Toluca: El Colegio Mexiquense, 2002. Disponible en https://books.google.com.mx/books/about/El_Molino_de_Santa_M%C3%B3nica.html?id=vjWGAAAAIAAJ&redir_esc=y

³³⁷ Ignacio Franco fue originario de Lagos y uno de los primeros en unirse a la insurrección del cura Hidalgo, desde 1811. Franco estableció su cuartel en la Sierra de Comanja, entre Lagos de Moreno y León, Guanajuato. Cuando Pedro Moreno se levantó en armas, se unió a Franco. (Mario Gómez Mata, "Nuevos estudios se publicarán en el Boletín Histórico 77 del Archivo Histórico". Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, agosto 6 2010. Disponible en <http://lagosdemoreno.gob.mx/blog/?p=350>).

Verificado este ataque en el que sin duda perecerán cincuenta hombres, únicos que hay en ésta de guarnición; seguirán con la de León con acuerdo no menos prudente. Y de ambos resultados se me dará un pronto parte para expedir las órdenes que convengan.

Diariamente se celebran triunfos de grande consideración en los demás departamentos. Y ¿será posible, que esas tres divisiones que componen cerca de dos mil hombres no han de prevalecer contra un corto puñado de viles, cobardes, gachupines? ¡Que tomen ya nuestras armas y la justicia que nos anima! Sí, ¡volar [volad] americanos y en breve veréis que las plazas más robustas y soberbias de este mi departamento rinden sus orgullosos cervices para recibir la ley que se les impongan [sic]!³³⁸

Esta investigación no encontró noticias de si se llevaron a cabo los ataques ordenados por Liceaga contra las guarniciones de Lagos y León. Y, por consiguiente, no es posible saber cuáles fueron los resultados de las acometidas, si efectivamente se realizaron. En todo caso, de acuerdo con la nueva asignación que se hizo a Hermosillo a San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato observamos que se le confía ahora una misión tanto en la villa de Santa María de los Lagos [hoy Lagos de Moreno], ubicada en Los Altos de Jalisco, como en León dentro de la región occidental de la intendencia de Guanajuato.

Por otra parte, de acuerdo con lo consignado en este mismo documento, llama la atención el gran número de combatientes luchando del lado del partido insurgente. Liceaga menciona que las tropas de los tres brigadieres, Caballero, Hermosillo y Franco, a quienes envía esta orden, integran casi dos mil hombres. Lo cual revela el crecido atractivo por continuar en la lucha insurgente.

Es interesante observar que los epítetos usados aquí por Liceaga para calificar a los realistas, en contraposición con los que

³³⁸ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 146, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV146.pdf.

aplicaban los realistas a los insurgentes, son los de: “viles”, “cobardes” y “gachupines”.

Un mes después de enviada la orden de Liceaga, comentada en párrafos anteriores, un parte de guerra emitido, esta vez no por los realistas sino por el propio González de Hermosillo, el 23 de noviembre de 1812, da cuenta del triunfo que las tropas insurgentes, bajo su mando, infringieron al “Cura Chicharronero”, José Francisco Álvarez, en San Miguel El Alto. El parte está formulado en los siguientes términos:

He verificado el ataque al Cura Álvarez que había reunido la fuerza de setecientos hombres de Aguascalientes, Nochistlán, Jalostotitlán y Teocaltiche.

Dividí mi tropa en tres trozos al mando de los Señores Segura, Coronado y Oropesa. Se rompió el fuego a las diez de la mañana en las orillas del pueblo de San Miguelito [San Miguel el Alto, en Los Altos de Jalisco], a donde se refugió el enemigo sintiendo la fuerza y energía de nuestra tropa. Pero yo, deseoso de que saliesen a campo raso para escarmentarlos decisivamente, fingí una retirada, la que observada por el Cura Chicharronero y su perversa comitiva; salieron del pueblo, alborotados, en nuestro seguimiento.

Hizo alto entonces mi caballería y entró al degüello con tal valor que murieron cuarenta y nueve enemigos [y] fueron heridos hasta ciento de los más orgullosos y asesinos. Les tomamos considerable número de fusiles, pistolas, espadas, lanzas y algunos caballos ensillados.

La acción fue muy reñida, como quizá no habrá visto el cura Álvarez. Y nuestra pérdida sólo ha consistido en el benemérito

comandante don Rafael Oropesa y tres soldados de mi división³³⁹

Las fuerzas del cura “Chicharronero” Álvarez ascendían a setecientos hombres, cifra considerable. Y que, a pesar de su crecido número, Hermosillo obtuvo una rotunda victoria. La cual Hermosillo acreditó, según lo dice Miquel y Vergés en su *Diccionario de Insurgentes*, con el envío a sus jefes de la oreja derecha de cada uno de los enemigos muertos en el combate. Hermosillo trató de esta manera evitar que las cifras de enemigos muertos reportadas en su parte fueran consideradas como homéricas.

A propósito de este combate en San Miguel el Alto, es interesante contrastar la información anterior, proporcionada por el propio José María González de Hermosillo con lo que el historiador Francisco Medina de la Torre recogió de la tradición oral de su propia comunidad de San Miguel el Alto. Medina de la Torre escribe:

En 1815, en... la plaza [de San Miguel el Alto], el Cura Álvarez, llamado el “Chicharronero”, con asombro del pueblo, preparábase a quemar vivos a los insurgentes que había podido aprehender en San Miguel; su soldadesca tenía ya la leña amontonada y venían ya las víctimas del fanatismo del Cura de Durango camino de la hoguera. En ese momento uno de los ayudantes del “Chicharronero” le avisó que por la cuesta de Amador se acercaba el enemigo. Se dio la orden de marcha, dejando en libertad a muchos prisioneros y llevándose a otros del mismo pueblo. El “Chicharronero” se dirigió al encuentro del enemigo; y en el mismo bajío de San Miguel, en el Rancho de San Rafael, se libró el combate en que lucharon como dos mil hombres por ambas partes. Fue vencido y puesto en fuga el célebre “Chicharronero”, dejando

³³⁹ *Ilustrador Americano*, del sábado 5 de diciembre de 1812, No. 34, reproducido en *Documentos Históricos Mexicanos*, obra conmemorativa del primer Centenario de la Independencia de México, publicado por El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología bajo la dirección de Genaro García, t. 1, (México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910), 115-116, disponible en http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/ilustrador_americano/34.pdf.

en el campo muchos muertos, y dirigiéndose luego hacia Lagos y El Sombrero.³⁴⁰

La victoria fue alcanzada, con beneplácito de la población de San Miguel, por una fuerza de insurgentes que por casualidad venía de Jalpa a San Miguel al mando del Coronel Oropeza. Este llegó al pueblo y permaneció en él algunos días; de ahí se regresó a Jalpa. Muchos de los que habían huido de San Miguel por escaparse del terrible “Chicharronero”, se refugiaron en el cerro del Tigre, desde cuya ceja presenciaron el combate; de esos testigos lo hemos sabido y referido.³⁴¹

En este relato inspirado en fuentes orales sanmiguelenas podemos apreciar que Medina de la Torre sitúa el hecho histórico en 1815 y no en 1812, como lo hace el parte de Hermosillo. En el texto de Medina de la Torre, el coronel Oropeza es quien comanda a los insurgentes, sale vivo y triunfante en el combate y se retira a Jalpa. En realidad Oropeza había ya muerto en ese combate. González de Hermosillo no es nombrado en el texto de Medina de la Torre. Mientras que en el parte de Hermosillo este reporta la muerte del comandante Oropeza. Es evidente que el relato de Medina de la Torre permuta los nombres de Hermosillo y Oropeza. Por lo demás, la tradición oral de San Miguel el Alto conservó bastante bien este episodio, el más importante de la Guerra de Independencia acontecido en esta comunidad, hasta que lo recogió y lo puso por escrito el historiador de San Miguel el Alto, Francisco Medina de la Torre. En nota a pie de página, Medina de la Torre, continúa citando los testimonios de sus informantes y atribuyendo el triunfo en la batalla de San Miguel a Oropeza.

Por otra parte, no deja de ser interesante constatar que los informantes de Medina de la Torre adjudicaron la victoria insurgente a la protección celestial. He aquí el texto que aparece en la nota a pie de página del libro de Medina de la Torre:

³⁴⁰ El Fuerte de El Sombrero.

³⁴¹ Francisco Medina de la Torre, San Miguel el Alto, Jalisco. Biografía de un municipio, (Ciudad de México: Editorial Jus, 1967), 62- 63.

Los testigos de quienes obtuvimos estas crónicas dicen: que Oropeza [Hermosillo] confesaba haber venido porque un joven montado en un caballo blanco le llamó e instó para que viniese en auxilio de San Miguel. Oropeza le dijo que no sabía el derrotero; y el joven ofreció conducirlo. Y así se hizo. Cuando llegaron a la Cuesta de Amador, de donde se ve perfectamente el pueblo, el joven dijo a Oropeza: ¡Ve, allí está! Señalándole el lugar, y que en seguida desapareció. Y vulgarmente se creyó que ese joven era Señor San Miguel.³⁴²

Esta última observación de los testigos entrevistados por Medina de la Torre cumple el cometido de mostrar, a los ojos del pueblo, como santa la causa de la insurgencia, pues los poderes celestiales están del lado de las fuerzas insurgentes. Además, de forma simbólica, la atribución de la protección celestial a las tropas de la insurgencia remite al poderoso santo guerrero quien, armado de terrible espada, vence a las fuerzas del mal encarnadas en Satanás. Es decir, este relato de la tradición oral, de forma simbólica, presenta a los insurgentes como defensores del bien, de la santa causa y, por el contrario, marca a los realistas como malvados, como fuerzas demoniacas que son vencidas con la ayuda de San Miguel. De igual manera, la blancura del caballo del arcángel remite también de forma simbólica a la limpieza de la causa insurgente que protege.

Dos semanas más tarde, el 6 de diciembre de 1812, desde Cuitzeo, Michoacán, José María Liceaga remitió una orden a los brigadieres Joaquín Caballero, José María González de Hermosillo e Ignacio Franco. Se trata, como sabemos, de los tres brigadieres del Departamento del Norte adscritos al mando de Liceaga. En efecto, los brigadieres nombrados son los mismos oficiales que antes habían recibido la orden de Liceaga de atacar Lagos y León. En esta oportunidad su jefe les ordena asaltar el convoy de platas que, con un millón y medio de reales³⁴³, se dirigirá desde un lugar no

³⁴² Francisco Medina de la Torre, *Apuntes geograficos, estadisticos e historicos del municipio de San Miguel el Alto: estado de Jalisco, Méx.* (E. Medina, 1908), 62- 63.

³⁴³ El real para la época de la independenciam y desde finales del siglo XVIII un peso equivalía a ocho reales de plata (Dato proporcionado por José de Jesús Martín Flores).

mencionado hacia Irapuato y Guadalajara. La orden de Liceaga a Caballero dice lo siguiente:

Estará vuestra señoría muy a la mira para atajar el paso, por la parte que le toca, al convoy de platas que está con destino a salir la una parte para Irapuato y otra para Guadalajara cuyo importe es el de un millón y medio. E interesa que combinando vuestra señoría sus ideas con los señores brigadieres Hermosillo y Franco para que a tiempo se les acometa con intrepidez para lograr destrozarlos.³⁴⁴

Apoderarse de los enormes caudales que llevaría este convoy era pues un objetivo de gran importancia para los insurgentes, pues representaba un alivio a las necesidades de financiamiento de sus ejércitos.

Esta orden confirma también que los altos mandos de las fuerzas insurgentes habían creado, por esta época, una zona clave de poder militar ubicada entre El Bajío Guanajuatense y la región contigua de Los Altos de Jalisco. Las fuerzas insurgentes de esta zona eran comandadas por Caballero, Hermosillo y Franco. No se encontraron noticias sobre si los ataques proyectados de las fuerzas insurgentes al convoy de platas efectivamente se llevaron a cabo o cuáles fueron sus resultados.

Conviene notar que en este documento de 1812 se da a José María González de Hermosillo el título de brigadier. Esta investigación no ha encontrado la fecha en que se le otorgó tal grado pero aquí se le menciona ya como brigadier.

A principios de 1813, Hermosillo se dirigió hacia el norte de Los Altos y al Bajío de Guanajuato para auxiliar a los hermanos Ortiz [“Los Pachones”]. Hermosillo aprovechó este desplazamiento para entrevistarse con Ignacio López Rayón en la hacienda Los

³⁴⁴ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 169 disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV169.pdf.

Laureles,³⁴⁵ ocasión que utilizó para confirmar los nombramientos que tenía concedidos a su gente.³⁴⁶ Conviene recordar que Ignacio López Rayón fue secretario de Miguel Hidalgo. Como ya fue señalado, tras la muerte de Hidalgo, formaba parte de la Suprema Junta Nacional Americana o Junta de Zitácuaro, siendo uno de los cuatro vocales de dicha instancia, junto con Liceaga, Verduzco y Morelos.

Cuatro meses después, el 13 de abril de 1813, un parte de guerra de los ejércitos realistas dio a conocer un enfrentamiento entre los insurgentes y los realistas en el puesto de Los Salados, en las inmediaciones de San Pedro Piedra Gorda. En el parte mencionado se consigna que:

El teniente coronel don Luis Quintanar, [comandante realista] [...] salió de la hacienda de Jalpa con dirección al pueblo del Rincón, en persecución de las gavillas reunidas de Hermosillo, Rosales, Carranza y los Seguras.

Se encontró con ellas en el puesto de los Salados, emboscados en un monte, desde donde [los insurgentes] despacharon una sola partida de cincuenta enemigos para engañar al comandante. Pero [Luis Quintanar], [...] destacó al punto contra él doscientos hombres [...].

La chusma, no pudiendo resistir a la lluvia de balas que se le dispararon luego que se llegó a tiro, se desordenó y tomó la fuga [...]. En el ataque y en el alcance que se le dio por espacio de cuatro leguas, murieron catorce rebeldes y se les tomaron dos fusiles, sin experimentar la tropa la más mínima desgracia.³⁴⁷

³⁴⁵ La hacienda Los Laureles probablemente se hallaba ubicada en las inmediaciones de San Pedro Piedra Gorda donde actualmente existe un rancho que se llama Los Laureles.

³⁴⁶ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, vol. I, p. *****

³⁴⁷ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. V, doc. 72, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV072.pdf y *Gazeta del Gobierno de México*, t. IV, octubre 24 de 1813, Núm. 471, p. 1092.

En esta acción, los insurgentes muestran nuevamente que, según las circunstancias, continuaban fieles a su estrategia de la lucha de guerrillas, tratando de no enfrentar ejércitos poderosos, más disciplinados y bien armados. Buscaban más bien acosarlos y luego huir para no ser aniquilados y, al mismo tiempo, desgastar al enemigo provocando que los persiguiera. Los resultados del proclamado triunfo realista no resultaron significativos, pues hicieron tan sólo catorce bajas a los insurgentes y capturaron únicamente dos fusiles, según este parte realista.

Alejandro Villalobos menciona una incursión de José María González de Hermosillo en 1813 en Tepatitlán, sin que haya sido posible obtener más información sobre este hecho.³⁴⁸

En las acciones bélicas relatadas en este capítulo es factible apreciar un incremento progresivo de las responsabilidades asignadas a Hermosillo. Al mismo tiempo se puede percibir un desplazamiento mayor de sus tropas a lo largo de un territorio cada vez más vasto. El número de los soldados incorporados a sus fuerzas creció también de forma considerable. El segundo apartado de este capítulo, ha señalado a saciedad que los partes realistas presentan un dominio total de las fuerzas realistas sobre los insurgentes. Seguramente los realistas exageraron mucho sus triunfos. Pero este apartado se ha servido de algunos partes de guerra insurgentes, casi siempre procedentes del mismo Hermosillo. La situación de la guerra aparece aquí muy distinta. Numerosos fueron los triunfos contundentes de los insurgentes. Esto sin olvidar que los insurgente estaban utilizando la estrategia de guerrillas evitando enfrentar decididamente al adversario mejor pertrechado y disciplinado pero sin dejar de manifestar su permanencia³⁴⁹ en la lucha. El apartado que sigue ocupa su atención en la problemática social del bandolerismo que tenía raíces antiguas y que acompañó a la lucha tanto del lado de los insurgentes como de los realistas.

³⁴⁸ Villaseñor, *Biografía de los héroes y caudillos de la Independencia*, tomo 1, (Ciudad de México, Imprenta de "El tiempo de Victoriano Agueros", 1910), disponible en <http://132.248.9.34/iih/000059494/000059494.pdf> p.203

³⁴⁹ Gutiérrez Gutiérrez, *Jalostotitlán a través de los siglos*, tomo I, 245-258.

El bandolerismo y la delincuencia

Durante el siglo XVIII, con frecuencia los trabajadores de las haciendas no tenían un abasto fijo de comida (ración), ni un salario regular, estas familias permanecían inactivas durante casi todo el año y no tenían modo de vivir. Por ello se dedicaban al robo. Esta supuesta relación entre desempleo y delito se encuentra también en las instrucciones del obispo de Guadalajara a los párrocos de su diócesis en 1797. La intendencia de Guadalajara experimentó profundos cambios económicos, a fines del periodo colonial, que tuvieron fuertes repercusiones sociales. A pesar del crecimiento, las actividades económicas de la región no eran suficientes para absorber la mano de obra disponible.³⁵⁰

La propaganda del gobierno realista consideró como bandidos o bandoleros a los insurgentes; de este modo negó el carácter político de su lucha y los rebajó a la condición de delincuentes comunes. La delincuencia y el bandidaje fueron problemas para las autoridades virreinales desde mucho antes del estallido de la insurrección de 1810. Conceptualmente el bandolerismo y la delincuencia eran diferentes de la insurgencia. Sin embargo, el bandidaje constituía también un reto a la autoridad realista y por esta razón, muchas comunidades rurales estaban tentadas a agruparse con los bandidos para protegerse de elementos externos.³⁵¹

En la intendencia de Guadalajara, gavillas de delincuentes y líderes de las mismas se integraron a la insurgencia desde 1810. Es decir que la insurgencia también reclutó bandoleros y delincuentes. Por ello la transición de bandas de insurgentes a grupos de bandoleros fue muy simple. La difícil situación de los desposeídos del campo agobiados por el alto desempleo y deplorable nivel de pobreza, ayudó a la formación de grupos de bandoleros. De modo muy diferente, estos bandoleros ayudaron a la insurgencia

³⁵⁰ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, II Insurgencia: II Características y respuestas,

³⁵¹ Ibid.

acrecentando el desorden y aportando su cooperación táctica. En 1810, la insurrección se caracterizó por pandillas de ladrones que asaltaban las oficinas virreinales de impuestos o robaban fondos del tesoro mientras estos eran transportados a otro lugar. Entre Guadalajara y Michoacán, operaron numerosos grupos de asaltantes. Una de estas bandas se dedicó a robar a los españoles argumentando que estos habían saqueado a México.³⁵²

Van Young señala la incidencia creciente de violencia y vagabundeo en los campos de manera más notoria desde la década anterior a 1810. Indica que este hecho puede encontrar su explicación en “*un empobrecimiento creciente entre la masa de habitantes del campo durante el último siglo de la dominación española*”, ya que el crecimiento de la población en el campo disminuyó la cantidad de tierra disponible para dotar a los pequeños cultivadores.³⁵³

Por todo lo anterior es posible afirmar la pobreza, el bandolerismo y la delincuencia estuvieron relacionados con las raíces de la insurgencia local de Guadalajara.³⁵⁴ El bandolerismo proveía una notable fuente de ingresos a quienes lo practicaban y en consecuencia la mejora de la posición social que se encontraba clausurada por otras vías.³⁵⁵ Sin embargo, no debe atribuirse una propensión de la clase baja al delito. Todas las capas sociales, incluyendo a las más altas, aportaron bandidos e incluso líderes a la insurrección³⁵⁶ y luego a la insurgencia.

³⁵² Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, II Insurgencia: Características y respuestas,

³⁵³ Eric Van Young, *Hacienda and Marketin Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of Guadalajara, 1675-1820*, (California: Rowman & Littlefield Publishers, 1981) 266-269.

³⁵⁴ Eric J. Hobsbawm, *Primitive rebels: Studies in archaic forms of social movements in the 19th and 20t Hamnett, Raíces de la Insurgencia*, II Insurgencia: Características y respuestas, 43.

³⁵⁵ *Ibid.*, 47-48.

³⁵⁶ *Ibid.*

El oficio de arriero, basado en las recuas de mulas que eran el principal medio de tránsito comercial, tenía gran demanda. También la arriería estuvo algunas veces asociada al bandidaje. Los clanes de arrieros-bandidos se fusionaron fácilmente con los grupos insurrectos de 1810 y de los años posteriores, por medio de lo cual buscaron mejorar su situación.³⁵⁷

Eric J. Hobsbawm consideró el bandolerismo como un tipo de protesta social primitiva. De acuerdo con este autor, los grupos de bandoleros surgen en respuesta al deterioro de las condiciones de vida de los campesinos. Su ataque a los bienes de los ricos equivale a un tipo de acción protorrevolucionaria, que Hobsbawm clasifica como “bandolerismo social”³⁵⁸

Por otra parte, Archer señaló el efecto de la violencia, tanto de los realistas como de las bandas de insurgentes, sobre la población rural. Rebeldes y bandidos sembraban un terror comparable al de las fuerzas realistas: todos ellos buscaban intimidar a la población rural para evitar que tuvieran contacto con el bando contrario. Para los habitantes del campo un terror era igual al otro.³⁵⁹

Con frecuencia la insurgencia incluyó bandidaje y otras manifestaciones delictivas. Es posible que el bandidaje representara una forma de conflicto de clase o de protesta contra la autoridad en momentos y en lugares en los que florecía la insurgencia política. En cuanto se desvaneció el cariz político del movimiento revolucionario, los bandidos y los delincuentes comunes volvieron a sus ocupaciones características. En una región donde antes hubo insurgencia, el bandidaje seguía como si nunca hubiera existido alzamiento.³⁶⁰

³⁵⁷ Ibid., 49.

³⁵⁸ Eric J. Hobsbawm, (1960). *Social bandits and primitive rebels: Studies in archaic forms of social movement in the 19th and 20th centuries*. New York: Free Press, 1960).

³⁵⁹ Christon I. Archer, “Banditry and Revolution in New Spain, 1790-1821”, en *Biblioteca Americana*, 1, 2 (1982), 81.

³⁶⁰ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, Parte II Insurgencia: Características y respuestas, 55.

Seguramente las advertencias de Miguel Hidalgo y de José María Liceaga a Hermosillo, que se encuentran en sendas comunicaciones, tenían relación con la delincuencia que había penetrado sus tropas y que Hermosillo no lograba controlar. Hidalgo escribió a Hermosillo en una de sus cartas: “*Espero continúen ustedes sin dar motivos a que circulen las quejas que continuamente se me están dando de los comisionados y que procurarán guardar el mejor orden en todos sus procedimientos.*”³⁶¹

Por su parte Liceaga asentó:

Ya he dicho [...] al señor brigadier Hermosillo que dentro del término de diez o doce días estaré en los términos de ese departamento para disponer se remedien los infinitos desarreglos que se han extendido como me lo dan a entender las repetidas quejas que me vienen cada día.³⁶²

“*Los infinitos desarreglos que se han extendido*” en las tropas de Hermosillo mencionados por Liceaga, seguramente eran desórdenes delictivos que cometían sus subordinados.

Los realistas también se dedicaron a combatir el bandolerismo que persistía junto con la guerra. He aquí un ejemplo de semejante situación. El 20 de mayo de 1812 el realista José Julián Gutiérrez informó que entre los bandidos que infestaban los caminos comarcanos, había una partida al mando del teniente Tostado. Un espía les notificó que otra partida de bandidos se dirigía al puesto de La Laxa (La Laja, en jurisdicción de Jalostotitlán). Los soldados realistas atacaron e hicieron prisionero al cabecilla Pablo Santoyo y a sus compañeros. Todos ellos fueron pasados por las armas.³⁶³ Los bandoleros proliferaron pues por este tiempo y con frecuencia se integraron a la insurgencia y también a las fuerzas realistas.

³⁶¹ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. I, doc. 7, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI007.pdf

³⁶² Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 169, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV169.pdf.

³⁶³ *Ibid.*, t. I, doc. 22. disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV022.pdf.

Al lado de la lucha insurgente, como ya fue expresado con anterioridad, diversos bandoleros aprovecharon las circunstancias de “río revuelto”, durante la Guerra de Independencia, para pillar todo lo que podían. He aquí un ejemplo más que consigna el comandante militar realista de Tepatitlán, José Manuel Delgado, el 22 de diciembre de 1815:

El día 22 del corriente tuve aviso de que se había acercado al rancho de Mirandilla,³⁶⁴ distante de este pueblo siete leguas, una gavilla compuesta de cinco hombres y una mujer. Y, habiendo despachado en la noche una partida para perseguirla, logró coger a los seis. Los cinco hombres estaban en capilla y serán fusilados mañana. La mujer se cogió vestida de hombre y, según noticias, acompañaba en los robos a sus compañeros. Por lo que vuestra excelencia [José de la Cruz] me dirá qué castigo deberé aplicarle.³⁶⁵

El capítulo siguiente describe la ampliación de los combates de Hermosillo a un territorio más amplio que Los Altos de Jalisco y la parte occidental de Guanajuato.

³⁶⁴ El pueblo de Mirandilla pertenece hoy en día al municipio de San Miguel el Alto.

³⁶⁵ *Gazeta del Gobierno de México*, (junio 3 de 1816), Tom. 7, Núm. 910, 545.

Capítulo 6. La insurgencia.

Tercera parte de la lucha

De 1814 a 1817 la actividad militar de Hermosillo fue cambiando paulatinamente el escenario geográfico de su acción, pasando del Bajío Guanajuatense y los Altos de Jalisco hacia lo que ahora son el estado de Zacatecas y Michoacán, sin abandonar del todo el primer territorio, que les era familiar y donde, por tanto, podían desempeñar con mayor eficacia su lucha guerrillera. Durante este periodo se percibe una mayor capacidad bélica de las fuerzas insurgentes al mando de Hermosillo. En lugar de emprender la huida, mientras eran perseguidos por sus enemigos, característica principal de numerosas acciones de confrontación en las que participaron las huestes de Hermosillo en la etapa anterior, ahora habrá mayor iniciativa, osadía y denuedo para atacar determinados puntos en poder del enemigo, incluso para sitiar pueblos. Sin embargo, los partes de guerra realistas continuarán siendo más abundantes que los insurgentes y presentarán un panorama de múltiples derrotas de las huestes de Hermosillo. La escasa contribución de la información insurgente no permite contrarrestar una situación muy desequilibrada a favor de las noticias supuestamente victoriosas de los ejércitos realistas que bien pudo haber sido distinta.

Campañas en Guanajuato, Jalisco y Zacatecas en 1814

1814 fue un año que se caracterizó por la permanente e intrépida campaña de González Hermosillo y el auge que estaba teniendo la actividad militar de Pedro Moreno, en Los Altos de Jalisco. En Nueva Galicia, como desde principios de la guerra, pululaban las partidas insurgentes que traían en continuo movimiento a las tropas y tenientes realistas del brigadier José de la Cruz. Pedro Moreno, que había sido regidor de la villa de Santa

María de los Lagos, ocupaba los cerros de Comanja y descendía de ellos frecuentemente a unirse con otras partidas que eran el terror de las llanuras circunvecinas.³⁶⁶

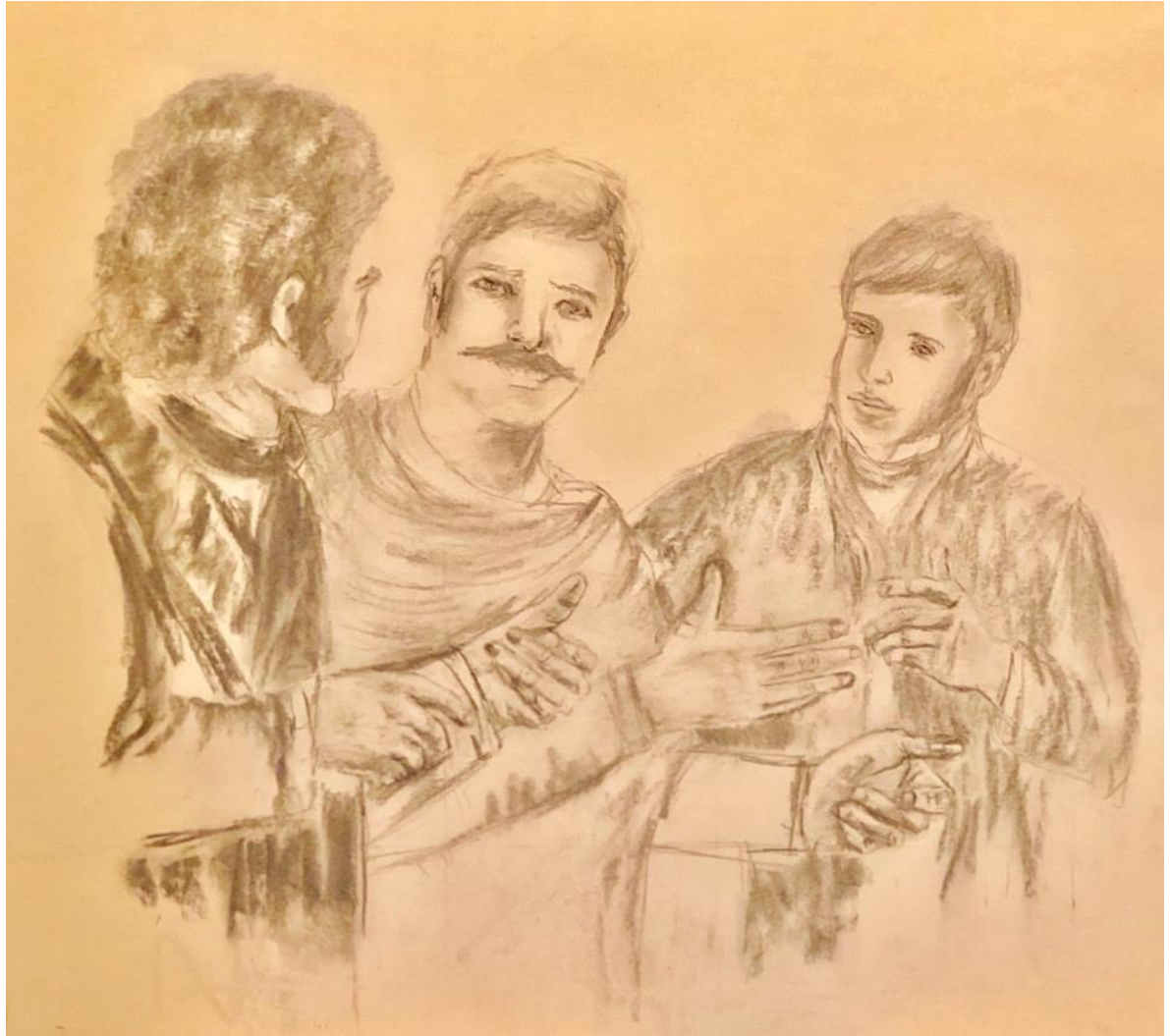
Mientras Pedro Moreno y Hermosillo inquietaban a los realistas, éste comisionó a un grupo insurgente para incursionar por los cañones zacatecanos. El interés por esa región estaba tal vez asociado a apoderarse de parte de su riqueza minera en plata. El 4 de marzo de 1814 el coronel realista Luis Quintanar proporcionó noticias sobre González de Hermosillo en un informe que rindió a sus jefes. En él dio a conocer los resultados que obtuvo en un recorrido que realizó con sus tropas, entre otros puntos, por el cañón de Jalpa³⁶⁷ y en San Pedro Piedra Gorda³⁶⁸. El propósito de este recorrido era ahuyentar a los insurgentes e impedir un ataque a la provincia de Zacatecas que planeaban Hermosillo, Rodríguez y Rosales.³⁶⁹ Las luchas en las cuales participaba Hermosillo y sus subordinados buscaban pues ampliarse a una nueva región rica en plata pero sin abandonar las regiones donde habían estado combatiendo, Los Altos de Jalisco y el occidente y sur de Guanajuato.

³⁶⁶ Riva Palacio, México a través de los siglos, 339-340.

³⁶⁷ Jalpa, Zacatecas.

³⁶⁸ Probablemente se refiere a otro lugar llamado también San Pedro Piedra Gorda, que está ubicado en el municipio de Cuauhtémoc, en el sur de Zacatecas

³⁶⁹ Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Operaciones de Guerra (081), Volumen 150, Expediente 34, 04/03/1814 - 04/03/1814, Fojas: 102-105.



Pedro Moreno, José María González de Hermosillo y Francisco Javier Mina Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

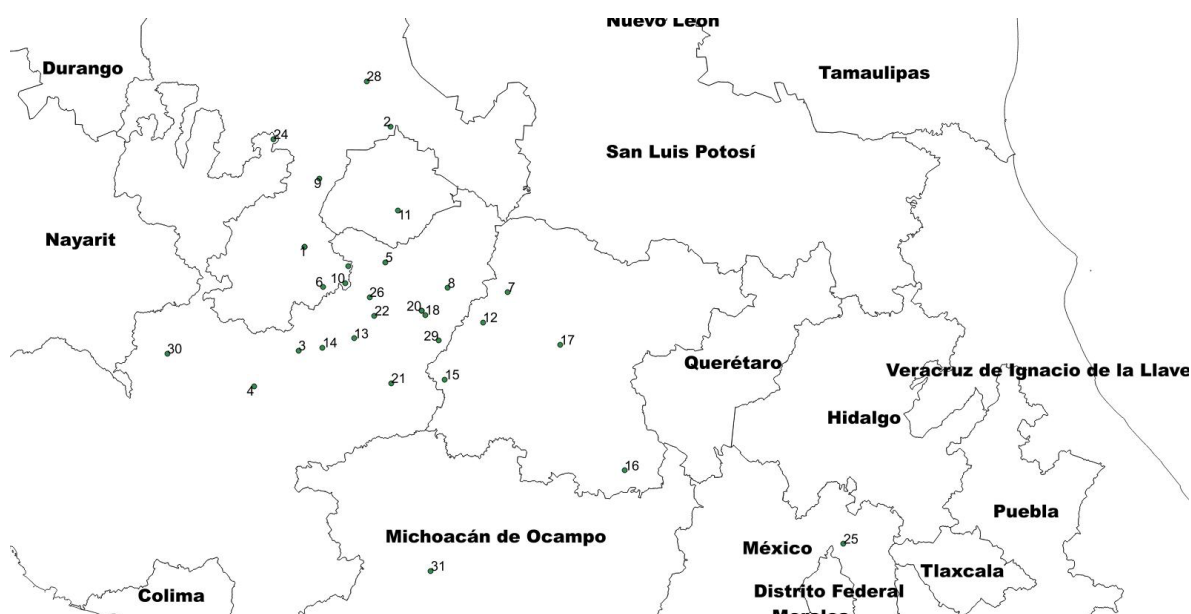
Una de las acciones militares más importantes que realizaron los insurgentes Hermosillo, Rodríguez y varios otros jefes insurgentes fue sin duda el sitio al fuerte de Cuquío, en las proximidades de la barranca de los ríos Verde y Santiago, cerca de Guadalajara. Cuquío no era un punto desconocido para Hermosillo, en ese lugar había establecido el centro de su acción durante el sitio de Guadalajara³⁷⁰ como se asentó en el capítulo 3. Pues bien, unos días después de la persecución que hizo el realista Luis Quintanar a las milicias de Hermosillo en la intendencia de Zacatecas, ya

³⁷⁰ Ver capítulo 3.

mencionada, los insurgentes acometieron contra el fuerte del pueblo de Cuquío. Probablemente tenían la intención de apoderarse de este punto estratégico, en las cercanías de Guadalajara, para protegerse la espalda en el acoso a la provincia de Zacatecas. Noticias sobre el ataque al fuerte de Cuquío provienen de un parte de guerra de los mandos realistas escrito por el sacerdote José Luis González, quien era el comandante militar de esa plaza. El parte está dirigido al general José de la Cruz, comandante realista de la Nueva Galicia, y consigna lo que sigue:

El día 19 del corriente [marzo de 1814], a las siete de la mañana, nos sorprendió una gavilla de más de mil hombres mandados por los rebeldes Hermosillos, Rodríguez y otros muchos. Las cortaduras³⁷¹ nos facilitaron replegarnos al fuerte y mis patriotas acudieron [...] a cerrar el rastrillo³⁷² y defenderlo. Pero como no podían sostenerse las cortaduras, nos replegamos al fuerte, con algunas familias, dando lugar a ello sus correrías y desorden [de los insurgentes].

Mapa 4



³⁷¹ Fosos

³⁷² Verja levadiza que defiende la entrada de las plazas de armas.

Ubicación geográfica de los principales lugares mencionados en este capítulo
Fuente: Mapa elaborado por Rogelio Martínez Cárdenas con el software QGIS

A cosa de media hora se replegaron los rebeldes al cerro de las Campanas [...]. Aquí echaron pie a tierra y formaron su columna de ataque precedida de cosa de cuatrocientos fusileros y los demás lanceros y de machete. Se entraron por el rastrillo de la calle principal, ya incendiado, pero a medio tiro de fusil les rompimos el fuego con cuarenta y uno de esta arma, con tan buena dirección y acierto que les matamos como veinte, sin que ninguno cargara segunda vez.

No se hubo menester más para desordenarlos y, desde luego, sólo trataron de ofendernos sin exponerse, taladrando tres y cuatro paredes para ponerse inmediatos y guarecidos. Mas, por las mismas troneras que abrían, les metíamos las balas. Y esto aun mis bisoños que jamás habían disparado un tiro.

Duró el fuego vivo todo el día y noche. [...] En la mañana de este día, hice una salida con cinco fusileros y seis lanceros por la casa cural y sacristía. Les tomé un prisionero y se mudó al fuerte toda la ropa, vasos sagrados y alhajas de la iglesia.

Amaneció el sábado y, con él, el ataque de los enemigos por cuatro puntos con fuerza y auxiliados de mucha indiada de honda que cubrían el fuerte con mucha piedra. Pero con una salida que hizo el teniente don Mariano Montoya por el cuartel de frontera con seis fusileros y diez lanceros, los arrojaron de aquel punto.

Hizo el mismo oficial otra salida por el curato a la sacristía y les tomó otro prisionero. Poco después, nos entraron por el hospital y se llegaron a poner al pie del fuerte. Pero salimos por el curato don Trinidad de Landa y yo con seis fusileros y siete lanceros y ahuyentamos a poco más de sesenta. Entre ellos cosa de cuarenta fusileros, los que huyeron de nuestros tiros sin poderlos perseguir mucho por no poder desamparar el fuerte.

Esto fue como a las doce del día. Y, desde esta hora, calmaron sus fuegos, siguiendo un corto tiroteo toda la noche, en la que el citado oficial don Mariano hizo tres salidas con una corta escolta a encaminar tres correos que despachamos, dos a esa ciudad [Guadalajara] y uno a Juchipila, que se volvió por no poder pasar.

El día domingo fue poco el fuego y cesó del todo en la noche por parte de ellos. Este día, al meterse el sol, hicieron un movimiento por donde conocí que se retiraban. Efectivamente, a la una de la mañana reunieron los campamentos de oriente y occidente, por lo que dispuse que de tres en tres horas se les tirasen seis tiros, con el objeto de que sirviese de aviso a la tropa que esperábamos de auxiliar.

Tuvieron los enemigos de pérdida en el punto del cerro de las Campanas veintisiete muertos y otros catorce más por el de Teponahuasco, tres prisioneros y el número de sus heridos fue, desde luego, considerable. Los que defendíamos el fuerte y salíamos éramos setenta y cinco entre paisanos y soldados. [...].

Los infames enemigos se vengaron degollando a un vecino honrado en su casa, maltratando de muerte a otro y dando también muerte a dos patriotas que cogieron en el hospital muriéndose de fiebre, a otro que se quedó fuera y a dos de la remonta del destacamento de frontera que sorprendieron. He registrado hoy todo el pueblo y he hallado nueve casas a quienes no tocó el incendio. Lo que no saquearon lo quemaron. De los que defendíamos el fuerte, no hubo más que dos contusos de piedra y un paisano de bala muy ligeramente.

Posdata. Se me pasó informar a vuestra señoría que el alcalde de indios de este pueblo, Antonio Ventura, se franqueó generosamente a salir del fuerte de correo para ésa [ciudad de Guadalajara] y fue el primero. Y el viernes y sábado nos fue muy útil, encomendándose de cortar el fuego en las casas

inmediatas del fuerte y cerrando los portillos que abrían los enemigos.³⁷³

Aunque es cierto que los insurgentes no llegaron a apoderarse del fuerte de Cuquío, estratégicamente ubicado entre Guadalajara y el sur de la provincia de Zacatecas, sin embargo puede apreciarse en esta acción un cambio en la estrategia de lucha de las tropas de González de Hermosillo con respecto a la etapa anterior. Ya no se trata de atacar y huir para hacerse presentes y desgastar al enemigo, sino de acometer con vigor para apoderarse de sitios estratégicos como del que se ocupa la cita anterior y probablemente hacerse fuertes en esos lugares. El parte anterior reitera una vez más el hecho de que en la tropa de Hermosillo participaba “mucha indiada de honda”. Los insurgentes participaron con valentía en el sitio. Sin embargo, el objetivo final que se proponían no fue alcanzado.

Por otra parte, como Hermosillo seguía teniendo su cuartel general en San Pedro Piedragorda, los comandos realistas al mando de Agustín de Iturbide estaban empeñados en deshacerse de él redoblando sus ataques a ese lugar para lograrlo. El 10 de mayo de 1814 Iturbide comunicó a Calleja que:

las gavillas de Hermosillo, las de Segura, que por muerte de éste manda el padre Uribe, la de Rosales, Lucas Flores y la que manda inmediatamente el padre Torres, se hallan establecidas en el oeste y el sur [de la provincia de Guanajuato], y en fuerza permanente es como de mil y trescientos hombres.³⁷⁴

Hacia mediados de 1814, por encomienda que le hizo la junta de Zitácuaro, Hermosillo cambió su centro de operaciones de San Pedro Piedra Gorda a Ramblés (Ramblás o Ramblas), muy probablemente este sitio es el que está ubicado al norte de la misma jurisdicción de San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato, que

³⁷³ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. 5, doc. 130 disponible en <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV130.pdf>

³⁷⁴ Gutiérrez Gutiérrez, *Jalostotitlán a través de los siglos*, 250.

actualmente lleva el nombre de Ramblas.³⁷⁵ Seguramente González de Hermsillo siguió siendo fiel a la encomienda que le hizo la Junta de Zitácuaro de ubicar su centro de operaciones en San Pedro Piedra Gorda y el cambio a Ramblas, probablemente estratégico, no contravenía las órdenes de la junta de Zitácuaro pues era un sitio próximo a San Pedro Piedra Gorda.

En su diario Iturbide escribió esta nota que envió el 14 de junio de 1814 a Anastasio Brizuela, jefe realista con sede en La Piedad: “*Hermosillo: asiento Ramblés 400 hombres, 150 armas largas*”.³⁷⁶

El 4 de junio de 1814, un parte de guerra del realista José María Hornelas dio cuenta de la derrota que infligieron las tropas realistas, cerca de Teocaltiche, a una pequeña partida de insurgentes comandados por Juan García, perteneciente a las huestes de González de Hermsillo.

A las once de la mañana de este día, supe que una chusma como de ochenta rebeldes habían (sic) entrado en el rancho de Alconero³⁷⁷ [...] e inmediatamente me puse en marcha con cincuenta patriotas montados en su persecución.

En efecto, a las cuatro de la tarde estaba ya sobre ellos en el monte de las Coatillas. Maté seis, tomé tres prisioneros, les quité veintinueve caballos maltratados, otras tantas sillas, dos fusiles y algunos machetes y lanzas.

³⁷⁵ El problema para la identificación de este lugar radica en que hay muchos lugares con el nombre de Ramblas (Ramblás o Ramblés) por una vasta región del centro-occidente del país. Entre muchas otras, la definición de rambla que más parece ajustarse al contexto del asunto que se trata aquí es que una rambla es un camino temporal que se ha producido a partir de escurrimientos del agua de lluvia (“Definición de rambla. Disponible en: <https://definicion.de/rambla/>). El término tiene pues una connotación geomorfológica, por todas partes encontramos ramblas, al igual que cañadas, barrancas, etcétera.

³⁷⁶ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, 254.

³⁷⁷ El Alconero de Arriba y el Alconero de Abajo, efectivamente están ubicados cerca de Teocaltiche pero actualmene pertenecen al municipio de San Juan de los Lagos

Los prisioneros declaran lo siguiente: Que la gavilla se componía de más de cuarenta hombres al mando de Juan García, alias Patitas, todos pertenecientes a Tomás Rodríguez. Que el miércoles de esta misma semana habían salido de Xalpa [Jalpa, Zacatecas] con el objeto de robar y sacar de esta jurisdicción los caballos que pudieran. Que en esta misma noche tenían premeditado caer a la hacienda de Ajojúcar. Que las gavillas de Hermosillo, Rodríguez y otros las dejaron el citado día en Xalpa [Jalpa]. Y que, según lo que ellos habían oído por allá, el pueblo a que principalmente se dirigen sus miras es Nochistlán [Zacatecas].

Crea vuestra señoría que los que [se] fugaron, van bien escarmentados pues media legua corrí en su alcance. Y supongo vayan algunos heridos. Porque, después de metido ya el sol; el expresado Patitas, acompañado únicamente de cinco, tomó en el potrero de Ballarta la silla de un tal Cuevas de este pueblo y éste dice que uno de los cinco llevaba un brazo quebrado y que iban tan azorados que ni le quitaron una buena manga que traía, lo que extrañó efectivamente de ellos.³⁷⁸

De la información proporcionada en este parte realista, es importante retener la confesión de los insurgentes que fueron hechos prisioneros, los cuales revelaron que al pueblo al que principalmente dirigían sus miradas los insurgentes era Nochistlán. Como más adelante se constatará, efectivamente Nochistlán fue luego atacado por los insurgentes. Casi seguramente el interés por tomar Nochistlán estaba relacionado con el objetivo de penetrar en Zacatecas.

Para agosto de 1814 Hermosillo se encontraba en Los Altos de Ibarra³⁷⁹ acompañando a Pedro Moreno, Víctor Rosales y Encarnación Ortiz. En este lugar, todos juntos entablaron combate

³⁷⁸ *Gazeta del Gobierno de México*, t. VI, Núm. 692, (febrero 2 de 1815), 112-113.

³⁷⁹ Gutiérrez Gutiérrez, *Jalostotitlán a través de los siglos*, vol. 1, 254. Los Altos de Ibarra están ubicados en las proximidades de la Sierra de Lobos y León, Guanajuato

contra el capitán realista Marcos Bagües y sus quinientos soldados. La acción resultó muy reñida y desastrosa para los realistas, pues les hicieron doscientos muertos y sesenta y cinco prisioneros, además perdieron armas y caballos. En este importante combate, los insurgentes lamentaron la muerte de Juan de Dios Moreno, hermano de Pedro Moreno y de otros sesenta y dos insurgentes. Esta derrota alarmó mucho a los realistas como se infiere del comentario que envió el comandante realista de Lagos, Hermenegildo Revuelta a Felipe Pérez de Terán: “*Supongo a usted lleno de consternación por la desgracia sucedida en [a] Bagües, ella nos ha trastornado completamente y aun me temo de mucha trascendencia sus resultados*”.³⁸⁰ Puede apreciarse en este comentario el reconocimiento por parte de los realistas de su derrota, a pesar de la tendencia generalizada entre ellos de exagerar sus propios triunfos y minimizar los de los insurgentes.

Tres meses más tarde, el 6 de octubre de 1814, el cura comandante de Cuquío, José Luis González, informó a José de la Cruz, comandante general de los ejércitos realistas de la Nueva Galicia, sobre el desplazamiento de las tropas de Hermosillo de la región de Santa María de los Lagos y su aproximación a la región de Nochistlán, Teocaltiche y Yahualica. El cura González, estaba muy alarmado por la amenaza que este movimiento de Hermosillo representaba, sobre todo por el recuerdo del sitio que Hermosillo había realizado sobre el fuerte de Cuquío siete meses antes del cual a él le tocó encabezar la defensa. El cura González escribió a José de la Cruz:

Son las dos de la tarde hora en que acabo de recibir, por cordillera, un oficio del comandante de Yahualica [...] A las cuatro de la tarde recibió el señor comandante de Nochistlán, [...], un oficio [...] diciendo que el día de ayer se condujo Hermosillo con su gavilla de aquellas inmediaciones de Lagos para El Húmedo [...].”

³⁸⁰ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, vol. 1, 254.

Al día siguiente, angustiado por la amenaza que representaba el movimiento de las tropas de Hermosillo, el cura José Luis González, envió un nuevo comunicado a José de la Cruz en estos términos: *“Son las siete de la noche. Cuyas noticias participo a vuestra señoría para su superior inteligencia quedando yo dando con cautela las disposiciones convenientes para la defensa, caso que se dirija la gavilla a este punto [Cuquío]”*.

Por los anteriores comunicados, se puede apreciar que la correlación de fuerzas entre las huestes en lucha había cambiado. Las tropas de Hermosillo habían dejado de ser objeto de persecución y acoso permanente para convertirse en fuerzas que infundían zozobra a sus enemigos.

El mismo día, 7 de octubre, De la Cruz dio contestación, desde Guadalajara, a la primera comunicación del cura José Luis González:

[...] ayer al amanecer ha salido la primera división de este ejército al mando del señor Negrete desde el pueblo de Ayo en busca de Hermosillo quien tendrá muy buen cuidado de no pasar el Río Verde ni meterse en paraje de donde no pueda salir.

Además, De la Cruz aprovechó el mismo comunicado para dar noticia al cura González de un triunfo de los realistas sobre José María Morelos:

Acabo de tener noticia [de] que Morelos y todos los demás cabecillas que componían la junta revolucionaria han sido batidos en la hacienda de Santa Efigenia por las tropas de la provincia de Valladolid. Lo que aviso a vuestra merced para su conocimiento y satisfacción.³⁸¹

Pero a pesar de todas las comunicaciones y previsiones de los realistas y de la suficiencia mostrada por De la Cruz, Hermosillo

³⁸¹ Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. 5, doc. 180, disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV180.pdf

atacó Nochistlán, conforme lo habían planeado desde meses antes. Empero, esta empresa no tuvo el éxito que los insurgentes hubieran deseado. El 6 de octubre de 1814, el comandante de armas realista del pueblo de Nochistlán informó a sus superiores sobre la defensa que hicieron de ese pueblo, contra el ataque insurgente comandado por Hermosillo:

El día de ayer supe de que Hermosillo, con sus gavillas, [...] salía de Rambas [Ramblas] para el Húmedo con dirección a este pueblo [Nochistlán].

Al cuarto de hora de haberse dejado ver los enemigos, estaba este pueblo rodeado de ellos, en número como de seiscientos sólo de caballería, con alguna infantería y muchos indios honderos, sin duda de los infames pueblos de Toyagua y Apulco.³⁸² A pesar de su imprevista venida [...], pudo recogerse la remonta que la tenía fuera de cortaduras.

[...] al momento nos acometieron los bandidos mandados por el expresado Hermosillo, Tomás Rodríguez y otros cabecillas con mucho vigor, repartiendo entre las casas contiguas a las cortaduras su infantería y destacando su caballería y los honderos por otros puntos.

Llegaron a escalar los parapetos y varias casas pero tanto mi tropa como la de este pueblo y los patriotas de él, despreciaron con serenidad su vivo fuego que duró desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde en que se retiraron a corta distancia y continuaron haciéndolo a las cuatro con dirección a Mexxicacán.

El enemigo [...] dejó [...] más de cincuenta [muertos] y que se llevaron mayor número de heridos. El enemigo desfogó su furor incendiando varias casas y llevándose muchas mujeres que encontraron en ellas, los ganados que estaban en los campos y destruyendo algunas milpas. [...]

³⁸² Ambos pueblos localizados en la jurisdicción de Nochistlán.

El cura de este pueblo, con sus ministros, [...] los de mi partida como [...] los patriotas de este pueblo, [...] todos se manifestaron con patriotismo y fieles siempre a nuestro católico monarca el señor don Fernando VII.³⁸³

Los insurgentes, a pesar de su larga preparación, no pudieron tomar Nochistlán. Llama la atención que en las últimas palabras del informe anterior los realistas confirman su fidelidad al rey Fernando VII. Vale la pena recordar aquí que los realistas se opusieron desde el principio a un gobierno autónomo de la Nueva España, mientras que los insurgentes al inicio de la guerra, sin dejar de ser fieles al legítimo rey de España, propugnaban por la autonomía temporal de la Nueva España. Por otra parte, para la fecha del intento de toma de Nochistlán por los insurgentes, Fernando VII había ya regresado a ocupar el trono de España desde hacía cuatro meses. Este hecho no terminó la guerra, lo cual permite deducir que los insurgentes buscaban ya por estas fechas la independencia total de España.

Ante el peligro permanente que representaba la estancia de las tropas de Hermosillo en Ramblés (o El Ramblás o Ramblas), campamento acosado continuamente por las tropas realistas, en octubre de 1814 Hermosillo cambió su centro de operaciones a la hacienda de El Húmedo, en las proximidades de Yahualica, en los Altos de Jalisco. Una nota del “Diario” de Iturbide del 14 de noviembre de 1814 sugiere que para entonces Ramblas ya estaba abandonado. Iturbide escribió:

Fui con una gruesa partida de caballería a la Estancia de Ramblés, donde el cabecilla Hermosillo tiene su continua madriguera; encontré cuatro fraguas, un obrador de carpintería y muchos jacales que formaban el campamento de su gavilla; mandé recoger fierro y madera que puede ser útil a la División, y dispuse que se quemaran dichas oficinas.³⁸⁴

³⁸³ Gazeta del Gobierno de México t. 5, Núm 676, diciembre 29 de 1814, 1417-1419.

³⁸⁴ Gutiérrez Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los siglos, tomo 1, 254.

"Moreno, unido a Hermosillo, Santos Aguirre, Sanromán y otros, atacó las cercanías de Lagos".³⁸⁵ El presente estudio no encontró información sobre los resultados de esta acción.

El bando 160

El 6 de julio de 1814, José María González de Hermosillo, a nombre de su majestad el Supremo Congreso Nacional y en su calidad de brigadier, publicó el *Bando 160 sobre Pasaportes, indultos y penas a los infractores de los mandatos de este bando*. Dicho documento está integrado por un preámbulo y nueve artículos. En el preámbulo José María González de Hermosillo desarrolla algunas ideas que permiten tener acceso a algunos elementos de la filosofía que animaba su lucha (si es que él lo escribió porque parece difícil creer que un hombre como Hermosillo, con escasa formación académica, pudiera escribir tal preámbulo) y al comportamiento real del ejército que comandaba. El preámbulo reza lo que sigue:

Como el hombre nada puede, atendido sólo a sus débiles fuerzas; necesita que el Señor le dispense su protección. En todos casos, la causa común, la causa de la nación americana, la causa santa, razonable en sus principios, buena en sus fines, fundada toda en poderosísimas razones de religión, de naturaleza y de política de Estado y que con tan debida justicia sostienen nuestras armas; no prevalecerá sin que el Omnipotente extienda sobre nosotros sus influjos y con su brazo fuerte, nos proteja. Lo hará este Señor pero es necesario merecerlo.

Los medios deben ser lícitos cuando los fines son justos. Defender la religión y atentarla, cometiendo excesos criminales, es contradicción manifiesta. Clamar por la libertad civil y oprimir al inocente, se compadecerá mal. Querer hacer

³⁸⁵ Pérez Verdía, Apuntes históricos sobre la Guerra de Independencia en Jalisco, (Guadalajara, Jalisco: ediciones ITG, 1953).

bajar del trono [a] los tiranos que con despotismo gobiernan y no obedecer [a] los legítimos superiores, que con justicia y moderación rigen el Estado; es un grosero atrevimiento.

Como morada del Eterno, debe venerarse. Los ministros del altar deben respetarse. Las autoridades legítimamente constituidas deben obedecerse. Y deben ampararse los hijos de la patria, aun aquellos que habiendo servido para su destrucción, militando bajo las tiranas banderas del déspota, desengañados de su error o cansados de sufrir el despotismo; se desertan y vienen a ampararse de nosotros.

[Estos] [...] principios son ciertos y muy ciertos que nadie los ignora. Pero que a pesar de este convencimiento, mucho[s] no los ejecutan. Escandalosamente, abusando de algún puesto honroso que los superiores les han conferido y a pretexto de [ser] militares (sin acordarse que son los que principalmente están constituidos para la conservación del buen orden); se burlan de las órdenes de los jefes, dañan [a] los infelices indefensos, hasta el extremo de atropellar cuando cometen sus atentados, documentos de seguridad, que los que gobiernan han dado a algunos buenos ciudadanos, en desprecio manifiesto de la justicia y de las potestades.

En esencia este primer elemento del *Bando 160* establece que la base fundamental sobre la que ha de construirse la nueva nación es la justicia. En él se declara contra la contradicción manifiesta de quien dice defender la religión, pero atenta contra ella, cometiendo excesos criminales con su prójimo. En contradicción con los principios subyacentes en *El Príncipe* de Maquiavelo, pregona que los medios deben ser lícitos cuando los fines son justos. Por esa razón considera que se compadece mal el clamar por la libertad civil y oprimir al inocente.

Hermosillo declara que las autoridades legítimamente constituidas deben obedecerse. Considera como un grosero atrevimiento el querer hacer bajar del trono a los tiranos que gobiernan con despotismo y no obedecer a los legítimos superiores

que con justicia y moderación rigen el Estado. Por otra parte, argumenta que debe ampararse a los hijos de la patria, aun a aquellos que han militado bajo las banderas del partido contrario pero que, desengañados, desertan y vienen a acogerse al movimiento insurgente. En especial se dirige a los jefes militares cuya misión es conservar el buen orden y no, como lo hacen algunos, burlarse de los mandatos de sus jefes, dañando a los indefensos, atropellando a las personas en desprecio manifiesto de la justicia y de las potestades.

Siguen al preámbulo del bando 160, nueve artículos precedidos por una breve introducción que justifica la razón del establecimiento y publicación de estos ordenamientos.

Para corregir pues tamañas y tan escandalosas infracciones de las leyes que por las continuas quejas, no pueden ya disimularse y en cumplimiento de las repetidas superiores determinaciones sobre la materia, he acordado mandar se observen inviolablemente los artículos siguientes:

1o Ninguno, aunque sea militar y de cualquier graduación, podrá dar pasaporte a alguna partida, ni con pretexto de hostilizar al enemigo, sino que deberá llevarlo de esta comandancia. Y el que contraviniere, será responsable de las resultas y se le hará consejo de guerra.

2° Todo militar está autorizado para arrestar al que ande sin el expresado pasaporte, pidiendo auxilio en caso necesario al comandante inmediatamente inmediato o juez político el que no podrá excusarse de darlo. Y, aprehendido, dará cuenta con él a esta comandancia, como también con los intereses que traiga.

3° El que sin este pasaporte anduviere, será castigado como desertor.

4o Si no se pudiere aprender, dará cuenta inmediatamente el que lo encuentre, al lugar o comandante más cercano para que lo sigan y a esta comandancia.

5o Estos artículos deberán entenderse respecto de los militares de mi mando pues los de otro departamento bastará que traigan licencia o pasaporte de sus jefes. Y si no trajere ninguno, deberá aprehenderse aunque sea de otra división pues debe reputarse desertor y se dará cuenta con él a esta comandancia.

6° Los comandantes y comisionados subalternos podrán dar indultos debiendo los indultados presentarse en esta comandancia para confirmarlos pues sólo son los dados por los inferiores provisionales.

7° El que rompiere pasaporte, resguardo, indulto u otro cualesquiera documento de los jefes nacionales, será castigado como traidor a la patria.

8° El que insultare, maltratare o robare a los que vengan del partido enemigo desertados a pasarse a éste, serán decapitados.

9° Los ladrones, violentadores de vírgenes y raptos sufrarán la pena de muerte.

Y para que llegue a noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mando se publique por bando, se fije en los parajes públicos acostumbrados, remitiendo copias a los comandantes y jueces a quienes toca su inteligencia y observancia.³⁸⁶

El contenido de los primeros siete artículos regula fundamentalmente la expedición y uso de los pasaportes e indultos, cuestión tan importante en las circunstancias concretas de la guerra. El octavo busca proteger a los desertores del ejército realista que se adhieren a la causa insurgente. Igualmente, de acuerdo con el artículo noveno, sufrarán la pena de muerte los ladrones, violadores y raptos.

³⁸⁶ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. 5, doc. 160 disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV160.pdf.

Este bando permite constatar una vez más que incorporados a las fuerzas de Hermosillo, había bandoleros y criminales, pero Hermosillo no tenía intención de tolerar sus desmanes. Si violaban las normas que establecía en el bando, serían ejecutados.

Acciones de guerra en 1815

Poco más de cinco meses después del ataque a Nochistlán, el lunes 20 de marzo de 1815, José Brilanti, comandante de la división realista de Zacatecas, dio noticias, desde la villa de Lagos, sobre la persecución de los insurgentes que intentaban atacar un convoy. Este convoy hacía un recorrido cada quince días entre las villas de Aguascalientes y la de León con el propósito de facilitar el comercio y la correspondencia pública entre ambos lugares. El parte realista correspondiente expresa:

El lunes 20 del corriente [1815] salí con toda la división de mi cargo y la tropa de esta villa [de Santa María de los Lagos] [...] noticioso de que Hermosillo en Cañada de Negros³⁸⁷ y Moreno en Comanja estaban reuniendo gente con el objeto de atacar el convoy que yo debo conducir a León.

Pero en esta excursión militar las tropas realistas no enfrentaron más que a pequeñas partidas de insurgentes.³⁸⁸

El 20 de mayo de 1815, el capitán realista José Brilanti informó a sus superiores, desde la hacienda de La Venta,³⁸⁹ sobre un ataque frustrado contra las tropas de Hermosillo acampadas en El Húmedo. Este ataque realista no tuvo éxito porque los vigías que Hermosillo situó a las orillas del Río Verde le dieron aviso de su aproximación. Las tropas insurgentes se pusieron en fuga y Brilanti sólo vio cerca de treinta insurgentes en un cerro próximo que Hermosillo había dejado con el fin de entretener a los realistas mientras se alejaba. Brilanti los volvió a ver cerca de La Venta antes

³⁸⁷ Lugar situado en las cercanías de San Francisco del Rincón, al suroeste de León.

³⁸⁸ Gazeta del Gobierno de México, mayo 30 de 1815, Tom 6, Núm. 744, 558-560.

³⁸⁹ Hoy en día Valle de Guadalupe.

de que desaparecieran por el llano de Mexcala.³⁹⁰ El comunicado de Brilanti termina con estas palabras:

Esta jurisdicción queda libre por ahora de la crueldad de Hermosillo. Quien, además de cometer sus acostumbradas rapiñas, se llevaba los jóvenes por fuerza y trataba de seducir a los indios de los pueblos de San Gaspar y Mític³⁹¹, los que, fieles al rey, despreciaron sus ofertas.³⁹²

En esta parte, Brilanti nombra a oficiales realistas que provienen de Durango, Sombrerete, Zacatecas, Nochistlán, Taltenango (Tlaltenango), Xerez, Lagos y Nueva Vizcaya,³⁹³ lo cual remite a la heterogeneidad de origen de los oficiales de las fuerzas realistas comandadas por Brilanti en lo que ahora son Los Altos de Jalisco. Al mismo tiempo deja entrever el predominio de los oficiales provenientes de Zacatecas, ya que Brilanti era comandante del ejército realista en Nochistlán, Zacatecas. Ya fue señalado que un objetivo fundamental que persiguió durante algún tiempo González de Hermosillo era la conquista de la provincia de Zacatecas.

El 9 de junio de 1815, desde Guadalajara, José de la Cruz, comandante realista de la Nueva Galicia, informó al virrey Calleja, sobre la persecución que hacía a las tropas de Hermosillo por San Pedro Piedra Gorda y otros puntos de la provincia de Guanajuato. En un mensaje le comunicó que *“todas las divisiones y guarniciones de la línea [realista] están en frecuente movimiento contra los*

³⁹⁰ Mezcala, entre Tepatitlán y Yahualica.

³⁹¹ Hoy en día, Mític en el municipio de Jalostotitlán. Mític, según su pronunciación original y de acuerdo con las formas toponímicas prehispánicas encontradas en Los Altos antes de la conquista (terminación en “tic”), en la variante lingüística uto- azteca quiere decir “lugar donde abundan magueyes” o también “lugar donde abundan puntas de flecha”. A finales del siglo XVI, Mític fue cabecera del beneficio (parroquia) de los tecuexes que comprendía las jurisdicciones de las actuales comunidades y municipios de Mític, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Mezquitic, Teocaltitán y San Gaspar de los Reyes.

³⁹² Gazeta del Gobierno de México, Tom. VI, Núm. 756, junio 27 de 1815, 662-664.

³⁹³ La provincial de la Nueva Vizcaya ocupaba por entonces el área de los actuales estados de Durango, Chihuahua, Sinaloa y parte del estado de Coahuila.

rebeldes en sus frentes respectivos".³⁹⁴ Pero a quien principalmente perseguía era a José María González de Hermosillo.

No fue sino hasta mediados de noviembre de 1815, cinco meses después del comunicado anterior, que existen noticias del asedio permanente emprendido por el realista Pedro Celestino Negrete contra Hermosillo. Se trataba de una tenaz persecución contra él con el fin de deshacerse de su persona de una vez para siempre como puede apreciarse en dos partes de guerra³⁹⁵ que fueron remitidos por Negrete a José de la Cruz desde San Pedro Piedra Gorda y la hacienda El Comedero.³⁹⁶

Los partes muestran la existencia de muy numerosas partidas de insurgentes dispersas por un amplio territorio. Esta situación dificultó mucho a los realistas la localización de Hermosillo y el ataque a sus fuerzas.

El 19 de noviembre de 1815, como una excepción de las pocas noticias conocidas que fueron producidas por los propios insurgentes, pues casi todas provenían del ejército realista, José María González de Hermosillo, desde la hacienda El Comedero, envió una carta a su jefe José María Liceaga. En ella se refiere tanto a operaciones de guerra de los insurgentes como a la persecución que sufre por parte de los realistas. En cuanto a las operaciones de guerra de los insurgentes, Hermosillo informa en esa carta a Liceaga sobre las ciento cincuenta mulas que le solicitaba para un operativo. Esto significa que, a pesar de la denodada persecución de los realistas a los insurgentes, estos estaban muy activos y preparaban contraataques a sus enemigos. Hermosillo escribe a Liceaga:

por ahora no hay las ciento cincuenta mulas pero dentro de doce a quince días avisaré al señor coronel Don Hipólito Guzmán mande o venga a prevención de recibir dicha

³⁹⁴ Gazeta del Gobierno de México, (agosto 5 de 1815), Tom. 6. Núm. 774, 824-825.

³⁹⁵ Gazeta del Gobierno de México, (abril 13 de 1816), Tom. 7. Núm. 232, 372-375 y Archivo General de la Nación, *Operaciones de Guerra*, Vol. 939, Expediente 55, folios 116-117.

³⁹⁶ Sitio ubicado actualmente en San Diego de Alejandría, en los Altos de Jalisco.

cantidad que sólo no se efectuará por alguna vicisitud del tiempo. Pero de seguro serán sesenta.³⁹⁷

Hermosillo agregó: “[...] *me dice necesita tres mulas de silla; avisé al señor coronel don Hipólito Guzmán mandara por ellas. Ignoro el motivo por qué no lo verificó*”.³⁹⁸ Por otra parte, en la misma carta pone al tanto a Liceaga sobre la persecución de los realistas contra sus contingentes. Le comunica que fueron atacados sorpresivamente, al mismo tiempo, los siete destacamentos de su comandancia. Afortunadamente para Hermosillo, a pesar de lo inesperado del ataque y de la amplitud del mismo, su tropa no padeció un descalabro importante, sólo perdió caballos y dos de las tres mulas de silla prometidas a Liceaga, que eran las mejores, por esta razón, sólo le remitió una “*que era la más inferior*” y una cuatralba³⁹⁹ que le regaló su hijo José Marcos.⁴⁰⁰

Las cartas de Hermosillo por estos días reiteran una y otra vez que se hallaba sumamente acosado por los realistas, aislado y sin buenas noticias sobre el curso de la guerra. Hermosillo tenía pues a su mando siete destacamentos. Sin embargo, a pesar del albazo, Hermosillo estaba dispuesto a cobrarse los males que le hizo el enemigo. Es ésta una de las pocas veces en que se habla de los hijos de Hermosillo que lo acompañaron durante la guerra.

Al día siguiente, 20 de noviembre de 1815, Hermenegildo Revuelta, capitán realista de dragones⁴⁰¹ de la Nueva Galicia y comandante militar de la villa de Lagos, informó a sus superiores:

³⁹⁷ Archivo General de la Nación, *Operaciones de Guerra*, Vol. 939, Expediente 55, folios 116- 117.

³⁹⁸ Archivo General de la Nación, *Operaciones de Guerra*, Vol. 939, Expediente 55, folios 116-117.

³⁹⁹ Se dice que una mula es “cuatralba” cuando tiene las cuatro patas de color blanco. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, (2014), disponible en <http://dle.rae.es/?id=BU1zjBM>

⁴⁰⁰ Archivo General de la Nación, *Operaciones de Guerra*, Vol. 939, Expediente 55, folios 116-117.

⁴⁰¹ Los “dragones” eran soldados que estaban preparados para combatir tanto a caballo como a pie.

Ayer salí para la villa de León custodiando quinientas cargas de varios efectos para los lugares del Bajío. Y habiéndose presentado en Jaramillo algunos de los rebeldes que asisten allí, los perseguí agarrando a dos, que serán pasados por las armas.⁴⁰²

La obstinada persecución de Hermosillo y demás cabecillas insurgentes por parte de los ejércitos realistas en el Bajío Guanajuatense, prosiguió sin tregua. Esto se deduce del contenido del siguiente parte del realista Negrete, enviado desde San Pedro Piedra Gorda el 30 de noviembre de 1815, diez días después del anteriorreporte:

El señor brigadier don Pedro Celestino Negrete, [...], me dice:

Conforme a lo acordado [...], nos dirigimos por distintos rumbos en busca de las gavillas de Hermosillo, Sanromán, Santos Aguirre, Moreno y demás.

Y, a mi llegada, se me ha dicho que los bandidos, azorados de la persecución, se van presentando al indulto. Pero no basta y es preciso continuar la persecución sin cesar. [...] Igualmente fueron presos unos sesenta indios que mantengo en rehenes para lo que hagan los demás y para que sirvan en los trabajos que tenemos pendientes.⁴⁰³

La información que nos proporciona este parte es muy elocuente sobre la voluntad de los jefes realistas de acabar con las fuerzas de Hermosillo y demás cabecillas insurgentes. Los persiguen por todos lados, fusilan a los insurgentes que hacen prisioneros, toman como rehenes a los indios en espera del comportamiento de los otros indios y someten los prisioneros indígenas a su servicio. Ante este acoso permanente y decidido, un cierto número de insurgentes buscó el indulto de los realistas.

⁴⁰² *Gazeta del Gobierno de México*, abril 20 de 1816, Tom. 7, Núm. 891, 394-395.

⁴⁰³ *Gazeta del Gobierno de México*, abril 23 de 1816, Tom. 7, Núm. 892, 401-404.

Al mismo tiempo, Hermenegildo Revuelta, comandante de Lagos, aporta también información sobre la insistente persecución que se hizo a los contingentes de Hermosillo por esos días. En un fragmento de un parte, se encuentra lo siguiente:

El día 21 [de noviembre de 1815] [...] tuve noticia, por el comandante de la Encarnación, de que una gruesa gavilla de ladrones, procedente de las del Rincón, se había internado en aquella jurisdicción haciendo considerables robos.

Para procurar su escarmiento, me puse de acuerdo con el comandante de la división de Zacatecas don José Brilanti y, el 22, salimos a las cinco de la mañana para la hacienda del Salto, con dirección al río de los Vázquez.

En aquélla tuvimos noticia de que Hermosillo, Santos Aguirre, Sanromán, Villarreal y otros cabecillas habían dormido la noche anterior en San Salvador.⁴⁰⁴ Y, aunque la distancia en que nos hallábamos, nos hizo perder la esperanza de darles un buen golpe, porque indispensablemente habíamos de ser vistos por sus vigías en nuestro tránsito; avanzó la caballería a buen galope, consiguiendo por este medio dar muerte a uno de los de Sanromán, coger siete prisioneros en su fuga con más de otros ochenta hombres de todas edades que desde luego son de la misma gavilla, y no pudieron huir por la violencia con que les caímos. Recogidas una porción de sillas, algunos caballos y parte del equipaje de Sanromán.

Seguimos del río de los Vázquez para San Salvador. Pero, noticiosos los cabecillas citados arriba de nuestra proximidad,

⁴⁰⁴ Se trata de la hacienda de San Salvador, actualmente ejido de San Salvador situado en las proximidades de Tlacuitapa y perteneciente a la jurisdicción actual de Unión de San Antonio. Hay quien sostiene que Jalostotitlán se llamó algún tiempo “Hacienda de San Salvador”. La Hacienda de San Salvador es un lugar distinto y algo distante de Jalostotitlán. Es cierto que existen documentos que relacionan el nombre de Jalostotitlán con el Divino Salvador, su patrón por largo tiempo. Estos documentos dan a Jalostotitlán el nombre de San Salvador de Jalostotitlán pero no “Hacienda de San Salvador” (Hirai, Shinji, *Economía política de la nostalgia: Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009), 173. También dan constancia de ese nombre diversos registros en los libros parroquiales de Jalostotitlán).

se habían puesto en fuga anticipadamente. Y, aunque los perseguimos hasta entrada la noche, no fue posible darles alcance, regresándonos a la indicada hacienda con el mueble que largaron para quedar más expeditos en su huida.

El 23 partieron gruesas partidas en todas direcciones, recogiendo más de mil quinientas almas del río de los Vázquez y Tacuitapa⁴⁰⁵ [Tlacuitapa], puntos ambos ocupados por los rebeldes. Y en donde, a más de tener las gavillas recursos abundantes para subsistir, creo que no haya uno de aquellos habitantes que no esté ligado con ellos de un modo el más estrecho. Y cuya conducta me parece indispensable investigar para aplicarle a cada uno el castigo que merezca. Y, hallándonos sin noticia de la dirección que habían tomado las gavillas, hicimos noche en la hacienda de San Antonio. Acabando de regresar, en esta hora, a ésta [villa de Santa María de los Lagos], sin novedad por nuestra parte.⁴⁰⁶

De forma simultánea, existe otro parte fechado el 22 de noviembre de 1815, del comandante de división José Brilanti relativo a la expedición militar que realizó en compañía de Hermenegildo Revuelta, comandante de la villa de Santa María de los Lagos, desde este lugar, contra los insurgentes amadrigados en el Río de los Vázquez, el día 22 de noviembre de 1815. Sin embargo esta embestida realista no logró más que dar muerte a un insurgente y hacer siete prisioneros. Pasaron a la hacienda de San Salvador, donde por entonces tenían su campamento los insurgentes, el cual había sido abandonado por ellos. Pero

Al día siguiente se recogieron las familias del citado río [de los Vázquez] y las de Tacuitapa [Tlacuitapa] que pasan de mil

⁴⁰⁵ En realidad la escritura “Tacuitapa” corresponde con la forma antigua de nombrar el lugar que ahora llamamos “Tlacuitapa”. En efecto, la variante del náhuatl que se hablaba en Los Altos de Jalisco antes del contacto con los europeos usaba el fonema [t] (náhuatl periférico) en lugar del [tl] (náhuatl del centro). En la toponimia los españoles usaron, casi siempre, el fonema [tl], seguramente por consejo de sus aliados y acompañantes los tlaxcaltecas que hablaban el náhuatl del centro.

⁴⁰⁶ *Gazeta del Gobierno de México*, (abril 20 de 1816), Tom. 7, Núm. 891, 394-395.

quinientas almas. Y, entre ellas, más de doscientos hombres que por ser la mayor parte sospechosos de infidencia, se hallan presos para hacer averiguaciones acerca de su conducta.⁴⁰⁷

El pueblo de Tlacuitapa era también un pueblo indio. La participación de los indios en las tropas de Hermosillo y en general en la Guerra de Independencia fue pues, como se ha reiterado una y otra vez, muy importante.

Algunos días después, el 7 de diciembre de 1815, el realista Pedro Celestino Negrete ordenó al comandante militar de la congregación de Arandas, Marcos García de León, perseguir a los insurgentes de Hermosillo que andaban por esos rumbos. El día 10 del mismo mes García de León informó a José de la Cruz sobre los resultados de una correría que realizó en persecución de insurgentes. En este informe señala que supo de la pasada de algunos rebeldes para Cerro Gordo, los emboscó, pero se escaparon. Los persiguió hasta dentro de la jurisdicción de Jalostotitlán donde lograron dar muerte a seis insurgentes, quitándoles doce caballos ensillados, dos lanzas y dos machetes. Luego avistaron a tres insurgentes y mataron a uno. *“Del Cabecilla Valentín Hernández, sólo se tuvo noticia de que se había fugado por el rumbo de Xalpa [Jalpa, Zacatecas] a reunirse con Hermosillo en Los Salados”*.⁴⁰⁸

Es éste el último relato que esta investigación ha encontrado sobre el acecho incesante que sufrieron las tropas de Hermosillo por parte de los realistas durante esos meses. Como fue señalado en páginas anteriores, esta persecución tenía el propósito de deshacerse de Hermosillo o al menos evitar que extendiera su acción a la provincia de Zacatecas. Sin embargo, a pesar de esta cacería implacable de su persona y de sus tropas, Hermosillo no renunció a tratar de abrirse paso hacia Zacatecas, como podrá constatarse enseguida con el sitio de Huejúcar.

⁴⁰⁷ *Gazeta del Gobierno de México*, (mayo 11 de 1816), t. 7, Núm 900, 464-465.

⁴⁰⁸ *Gazeta del Gobierno de México*, (abril 25 de 1816), t. 7, Núm. 893, 411.

Con relación a las localidades mencionadas en el documento anterior, es necesario precisar que en la actualidad varias de ellas ya no pertenecen a la jurisdicción de Jalostotitlán, sino a la de San Miguel el Alto. En ese tiempo la jurisdicción de Jalostotitlán era mucho más extensa de lo que lo es hoy en día e incluía algunos territorios de los actuales municipios.

Muerte de Morelos y continuación de la guerra

José María Morelos tuvo alguna relación con Hermosillo por el hecho de formar parte de la Junta de Zitácuaro. He aquí un fragmento de un comunicado que envió el cura Morelos a Hermosillo, el 19 de abril de 1815, desde el Palacio del Supremo Gobierno de Ario, Michoacán:

Señor don José María Hermosillo. Son adjuntos diez ejemplares de la *Gaceta del Supremo Gobierno Mexicano* de 12 del corriente, y otros tantos de 15 del mismo, para que tomando vuestra señoría uno de cada cosa para que se archiven en su Secretaría, remita los demás con el mismo objeto a las principales comandancias del departamento de su mando. Ofreciendo a vuestra señoría remitirle las que salgan en lo sucesivo, con sólo la cubierta. Aunque no por eso dejará vuestra señoría de acusar los recibos correspondientes.⁴⁰⁹

De este comunicado podemos inferir la importancia que otorgaba Morelos a las noticias del partido insurgente que difundía en la *Gaceta del Supremo Gobierno Mexicano* las cuales buscaban contrarrestar las noticias muy abundantes y siempre desfavorables a la causa insurgente que propagaban los realistas en la *Gaceta del Supremo Gobierno Mexicano*.

El 5 de noviembre de 1815, José María Morelos y Pavón, considerado por su mayor enemigo el virrey Venegas como el

⁴⁰⁹ Morelos y el poder judicial de la Insurgencia Mexicana, citada por Gabriel Agraz García de Alba. *El verdadero origen del Mariscal de Campo don José María González de Hermosillo y otros Hijos Ilustres de Zapotlán el Grande, Jalisco*, (Ciudad de México: Edición del Autor, 2008), 152

“principal corifeo de la insurrección... el genio de mayor firmeza, recursos y astucia”,⁴¹⁰ fue capturado por los ejércitos realistas en Tezmalaca, Puebla. Morelos fue juzgado y el 22 de diciembre de 1815 y fusilado en Ecatepec, hoy Estado de México. Así terminó la vida del más insigne de los insurgentes.

A comienzos de 1816, tras la muerte de José María Morelos, la mayoría de los jefes insurgentes solicitaron amnistía y la lucha insurgente declinó sensiblemente. Sin embargo, Hermosillo prosiguió combatiendo durante este periodo llamado de Resistencia. Esto a pesar de la tenaz persecución que realizaron los realistas de su persona y de sus huestes. Así lo muestran los párrafos que siguen.

Así, en enero de 1816 Hermosillo sitió el pueblo de Huejúcar,⁴¹¹ considerado por los insurgentes como un punto clave por estar este lugar muy próximo a la ciudad de Zacatecas. La toma de Huejúcar facilitaría a los insurgentes lograr el objetivo fundamental que buscaban las tropas de Hermosillo: conquistar el interior de la provincia de Zacatecas.

El 8 de enero de 1816, unos cuatrocientos insurgentes con doscientos caballos atacaron, sitiaron e incendiaron las orillas “por los cuatro vientos” de la congregación de Huejúcar. El sitio duró ese día desde las diez de la mañana hasta las ocho y media de la noche en que se retiraron. Y desde las nueve de la mañana del día siguiente hasta la una de la tarde momento en que los insurgentes abandonaron este lugar perdidas las esperanzas de rendir la plaza. Casi la mitad del pueblo quedó incendiado y saqueado. El comandante realista que defendió Huejúcar comunicó a su jefe que los defensores impidieron la toma de su comunidad por *“el entusiasmo de pelear a favor de Dios, del rey y de la patria y contra bandidos”*. Terminó diciendo que *“Huejúcar [...] con un puño de hombres ha sido antemural para que los rebeldes no invadiesen en*

⁴¹⁰ Carlos Herrejón Peredo, “Armas y disciplina”, *Morelos*, (Ciudad de México, Clío, 1996), 24.

⁴¹¹ La comunidad de Huejúcar está ubicada en las proximidades de Colotlán, al norte del actual estado de Jalisco.

esta vez lo interior de la provincia de Zacatecas". Y así "*desvanecer los proyectos de la canalla que no aspira a otra cosa que penetrar por esta parte única en que pueden ya sostener sus perdidas esperanzas de alimentarse y mantener la vida*".⁴¹²

Esta última cita explícita de manera muy clara la intención de los insurgentes que se ha comentado: Penetrar en la provincia de Zacatecas. Quizá lo que buscaban los insurgentes, y al parecer lo sabían muy bien los realistas, era apoderarse de Zacatecas, pues las minas de ese lugar podrían proporcionarles recursos económicos para mantener la guerra. Si esta interpretación es cierta, explicaría el por qué de la intensa campaña de Hermosillo durante este periodo en la región sur de Zacatecas. El descalabro de los insurgentes en Huejúcar, representó una frustración más en el objetivo que se habían propuesto. La toma de Huejúcar habría permitido además a los insurgentes protegerse la espalda de las tropas de la Nueva Galicia en su intento de apoderarse de Zacatecas.

Riva Palacio narra así el sitio de Huejúcar por las tropas de Hermosillo:

En la anchurosa Nueva Galicia, hacia el rumbo de Colotlán, González Hermosillo y otros jefes de menor renombre atacaron con éxito el pueblo de Huejúcar, defendido valientemente por el realista Iriarte, quien obligado a refugiarse en la iglesia parroquial no pudo impedir que el resto de la población fuese saqueado e incendiado en venganza de la adhesión que sus habitantes habían demostrado constantemente a la causa del rey.⁴¹³

En la cita anterior llama la atención que Riva Palacio escriba que los insurgentes "*atacaron con éxito*" Huejúcar cuando en realidad no pudieron tomar este pueblo enemigo de la insurgencia.

⁴¹² Gazeta del Gobierno de México, (mayo 28 de 1816), Tom. 7, Núm 907, 519-523.

⁴¹³ Riva Palacio, México a través de los siglos, 509.

Tras la independencia de México “*se bautizó al pueblo de Huejúcar con el nombre de Hermosillo, pero parece ser que no fue del agrado de sus habitantes, porque no conservó ese nombre y se le continuó llamando Huejúcar*”.⁴¹⁴ Para comprender esta decisión, es necesario recordar que el pueblo indio de Huejúcar era realista, que fue sitiado, saqueado e incendiado por Hermosillo, de ahí el rechazo a la decisión de llamar “Hermosillo” este pueblo.

Las tropas de González de Hermosillo se retiraron de Huejúcar el 9 de enero de 1816, por la tarde, después de su fallido intento de tomar dicha congregación. Pero en la localidad de Ravicano (jurisdicción de Aguascalientes) fueron sorprendidas al día siguiente, 10 de enero, por las fuerzas realistas del capitán José Agustín Núñez quien informó a sus superiores que pudo:

dar alcance en el paraje nombrado el Ravicano a la chusma de bandidos acaudillados por los cabecillas Hermosillo, Liciaga, Magdaleno Medina, Pío González y otros. Como su fuerza [la de los insurgentes] era muy superior, tuvieron la osadía de hacerme frente y aun arrojarse encima. Pero acometiéndolos [...] los batimos fuertemente.

Y en su dispersión y fuga los seguimos por más de tres leguas a todo escape, causándoles la pérdida de veintinueve muertos, entre ellos el cabecilla Tapia y otros capitancillos. Y algunos prisioneros con tres de alguna suposición que serían fusilados.

Logramos quitarles cuanto llevaban robado y, habiendo entrado la noche y metídose el resto de ellos en la sierra de los Salteadores, regresé a este punto conduciendo lo apresado”.⁴¹⁵

Duro fue este golpe contra los insurgentes, quienes tras el fallido intento de apoderarse de Huejúcar, sufrieron además esta nueva derrota con la consiguiente pérdida del botín que llevaban.

⁴¹⁴ Vidales Soto, *La Independencia de Sinaloa* (Culiacán, Sinaloa: C.E.H.N.O., Campus Culiacán, 1992), 104.

⁴¹⁵ *Gazeta del Gobierno de México*, 1816.05.30, Tom. VII, Núm. 908, 529-531.

De acuerdo con el parte realista anterior, encontramos que uno de los jefes insurgentes que participó en este asalto a Huejúcar llevaba por apellido Liciaga (sic). Tal vez se trataba del propio José María Liceaga, vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa y jefe de González de Hermosillo. Si así fue, la participación de Liceaga en esta acción bélica habla de la importancia otorgada a la misma por los altos mandos de la insurgencia.

Relación de Hermosillo con los indios

Como ya fue anotado en repetidas ocasiones, durante la etapa insurgente, la participación de los indios en el partido de la insurgencia fue muy significativa, sobre todo por el número y el empeño de los combatientes indios que se incorporaron. Este hecho no puede provocar extrañeza dado que los indios eran la clase social más desprotegida y discriminada de la Nueva España.

En las tropas de Hermosillo, como lo han mencionado los capítulos anteriores, combatieron importantes contingentes de indios. Hermosillo buscó cuidadosamente la colaboración con ellos en su lucha. Empero los realistas acusaron a Hermosillo de tratar de forma despótica a los indios de los pueblos de San Gaspar y Mitic pertenecientes a la jurisdicción de Jalostotitlán. De acuerdo con la acusación de realistas contra Hermosillo los pueblos de Mitic y San Gaspar eran pueblos de indios fieles al rey y Hermosillo intentó obligarlos a participar con los insurgentes. Esta acusación de los realistas encuentra fundamento, al menos parcialmente, en un comunicado que el propio Hermosillo dirigió a la autoridad india de San Gaspar. En él, efectivamente Hermosillo intentó obligar a los indios de este pueblo a participar en una operación de guerra en la que ellos, al parecer, se resistían a participar. El texto del comunicado de Hermosillo al jefe indio de San Gaspar dice:

Luego de visto éste [el comunicado] sin poner excusa ni pretexto, por injusto que parezca, se presentará usted a donde yo esté, con todos los hijos de su pueblo, así de [a] pie, como de a caballo, sin exceptuar a ninguno, dentro del término de veinticuatro horas, para imponerles varias órdenes que su

altesa, nuestro Supremo Gobierno, ha tenido a bien comunicarme [...] previniendo a usted que de no verificarlo como lo ordeno, procederé al más severo castigo...⁴¹⁶

Hermosillo, pues, en esta ocasión, contrariamente a otros testimonios que encontramos más adelante en este mismo capítulo, se portó de forma despótica con los indios de San Gaspar. Esta investigación no encontró ningún dato sobre la acusación de los realistas sobre el trato autoritario de Hermosillo contra los indios de Mitic. Los hechos anteriores muestran que no todos los pueblos indios estaban a favor del partido insurgente, muchos de ellos como el de Huejúcar del cual este capítulo se ocupó en el apartado anterior, eran realistas y enemigos de la insurgencia.

Sin embargo, la relación de Hermosillo con ciertos pueblos indios que apoyaban su causa era de lo más cordial. La correspondencia de Hermosillo con los principales de ciertos pueblos indios ilustra muy bien el aprecio que tenía a este grupo social. He aquí un fragmento de una carta escrita por él a los señores principales de las comunidades indígenas de Tenayuca y Ahuehuetita que ejemplifica lo que se acaba de mencionar:⁴¹⁷

Señores principales y demás común del pueblo de Tenayuca y Ahuehuetita.

Mis queridos hermanos, demasiadamente he agradecido las apreciables [cartas] de ustedes en las que me significan su buena disposición, manteniéndose firmes y constantes en la causa que seguimos. ¡Ánimo, queridos hermanos!

No permitamos que los gachupines tengan la satisfacción, a más de usurparnos nuestros derechos, [que] nos marquen como a los animales, o sus esclavos. No, no lo creo yo que desmayen unos hombres, honrados como lo han sido ustedes.

⁴¹⁶ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, Jalostotitlán a través de los Siglos. Volumen I, (Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2001), 255.

⁴¹⁷ Estas comunidades se localizan en el municipio de Apulco, al sur de Zacatecas, entre Nochistlán y Teocaltiche.

Y así estarán ustedes prontos a darme auxilio cuando vaya desos [sic] puntos o a las partidas que despache para que los auxilie[n]. También les encargo a los correos que los socorran para que me manden noticias de todo.

Quisiera yo mismo ser el portador para darles un abrazo, pero reciban mi buena disposición [...]⁴¹⁸

La colaboración solicitada por Hermosillo a los indios de estos pueblos responde a la campaña militar que por esos días las huestes de Hermosillo desarrollaban en los pueblos del sur de Zacatecas.

El 23 de enero de 1815, desde Guadalupe,⁴¹⁹ Hermosillo envió otra carta a los señores principales del pueblo indio de Apulco, Zacatecas. En ella les expresó su aprecio y su agradecimiento por su adhesión a la “santa” causa por la que luchaban. Con el término “santa” Hermosillo da, ante los indios, un carácter religioso, sagrado, a la lucha insurgente. Los invitó también a aprehender a los bandoleros desertores de las filas insurgentes que acosaban sus comunidades y a remitírselos para castigarlos, lo cual constituye, una vez más, una corroboración de cómo ciertos bandoleros y criminales se insertaron en las filas insurgentes⁴²⁰ del propio Hermosillo, así como también en los ejércitos realistas. Hermosillo también apremió a los principales del pueblo para que no sirvieran ni dieran contribuciones a los gachupines y en cambio mandaran a sus jóvenes a sus tropas insurgentes con el propósito de que los realistas no los reclutaran para servicio de su ejército.⁴²¹

⁴¹⁸ Archivo General de la Nación, *Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal*, Caja 5655, Expediente 078, Operaciones de Guerra, 1815 circa, 2 Fojas, José María González de Hermosillo, “Carta dirigida a los principales de los pueblos de Tenayuca y Huehuetita”, Paleografía de Alfonso Reynoso Rábago.

⁴¹⁹ Casi seguramente Guadalupe, Zacatecas.

⁴²⁰ Hamnett, *Raíces de la Insurgencia*, II Insurgencia: Características y respuestas, 51

⁴²¹ Archivo General de la Nación, *Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal*, Caja 5655, Expediente 077, Operaciones de Guerra, 1815, 2 Fojas, Paleografía de Alfonso Reynoso Rábago.

Al parecer, por estas fechas, Hermosillo interrumpió durante algún tiempo la campaña de Zacatecas, pues en fechas posteriores podemos apreciar que, a juzgar por los combates que se describen a continuación, regresó a proseguir la campaña en los lugares habituales de Los Altos de Jalisco, Aguascalientes y el occidente de la provincia de Guanajuato.

A pesar de sus derrotas y frustraciones Hermosillo siguió firme en la lucha y continuó dándole un lugar importante a la participación de los indios en sus tropas. Se ha conservado otra carta que Hermosillo escribió a los indios de Apulco, Zacatecas. La misiva está dirigida a Juan Eusebio Ramírez y demás república [es decir, comunidad indígena]. Esta carta fue enviada el 1 de mayo de 1816, desde la hacienda El Comedero, situada en la actual jurisdicción de San Diego de Alejandría, en la porción norte de los Altos de Jalisco. Entre otros asuntos, en la carta, cuyo contenido se incluye a continuación, Hermosillo reconviene a los indios con palabras encendidas por su tibio comportamiento con relación a su compromiso con la nación y los exhorta a un cambio de actitud. Es importante no olvidar que por entonces, tras la ejecución de Morelos unos meses antes, el movimiento insurgente había decaído porque muchos de sus jefes se habían amnistiado. Este es el texto de la carta:

Muy señores míos:

Veo por la [carta] de ustedes, fecha 19 de abril [1816] último, que las perversas máximas de nuestros enemigos no han sido suficientes para que dejen de conocer sus derechos. No tengo que darles gracias ningunas, porque todos estamos en la obligación de sostenernos. Y, por el cansancio, merecen la precisión de requerírseles la inacción en que ustedes se mantienen sin hacer ningún servicio a la patria. Que, aunque me dicen que han entregado unas cantidades a unos sujetos que ni conozco, las entregan por temor y no por afección.

Y esto lo acredito preguntándoles a ustedes: ¿[En] qué ocasión me han mandado alguna cantidad para socorrer una tropa? o ¿cuál ha sido el auxilio que de ustedes ha recibido la nación si

no es el gran daño de estar dando auxilios al enemigo para que nos haga la guerra como es el estar viviendo bajo de sus órdenes y estar dando la contribución que me dicen en su ya citada? ¿Cuál delito y mancha es la más fea en que puede incurrir todo hombre en el día?

Hay cerros, hay habitaciones donde pueden vivir pacíficos y con tranquilidad y sin incurrir en la afrentosa nota de partidarios de los gachupines. Aprendan ustedes a los invencibles héroes de Chapala y a otros que somos verdaderos defensores de nuestra patria que ni nuestras familias, intereses, riesgos, mala vida, etcétera nos han retraído para dejar de perseguir a los opresores del reino hasta vencer o morir. Y esta satisfacción y gloria es la mayor que puede conseguir el hombre en este mundo. Y ya que ustedes carecen de ella hasta ahora, les prevengo que para lo sucesivo abran los ojos y que no es suficiente el conocer sus derechos siempre que no los defiendan.

Para poder poner a ustedes en los asuntos del día y en los deberes de su obligación, es de absoluta necesidad, despachen dos sujetos capaces a esta comandancia con poder suficiente de esa república [comunidad indígena] para que tratemos en los negocios que tengo que tratar de bastante interés. Procurando ustedes siempre guardar secreto de todo para que el enemigo no los perjudique.

Ya he dado orden para que indaguen por los sujetos que ustedes me dicen van a exigirles dinero. A los que castigaré para que no lo vuelvan a hacer.

Los sujetos que digo [que] manden ustedes con poder a esta comandancia, que vengan lo más pronto que puedan.⁴²²

La tibieza que reprocha Hermosillo en esta carta a los indios de Apulco puede quizá explicarse por la presión que experimentaban

⁴²² Archivo General de la Nación, *Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal*, Caja 5655, Expediente 079, Operaciones de Guerra, 1816.

los habitantes de esta comunidad por ambos partidos en contienda. Esto sobre todo porque la ubicación de esta comunidad al sur de la provincia de Zacatecas, constituía un punto estratégico para los intereses de los insurgentes de penetrar al interior de esta provincia y para la determinación de los realistas de no permitir su paso a esos lugares. Además, como ya se ha dicho, la lucha insurgente, tras la muerte de Morelos, se encontraba en un punto bajo y muchos jefes insurgentes se habían amnistiado, abandonando la lucha. Quizá estas circunstancias hicieron más difícil que los indios siguieran prestando apoyo a los insurgentes.

Comandante general de Nueva Galicia

El Archivo General de la Nación resguarda un documento del 22 de enero de 1817 que publica el nombramiento del Mariscal de Campo José María González de Hermosillo como Comandante General de Nueva Galicia. El citado documento transcribe este nombramiento en los términos siguientes: “Se nombra Comandante General de Nueva Galicia al Mariscal don José Martín [María] González Hermosillo”⁴²³ Paradójicamente a partir de esta fecha, y durante todo el año de 1817, no fue posible encontrar noticias sobre la actividad de González de Hermosillo, la única excepción a esta carencia de documentos pudiera ser el comunicado que incluimos a continuación, sin fecha ni destinatario, que podría corresponder a 1817. El documento se encuentra en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara y en él se puede leer lo siguiente:

Le informo que el cabecilla Hermosillo intentó tomar esta plaza de Magdalena y fue repelido el bando rebelde por la pronta y efectiva dirección del señor cura. Y entre los rebeldes muertos se encontró un parte dirigido a Hermosillo en que lo incitaban a que reuniera lo más que pudiera en su camino y en compañía de Guzman [Gordiano Guzmán] sumaran fuerzas para reunirse con el rebelde Isidoro Montes de Oca en un

⁴²³ Archivo General de la Nación, *Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Infidencias* (060), Contenedor 48, Volumen 144, Expediente 1 A 108, 1813-1817, Fojas: 312. Tal vez hay aquí un error de transcripción escribiendo “José Martín” en lugar de “José María”

rancho cerca de Uruapan para todos juntos juntarse a las fuerzas del rebelde Guerrero.⁴²⁴

Tal vez, ante la persecución sin tregua que estaban ejerciendo los ejércitos realistas contra las huestes de los principales jefes insurgentes en la región donde operaba Hermosillo y la desertión de numerosos cabecillas de la insurgencia, se pensó en la reunión de las fuerzas insurgentes alrededor de Vicente Guerrero, en una región y en condiciones más favorables para los insurgentes. De hecho, los lugares donde luchó Hermosillo en fechas posteriores y hasta su muerte se localizarán en Michoacán, espacio que se convertirá en el último escenario de su lucha en los últimos meses de su existencia. En Michoacán es donde perderá la vida hecho al cual está dedicado el siguiente capítulo.

⁴²⁴ Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Secretaría General, Caja # 1, Varios temas, Año 1695-1920, Carpeta : Anónima sinfecha. Localizado por Alfonso Rodríguez Ortiz

Capítulo 7. Traición y muerte de Hermosillo

La muerte de González Hermosillo y las circunstancias que la acompañaron han sido un problema histórico poco estudiado, pues hasta muy recientemente sólo era conocida información falsa, escasa y vaga al respecto. Durante mucho tiempo, e incluso aún hoy en día, los escritores que han investigado la biografía de este personaje no han logrado precisar con claridad los hechos, escenarios y motivos que determinaron el trágico fin de su vida. Sin embargo, durante los últimos años, nuevos descubrimientos han permitido aclarar un poco más tales eventos y circunstancias, aunque no llegan a presentar un panorama suficientemente preciso sobre las incidencias relacionadas con el fin de la vida de este insurgente.

La traición de un mal americano

En el pasado, diversos autores repitieron de forma casi invariable, aunque cautelosa, la hipotética aseveración de que González de Hermosillo “*parece que murió peleando el 31 de octubre de 1819, en el rancho de Baltierra, Jalisco*”,⁴²⁵ pero ninguno de ellos presentó elemento probatorio de tal afirmación.

⁴²⁵ Entre las obras que hacen tal errónea aseveración, se encuentran las siguientes: 1) Ángel María Garibay (Dir. 1a ed.) y Miguel León Portilla (Dir 6a ed.) *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, (Ciudad de México: Porrúa, 1986) v. 2, 1529. 2) José Rogelio Álvarez et al., *Enciclopedia de México*. (Ciudad de México: Enciclopedias de México-SEP, 1961/1987) t. VI, 3439-3440. 3) David Piñera Ramírez, *Visión histórica de la frontera norte de México* (Ciudad de México: UNAM-UABC, 1994) v. 3, 43. 4) Gustavo Casasola. Anales gráficos de la historia militar de México, 1810-1970: Los insurgentes. Las guerras de intervención, Asonadas. Pronunciamientos. Cuartelazos. La Revolución Mexicana, Anécdotas y Biografías (Ciudad de México: Casasola, 1973) 33. 5) Rogelio López Espinoza, Don Pedro Moreno, adalid e insurgente: Documentos inéditos o rarísimos de su vida y obra... (Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo, Secretaría de Cultura, 2005) 112. 6) Antonio Nakayama A., Sinaloa, el drama y sus actores. (INAH, Centro Regional del Noroeste, 1975) 101. 7) Nicolás De Anda Sánchez. Biografía de Don José María González de Hermosillo, mariscal insurgente. (Ciudad México: Edición del autor, 1997), 35.

Por otro parte, aunque en el país existen algunas comunidades que llevan el nombre de Valtierra, especialmente en el estado de Guanajuato, nadie ha logrado precisar cuál de ellas en particular fue donde supuestamente murió el insurgente. De hecho, la aseveración de que González Hermosillo murió en combate en 1819, en el rancho de Valtierra, es palmariamente errónea en lo relativo a la fecha y al lugar, como lo demostrará la información que presenta este capítulo.

En 1955, Jorge Flores D. publicó en la *Gaceta de Guadalajara* un artículo intitulado “Algunos datos inéditos sobre el caudillo insurgente Dn. José María González Hermosillo”.⁴²⁶ Este artículo contiene la transcripción de un conjunto de diez manuscritos dirigidos al gobierno de Guadalupe Victoria y relacionados con la solicitud de una pensión por parte de la viuda de González de Hermosillo, Guadalupe Jiménez Jáuregui (Xaure). Estos documentos sugieren algunas pistas, aunque vagas, sobre los acontecimientos asociados con la muerte del insurgente.⁴²⁷ Un segmento del primero de estos documentos que contiene una constancia otorgada a la viuda de José María por parte del sacerdote José María Uribe, excompañero de lucha de Hermosillo,⁴²⁸ consigna lo siguiente:

el año 18 [1818]... murió [José María González de Hermosillo] a manos de un mal americano por cumplir con la mayor eficacia las órdenes de dicho gobierno [el gobierno insurgente], acompañándole en la carrera militar sus dos hijos, los ciudadanos Marcos e Inés, quienes se crearon en la guerra, sobresaliendo en entusiasmo e intrepidez por la

⁴²⁶ Jorge Flores D., “Algunos datos inéditos sobre el caudillo insurgente Dn. José María González Hermosillo”, (Guadalajara: *Gaceta de Guadalajara*. 1955), 9.

⁴²⁷ Archivo de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional, Expediente No. 4-2761. Cit. Flores, *Algunos datos inéditos*, 3.

⁴²⁸ Ver capítulo 6.

libertad de la nación, hasta llegar al extremo de ser víctimas, en compañía de su infeliz padre...”⁴²⁹

Este documento afirma que José María González de Hermsillo murió en 1818, lo cual así fue como se confirmará en los párrafos siguientes y que fue asesinado por uno de los mismos insurgentes, “un mal americano”, y no por las milicias realistas. Aunque de forma imprecisa, se menciona también el móvil del asesinato en los términos siguientes: “por cumplir [González de Hermsillo] con la mayor eficacia las órdenes” del gobierno insurgente. Este manuscrito también informa que dos de sus hijos, Marcos e Inés, “quienes se crearon en la guerra, sobre saliendo en entusiasmo e intrepidez por la libertad de la Nación”; también fueron víctimas, “en compañía de su infeliz padre”.

En el 2008, fueron localizados dos comunicados en el Archivo Histórico de León, Guanajuato, que han permitido avanzar un poco en el esclarecimiento de las circunstancias en que González de Hermsillo perdió la vida.⁴³⁰ El primero, fechado el 8 de marzo de 1818, fue emitido por el comandante militar realista de Silao, Mariano Reynoso. El comunicado da cuenta de la muerte de Hermsillo. Reynoso escribe que *“tiene noticia, aunque no de oficio, pero sí fundada, de que el viejo rebelde⁴³¹ [José María González de] Hermsillo con dos hijos, y varios que lo acompañaban, fueron degollados en las inmediaciones de Tepalcatepec...”*,⁴³² datos que confirman la asección contenida en la

⁴²⁹ Archivo de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional, Expediente No. 4- 2761. Cit. Agraz García de Alba, *El verdadero origen*, 158-159.

⁴³⁰ Mario Gómez Mata, “La Guerra de Independencia en Lagos y Guanajuato”, Periódico AM, 5 mar 2009. 9 mar 2009. Disponible en: www.am.com.mx/ImprimirNota.aspx?ID=242381&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7.

⁴³¹ José María González de Hermsillo acababa de cumplir en ese momento 44 años de edad. Al utilizar la expresión de “viejo rebelde” probablemente Reynoso está haciendo referencia a su larga trayectoria como luchador insurgente.

⁴³² Archivo Histórico de León, Guanajuato, Expediente SD-IND-COM-C.16-exp. 356-1818. Descubrimiento y paleografía de Mario Gómez Mata.

certificación del padre Uribe, presentada y comentada con anterioridad, particularmente el hecho de que cuando José María murió los dos hijos que lo acompañaban fueron también víctimas de la traición del mal americano. Pero además este manuscrito añade otros elementos importantes: fueron asesinados otros insurgentes que le acompañaban, fueron degollados y esto sucedió en las inmediaciones de Tepalcatepec.⁴³³

En el segundo comunicado que resguarda el mismo archivo de León, Guanajuato, se confirma lo anterior y se enriquece con nuevos aportes. Este comunicado, del 13 de marzo de 1818, procede del comandante militar realista de la villa de Santa María de los Lagos, Hermenegildo Revuelta, desde La Cantera, jurisdicción de Santa María de los Lagos. En este comunicado se asienta que “*el Indio Candelario mató a Hermosillo y Alatorre*”.⁴³⁴

Es pertinente señalar de nuevo que la información que contienen estos dos comunicados es congruente de forma cabal con los datos contenidos en la constancia ya citada, otorgada por el padre Uribe a Guadalupe Jiménez, la viuda de Hermosillo. Además, estos comunicados enriquecen la información con nuevos datos que no se conocían con anterioridad. Es decir, se ubica el escenario de los hechos en Tepalcatepec, Michoacán; el “mal americano” que menciona el padre Uribe, sin proporcionar su nombre, ahora es plenamente identificado: se trata del Indio Candelario y con González de Hermosillo fueron sacrificados otros jefes insurgentes, entre ellos, el insurgente Alatorre.

El insurgente Alatorre

Antes de seguir adelante, es pertinente precisar quién era el insurgente Alatorre a quien dio muerte el indio Candelario junto con Hermosillo y otros insurgentes. Al parecer, se trata de Francisco

⁴³³ Ibid. El pueblo de Tepalcatepec, al que hace alusión este manuscrito, se localiza al oeste del actual estado de Michoacán, en los límites con la porción meridional del estado de Jalisco. Sin embargo, también lleva el nombre de Tepalcatepec, el Río Grande o Río Grande de Tepalcatepec que pasa por ese pueblo.

⁴³⁴ Ibid.

Alatorre, quien se unió a la insurrección a invitación del “Amo” Torres.⁴³⁵ Con relación a Alatorre, en los documentos de la época aparecen algunas menciones de sus acciones. En primer lugar, cobró fama por ser uno de los ejecutores de los asesinatos ordenados por el cura Hidalgo en Valladolid y en Guadalajara. He aquí algunas referencias a estos hechos: “Los europeos asesinados en Valladolid por mandato de Hidalgo fueron conducidos al lugar del sacrificio [entre otros cabecillas insurrectos, por] un coronel Alatorre, que parece ser natural de Aguascalientes o de sus inmediaciones”.⁴³⁶

Según parece, este coronel Alatorre fue uno de los ejecutores de los asesinatos ordenados por el Cura Hidalgo en Valladolid y en Guadalajara, dato que se confirma con el testimonio de “Chico”, uno de los testigos en el juicio contra Miguel Hidalgo en Chihuahua, quien declaró que: “oyó [...] que Agustín Marroquín, un Vicente Loya, y un nombrado coronel Alatorre y otro Muñiz, eran los ministros de estas bárbaras ejecuciones”.⁴³⁷

El propio Marroquín, uno de los ejecutores de los asesinatos de Guadalajara, señaló también al coronel Alatorre como participante en estas ejecuciones de civiles ordenadas por Miguel Hidalgo. El testimonio de Marroquín dice:

El cura don Miguel Hidalgo [...] mandó al coronel Alatorre que todos los individuos constantes en la lista que le entregó y se hallaban presos en el colegio de San Juan, los mandase sacar, al silencio de la noche, y los llevase a un paraje llamado San Martín, distante como dos leguas de Guadalajara, custodiándolos el declarante [Marroquín] con su gente, y la

⁴³⁵ Información proporcionada por el maestro Mario Gómez Mata, director del Archivo Histórico de Lagos de Moreno, Jalisco; a Alfonso Reynoso-Rábago en mensaje de correo electrónico del día 8 de enero de 2009.

⁴³⁶ Hernández y Dávalos, , t. I, doc. 38. Disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI038.pdf, p. 5

⁴³⁷ Certificaciones de las declaraciones de los acusados hechas por el escribano de la causa. Chihuahua, 5 de julio de 1811, contra Miguel Hidalgo, pregunta 16, foja 22. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1811_114/Certificaciones_de_las_declaraciones_de_los_acusados_hechas_por_el_escribano_de_la_causa_printer.shtml

del regimiento que mandaba el mismo Alatorre, quien iba a su cabeza. Y allí los degollaron a todos. Y en un hoyo que hicieron, dejaron a los cadáveres. Después de cuya operación siguieron su camino...⁴³⁸

El nombre de Francisco Alatorre vuelve a aparecer entre los insurgentes derrotados por el realista Negrete en un combate llevado a cabo en la Piedad, Michoacán. He aquí lo que escribe el Historiador Buenrostro: “*Asimismo habíase derrotado a don José Antonio Torres en La Tinaja y en el pueblo de la Piedad los jefes insurgentes S. Partida, Juan Herrera y Francisco Alatorre sufrieron terrible derrota infligida por el realista Negrete*”.⁴³⁹

Las referencias anteriores nos informan que Francisco Alatorre, probablemente nacido en Aguascalientes o en sus inmediaciones, fue uno de los ejecutores de los asesinatos ordenados por el Cura Hidalgo en Valladolid y en Guadalajara y que fue derrotado en la Piedad, Michoacán por el jefe realista Negrete. Empero, a partir de la información conocida, no es posible precisar con absoluta seguridad si este Francisco Alatorre es la misma persona que murió asesinada por el Indio Candelario junto con Hermosillo.

El Indio Candelario

¿Quién era el Indio Candelario? ¿Cuáles fueron las razones que lo motivaron a traicionar y asesinar a Hermosillo y sus compañeros? A falta de información explícita sobre este asunto, quizá una semblanza del Indio Candelario y el estudio de sus relaciones con González de Hermosillo permitirán formular algunas conjeturas sobre los posibles móviles del crimen.

⁴³⁸ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. 1, doc. 18. Disponible en: www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI018.pdf, p. 10.

⁴³⁹ Francisco Buenrostro, Bosquejo histórico sobre la actuación del mariscal José Ma. Izazaga en la Guerra de Independencia, (Ciudad de México, Secretaría de Gobernación, Sin fecha), 19.

Probablemente el verdadero nombre del Indio Candelario era Juan Bautista Delgado aunque los realistas despectivamente lo llamaban “Indio Candelario” por su supuesto origen racial. Por su parte, los insurgentes lo nombraban Juan Candelario. Su rango militar era de coronel por ello con frecuencia se le llama coronel Delgado.

Aunque, en realidad, poco se conoce de la vida del Indio Candelario, sin embargo, es sabido que fue un importante cabecilla insurgente que operaba sobre todo en el área del sur de Jalisco y el occidente de Michoacán, sin dejar de realizar operaciones militares en lugares distantes de esta área.

Eric Van Young considera que no se ha podido determinar si efectivamente él era de ascendencia indígena, como lo señala su sobrenombre, los autores de esta obra creen que sí lo era, como puede deducirse del estudio de diversos documentos presentados a continuación. Si esta deducción es correcta, este personaje constituye un caso excepcional, se trataría de uno de los pocos indios que se destacaron como importantes jefes insurgentes. Tampoco se sabe si las huestes que comandaba Candelario estaban constituidas principalmente por indios o tenían una composición mixta de indios y mestizos.⁴⁴⁰ En todo caso, el Indio Candelario aparece como un cabecilla insurgente que luchaba por la reivindicación de las comunidades indígenas. A este propósito, Eric Van Young, expresa lo siguiente:

[...] en las partes bajas de la Tierra Caliente de la costa de Michoacán (muchas de ellas nunca sometidas al control militar realista) ciertos líderes insurgentes inflexibles – algunos no indios como el mulato Gordiano Guzmán, otros indígenas como el cabecilla “El Indio Candelario”– exigían apoyo sustancial a las comunidades indígenas. Aunque pocos sobrevivieron a las guerras de independencia como para forjar

⁴⁴⁰ Van Young, *The Other Rebellion*, 577. Nuestra traducción del inglés.

cacicazgos regionales para ellos mismos en el periodo republicano.⁴⁴¹

Van Young aplica pues el calificativo genérico de “inflexibles” a estos líderes. Para Van Young, el Indio Candelario era pues un líder inflexible. Además el Indio Candelario no llegó a forjar un cacicazgo regional, como lo hizo Gordiano Guzmán,⁴⁴² porque le dieron muerte antes del fin de la Guerra de independencia.

Al parecer, el Indio Candelario era nativo de Zapotlán el Grande y se incorporó a la insurgencia a las órdenes de Miguel Gallaga,⁴⁴³ el “Lego Gallaga”.⁴⁴⁴ Él mismo declaró su pertenencia a la comunidad de Zapotlán en un memorial que dirigió a Fray Miguel Gallagapidiendosuprotección:

Juan Candelario, capitán comandante de este pueblo de Zapotlán el Grande y mis capitanes elegidos ocho y con advirtencia [sic] que cinco compañías acompañarán al ejército [de Gallaga] y tres quedarán a resguardar el pueblo... Todos en común interesados al servicio de la nación... suplicamos a vuestra excelencia que nos haga el honor de dejar uno de sus jefes para que nos sirva de amparo y tenga piedad de nosotros. Para que lo veamos como padre y [a] nosotros nos vea como hijos. Y también el común [el pueblo] decimos que nos nombre un gobernador prencipal [sic] de éste nuestro pueblo que sea interesante a la Nación Americana.⁴⁴⁵

Los términos “advirtencia” y “prencipal” que aparecen en la cita anterior implican corrimientos del fonema |e| hacia el fonema |i| y a la inversa. Esta es un error típico frecuente de los indios hablantes del náhuatl cuando hablan español. Este error sugiere que

⁴⁴¹ Van Young, *The Other Rebellion*, 161-162. Nuestra traducción del inglés.

⁴⁴² Van Young, *The Other Rebellion*, 161-162. Nuestra traducción del inglés.

⁴⁴³ En algunos documentos se le llama Juan Gallaga.

⁴⁴⁴ Probablemente pariente de Miguel Hidalgo.

⁴⁴⁵ López, *La insurgencia en la Nueva Galicia*, 65-66.

quien escribió la cita anterior, probablemente el Indio Candelario o tal vez su escribano, pertenecía al estamento social de los indios, tal vez nahuas.

La pertenencia del Indio Candelario a la comunidad de Zapotlán y su incorporación al ejército del Lego Gallaga se confirma también con una declaración del indio Juan Trinidad Ramírez de Zapotlán durante el juicio que se le siguió en Guadalajara acusado de colaborar con los insurgentes. Preguntado sobre quién escribió unos memoriales acusatorios en contra de los vecinos “de razón” (españoles y mestizos) de Zapotlán, dirigidos al Lego Gallaga, el indio Ramírez dijo:

Que sólo el primero [primer memorial] se hizo con su anuencia [...] [y] la de su compañero el alcalde indio de primero... pero que esto lo hicieron atemorizados por el Indio Juan Candelario de aquel pueblo [Zapotlán] que anda de capitán comandante con el Lego Gallaga... Y timoratos de otra resulta, condescendieron a tal presentación del primer memorial... que fue porque los andaba atemorizando el Indio Candelario quien decía que les quitaría la vara⁴⁴⁶ y los pondría presos...⁴⁴⁷

Los dos testimonios anteriores señalan pues que el Indio Candelario era de Zapotlán, es decir, de la misma comunidad donde nació González de Hermosillo. De esta manera, tanto el asesino como su víctima fueron paisanos, nativos del mismo pueblo. Asimismo ambos testimonios coinciden en que el Indio Candelario luchó a las órdenes del Lego Gallaga desde principios de 1811.

Como puede deducirse de las citas anteriores, no todos los indios de Zapotlán el Grande estaban a favor de la lucha emprendida por el Indio Candelario. Esto se confirma con el siguiente testimonio realista en el cual cuatro indios de Zapotlán el Grande hacen prisioneros a un subalterno del Indio Candelario:

⁴⁴⁶ La “vara de mando” símbolo de la investidura de autoridades de las comunidades indígenas.

⁴⁴⁷ La insurgencia en la Nueva Galicia, 73

En 10 de abril [de 1813]. Los leales y valientes indios de Zapotlán el Grande Pablo Hernández, Juan José de la Cruz, José Dionisio y José María de la Luz aprehendieron en las orillas de aquel pueblo al rebelde cabecilla su compatriota José Bernabé, segundo de la gavilla de Candelario.⁴⁴⁸

Por otra parte, un mes antes de este acontecimiento, el 10 de febrero de 1813, el teniente coronel realista Manuel de Arango, había aprendido en el valle de Mazamitla a ocho insurgentes, entre ellos al Indio Candelario.⁴⁴⁹ Son desconocidas las circunstancias por las que el Indio Candelario fue liberado tras su captura pues, menos de dos meses después de este incidente, otro parte de guerra realista, del 3 de abril de 1813, da cuenta del descalabro que sufrieron los secuaces del Indio Candelario en “*la barranca situada entre Jalpa y Juchipila, en los cañones zacatecanos, en donde se hallaba emboscado el Indio Candelario con 13 asesinos*”. Según la expresión utilizada en el parte realista, todos los cuales fueron hechos prisioneros y pasados por las armas.⁴⁵⁰ Pero el Indio Candelario siguió con vida.

Al año siguiente, 1814, hay noticias acerca del Indio Candelario que proporciona José Antonio Serrano Ortega, cuando asienta que:

A partir de 1814, sobrevivieron en la provincia de Guanajuato bandas de insurgentes capitaneadas por el “Amo” Torres,⁴⁵¹ el “Indio” Candelario, “El Giro”, los “Pachones”, Pedro Moreno, Lucas Flores y Miguel Borja, las cuales atacaron a

⁴⁴⁸ *Gazeta del Gobierno de México*, (octubre 24 de 1813), t. 4, Núm. 471, 1092.

⁴⁴⁹ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. IV, doc. 265, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV265.pdf.

⁴⁵⁰ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. 5, doc. 72, disponible en www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV072.pdf, p. 8

⁴⁵¹ En realidad el Amo Torres ya había sido privado de la vida por los realistas desde 1812, en Guadalajara.

las poblaciones realistas, pero sin lograr mantenerlas en sus manos por mucho tiempo.⁴⁵²

Como menciona esta cita, el Indio Candelario participó en la lucha insurgente en el Bajío Guanajuatense, pero las desventajas militares que ofrecía esta región para las fuerzas insurgentes con relación a las de los ejércitos realistas, llevaron a aquellos a cambiar el escenario de sus luchas a terrenos más propicios. Las serranías del sur de Jalisco y el occidente de Michoacán resultaron ser lugares más ventajosos para su estrategia de guerra.

El 22 de junio del mismo año, otro parte de guerra da cuenta de una derrota más infringida por los realistas al Indio Candelario en las proximidades de Zapotitlán, en el sur de Jalisco.⁴⁵³ En esta misma región, el Indio Candelario cobró fama por sus atropellos en los campos de cultivo de Zapotitlán y Tamazula para luego desaparecer con sus seguidores.⁴⁵⁴

Cuatro años más tarde, en 1818, en los mismos días en que González Hermosillo fue asesinado, los realistas tomaron el reducto del mando insurgente en Zárate, Michoacan. Allí fue hecho prisionero el presidente de la junta que por entonces era el canónigo doctor José de San Martín. Entre los documentos relativos a la causa criminal que los realistas instruyeron contra San Martín, en la ciudad de Guadalajara, encontramos la siguiente cita relacionada con el Indio Candelario, fechada el 7 de agosto de 1818:

Luego siendo una verdad indudable, y demasiado pública, que el rebelde Indio Candelario ha cometido hostilidades en el distrito de este obispado [de Guadalajara], conforme a las órdenes del doctor San Martín, debe éste responder de los

⁴⁵² José Antonio Serrano Ortega, *Jerarquía territorial y transición política: Guanajuato, 1790- 1836*, (Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, 2001), 92.

⁴⁵³ *Gazeta del gobierno de México*, t. 6, Número 693, febrero 4 de 1815), 120-121.

⁴⁵⁴ Lázaro Sánchez Ochoa. Real de minas de Santa María del Oro: Una aproximación a su historia, (Zapotitlán el Grande (Ciudad Guzmán: Archivo histórico, 2004), 32

crímenes que ejecutó su mandatario y ser juzgado por ellos con toda legalidad...⁴⁵⁵

Esta cita nos permite inferir que aunque casi todos los que luchaban por entonces a favor de la causa insurgente lo hacían bajo las órdenes del doctor San Martín, los realistas escogieron precisamente las hostilidades del Indio Candelario como un elemento de peso para juzgar a San Martín en la diócesis de Guadalajara, aunque San Martín solicitaba ser juzgado en su diócesis, la de Oaxaca, donde era canónigo. Entre muchos otros insurgentes, los realistas escogieron pues a Candelario como un criminal prototípico.

Finalmente, sin dar detalles y remitiendo a un manuscrito al que este estudio no tuvo acceso, Van Young refiere que *“el cura de Zapotlán el Grande, el padre Justo Bravo, fue el autor intelectual de la conspiración, en 1819, que terminó con la vida del compañero de armas de Gordiano Guzmán, el Indio Candelario”*.⁴⁵⁶ De esta manera, el Indio Candelario murió en 1819, un año *después de haber traicionado y asesinado a González de Hermosillo y sus compañeros*.

Los últimos días de Hermosillo

Tras la semblanza del asesino de Hermosillo, es conveniente presentar ahora lo poco que se sabe sobre lo sucedido en los días en que Candelario lo asesinó junto con sus compañeros. Existen varios manuscritos que proporcionan información, proveniente tanto de los ejércitos realistas como de los insurgentes, acerca de lo ocurrido durante el mes de febrero de 1818, mes durante el cual, al parecer, González de Hermosillo fue asesinado.

Antes, es pertinente recordar que desde el 15 de diciembre de 1817, los realistas tenían sitiado el Fuerte de Jaujilla, centro de

⁴⁵⁵ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. VI, doc. 499, www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDVI/HYDVI0499.pdf.

⁴⁵⁶ Van Young, *The other Rebellion*, 594. Nuestra traducción del inglés.

operaciones insurgente de la llamada Junta de Jaujilla. Tras el sitio, los vocales de la Junta, Antonio Cumplido, Ignacio Ayala y el canónigo José de San Martín, huyeron del sitio para establecer su centro de operaciones en la ranchería de Zárate, en el partido de Turicato, Michoacán. En estas circunstancias, Ayala prefirió dimitir y su lugar fue ocupado por Pedro S. Villaseñor.⁴⁵⁷ Así se conformó la Junta de Zárate, la cual siguió detentando el mando supremo del partido insurgente.

Ya en febrero de 1818, la Junta de Zárate estaba planeando activamente un ataque a los realistas en algún lugar que mantenía en secreto. Para llevar a cabo esa expedición militar, el día 13 la junta envió órdenes escritas a Hermosillo y al coronel Juan Bautista Delgado (el Indio Candelario) pidiendo que cada uno enviaran a Zárate cuarenta hombres bien armados para asegurar el éxito de la misión. Los dos contingentes debían reunirse en Zárate el 28 de febrero. El comunicado a Hermosillo decía:

Para realizar cierta combinación importante al servicio de la patria, es necesario que vuestra señoría remita a este punto cuarenta hombres bien armados al mando de un oficial de toda su confianza; los que deberán llegar aquí el día último del presente mes [el 28 de febrero de 1818].

Con esta fecha se le da igual orden al señor coronel Delgado [el Indio Candelario]; por lo que si no hubiese inconveniente podrá hacer vuestra señoría que vengan reunidas las partidas.⁴⁵⁸

El escrito anterior confirma que, por estas fechas, González de Hermosillo luchaba ya en Michoacán. Como lo señala la carta enviada a Hermosillo, el mismo 13 de febrero de 1818, la Junta de Zárate envió también a Juan Bautista Delgado, es decir, al Indio Candelario, una carta semejante. Sin embargo, la segunda misiva fue

⁴⁵⁷ Zárate, *La guerra de independencia*, p. 601.

⁴⁵⁸ Hernández y Dávalos, Tomo VI, documento 525. <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDVI/HYDVI0525.pdf>

redactada con algunos matices distintos que es importante comentar. El texto de la carta a Candelario dice lo siguiente:

Interesa al bien de la patria que remita vuestra señoría a disposición de este gobierno cuarenta hombres bien armados los que deberán estar aquí el día último del presente mes [28 de febrero de 1818], y se le devolverán luego que se concluya cierta expedición. Igual orden se ha comunicado al señor mariscal Hermosillo por lo que si no hubiere inconveniente podrán venir reunidas ambas partidas.⁴⁵⁹

Puede constatarse que los contenidos de ambos mensajes son notablemente semejantes. En efecto, la Junta pidió tanto a Hermosillo como al Indio Candelario que ambos enviaran igual número de hombres armados para que participaran en la planeada expedición secreta y que de no haber inconveniente acudieran ambos contingentes juntos. Por otra parte, la frase que sólo aparece en la carta del Indio Candelario “se le devolverán [los hombres] luego que se concluya cierta expedición” casi seguramente remite al celo que mostraba el Indio Candelario de no ser despojado de los hombres que formaban parte de su tropa.

Antes de que los contingentes citados se dirigieran a Zárata, el 17 de febrero de 1818, cuatro días después de que la Junta expidiera las órdenes analizadas, la Junta recibió un parte de guerra del Indio Candelario enviado desde el Cantón de Holanda [u Olanda], comunidad situado en la jurisdicción de Apatzingan, Michoacán. Esta misiva daba noticia de un triunfo sobre los realistas por parte de las huestes del Indio Candelario. A reserva de presentar importantes aclaraciones sobre la autenticidad de este manuscrito, que se harán enseguida, el contenido del parte es el siguiente:

Habiéndome avisado ayer un amigo de Apatzingán que el día de hoy venían doscientos herejes [soldados realistas] de caballería a darme ataque a este punto que sabían que yo estaba, preparé mi gente a la madrugada en la orilla del río

⁴⁵⁹ Hernández y Dávalos, Tomo VI, documento 526. <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDVI/HYDVI0526.pdf>

para de repente darles fuego cuando estuvieran pasando el río. Como así fue, porque muy de mañana vide la polvareda y pené de la vida a todos mis soldados si arrancaban [huían]. Y estando ya pasando como la mitad de los herejes salió de la emboscada mi ayudante don Martín Francisco Delgado dándoles mucho fuego a los que venían dentro del río. Y yo por otro lado para no dejar entrar a los que venían delante. Y les hice un destrozo más grande porque sólo unos cuantos se escaparon.

Y para eso, porque el señor mariscal Hermosillo no me mandó el auxilio muy pronto como se lo pedía yo, y sólo me envió como veinte hombres que llegaron tarde en el combate. Y se cogieron como treinta fusiles; que yo, porque no digan que ando en etiquetas, no se los quité a fuerza de fuego. Pues yo represento con vuestra excelencia en toda forma para que el señor mariscal me vuelva esos fusiles porque los quitó mi gente, y su gente de él nomás los pepenó sin arriesgar la vida.

Y yo también cogí sesenta y cuatro fusiles de onza y tres pistolas, más de cien caballos ensillados con fundas para fusiles y dos cajones de pertrechos llenos y otros dos hasta la mitad. Y también cogí nueve prisioneros y un gachupín que lo tengo vivo porque dice que muchas noticias sabe él muy buenas para la nación porque también dice ha tenido contestaciones con el señor Torres y que lo hará ver muy bien, y que no es soldado que sólo es comerciante. Y por esto su excelencia me dirá qué es lo que hago para no gerrar [errar]. Y después han llegado mis soldados con otros tres prisioneros y más nueve fusiles. Y no más sino que Dios guarde a su alteza muchos años.

Cantón de Holanda y febrero 17 de 1818.— Juan Bautista Delgado.

P. D.— Ahora que se iba este correo me llegó el oficio de su alteza para que mande cuarenta hombres para ese palacio. Y por no detener el correo, voy a ver al señor mariscal

Hermosillo que está aquí abajo de La Cofradía[situada a unos 80 kilómetros al oeste de Zárate] para ver qué hacemos porque yo quiero ir a mi cantón a llevar los soldados para que se curen y yo también curarme que tengo un brazo herido con bala. Y no más suplico a su alteza que vuelva mi gente pronto porque todos tienen sus familias. Y yo quiero ir, en cuanto me alivie, a darle ataque a Cristóbal Peña que se indultó con el enemigo y lo dejaron comandando en Tancítaro. Y no más.— Vale. Es copia.— Rúbrica de Cruz.⁴⁶⁰

A primera vista, el contenido de este parte revela que existían sensibles desavenencias entre Hermosillo y el Indio Candelario. En efecto, en este escrito, Candelario acusa ante la junta de gobierno de Zárate a Hermosillo de no haberle mandado auxilio oportunamente para el combate en el cual salió triunfador, pues el contingente enviado por Hermosillo llegó tarde. Por otra parte, Candelario inculpa a Hermosillo de haberle enviado tan sólo veinte hombres y este reducido contingente no correspondía con el número de soldados que le había solicitado. Aún más, los hombres de Hermosillo, quienes no participaron en el combate, se llevaron 30 fusiles que los soldados de Candelario arrebataron a los realistas. Ante esta situación, Candelario expresa a la Junta de Zárate que pudo haber quitado los fusiles a los soldados de Hermosillo a fuerza de fuego pero que se contuvo. De todos modos, Candelario apremia a la Junta a que Hermosillo le devuelva los mencionados fusiles pues los capturó su gente. Los hombres de Hermosillo se los llevaron sin haber arriesgado la vida en el mencionado combate.

A falta de información explícita sobre las motivaciones del Indio Candelario para traicionar y dar muerte a Hermosillo, las desavenencias relacionadas con lo que sucedió en el combate referido parecerían pues haber inducido su traición. Sin embargo, este documento pierde totalmente la fuerza probatoria de esta hipótesis al saber que el Indio Candelario no redactó ni envió a la junta de gobierno el parte que acabamos de transcribir y comentar. Es decir, que se trata de un documento apócrifo, inauténtico. El

⁴⁶⁰ Hernández y Dávalos, t. 6, documento 528.

combate mencionado en que se dice que salió triunfador el Indio Candelario no se realizó. El manuscrito fue una trampa que tendieron los realistas para provocar un conflicto entre Hermosillo y Candelario. El parte fue escrito y enviado a la Junta de Zárate del gobierno insurgente por un enemigo, el capitán realista Vargas.

El parte de la supuesta victoria del Indio Candelario sobre los realistas era pues un engaño fabricado por los propios realistas probablemente para, entre otras cosas, enardecer la rivalidad entre Hermosillo y el indio Candelario. Los realistas pudieron dar verosimilitud a su ardid porque habían interceptado la carta que la Junta de Zárate mandó al Indio Candelario y se habían informado de su contenido.⁴⁶¹ Aunque los realistas, después de conocer el contenido de la carta, la hicieron llegar al Indio Candelario con el propósito que no se diera cuenta del engaño. Igualmente, la Junta de Zárate, no se percató de la trampa, pues cuatro días después del supuesto combate, el 21 de febrero, envió desde el palacio de gobierno mexicano de Zárate el siguiente escrito para agradecer y felicitar al Indio Candelario por su triunfo:

Ha sido muy plausible a este gobierno la noticia que vuestra señoría le comunica de la gloriosa acción que tuvo contra el enemigo en el paso del Río Grande, matándole al enemigo la mayor parte de su división compuesta de doscientos hombres, tomándoles sesenta y tres fusiles, pistolas remonta y pertrechos. Da a vuestra señoría las gracias este gobierno a nombre de la nación, a toda la oficialidad y a su valiente tropa, y tendrá presente el mérito que todos han contraído.

Ha sido sensible al gobierno la herida que vuestra señoría sacó en el brazo, y espera que luego que se restablezca y sin que se entorpezcan sus operaciones militares se le presente para acordar algunos proyectos.

Escribe el señor Hermosillo que viene él mismo en persona a la cabeza de los cuarenta hombres que se le pidieron; luego que llegue se recogerán los treinta fusiles que dice vuestra

⁴⁶¹ Zárate, La guerra de independencia, 608-609.

señoría tomó en la acción del Río Grande. Se ha tenido noticia que los cuarenta hombres de vuestra señoría ya están en Puturo [Poturo], ahí se les ha mandado el correspondiente rancho⁴⁶² y luego que concluyan su comisión se le devolverán.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.⁴⁶³

No deja de presentar interés el hecho de que la Junta de Zárate, cuidadosamente vuelve a asegurar al Indio Candelario, lo que ya le había dicho en un comunicado anterior, que luego que concluyera la comisión se le devolverían sus hombres, pues queda claro que era muy celoso en no perder gente de su tropa. Igualmente la Junta asegura al Indio Candelario que a Hermosillo se le recogerán los treinta fusiles que supuestamente habían quitado a los realistas sin haber luchado para obtenerlos. Tal vez estos engaños motivaron la irritación entre Hermosillo y el Indio Candelario, lo cual los pudo llevar al desenlace del asesinato de José María y de algunos de los suyos. Probablemente los realistas debieron saber algo para darle verosimilitud al parte falso que redactaron. Seguramente los realistas tenían conocimiento de desavenencias públicas entre Hermosillo y Candelario por eso el parte falso contenía todos los elementos para surtir un efecto peligroso entre los insurgentes. Tal vez Hermosillo habrá creído que ese parte fue inventado por Candelario, para desacreditarlo y quitarle armamento.

Esto debió ocurrir en el intervalo de los quince días que van entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1818. En la primera fecha de este lapso todavía se dan noticias de la localización de las tropas de Hermosillo en las proximidades de La Cofradía, por lo tanto, es de suponer que José María se encontraba aún con vida. La última fecha corresponde al día en que se da la noticia de su muerte al cuartel realista de Santa María de los Lagos, en Los Altos de Jalisco, a mucha distancia del lugar de los hechos. Aunque estos documentos dejan entrever cierta rivalidad entre los insurgentes, las motivaciones

⁴⁶² Alimentos.

⁴⁶³ Hernández y Dávalos, t. VI, documento 529.

reales de la traición y el asesinato de Hermosillo por el Indio Candelario, permanecen aún en el misterio.

El Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara resguarda un comunicado del militar realista Arteaga, quien tenía la comisión de perseguir al Indio Candelario. No lleva fecha, lugar de origen, ni destinatario. En él se puede leer lo siguiente:

Por declaración que ha dado uno que dice venía a indultarse y acompañó mucho tiempo a Hermosillo, se sabe que Candelario fusiló al mismo Hermosillo, su hijo y otros dos brigadieres. Que la fuerza de todas las gavillas desde Tamazula hasta Apatzingán, consiste en 520 hombres armados de 160 fusiles, algunos retacos, escopetas y pistolas, lanzas y machetes. Toda ella está a las órdenes de Candelario. La última distribución que ha hecho de ella fue darle a Domingo de Zúñiga 60 caballos y 20 infantes con el objeto de que fuese a quemar a Tepalcatepec, lo que se verificó. A Guzmán le dio, para esta expedición que ha hecho, 80 infantes y 270 caballos. Y el expresado indio se quedó cerca de Aquiluyo con 40 infantes y 30 caballos. Firma-
“Arteaga”.⁴⁶⁴

Este testimonio aporta nuevos elementos a las circunstancias de la muerte de Hermosillo. En efecto, se precisa que fue fusilado por Candelario, lo cual no contradice el hecho de que haya sido luego degollado como lo asienta el comunicado de Hermenegildo Revuelta que hemos citado con anterioridad.

Puede observarse además que hace referencia a que un solo hijo de Hermosillo fue fusilado junto con él. Esta aserción parece resolver definitivamente la contradicción que ya había encontrado Rodríguez Ortiz en el expediente de la viuda de Hermosillo (ver capítulo 8), donde se menciona que sus dos hijos, Marcos e Inés, formaban parte de su ejército y habían sido víctimas en compañía de

⁴⁶⁴ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Secretaría General, CAJA # 1, Varios temas, Años 1695-1920, Carpeta: Anónima sin fecha. Expediente descubierto por Alfonso Rodríguez Ortiz.

su padre, haciendo suponer que los dos habían muerto junto con él. En realidad es muy probable que Inés saliera vivo de esta traición o no se encontrara con su padre cuando ocurrió, pues Inés se casó en 1828 y murió en Mexxicacán. Tal vez Inés Hermosillo fue víctima de la traición de Candelario, pero resultó sólo herido y sobrevivió.

El comunicado también aporta otro elemento: Al mismo tiempo que a Hermosillo y a su hijo Marcos, Candelario dio muerte a otros dos brigadieres insurgentes. Como se ya se dijo en páginas anteriores, uno de ellos fue Alatorre, pero no es conocido el nombre del otro brigadier insurgente asesinado.

Por otra parte, en este comunicado el militar realista Arteaga consigna el hecho de que las fuerzas insurgentes desde Tamazula hasta Apatzingán, en número de 520 hombres dispersos en pequeños contingentes, se encontraban todas ellas bajo el mando supremo del Indio Candelario. Tras la desarticulación de los mandos insurgentes de la Junta de Zárate y la captura por los realistas de su líder, el doctor José de San Martín (21 de febrero de 1818), el Indio Candelario fue el cabecilla único de todas las fuerzas insurgentes de esa región. El mismo Gordiano Guzmán estaba supeditado a la autoridad del Indio Candelario. Esto último contradice palmariamente la suposición del mismo Arteaga consignada en un manuscrito examinado en páginas anteriores de este mismo capítulo en el sentido de que Guzmán buscaba a Candelario para darle muerte por haber quitado la vida a Hermosillo y también que Guzmán pretendía indultarse, lo cual nunca se llevó a efecto.

Finalmente, una hipótesis más que podría explicar los motivos del Indio Candelario para asesinar a Hermosillo y a sus compañeros es la ambición de poder del Indio Candelario. Es pertinente recordar aquí que el 22 de enero de 1817 se publicó el nombramiento de Hermosillo como Comandante General de la Nueva Galicia. ¿No provocaría este nombramiento celos de poder en el Indio Candelario? De hecho, de acuerdo con Lina Mercedes Cruz Lira,⁴⁶⁵ “*los estudiosos de la independencia, como Van Young y Hamnett,*

⁴⁶⁵ Cruz Lira, “Familias Insurgentes”, 2010), 141.

subrayan los constantes conflictos que surgían entre los líderes para imponerse como jefes de grupo, siendo numerosas las peleas para tomar el mando, enfrentamientos que terminaban con la muerte de uno de los contrincantes”.

Otro manuscrito esclarecedor

Un manuscrito más referente a la muerte de José María González de Hermosillo se encuentra en la *Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection* de la Universidad de Texas, en Austin. Se trata de una carta fechada el 7 de abril de 1818, es decir, solamente un mes después de la emisión de los comunicados que se conservan en el Archivo Histórico de León, Guanajuato.⁴⁶⁶

Esta carta fue enviada por el militar realista Dionisio Arteaga al obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz de Cabañas, para darle noticias sobre la persecución que realizaba al Indio Candelario la cual se había encomendado al propio Arteaga. La misiva está firmada en Zapotlán.⁴⁶⁷La carta de Dionisio Arteaga consigna que:

Se dice, con algún fundamento; que Gordiano Guzmán,⁴⁶⁸ disgustado con Candelario por haberle quitado la vida a Hermosillo y temeroso de no correr igual suerte, se ha declarado contra él y lo persigue de muerte. Lo que, si resulta ser cierto, pronto estaremos libres de los que a la presente nos molestan. Pues es muy posible que Guzmán se indulte luego que consiga quitar de en medio a Candelario, por lo que espera, lo vea el gobierno con alguna distinción. Y asimismo dicen que quiere con esta acción dar prueba de la buena conducta con que desea portarse en lo sucesivo.

⁴⁶⁶ Agradecemos al Dr. Wilebrand de la Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection de la Universidad de Texas, en Austin, el habernos enviado fotocopias de manuscritos sobre este asunto.

⁴⁶⁷ Zapotlán el Grande, hoy Ciudad Guzmán.

⁴⁶⁸ Se trata de Gordiano Guzmán, mulato, insurgente que combatió en el sur de la Intendencia de Guadalajara. Hoy en día, llevan su nombre y su apellido tanto Tamazula de Gordiano como Ciudad Guzmán.

El Indio [Candelario] a la fecha está con su poca gente por Maquili⁴⁶⁹ sin duda con las miras de pasarse a otros terrenos donde pueda encontrar auxilio. Pero creo no será bien recibido de ningún rebelde por haberle quitado la vida a Hermosillo y otros miles de pecados que ha cometido para con éstos.⁴⁷⁰

Esta carta confirma la información consignada en las páginas anteriores sobre el asesinato de González de Hermosillo a manos del Indio Candelario. Pero además, se asienta aquí, aunque de forma conjetural, que Gordiano Guzmán perseguía a Candelario para darle muerte, pues temía ser asesinado también por él de la misma forma que privó de la vida a Hermosillo. Por otra parte el autor del comunicado supuso que Guzmán buscaría indultarse. Ambas presunciones de Arteaga, el militar realista que tenía la encomienda de perseguir y dar muerte al Indio Candelario, no se realizaron ya que Guzmán nunca se indultó y además, tras el asesinato de Hermosillo, continuaría en la lucha insurgente supeditado a las órdenes del propio Indio Candelario. En realidad Gordiano Guzmán fue compañero de armas del Indio Candelario, durante la Guerra⁴⁷¹ y ambos lucharon por esa época, sobre todo en la región comprendida entre el sur de Jalisco y el oeste de Michoacán. Conviene destacar finalmente que el autor de la carta que se está comentando, Dionisio Arteaga, asienta que el Indio Candelario había cometido “miles de pecados” contra los insurgentes. El Indio Candelario era pues una persona muy conflictiva que tenía problemas hasta con sus mismos compañeros de lucha, los insurgentes.

⁴⁶⁹ Maquili es actualmente una pequeña comunidad del municipio de Aquila, en el suroeste del estado de Michoacán de Ocampo. Hasta el presente, el municipio de Aquila está habitado fundamentalmente por indígenas nahuas.

⁴⁷⁰ Arteaga, Dionisio. Carta a Juan Cruz Ruiz de Cabañas sobre la expedición contra Candelario. Zapotlán, LS. April 7, 1818. Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection de la Universidad de Texas, en Austin Item No. [HD 11-3.1030] 1042. Conviene señalar aquí que este mismo documento había sido ya citado por Jaime Olveda en su libro *Gordiano Guzmán, un cacique del siglo XIX*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Occidente, pp. 80-83.

⁴⁷¹ Eric Van Young, *The other Rebellion, Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle or Independence, 1910-1821*, (Stanford, California, Stanford University, 2001), 594. Traducción del inglés de Alfonso Reynoso Rábago.

Así pues, quedan todavía muchas dudas por resolver relacionadas con la muerte de José María González de Hermsillo pero se empiezan a vislumbrar algunas hipótesis sobre las motivaciones del Indio Candelario para dar muerte a Hermsillo.

El capítulo siguiente se ocupará de la viuda de Hermsillo, Guadalupe Jiménez

Capítulo 8. La viuda de José María González de Hermosillo

Una serie de vicisitudes acompañaron a Guadalupe Jiménez Jáuregui, viuda de José María González de Hermosillo, tras la muerte de su esposo. Solicitó una pensión como viuda de un militar patriota muerto en la guerra para superar la pobreza en la que vivía. Esta información junto a los datos que poseemos sobre la muerte de Guadalupe, integrarán el contenido de este capítulo.

Los premios para los patriotas

México consumó su independencia el 27 de septiembre de 1821 con la entrada del Ejército Trigarante o de Las Tres Garantías en la capital mexicana y la firma del Acta de Independencia al día siguiente. Seis meses después, el 21 de marzo de 1822, el Soberano Congreso Constituyente Mexicano publicó un decreto intitulado “Premios a los servicios hechos a favor de la independencia desde el 24 de febrero de 1821”. El propósito del mencionado decreto era:

Dar a las tropas nacionales muestras de aprecio con que la patria mira los importantes servicios prestados por ellas a la santa causa de la libertad y emancipación de este imperio desde el memorable día 24 de febrero [1821] en que dieron a la tiranía de tres siglos el golpe que consumó su ruina por la entrada triunfante del Ejército Mexicano en esta hermosa capital.⁴⁷²

Este decreto sólo reconocía los méritos de los patriotas que se incorporaron al Ejército Trigarante entre el 24 de febrero de 1821, fecha del Plan de Iguala, y el 31 de agosto del mismo año, ignorando a quienes participaron durante los once años de guerra previos (1810 a 1821). La discusión de este decreto en el Congreso provocó una

⁴⁷² Soberano Congreso Constituyente Mexicano, “Premios a los servicios hechos a favor de la independencia desde el 24 de febrero de 1821” (1822).

violenta controversia entre los iturbidistas, los republicanos y los borbonistas acerca de quiénes eran los verdaderos merecedores de Iturbide. Se desconoció así a los iniciadores de la insurrección y los continuadores de la lucha insurgente para premiar exclusivamente a los independentistas.

Agustín de Iturbide fue proclamado luego emperador, el 18 de mayo de 1822, y coronado como Agustín I el 21 de julio del mismo año; el imperio de Iturbide tuvo una existencia efímera, abdicando el emperador el 18 de marzo de 1823.

Pronto se instauró una forma de gobierno republicana. En las nuevas circunstancias, el Congreso Constituyente rectificó la posición anterior con respecto a la valoración de los méritos de los protagonistas de las luchas de insurrección iniciales y de la insurgencia. La reparación se dio mediante un nuevo decreto promulgado el 19 de julio de 1823. El ordenamiento llevaba por título: “Declaración del soberano Congreso en honor de los primeros héroes libertadores de la nación y los que los siguieron”. Este nuevo decreto proclamó que:

El soberano Congreso mexicano... jamás ha visto con indiferencia los sacrificios que los buenos patriotas han presentado a la nación en todas épocas, para sostener su independencia y libertad... Y manifestó que se declaran buenos y meritorios los servicios hechos a la patria en los once primeros años de la Guerra de Independencia.⁴⁷³

Entre los diversos artículos que comprende este decreto, conviene citar dos fragmentos de los artículos 10 y 2 que versan sobre el asunto que aquí interesa. En ellos se establece lo siguiente:

10. A las mujeres, hijos, y padres de los militares que hayan muerto y cuyos servicios obtengan del supremo Poder ejecutivo la declaración de buenos y meritorios, les asignará

⁴⁷³ Ibid.

el mismo una pensión, que disfrutarán conforme a los reglamentos del Montepío Militar...⁴⁷⁴

2. Para que estos servicios sean atendidos, y premiados por el supremo poder ejecutivo, se justificarán con certificaciones de jefes conocidos y acreditados en aquella época, o por otros medios auténticos que hagan fe en juicio...⁴⁷⁵

De acuerdo con estos ordenamientos, Guadalupe Jiménez Jáuregui podía obtener del poder ejecutivo mexicano una pensión del montepío militar en virtud de que era viuda de un militar de alto rango muerto durante la guerra y madre de dos hijos que combatieron en las filas libertarias, de los cuales uno de ellos murió luchando por la libertad de la nación. Pero para acceder a dicha pensión debía obtener certificaciones de jefes conocidos y acreditados de la época en que su esposo e hijos lidieron durante la Guerra de independencia.

Sin embargo, poco más de un año después, bajo la influencia de la crisis económica generada por la reducción de impuestos y alcabalas en la nueva nación, otro decreto del 19 de octubre de 1824 fijó la fecha en que deberían cesar las solicitudes de premios para los patriotas que lucharon por la independencia de México. Este decreto estableció lo siguiente:

El soberano Congreso General Constituyente de los Estados Unidos Mexicanos ha tenido a bien decretar el derecho a solicitar premios en virtud de la ley de 19 de julio de 1823 [1823] terminará dentro de cuatro meses contados desde la fecha que lleva esta resolución [19 de octubre de 1824].⁴⁷⁶

⁴⁷⁴ Rodríguez Ortiz, "El Mariscal de Campo", 28-30.

⁴⁷⁵ Colección de decretos y órdenes del soberano Congreso mexicano, desde su instalación en 24 de febrero de 1822, hasta 30 de octubre de 1823 en que cesó. (México: Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio, 1825) 16-20.

⁴⁷⁶ Ibid., 160-163.

El otorgamiento de premios se condicionó así a su tramitación en un periodo de sólo cuatro meses a partir de la promulgación del último decreto, limitando el plazo para gestionar este beneficio a quienes no lo hubiesen realizado, al periodo comprendido entre el 19 de octubre de 1824 y el 18 de febrero de 1825.



María Guadalupe Jiménez de Jáuregui viuda de José María González de
Hermosillo

Fuente: Dibujo de José Francisco Sandoval López

La solicitud de pensión

El 1o de febrero de 1825, tan sólo diecisiete días antes del vencimiento del plazo fijado por el último decreto que hemos mencionado, el sacerdote José María Uribe extendió una de las certificaciones que necesitaba la viuda de González de Hermosillo. El padre Uribe era un antiguo conocido de José María y fue su compañero en la lucha insurgente. Ya se ha consignado cómo este sacerdote apareció en un reporte de Agustín de Iturbide señalando que estaba al frente de las tropas de Segura después de la muerte de éste.⁴⁷⁷ Tras la consumación de la independencia, Uribe fue diputado al Congreso General Constituyente y capellán honorario del ejército. Por su función de congresista, conocía muy bien las posibilidades de que la viuda obtuviera una pensión y los requisitos para lograrla. La certificación extendida por el padre Uribe a la viuda de González de Hermosillo decía lo siguiente:

...Certifico: que desde la primera época del año de 10 [1810] conocí al Ciudadano José María González de Hermosillo, con el carácter de coronel, por los primeros generales. En el año de 11 [1811], por sus acreditados servicios, mereció el grado de brigadier y después, teniendo en consideración nuestro gobierno el valor e intrepidez que le caracterizó, tuvo a bien darle el premio por sus distinguidos méritos elevándolo al grado de mariscal de campo, hasta el año de 18 [1818] en que murió a manos de un mal americano, por cumplir con la mayor eficacia las órdenes de dicho gobierno, acompañándole en la carrera militar sus dos hijos los ciudadanos Marcos e Inés, quienes se crearon en la guerra, sobresaliendo en entusiasmo e intrepidez por la libertad de la nación, hasta llegar al extremo de ser víctimas, en compañía de su infeliz padre, quedando su desgraciada familia en la mayor miseria. Y, a ruego de la viuda, ciudadana Guadalupe Jaure [Jáuregui],

⁴⁷⁷ Hernández y Dávalos, *Colección de documentos*, t. V, documento 72. www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV072.pdf

di la presente en Pénjamo, a 1o de febrero de 1825. José María Uribe. (Rúbrica)⁴⁷⁸

Por su parte, el cura párroco de Mexxicacán, Jalisco, Atanasio López, otorgó también a Guadalupe Jiménez Jáuregui una certificación de ser la viuda propia y legítima del difunto José María González de Hermosillo. He aquí el contenido fundamental de este certificado:

Certifico en debida forma y en cuanto ha lugar por derecho, que madama Guadalupe de Jaure [Jáuregui], de esta feligresía de Mexxicacán, en el puesto llamado el Loreto, es la viuda propia y legítima del difunto ciudadano José María González de Hermosillo, quien no sé hasta qué grado ascendió bajo las banderas de las tropas americanas [insurgentes]. Y para los efectos que convenga, doy ésta a petición de la interesada, en Mexxicacán [...] Atanasio López. (Rúbrica)⁴⁷⁹

Como el plazo para solicitar a la Junta de Premios los beneficios del montepío militar para los patriotas o sus familiares ya había expirado hacía más de un año (18 de febrero de 1825) la viuda de González de Hermosillo invocó seis razones que intentaban justificar la presentación extemporánea de su solicitud. Ellas fueron: 1) Haber carecido de noticias sobre la ley que otorgaba los premios, justificación que parece contradecirse con la certificación del padre Uribe, primer documento probatorio en su expediente, fechado el 1 de febrero de 1825, diecisiete días antes de que expirara el plazo fijado por la ley de premios. 2) Sus enfermedades. 3) Su vejez, tenía entonces alrededor de 50 años. 4) Su indigencia. 5) Su numerosa familia. 6) La lejanía de su lugar de residencia.

A pesar de las súplicas de la viuda, en nota al margen del folio de su solicitud, el General Manuel Gómez Pedraza, Ministro de Guerra y Marina, escribió la razón legal por la que no debía proceder esta petición: *“Pasado el tiempo que señaló la ley de*

⁴⁷⁸ Archivo de cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional, expediente 4-2761 del Coronel José María González Hermosillo, folio 16 frente y vuelta.

⁴⁷⁹ Ibid.

premios para atender esta solicitud". De esta manera, la viuda se topó con la resistencia del poder ejecutivo para otorgarle la pensión que solicitaba.

Empero la Comisión de Premios del Senado de la República (poder legislativo), tras dar primera lectura a la solicitud de la viuda, el día 18 de mayo de 1826, dictaminó lo siguiente:

[...] como la solicitud de la interesada no puede surtir efecto sin dispensa de la ley del Congreso Constituyente que asignó el término en que debía cesar la de premios, la Comisión de peticiones [es] de parecer que la interesada ocurra por conducto del Gobierno, conforme está prevenido en orden de 19 de Abril de 822 [1822].⁴⁸⁰

Es decir, la Comisión de Premios del poder legislativo no podía dar trámite legal a la solicitud de la viuda si no se obtenía una dispensa de ley por parte del poder ejecutivo. En efecto, este dictamen estaba fundado en la orden del 19 de abril de 1822, mencionada en la cita anterior, pues en esa orden se había establecido "*que toda solicitud para dispensa de ley se promueva ante el gobierno [poder ejecutivo] para que éste instruya los expedientes y los pase al Congreso [poder legislativo] con informe*".⁴⁸¹

Diecinueve días después, el 6 de junio de 1826, el gobierno, por orden del Presidente de la República a través del Ministro de Guerra y Marina, Manuel Gómez Pedraza, dirigió al Senado su informe en el que se asienta que:

[...] ninguno de los justificantes que ha presentado [la solicitante] hablan de la imposibilidad que tubo para ocurrir oportunamente. Y... que si se abre la puerta a esta clase de

⁴⁸⁰ Archivo de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional, Expediente No. 4- 2761 del Coronel José María González Hermosillo, folio 12 frente.

⁴⁸¹ Ibid.

disculpas queda ilusoria la ley que cerró el plazo para premios.⁴⁸²

El día 12 del mismo mes, el Congreso acordó que se pasase la solicitud a la comisión de Justicia, la cual acordó el 3 de julio “*que se reserve la solicitud de doña Guadalupe Jaure [Jáuregui] para el tiempo de las sesiones legislativas en que el Senado pueda ocuparse de su despacho*”.⁴⁸³

Seis meses más tarde, el 5 de enero de 1827, la Junta Consultiva de Premios a los Antiguos Patriotas reconoció los méritos y los grados obtenidos por José María González de Herosillo y dictó un informe favorable a otorgar la pensión a la viuda en los siguientes términos:

Si los individuos que componen la Junta Consultiva de Premios a los Antiguos Patriotas no estuvieran tan instruidos de los servicios que hizo a la Patria en la época en 810 [1810] don José González Herosillo, los empleos que obtuvo por ellos y de las circunstancias que mediaron en su fallecimiento a manos de la imprudencia de un americano insubordinado; necesitaría de mejores documentos que los contenidos en el anterior expediente para dar su dictamen según lo pedido por la Comisión de Justicia del Senado...

Pero, como están ciertos del acendrado patriotismo y honradez de Herosillo y de que obtuvo por legítima autoridad el empleo de Mariscal de Campo en que fue asesinado en unión de dos hijos que le acompañaban; la misma Junta es de opinión que su viuda, doña Guadalupe Jaure [Jáuregui], es digna de los beneficios del Montepío Militar en la clase que murió su marido.

Y que la justa consideración de ser una señora anciana y miserable ha podido muy bien hacerlo vivir sepultada en el recóndito pueblo que manifiesta ignorando los Bandos del

⁴⁸² Ibid., Folio 6.

⁴⁸³ Ibid.

Gobierno, y que por tanto merece la dispensa de la Ley de 19 de octubre de 824 [1824] en que se señalaron cuatro meses para recibir instancias a los referidos Patriotas...⁴⁸⁴

Sin embargo, unos días después, el 16 de enero de 1827, la Comisión de Justicia del Senado de la República, acordó que el gobierno “ [...] diga a la interesada acredite con documentos bastantes el no haber tenido noticias de dicha ley de premios, ni de la posterior que mandó terminar su cumplimiento [...]”.⁴⁸⁵

El expediente de esta solicitud no contiene más información sobre el asunto, lo cual permite deducir que la gestión de la viuda para obtener los beneficios del montepío militar no prosperó y Guadalupe Jiménez Jaure (Jáuregui) no recibió pensión alguna.

De forma contradictoria, por esos días la Soberana Junta Provisional Gubernativa y los Soberanos Congresos Generales de la Nación Mexicana otorgaron a fray Servando Teresa de Mier una pensión de tres mil pesos anuales como un reconocimiento por sus aportes a la causa independentista.⁴⁸⁶ Pero, según parece, a causa de la penuria económica que afectaba las arcas de la nueva nación, fray Servando no recibió ningún peso de la pensión que se le otorgó. Tal vez, en forma semejante, aunque Guadalupe Jiménez Jaure hubiera tramitado con éxito su pensión, no hubiera tenido la garantía de recibirla a causa de las penurias presupuestales del gobierno de la época.

Residencia en El Loreto

El estudio de los padrones de Mexticacán de los años 1821, 1822, 1824, 1825, 1828 y 1830, ha revelado que la familia de José María González de Hermosillo aparece de forma invariable en el puesto de El Loreto encabezada por doña Guadalupe Jiménez como

⁴⁸⁴ Archivo de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional., Expediente No. 4- 2761 del Coronel José María González Hermosillo, (Folio 13 vuelta, 14 frente y 15 frente)

⁴⁸⁵ Archivo de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional., Expediente No. 4- 2761 del Coronel José María González Hermosillo, (Folio 21 frente)

⁴⁸⁶ Mariano Arévalo, Colección de órdenes y decretos, 162.

viuda.⁴⁸⁷ Guadalupe Jiménez y sus hijos siguieron pues viviendo en El Loreto, donde quizá en forma bastante modesta se ganaban la vida.

Un documento del Archivo Municipal de Mexxicacán da cuenta de la adquisición de un “fierro” para herrar el ganado que poseía Guadalupe Jiménez.⁴⁸⁸ Probablemente su familia se siguió dedicando a la agricultura y a la cría de ganado en la modesta propiedad familiar de El Loreto que sigue perteneciendo hasta nuestros días a los descendientes en línea directa del Mariscal de Campo.

Deceso de Guadalupe Jiménez

El archivo parroquial de Mexxicacán resguarda la partida de defunción de la señora Guadalupe Jiménez, viudade José María González de Hermosillo. El registro de este evento dice lo siguiente:

[Al margen] Loreto, María Guadalupe Jiménez, viuda.

En el cementerio de Mexxicacán, a siete de junio de mil ochocientos treinta y tres, yo el bachiller ciudadano Miguel Sánchez di sepultura eclesiástica con entierro humilde en fábrica de veinte reales al cadáver de María Guadalupe Jiménez de sesenta y cuatro años, viuda de José María Hermosillo [...] Murió de hidropesía en Loreto. El señor cura. Miguel Sánchez.⁴⁸⁹

Esta partida indica que Guadalupe Jiménez murió a la edad de 64 años. Sin embargo, a juzgar por la edad que declaró cuando se

⁴⁸⁷ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Secretaría General, CAJA # 1, Varios temas, Años 1695-1920, Carpeta: Anónima sin fecha. Archivo descubierto por Alfonso Rodríguez-Ortiz.

⁴⁸⁸ Descubrimiento de José Francisco Sandoval López.

⁴⁸⁹ Archivo parroquial de Mexxicacán, *Libro de defunciones y entierros 1832-1848*, 7 de junio de 1833. Consultado en Familysearch.Org, imagen 48. Partida descubierta y publicada por Alfonso Rodríguez Ortiz.

casó en 1792, es decir que entonces tenía 18 años de edad, había nacido hacia 1774, en el mismo año que su prometido. Por tanto, al morir en 1833, tenía 59 años de edad y no 64, como se asienta en la partida citada. Por otra parte, los datos proporcionados por la partida de defunción señalan claramente las condiciones económicas modestas en las que vivió la viuda y su familia tras la muerte de Hermosillo.

Capítulo 9. Los descendientes

Sobre la descendencia de José María González de Hermsillo se se conocen algunas líneas genealógicas, particularmente las de León y Tomás Hermsillo, únicos hijos de José María y Guadalupe Jiménez Jáuregui de quien se conoce su progeie.⁴⁹⁰ Mariano González Leal retomó esta genealogía y la incluyó en la segunda versión de su obra *Retoños de España en la Nueva Galicia...*⁴⁹¹ Toda la información se basó en los datos proporcionados por Alfonso Rodríguez Ortiz, quien efectuó el siguiente estudio genealógico.⁴⁹²

Los Hermsillo de Mexticacán

Primera generación

José María González de Hermsillo y su esposa María Guadalupe Jiménez Jáuregui (Xaure) procrearon los siguientes hijos: a) José Marcos Ramón, bautizado el 30 de abril de 1792, quien participó y murió víctima de la traición del Indio Candelario en 1818, durante la lucha Insurgente; b) José Roberto de la Luz, bautizado el 6 de junio de 1796; c) “*Josef León de Jesús, bautizado en Mexticacán el 11 de mayo de 1797; casado en Lagos hacia 1819 con doña Ana Cleta Sanromán y Trujillo, originaria de Lagos; hija de don Juan Nepomuceno Sanromán y Villalobos, guerrillero insurgente [y compañero de lucha de Hermsillo], y de doña María Gertrudis Trujillo*”⁴⁹³; d) José Inés, nacido en 1801, compañero de lucha de su padre, José María, durante la Guerra Insurgente, casado con Catalina de Jáuregui en 1828; e) Tomás, nacido hacia 1810, en

⁴⁹⁰ Este estudio Genealógico fue realizado por José Alfonso Rodríguez Ortiz .

⁴⁹¹ Mariano González-Leal retomó en estudio de Rodríguez Ortiz (nota anterior) y lo publicó en, *Retoños de España en la Nueva Galicia*, t. VI, vol. 1, 254-259.

⁴⁹² Puede consultarse este estudio completo en Rodríguez-Ortiz (2001)

⁴⁹³ Mariano González Léal, *Retoños de España*, 256.

Loreto, Mexxicacán; casó con Rafaela de Jáuregui, en Mexxicacán el 28 de octubre de 1829.

Segunda generación

José León Hermosillo (tercer hijo de José María) y Anacleta Sanromán, procrearon los siguientes vástagos: a) José Blas, bautizado el cinco de noviembre de 1820; b) María Blasa bautizada hacia 1821 c) José Ramón, bautizado el 1 de septiembre de 1835; d) Crispín; e) Dionisio; f) Matilde; g) Romualdo y h) Germán. (Según el padrón de Xalostotitlán de 1846, esta familia residía dentro de su jurisdicción, en Temacapulín, en ese año de 1846.)

Tomás Hermosillo (quinto hijo de José María) y Rafaela de Jáuregui procrearon los hijos siguientes: a) Agustina, nacida hacia 1833; casó con Eduardo Mejía el 7 de junio de 1852 en Mexxicacán. b) Florencia, nacida hacia 1831; casó con Pío Mejía el 16 de diciembre de 1856 en Mexxicacán. c) José de la Cruz bautizado el 6 de mayo de 1836, en Loreto, Mexxicacán; d) Juan Clímaco bautizado el 30 de noviembre de 1840 en Loreto, Mexxicacán.

Tercera generación

José de la Cruz Hermosillo (tercer hijo de Tomás y nieto de José María) casó con Crispina López el 27 de mayo de 1859 en Mexxicacán; fueron dispensados en su matrimonio por tener tercer y cuarto grado de consanguinidad. Engendraron los hijos siguientes, nacidos casi todos ellos en El Loreto, Mexxicacán: a) Gregoria, nacida hacia 1860; casó con Florencio Aguirre, el 29 de noviembre de 1883 en Mexxicacán; b) Felícitas, nacida aproximadamente en 1863; c) Bernardo, nacido el 21 de agosto de 1867. d) Juana, nacida hacia 1868; casó con Julio Lozano el 25 de agosto de 1887 en Mexxicacán. d) Nicolás, nacido el 12 de septiembre de 1869; e) Antonio, nacido el 2 de septiembre de 1874. f) Fernanda, nacida hacia 1876; casó con Plutarco Lomelín, el 1 de septiembre de 1894 en Mexxicacán.

Juan Clímaco Hermosillo (cuarto hijo de Tomás y nieto de José María) casó con Gregoria Cornejo, el 22 de diciembre de 1866

en Mexxicacán. Engendraron los siguientes vástagos: a) Narciso, bautizado el 2 de noviembre de 1878; b) Plutarco, bautizado el 30 de junio de 1883; c) Félix, bautizado el 20 de mayo de 1885; d) Elena, bautizada el 20 de agosto 1886; e) Blas, bautizado el 7 de febrero de 1868; f) José Cruz, bautizado el 4 de mayo de 1876; casó con Guadalupe Sandoval; g) José de Jesús, bautizado el 26 de diciembre de 1869 en Loreto, Mexxicacán; casó con Petra Jáuregui el 17 de septiembre de 1898; h) Celedonio, bautizado el 3 de marzo de 1881 en Loreto Mexxicacán; casó con María Rodríguez.

Cuarta generación

Felicitas Hermosillo (segunda hija de José de la Cruz, nieta de Tomás y bisnieta de José María González) casó con Cruz Mendoza el 11 junio de 1879 en Mexxicacán. El único hijo de Felicitas y Cruz Mendoza fue el sacerdote José Mendoza Hermosillo.

Blas Hermosillo (quinto hijo de Juan Clímaco, nieto de Tomás y bisnieto de José María); casó con Juana González el 21 de noviembre de 1888 en Mexxicacán. Los hijos de este matrimonio fueron: a) Gregorio, bautizado el 14 de marzo de 1890 en Tepetiltique, Mexxicacán; Gregorio tuvo más hermanos con descendencia.

José de Jesús (el séptimo hijo de Juan Clímaco, nieto de Tomás y bisnieto de José María) casó con Petra Jáuregui. Engendraron los siguientes vástagos: a) María Mercedes, bautizada el 4 de septiembre de 1900 en Loreto, Mexxicacán, Jalisco; casó con Jesús Núñez. b) Bernardino Hermosillo, casó con María García (descendencia en Guadalajara): c) Jesús Hermosillo, casó con María Guadalupe Carbajal, el 3 de diciembre de 1928, en Mexxicacán.

Jesús Hermosillo (tercer hijo de José de Jesús, nieto de Juan Clímaco, bisnieto de Tomás y tataranieta de José María) casó con María Guadalupe Carbajal. Tuvieron los siguientes hijos: a) Eutiquia quien residió en Mexxicacán; b) María Trinidad que reside en Tepatitlán; c) La señorita María Hermosillo residente en Mexxicacán; d) José Hermosillo quien ha dado su nombre al lienzo

charro de Mexticacán; e) María Guadalupe (profesora); f) Jesús, reside en Mexticacán; g) Margarita, reside en La Piedad, Michoacán; g) Judith, reside en Guadalajara y h) Mercedes Hermosillo, reside en Guadalajara.

Celedonio Hermosillo (octavo hijo de Juan Clímaco, nieto de Tomás, bisnieto de José María González), bautizado el 3 de marzo 1881, con María Refugio Rodríguez. Tuvieron un hijo: a) Sabino quien casó, en primeras nupcias, el 13 de junio de 1925, en Mexticacán, con Luz Sánchez con quien procreó a Antonia, bautizada en Mexticacán, el 5 de agosto de 1929. b) Sabino casó por segunda vez el 17 de octubre de 1934 con María Soledad Jáuregui con quien tuvo como vástago de este segundo matrimonio a Pablo. Pablo Hermosillo e hijos, son los únicos descendientes de José María González Hermosillo que residen en el rancho de Loreto, municipio de Mexticacán.

Conclusión

Entre 1810 y 1821 la Nueva España se vio envuelta en una sangrienta y larga guerra entre dos posiciones políticas contradictorias. Por un lado estaban los realistas, dirigidos sobre todo por españoles peninsulares, quienes querían defender a toda costa la dependencia de la Corona española, dados los privilegios que gozaban en esta situación. Por otra parte, el grupo contrario de los insurrectos, seguidores del cura Miguel Hidalgo, y posteriormente los insurgentes, dirigidos sobre todo por españoles criollos, quienes buscaron al principio una cierta autonomía del gobierno imperial hispánico y después modificaron su posición hasta llegar a la lucha por la ruptura total para crear una nación independiente. Estos fueron los independentistas que lograron un cierto acuerdo entre ambos bandos en lucha y dieron lugar al difícil nacimiento de la nación mexicana, tras la independencia.

Las causas que provocaron esta guerra son múltiples y entre ellas es necesario señalar: a) Las formas despóticas de gobernar de la dinastía borbónica a través de las llamadas reformas borbónicas, tan perjudiciales para los habitantes de la Nueva España. b) La voracidad de la Corona española en imponer impuestos y despojar a la Nueva España de sus riquezas para pagar los gastos de la guerra que sostenía con Inglaterra, Portugal y Francia provocando así una grave crisis económica en la Nueva España y en la misma España. c) La ocupación francesa de España por los franceses, quienes hicieron abdicar al trono de España a Fernando VII y pusieron en su lugar al francés José Bonaparte. d) Los contrastes sociales e ideológicos existentes entre los peninsulares que ocupaban la posición social más elevada en la Nueva España, los criollos que eran españoles pero tratados como una clase inferior por la Corona, los indios que hablaban lenguas autóctonas y las castas. Estas dos últimas categorías sociales constituían más de la mitad de la población de la Nueva España y guardaban resentimiento contra los españoles peninsulares y criollos a causa de la discriminación de que eran

objeto, la falta de respeto a sus culturas y sus paupérrimas condiciones de vida. e) La pobreza en la que vivía un sector muy importante del clero y el resentimiento que guardaban contra las principales autoridades eclesiásticas que eran sobre todo peninsulares. Todos estos factores y quizá otros más provocaron la explosión de la violenta guerra en la Nueva España.

José María González de Hermsillo, se incorporó a la insurrección de

Miguel Hidalgo desde su mismo inicio, participó durante ocho años en la guerra insurgente. Primeramente, fue comisionado para insurreccionar la Sonora y apoderarse de la plata de Real de Cosalá y con ella pagar los sueldos de los soldados insurrectos y los gastos de la guerra. Durante esta campaña obtuvo un triunfo notable en la batalla del Real de El Rosario, que fue seguido de una desastrosa derrota en San Ignacio Piaxtla que le impidió llegar a Cosalá y apoderarse de la plata. Así, su falta de experiencia en asuntos bélicos lo hizo correr la misma suerte que tuvieron los otros dirigentes de la insurrección durante esta etapa inicial.

Luego participó durante la mayor parte de su vida como militar sobre todo adoptando la estrategia de guerrillas principalmente en la región que ahora llamamos Los Altos de Jalisco, el occidente y sur de Guanajuato e hizo muchos intentos infructuosos por apoderarse de Zacatecas. Finalmente, ante la tenaz persecución que sufrió por parte de los realistas que querían deshacerse de él, Vicente Guerrero lo invitó a unírsele en Michoacán.

En las proximidades de Tepalcatepec, Michoacán, el también insurgente el Indio Candelario, traicionó y dio muerte a Hermsillo, a su hijo Marcos y a otros jefes insurgentes. Hasta el presente no están muy claras las razones de esta traición. Probablemente, el asesinato de Hermsillo y de sus compañeros respondió a celos de poder del Indio Candelario pues José María acababa de ser nombrado Mariscal de Campo de los ejércitos americanos y Comandante General de la Nueva Galicia.

Tras su muerte, la viuda de Hermosillo, Guadalupe Jiménez Jáuregui, vivió en pobreza y no pudo obtener la pensión ofrecida a las familias de los insurgentes. Murió en Mexicacán. La genealogía de algunos de sus numerosos descendientes son el objeto del último capítulo.

Referencias

- Agraz García de Alba, Gabriel. “El verdadero origen del Mariscal de Campo don José María González de Hermosillo y otros Hijos Ilustres de Zapotlán el Grande” editado por Gabriel Agraz García de Alba, 43-64. Ciudad de México: Edición del Autor, 2008.
- Alamán, Lucas. *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. t. II. Ciudad de México: J. M. Lara, 1850-51.
- Anda Sánchez, Nicolás de. *Biografía de don José María González de Hermosillo. Mariscal Insurgente*. Ciudad de México: Editores e Impresores, 1997.
- Annino, Antonio “Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos, 1812-1821”, Antonio Annino (comp.) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Antonio Annino*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1995.
- Archer, Christon I. “Banditry and Revolution in New Spain, 1790-1821”, en *Biblioteca Americana 1*, no. 2 (1982), pp.
- Arévalo, Mariano. *Colección de órdenes y decretos de la Soberana Junta Provisional Gubernativa y soberanos congresos generales de la Nación Mexicana*. t. 3. Ciudad de México: Imprenta de Galván, 1829.
- Ávila, Alfredo “Reseña del libro La máscara de Fernando VIII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis, Nueva España, 1808- 1822”, en *Estudios de Historia Novohispana 26*, (2002): 196-207. <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn26/EHN02610.pdf>

- Ayuntamiento de Guadalajara. *La Insurgencia en Nueva Galicia en Algunos Documentos*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, 1984.
- Becerra Jiménez, Celina G. *Indios, Españoles y Africanos en Los Altos de Jalisco. Jalostotitlán, 1650-1780*. Guadalajara, Jalisco: CULagos ediciones, 2015.
- Brading, David. A. *Church and State in Bourbon Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- Buenrostro, Francisco. *Bosquejo histórico sobre la actuación del mariscal José Ma. Izazaga en la Guerra de Independencia*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación, sin fecha.
- Bustamante, Carlos María de. *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, t. I. Ciudad de México: Imprenta de Mariano Lara, 1843.
- Camacho-Mercado, Eduardo y Lina Mercedes Cruz-Liral; "Catálogo de juicios por delitos de infidencia 1808-1819". Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara, 1996 (Tesis de licenciatura).
- Cano, Nayeli. "Las milicias de Pardos y mulatos en el Istmo de Tehuantepec", noviembre 2013. https://issuu.com/bibliotecazapoteca/docs/cano_milicias
- Casasola, Gustavo. *Anales gráficos de la historia militar de México, 1810- 1970: Los insurgentes. Las guerras de intervención, Asonadas. Pronunciamientos. Cuartelazos. La Revolución Mexicana, Anécdotas y Biografías*. Ciudad de México: Casasola, 1973.
- Casillas Martín, José Alberto. *Historia General de Tepatitlán*. ts. I, II, III, y... Guadalajara, Jalisco: Josalca, 1989.

- Castillo Palma, Norma Angélica. *Cholula, sociedad mestiza en Ciudad India. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas, sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796)*. Ciudad de México: UAM-Ixtapalapa – Plaza y Valdés, 2001.
- Congreso mexicano. *Colección de decretos y órdenes del soberano Congreso mexicano, desde su instalación en 24 de febrero de 1822, hasta 30 de octubre de 1823 en que cesó*. Ciudad de México: Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1825.
- Cook, Sherburne Friend y Woodrow. *Essays in Population History: México and Caribbean*, vol.1. Los Angeles, London: Berkeley, 1971.
- Cruz-Lira, Lina Mercedes. “Las familias insurgentes de la villa de Santa María de los Lagos.” En *Cultura y Sociedad Emergente durante el Proceso de Independencia 1792-1822*”, Arturo Camacho Becerra y Celia del Palacio Montiel (coord.) 117-153. Guadalajara: El Colegio de Jalisco. 2010.
- Cuéllar, Rina. “Don José María González de Hermosillo, ¿Una mujer culpable de su derrota?” En *Encuentros con la historia*, José María Figueroa y Gilberto López Alanís (coord.). Culiacán: Gobierno del estado de Sinaloa, 1999.
- Dionisio, Arteaga. *Carta a Juan Cruz Ruiz de Cabañas sobre la expedición contra Candelario*. Zapotlán, LS. April 7, 1818. Austin, Texas: Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection de la Universidad de Texas, Item No. [HD 11-3.1030] 1042.
- *Enciclopedia de México*. “González Hermosillo, José María”. Por Rogelio Álvarez et al. Ciudad de México: Enciclopedias de México-SEP, 1978 t. VI, 3439-3440. Recuperado el 12 de febrero de 2017.

- *Encyclopædia Universalis* [en ligne]. “Monarchie”. Por Jacques Éllul. Recuperada en febrero 11 de 2018. <http://www.universalis.fr/encyclopedie/monarchie/>
- Encyclopédie Universalis. En ligne, “Amérique (Histoire) - Amérique espagnole”. Jean-Pierre Berthe. <http://www.universalis.fr/encyclopedie/amerique-histoire-amerique-espagnole/>
- *FamilySearch Wiki*. <https://www.familysearch.org/>
- Fauduas, Ignacio. “Certificación del escribano público del Cabildo y Real Hacienda, Ignacio Fauduas, de los sucesos ocurridos el 26 de junio en San Luis Potosí, 26 de junio de 1767”. En *Informe sobre las rebeliones populares de 1767, y otros documentos inéditos*, José de Gálvez (coord.). Ciudad de México: UNAM, 1990.
- Flores D., Jorge, “Algunos datos inéditos sobre el caudillo insurgente Dn. José María González Hermosillo”, *Gaceta de Guadalajara*, 1955, 9.
- *Gaceta del Supremo Gobierno Mexicano*.
- García, Genaro. Documentos Históricos Mexicanos, obra conmemorativa del primer Centenario de la Independencia de México, *El Ilustrador Americano*, t. 1, Ciudad de México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 115-116, http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/ilustrador_americano/34.pdf
- García, Genaro. *Ilustrador Americano* 34, t. 1, diciembre 5 de 1812, 1910. Recuperado el 10 de junio de 2018. http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/ilustrador_americano/34.pdf

- Garibay K., Ángel María. Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, t. 2. Ciudad de México: Porrúa, 1964.
- *Gazeta de México*.
- <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0004520440>
- Gazeta del Gobierno de México.
- <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0004620247>
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. *Colección de decretos y órdenes del soberano Congreso mexicano, desde su instalación en 24 de febrero de 1822, hasta 30 de octubre de 1823 en que cesó*. Ciudad de México: Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1825.
- Gómez Mata, Mario. “La Guerra de Independencia en Lagos y Guanajuato”, Periódico AM, 5 mar 2009. Disponible en: www.am.com.mx/ImprimirNota.aspx?ID=242381&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7
- Gómez Mata, Mario. “Nuevos estudios se publicarán en el Boletín Histórico 77 del Archivo Histórico”. Lagos de Moreno, Jalisco: Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco. 350. Recuperado en agosto 6, 2010 <http://lagosdemoreno.gob.mx/blog/?p=350>
- González Léal, Mariano, *Retoños de España en la Nueva Galicia*, 10 vol. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 2010-2011.
- Gruzinski, Sèrge. *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnole, XVIe siècle*. Paris: Gallimard, 1988.

- Guerra, François-Xavier. *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Universidad Complutense, 1993.
- Gutiérrez Ramírez, Alfredo. *Las Haciendas de los Altos*. Guadalajara: Acento Editores.
- Gutiérrez Sánchez, Adalberto “Algunos hechos desconocidos de la Guerra de Independencia en Cuquío, Jal.” *Estudios Históricos* 39 (1987): 235- 249.
- Gutiérrez-Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los Siglos. Vol. I y II Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Acento Editores, 2001- 2005.
- Gutiérrez-Gutiérrez, José Antonio. *Jalostotitlán a través de los siglos*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1985.
- Hamnett, Brian R. *Historia de México*, Cambridge: Cambridge University Press, 1999. <http://videoteca.universidadcultural.edu.mx/historia%20de%20mexico.pdf>
- Hamnett, Brian R. *Raíces de la Insurgencia en México: Historia Regional, 1750-1824*. Ciudad de México: FCE, 1986. (ebook)
- Hernández Jaimes, Jesús “La Insurgencia en el sur de la Nueva España, 1810- 1814: ¿Insurrección del clero?”. En *La independencia en el sur de México*, Ana Carolina Ibarra (coord.) 60-93. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2004.
- González Léal, Mariano, *Retoños de España en la Nueva Galicia*, 10 vol. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 2010-2011.

- Gruzinski, Sèrge. *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnole, XVIe siècle*. Paris: Gallimard, 1988.
- Guerra, François-Xavier. *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Universidad Complutense, 1993.
- Gutiérrez Ramírez, Alfredo. *Las Haciendas de los Altos*. Guadalajara: Acento Editores.
- Gutiérrez Sánchez, Adalberto “Algunos hechos desconocidos de la Guerra de Independencia en Cuquío, Jal.” *Estudios Históricos* 39 (1987): 235- 249.
- Gutiérrez-Gutiérrez, Jalostotitlán a través de los Siglos. Vol. I y II Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Acento Editores, 2001- 2005.
- Gutiérrez-Gutiérrez, José Antonio. *Jalostotitlán a través de los siglos*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1985.
- Hamnett, Brian R. *Historia de México*, Cambridge: Cambridge University Press, 1999. <http://videoteca.universidadcultural.edu.mx/historia%20de%20mexico.pdf>
- Hamnett, Brian R. *Raíces de la Insurgencia en México: Historia Regional, 1750-1824*. Ciudad de México: FCE, 1986. (ebook)
- Hernández Jaimes, Jesús “La Insurgencia en el sur de la Nueva España, 1810- 1814: ¿Insurrección del clero?”. En *La independencia en el sur de México*, Ana Carolina Ibarra (coord.) 60-93. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2004.

- Hernández y Dávalos, Juan E. (1985). *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia*, 6 vol. <http://www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzc.html>
- Herrejón Peredo, Carlos. "Armas y disciplina", *Morelos*. Ciudad de México: Clío, 1996.
- Hobsbawm, Eric J. *Social bandits and primitive rebels: Studies in archaic forms of social movement in the 19th and 20th centuries*. New York: Free Press, 1960.
- Jáuregui, Luis. "Las reformas borbónicas" En *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*. Pablo Escalante Gonzalvo, Bernardo García Martínez, Luis Jáuregui, et al. (coord.). Ciudad de México: Secretaría de Educación, El Colegio de México, 2008.
- Labastida, Jaime "La Ilustración novohispana." *Revista de la Universidad de México* 97, 1-3, 2012.
- Landavazo, Marco Antonio. *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808- 1822*. Ciudad de México: El Colegio de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Colegio de Michoacán, 2001.
- Lazcano Ochoa, Jesús. "Breves noticias sobre la guerra de independencia en Sinaloa". 50-51. Cit. Olveda, *De la Insurrección* 205.
- Lemoine V., Ernesto "Una historiografía de la independencia mexicana, anónima, de 1884", *La América*. Febrero 4 de 1884. Disponible en http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/e_hmc02/009.pdf
- López Espinoza, Rogelio. *Don Pedro Moreno, adalid e insurgente: Documentos inéditos o rarísimos de su vida y obra*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo, Secretaría de Cultura, 2005.

- López Mora, Rebeca. *El Molino de Santa Mónica: Historia de una empresa colonial*. Toluca: El Colegio Mexiquense, 2002. Disponible en https://books.google.com.mx/books/about/El_Molino_de_Santa_M%C3%B3nica.html?id=vjWGAAAIAAJ&redir_esc=y
- López, Juan. *La insurgencia en la Nueva Galicia en algunos Documentos. Extractos de doce acciones de guerra, dadas por las fuerzas de Nueva Galicia*. Guadalajara, Jalisco: H. Ayuntamiento, 1984.
- Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Barcelona: Akal, 2010.
- Martínez-Shaw, Carlos “El despotismo ilustrado en España. Entre la continuidad y el cambio”. En *El Siglo de las Luces: XVI Jornadas de Historia en Llerena*. Llerena, España: Sociedad Extremeña de Historia, 2015.
- Medina de la Torre, Francisco. *Apuntes geograficos, estadisticos e historicos del municipio de San Miguel el Alto: estado de Jalisco, Méx.* Ciudad de México: E. Medina, 1908.
- *México desconocido*, Disponible en: <https://www.mexicoconocido.com.mx/la-guadalupana-bandera-de-los-insurgentes.html>
- Mimiaga, Ricardo. “La consumación de la independencia en Sinaloa”, t. 2. En la consumación de la independencia, Patricia Galeana (coord.). Ciudad de México: 1999.
- Monsivais, Carlos, “Algunas líneas sobre el Bicentenario”, *Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa* 35-36 (2010).
- Mora, José María Luis. *Méjico y sus revoluciones*. 3 v. París: Librería de Rosa, 1836.
- Morales-Moya, Antonio. “Los Orígenes de la Administración Pública Contemporánea.” En *Acta Salmaticensia. Estudios*

Históricos y Geográficos. Mariano Morales-Moya (ed) 53-72. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1996.

- Moreno García, Heriberto “El cura revolucionario Miguel Hidalgo, como hacendado”, *Relaciones* 60 (1994): 167-188. Disponible en [https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/060/Heriberto MorenoGarcia.pdf](https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/060/Heriberto%20MorenoGarcia.pdf)
- Nakayama, Antonio. “José María González de Hermosillo, Personajes en Sinaloa”. En *Sinaloa textos de su historia*, compilados por Sergio Ortega y Edgardo López Mañón. Ciudad de México: Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987. Disponible en <https://sinaloa.space/jose-maria-gonzalez-de-hermosillo-personajes-en-sinaloa/>
- Nakayama, Antonio. *Sinaloa, el drama y sus actores*. Ciudad de México: INAH, Centro Regional del Noroeste, 1975.
- Nava Oteo, Guadalupe. *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*. Ciudad de México: Sepsetentas, 1973.
- Olveda, Jaime “La historiografía independentista del noroccidente de México”, *Estudios Jaliscienses* 74. (2008): 5-20.
- Olveda, Jaime. *De la insurrección a la independencia: la guerra en la región de Guadalajara*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 2011.
- Olveda, Jaime. *Gordiano Guzmán, un cacique del siglo XIX*. Guadalajara, Jalisco: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.
- Ortiz Escamilla, Juan. “Las élites de las capitales novohispanas”, *Historia Mexicana* 46, 2, (1996): 325-357.

- Padilla Lozano, José Trinidad. *Historia del Mariscal de Campo don José María González Hermosillo. Orgullo de Jalostotitlán*. Atizapán, Estado de México: Litografía Bernardi, 1992.
- Pérez Verdía, Luis. *Apuntes históricos sobre la guerra de independencia en Jalisco*. Guadalajara: el autor y CL Guevara, 1886.
- Pérez Verdía, Luis. *Historia particular del Estado de Jalisco*, t. II. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1989.
- Piñera Ramírez, David. *Visión histórica de la frontera norte de México*. Ciudad de México: UNAM-UABC, 1994.
- Piñera, David. “La Independencia en el Noroeste de México. Estudio Historiográfico”. En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 1976. Disponible en <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc05/543.html>
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española (en línea), actualización 2017. Disponible en <http://www.rae.es/>
- Reynoso-Rábago, Alfonso; Rodríguez-Ortiz, José Alfonso y Sandoval-López, José Francisco “José María González de Hermosillo, un insurgente olvidado”, *Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa* (2010): 11- 25.
- Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*, vol. 2. Ciudad de México: Ballescá y Barcelona: Espasa, 1884.
- Rivera, Agustín. *Anales de la vida del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla*. Lagos de Moreno: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal., 2008.
- Rivera, Agustín. *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero, hecho en mayo de 1875 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo*

y de la Sociedad Médica de Guadalajara. San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1875.

- Rodríguez O., Jaime E. *La independencia de la América española*. Ciudad de México: Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Rodríguez O., Jaime E. *La independencia de la América española*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Rodríguez-Ortiz, Alfonso. “El Mariscal de Campo don José María González Hermosillo. Su origen”, *Callejones. Revista Cultural* (Verano de 2001): 24-30.
- Rodríguez-Ortiz, José Alfonso “Orígenes de tres generaciones alteñas en una solicitud de órdenes del siglo XVII”. *Genealogical Journal* 5 (2003).
- Ross, Stanley, “un apéndice”. *En La Ciudad y el Campo en Tepatitlán, Jalisco*. Guadalajara: UDG, CUNORTE, CUALTOS, 2002.
- Sánchez Ochoa, Lázaro. *Real de minas de Santa María del Oro: Una aproximación a su historia, Zapotlán el Grande*. Ciudad Guzmán: Archivo histórico, 2004.
- Sanchiz, Javier; Gayol, Víctor. AMGH. Geneanet. Disponible en <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es>
- Sandoval López, Francisco, “Vida y obra de José María González Hermosillo”. *Revista Callejones, Revista Cultural*
- Serrano Ortega, José Antonio. *Jerarquía territorial y transición política: Guanajuato, 1790- 1836*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán - Instituto Mora, 2001.
- Soberano Congreso Constituyente Mexicano. *Premios a los servicios hechos a favor de la independencia desde el 24 de*

febrero de 1821. Ciudad de México: Soberano Congreso Constituyente Mexicano, 1822.

- Soberano Congreso Mexicano. *Colección de decretos y órdenes del soberano Congreso mexicano, desde su instalación en 24 de febrero de 1822, hasta 30 de octubre de 1823 en que cesó*. México: Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio, 1825.
- Taylor, William B. "Banditry and Insurrection: Rural Unrest in Central Jalisco, 1790-1816", en *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Protest in Mexico*, Friedrich Katz (ed.). Princeton: Princeton University Press, 1988.
- Taylor, William B. *Magistrates of the Sacred: Priests and Parishioners in Eighteenth-century Mexico*. Stanford: Stanford University Press, 1996 cit. Hamnett, Raíces de la Insurgencia, Prefacio a la segunda edición en español, 12-13.
- Telepaisa, http://www.telepaisa.com/pueblos.php?action=poblacion_ver&poblacion_id=106536.
- Valle, Guillermina del "Los empréstitos de fines de la Colonia y su permanencia en el gobierno de Iturbide", en *Hacienda y política*, 56- 62, cit. Hamnett, Raíces de la Insurgencia, Prefacio a la segunda edición en español, 15.
- Van Young, Eric. *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of Guadalajara, 1675-1820*. Landham, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 2006.
- Van Young, Eric. *La otra rebellion. La Lucha por la Independencia de México, 1810-1821*. Ciudad de México: FCE, 2006.
- Van Young, Eric. *The other Rebellion, Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence*,

1910-1821, (Stanford, California: Stanford University Press, 2001).

- Vidales Soto, Nicolás. *La Independencia de Sinaloa*. Culiacán, Sinaloa: C.E.H.N.O., Campus Culiacán, 1992.
- Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia de México*, t. I. Ciudad de México: El Tiempo de Victoriano Agüeros, 1910.
- Villoro, Luis. *El proceso ideológico de la Revolución de independencia*. Ciudad de México: UNAM, 1977. Disponible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/Independencia/Imagen/VL-PIRI.pdf>
- Vizcarra-Canales, Isidro. *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la Insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla. 1810-1811*. Monterrey: ITESM, 2005). Disponible en <https://books.google.com.mx/books?id=UaO-aKITY6EC&pg=PA195&dq=rafael+gonz%C3%A1lez+de+hermosillo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjLpveo1PHbAhVHXq0KHQwpC9gQ6AEIJzAA#v=onepage&q=mAR%C3%8DN&f=false>
- Von Wobeser, Gisela “La consolidación de vales reales como factor determinante de la lucha de Independencia de México, 1804-1808”, *Historia mexicana* 56, no. 2, (2006): 375-376. Cit. Cruz-Lira, “Las familias insurgentes”, 117-153.
- Zárate, Julio “La guerra de independencia. 1808-1821”. En *México a través de los siglos: Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, Vicente Riva Palacio (coord.). Ciudad de México y Barcelona: Ballestrá y Espasa, 1884). Disponible en: <https://archive.org/details/mxicotravsde03tomorich>

- Zavala, Lorenzo de. *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, 2 v. París: Dupont y Laguione, 1831 y Nueva York: Elliot y Palmer, 1832.
- Zuno Hernández, José Guadalupe. *Don Pedro Moreno: Ensayo histórico*. Guadalajara: Centro Bohemio, 1956.